

## IV. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

### 1. *Instituciones de derecho privado, penal y procesal*

ADAME GODDARD, Jorge, “Evolución de los interdictos posesorios en México durante la segunda mitad del siglo XIX”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 483-492.

\_\_\_\_\_, *El matrimonio civil en México (1859-2000)*, México, UNAM, 2004, xi, 120 pp.

ALCALÁ-ZAMORA Y CASTILLO, Niceto, “Instituciones judiciales y procesales del Fuero de Cuenca”, *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, México, t. XII, núms. 47-48, julio-diciembre de 1950, pp. 281-373.

\_\_\_\_\_, “El proyecto de ley de 1838 para el arreglo de la administración de justicia en los Tribunales y Juzgados del Fuero Común”, *RFDM*, México, t. IX, núms. 35-36, julio-diciembre de 1959, pp. 41-68.

\_\_\_\_\_, *Veinticinco años de evolución del derecho procesal, 1940-1965*, México, UNAM, 1968, 187 pp.

ALEJANDRE GARCÍA, Juan Antonio, “Un proyecto de compañía universal del comercio con las Indias en el siglo XVII”, *III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Actas y estudios*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1970, pp. 925-984.

ALMARÁZ, José, “Algunos errores y absurdos de la legislación penal de 1931 (primera parte)”, *Revista de Derecho Penal*, San Luis Potosí, año II, núm. 7, abril-mayo de 1942, pp. 75-90.

\_\_\_\_\_, “Algunos errores y absurdos de la legislación penal de 1931 (segunda parte)”, *Revista de Derecho Penal*, San Luis Potosí, año II, núm. 8, junio-julio de 1942, pp. 91-159.

- \_\_\_\_\_, “Algunos errores y absurdos de la legislación penal de 1931 (tercera parte)”, *Revista de Derecho Penal*, San Luis Potosí, año II, núm. 9, agosto-septiembre de 1942, pp. 175-228.
- ÁLVAREZ VARGAS, Miguel, “Referencias históricas de la identificación judicial”, *Boletín Jurídico Militar*, México, segunda época, t. XVII, núm. 12, noviembre-diciembre de 1953, pp. 435-438.
- ANDREU Y FERAZ, D. Antonio, *Aranceles de los Tribunales, Juzgados y Oficinas de Justicia, Gobierno y Real Audiencia de la Ciudad de México, Capital de la Nueva España*, México, 1759, 1 vol. en fol.
- APODACA Y OSUNA, Francisco, “Un siglo de vida del derecho civil (1839-1939)”, *Jus*, México, t. XIV, núm. 80, marzo de 1945, pp. 161-185.
- ARENAL FENOCHIO, Jaime del, “La justicia civil ordinaria en la ciudad de México durante el primer tercio del siglo XVIII”, en *Memoria del X Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, México, UNAM, 1995, pp. 39-64.
- \_\_\_\_\_, “Los órganos de administración de justicia ordinaria en la ciudad de México durante el primer tercio del siglo XVIII”, en *Homenaje al profesor Alfonso García-Gallo*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, vol. 5, pp. 25-50.
- ARILLA BAS, Fernando y Graciela JAIMES, “Supervivencia de los Tribunales de Minería y Mercantiles en el derecho del Estado de México entre la Constitución Federal de 1824 y la Ley sobre Administración de Justicia de 23 de noviembre de 1855”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 519-537.
- \_\_\_\_\_, “Los antecedentes de los órganos del Poder Judicial del Estado de México”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 61-66.
- ARNOLD, Linda, “La administración, la adjudicación y la política en la rama judicial en México, 1825 a 1835”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 59-69.
- \_\_\_\_\_, “Law and Cultural Values in Colonial Mexico: The Case of Pre-nuptial Suites”, *AMHD*, México, vol. II, 1990, pp. 295-302.

- ARVIZU GALARRAGA, Fernando de, “Especialidades procesales de la recopilación india”, *IV Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano*, RFDM, México, t. XXVI, núms. 101-102, enero-junio de 1976, pp. 23-61.
- \_\_\_\_\_, “Especialidades procesales de la Recopilación india”, *Memoria del IV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, México, UNAM, 1976, vol. I, pp. 23-61.
- \_\_\_\_\_, “Regencias y gobernaciones en la tradición jurídica-política castellana”, en *Las Cortes y las Leyes de Toro de 1505: Actas del congreso conmemorativo del V Centenario de la celebración de las Cortes y de la publicación de las Leyes de Toro de 1505*, Castilla y León Corte de Castilla y León, 2006, pp. 243-268.
- \_\_\_\_\_, “Criterios para la provisión de sedes episcopales en Indias (1651-1675)”, *AHDE*, Madrid, t. LXXVII, 2007, pp. 49-76.
- ASTUDILLO URSSÚA, Pedro, “Breve reseña de la evolución bancaria en México”, *RFDM*, México, t. XLII, núms. 185-186, septiembre-diciembre de 1992, pp. 15-28.
- ÁVILA MARTEL, Almíro de, “Plan para una investigación sobre la propiedad en el derecho indiano”, *II Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1969), *RCHD*, Santiago de Chile, núm. 6, 1970, pp. 152-153.
- BAEZA Y ACEVES, Leopoldo, “Crisis y bancarrota del derecho penal mexicano”, *Boletín Jurídico Militar*, México, segunda época, t. XVII, núms. 7-8, mayo-junio de 1953, pp. 254-258.
- BARRAGÁN BARRAGÁN, José, *Legislación mexicana sobre presos, cárceles y sistemas penitenciarios (1790-1930)*, México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, Secretaría de Gobernación, 1976, 797 pp. (Biblioteca Mexicana de Prevención y Readaptación Social. Serie Legislación, 4)
- \_\_\_\_\_, “Recepción en México de los derechos humanos”, *AMHD*, México, vol. XVIII, 2006, pp. 1-56.
- \_\_\_\_\_, “Idea de la representación y la democracia en las Cortes de Cádiz”, *AMHD*, México, vol. XX, 2008, pp. 19-73.
- \_\_\_\_\_, y Armando CRUZ COVARRUBIAS, “Los juicios orales en la Constitución de 1812 y el constitucionalismo local mexicano”, *Ars Iuris*, México, núm. 39, 2008, pp. 63-116.

- BARRERA GRAF, Jorge, “Apuntes sobre la evolución del derecho mercantil en México”, *Jus*, México, t. XXXVII, núm. 152, abril-junio de 1957, pp. 255-276.
- \_\_\_\_\_, *Las sociedades en derecho mexicano (generalidades, irregularidades, instituciones afines)*, México, UNAM, 1983, 392 pp.
- \_\_\_\_\_, “Historia del derecho de sociedades en México”, *Ciencia Jurídica*, Culiacán, t. I, año 3, núm. 4, enero-junio de 1984, pp. 15-40.
- \_\_\_\_\_, “Historia del derecho de sociedades en México”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 129-154.
- \_\_\_\_\_, “Evolución del derecho mercantil en México en el siglo XIX, hasta el Código de Comercio vigente de 1890”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 111-143.
- BARRERO GARCÍA, Ana María, “La vía ordinaria y la vía reservada en la administración americana en el siglo XVIII”, en *Justicia, sociedad y economía en la América española: siglos XVI, XVII, XVIII*, Valladolid, Universidad de Valladolid / Casa-Museo de Colón, 1983, vol. 2, pp. 233-250.
- \_\_\_\_\_, “La vía ordinaria y la vía reservada en la administración americana en el siglo XVIII”, en *Estructuras, gobierno y agentes de la administración en la América española*, Valladolid, Universidad de Valladolid / Casa-Museo de Colón, 1984, pp. 233-250.
- \_\_\_\_\_, “Algunas reflexiones en torno a la codificación civil (mucho ruido y pocas nueces)”, *AHDE*, Madrid, t. LXVII, 1997, pp. 243-260.
- \_\_\_\_\_, y José GARCÍA MARÍA, “Las capitulaciones matrimoniales”, *Gestión en la Empresa Familiar*, Madrid, vol. 3, núm. 27, 2001, pp. 50-53.
- BARRERA, Darío G., “La ciudad y las varas: justicia, justicias y jurisdicciones (siglos XVI-XVII)”, *RHD*, Buenos Aires, núm. 31, 2003, pp. 69-95.
- BARRIOS PINTADO, Feliciano, “Poner las armas reales: uso de emblemas heráldicos y un conflicto de jurisdicción en la España de Carlos II”, *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, Madrid, núm. 8, 2004, pp. 137-152.

- BATIZA, Rodolfo, *Los orígenes de la codificación civil y su influencia en el derecho mexicano*, México, Porrúa, 1982, 199 pp.
- \_\_\_\_\_, “Las fuentes de la codificación civil en la evolución jurídica de México”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 155-162.
- \_\_\_\_\_, “El derecho romano en el Código Civil francés y en los códigos civiles mexicanos de 1870, 1884 y 1928”, *Jurídica*, México, núm. 20, julio de 1990-91, pp. 455-479.
- BERNAL DE BUGEDA, Beatriz, “Un aspecto más del régimen carcelario novohispano: la visita de cárcel”, en *Poder y presión fiscal en la América española: siglos XVI, XVII y XVIII*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1986, pp. 255-280.
- \_\_\_\_\_, “La curatela del pródigo en el derecho histórico mexicano”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 163-183.
- BORAH, Woodrow, “La justificación del Juzgado General de Indios (1595-1606)”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 147-160.
- \_\_\_\_\_, *Justice by Insurance; the General Indian Court of Colonial Mexico and the Legal Aides of the Half-Real*, Berkeley, University of California, 1983, xviii, 479 pp., ils.
- BORJA MARTÍNEZ, Manuel, *La propiedad de pisos o departamento en derecho mexicano*, prólogo de Bernardo Pérez Fernández del Castillo, 2a. ed., México, Porrúa, 1992, 220 pp.
- BORJA SORIANO, Manuel, “Los sistemas de registro público”, *Revista General de Derecho y Jurisprudencia*, México, vol. III, núm. 2, 1932, pp. 169-199.
- BRAVO LIRA, Bernardino, “Notas sobre el reglamento del comercio libre de 1778 y el régimen jurídico del comercio indiano”, *III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Actas y estudios*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1970, pp. 1013-1044.
- \_\_\_\_\_, “Centenario del Código Civil español de 1889: su lugar dentro de la codificación del derecho civil castellano en América española.

- España y Filipinas”, en *Centenario del Código Civil*, Madrid, Universidad Popular Enrique Tierno Galván, 1986, vol. 4, pp. 93-146.
- \_\_\_\_\_, “Símbolos de la función judicial en el derecho indiano”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. III, pp. 235-254.
- \_\_\_\_\_, “La fortuna del Código Penal español de 1848, historia en cuatro actos y tres continentes: de Mello Freire y Zeiller a Vasconcelos y Seijas Lozano”, *AHDE*, Madrid, t. LXXIV, 2004, pp. 23-58.
- BRAVO PADILLA, Izcoatl Tonatiuh, “El fiscal en América del Norte (bases constitucionales y breves antecedentes históricos: Canadá, Estados Unidos y México)”, *Crónica Legislativa*, México, año IV, núm. 3, junio-julio de 1995.
- BRENA SESMA, Ingrid, “La legítima testamentificación forzosa y libre en los códigos de 1870 y 1884”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 189-200.
- \_\_\_\_\_, “Los regímenes patrimoniales del matrimonio en el siglo XIX”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 185-202.
- BRIBIESCA SUMANO, Ma. Elena, *Serie judicial*, México, Archivo General de la Nación, 1985, 2 vols.
- BRUCE BRINSMADE, Roberto, *El latifundismo mexicano, su origen y su remedio*, trad. de Ignacio Flores Íñiguez, México, Imp. de la Secretaría de Fomento, 1916, 250 pp.
- CABALLERO JUÁREZ, José Antonio, “Los asientos de la avería de la Armada de la Carrera de Indias”, *Ius Fugit, Revista Interdisciplinar de Estudios Histórico-Jurídicos*, vol. 5-6, 1996-1997, pp. 431-446.
- \_\_\_\_\_, *El régimen jurídico de las armadas de la carrera de Indias siglos XVI y XVII*, México, UNAM, 1997, 373 pp.
- \_\_\_\_\_, “La codificación y el federalismo judicial”, *AMHD*, México, vol. XIV, 2002, pp. 9-36.
- \_\_\_\_\_, “La independencia de los poderes judiciales a diez años de reforma en México”, *Reforma Judicial: Revista Mexicana de Justicia*, México, núm. 6, julio-diciembre de 2005, pp. 85-100.

- \_\_\_\_\_, “La independencia de los poderes judiciales a diez años de reforma en México”, *Mexican Law Review*, México, núm. 6, 2006, pp. 85-100.
- CABRERA ACEVEDO, Lucio, *El Poder Judicial Federal mexicano y el Constituyente de 1917*, México, UNAM, 1968, 246 pp.
- \_\_\_\_\_, “Los primeros diez años de la Suprema Corte de Justicia de México (1825-1835)”, *Estudios en homenaje al doctor Héctor Fix-Zamudio en sus treinta años como investigador de las ciencias jurídicas*, t. III, *Derecho procesal*, México, UNAM, 1988, pp. 1761-1772.
- CALVA, Esteban, *Instituciones del derecho civil según el Código Civil del Distrito Federal y Territorio de la Baja California*, con la colaboración de Francisco de P. Segura, México, Imp. de Díaz de León y White, 1874-1883, 3 vols.
- CALVILLO, Manuel, “El derecho de propiedad. Voto de Ponciano Arriaga”, selección de Manuel Calvillo, *La Justicia*, México, t. XXVII, núm. 317, septiembre de 1956, pp. 12637-12648.
- CÁRDENAS, Raúl F., “El código de Martínez de Castro”, *RIJ*, México, año 3, núm. 3, 1979, pp. 39-84.
- CÁRDENAS GUTIÉRREZ, Salvador, “El delito de prevaricato y la defensa de la honra judicial en el siglo XIX”, *AMHD*, México, vol. XVIII, 2006, pp. 169-182.
- \_\_\_\_\_, “El teatro de la justicia en la Nueva España: elementos para una arqueología de la judicatura en la época barroca”, *HM*, México, vol. LV, núm. 4, abril-junio de 2006, pp. 1179-1220.
- \_\_\_\_\_, “La idea de la administración de justicia en la época de Benito Juárez”, *AMHD*, México, vol. XX, 2008, pp. 75-95.
- CARRANCÁ Y TRUJILLO, Raúl, “Las ordenanzas de los gremios en la Nueva España”, sobretiro de la revista *Crisol*, México, 1932.
- CARRERA STAMPA, Manuel, “Las instituciones de crédito en la época colonial”, *El Foro*, México, segunda época, t. IV, núm. 3, septiembre de 1947, pp. 225-252.
- CASTAÑÓN RODRÍGUEZ, Jesús, “Breve desarrollo histórico de la legislación mercantil y bancaria”, *Lecturas Jurídicas*, Chihuahua, núm. 16, julio-septiembre de 1963, pp. 18-94. (Primera parte)

—, “Breve desarrollo histórico de la legislación mercantil y bancaria”, *Lecturas Jurídicas*, Chihuahua, núm. 17, octubre-diciembre de 1963, pp. 18-70. (Concluye)

CASTILLO VELASCO, Federico M. del, *Práctica sobre enjuiciamiento civil. Obra escrita por el referido letrado, conteniendo todas las disposiciones de los Códigos de Procedimientos civiles de 1872, 1880 y de 15 de mayo de 1884, y algunas relativas del Código Civil de 31 de marzo del mismo año, leyes circulares, reglamentos, bandos, disposiciones, resoluciones, etc., etc., de utilidad práctica, tanto en el Distrito Federal y Territorio de la Baja California, cuanto en los demás Estados de la República*, 2a. ed., escrupulosamente corregida y aumentada, Puebla, Tip. de las Escuelas Salesianas de Artes y Oficios, 1897, 332 pp.

CENICEROS, José Ángel y otros, “Historia del derecho penal mexicano”, *La Justicia*, México, t. XXXIV, núm. 566, junio de 1977, pp. 27-37.

CERVERA GAMBOA, Juan, *La cédula hipotecaria mexicana y el desarrollo del crédito inmobiliario*, México, 1954, 204 pp.

CERVANTES, Manuel, “El derecho mercantil terrestre en la Nueva España”, *Revista General de Derecho y Jurisprudencia*, México, vol. I, núm. 2, 1930, pp. 235-281.

CHAPOY BONIFAZ, Dolores, “Evolución del federalismo fiscal en México”, *BMDC*, México, año XXI, núm. 61, enero-abril de 1988, pp. 119-149.

CHÁVEZ ASENCIO, Manuel F., “La familia en la legislación mexicana”, *Jurídica*, México, núm. 23, julio de 1994, pp. 381-412.

CORDERO QUINZACARA, Eduardo, y Eduardo ALDUNATE LIZANA, “Evolución histórica del concepto de propiedad”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Valparaíso, vol. 30, 2008, pp. 345-385.

COSSÍO, José L., *Apuntes para la historia de la propiedad en México*, 2a. ed., México, Rico, 1917, 23 pp. (R. R. t. I.)

CRUZ BARNEY, Óscar, *Notas sobre el corso y la guerra justa en Indias: el caso de la Nueva España (siglos XVI-XIX)*, México, Universidad Iberoamericana, 1995 (tesis profesional).

—, “Comentarios a la ordenanza de corso para Indias de veintidós de febrero de 1674”, *RFDM*, México, t. XLV, núms. 199-200, enero-abril de 1995, pp. 179-201.

- \_\_\_\_\_, “La guerra justa y el corso marítimo. Algunas notas”, *Jurídica*, México, núm. 26, de 1996, pp. 299-339.
- \_\_\_\_\_, *El régimen jurídico del corso marítimo: el mundo indiano y el México del siglo XIX*, México, UNAM, 1997, 561 pp.
- \_\_\_\_\_, “El régimen jurídico de los guardacostas novohispanos en la segunda mitad del siglo XVIII: la obra del virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla y Horcasitas, segundo conde de Revillagigedo”, *AMHD*, México, vol. X, 1998, pp. 207-236.
- \_\_\_\_\_, *El riesgo en el comercio hispano-indiano: préstamos y seguros marítimos durante los siglos XVI a XIX*, México, UNAM, 1998, 237 pp.
- \_\_\_\_\_, “Notas sobre la libertad de comercio y la creación de los consulados de comercio indianos en la segunda mitad del siglo XVIII”, *Jurídica*, México, núm. 30, julio de 2000, pp. 599-620.
- \_\_\_\_\_, “El arbitraje en México: notas en torno a sus antecedentes históricos”, *Ars Iuris*, México, núm. 24, 2001, pp. 53-110.
- \_\_\_\_\_, “El combate a la piratería en Indias de Felipe II a Carlos II (1555 a 1700)”, en *Derecho y administración pública en las Indias hispánicas*, Toledo, Cortes de Castilla-La Mancha, Universidad de Castilla-La Mancha, 2002, vol. 1, pp. 37-404.
- \_\_\_\_\_, “Para la historia de la jurisdicción mercantil en México: de la independencia a la creación de los tribunales mercantiles 1821-1841”, *Jurídica*, México, núm. 32, julio de 2002, pp. 59-73.
- \_\_\_\_\_, “Para una historia de la jurisdicción mercantil en México: el decreto de organización de las juntas de fomento y tribunales mercantiles de 1841”, *AMHD*, México, vol. XV, 2003, pp. 409-446.
- \_\_\_\_\_, “El tribunal de alzadas del nacional consulado de Puebla”, *Jurídica*, México, núm. 33, 2004, pp. 237-270.
- \_\_\_\_\_, “El vino y el derecho: la regulación jurídica de la producción, comercio y consumo del vino en México (1529-1888)”, *AMHD*, México, vol. XIV, 2004, pp. 169-186.
- \_\_\_\_\_, “El Nacional Tribunal del Consulado de Comercio de Puebla: 1821-1824”, *AMHD*, México, vol. XVII, 2005, pp. 211-218.
- \_\_\_\_\_, “El Nacional Consulado de comerciantes de Puebla: 1821-1824”, en *Derecho, institución y procesos históricos*, Lima, Pontificia

- Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 2008, vol. 2, pp. 519-552.
- CUAIRÁN RUIDÍAZ, José Antonio, “El almojarifazgo en la Nueva España”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 171-180.
- CUESTA FIGUEROA, Marta de la y María Elena SILVA NIETO DE MATORRAS, “Contribución al estudio del divorcio en Salta en la época hispánica”, *VII Congreso del Instituto Internacional de Derecho Indiano. Actas y estudios*, Buenos Aires, 1984, vol. I, pp. 223-247.
- \_\_\_\_\_, “Consideraciones jurídicas acerca de la obligación de los casados de hacer vida marital. Salta y Jujuy (siglos XVII y XVIII)”, *VIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1985), RCHD, Santiago de Chile, t. III, 1986, pp. 129-144.
- CUEVAS MURILLO, Óscar, “La hacienda El Maguey en Zacatecas, grandeza, desarrollo y nacimiento de un ejido (1813 a 1935)”, *AMHD*, México, vol. VIII, 1996, pp. 59-78.
- \_\_\_\_\_, “La reforma liberal en materia de propiedad según Wistano Luis Orozco y Andrés Molina Enríquez”, *AMHD*, México, vol. XX, 2008, pp. 97-128.
- CUTTER, Charles R., “La magistratura local en el norte de la Nueva España: el caso de Nuevo México”, *AMHD*, México, vol. IV, 1992, pp. 29-39.
- DANIEL, Gerardo, “Reforma penal en México”, *Revista de Derecho Penal*, San Luis Potosí, año II, núm. 9, agosto-septiembre de 1942, pp. 267-343.
- DÍAZ REMENTERÍA, Carlos, “En torno a la institución del yanaconazgo en Charcas”, *VIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1985), RCHD, Santiago de Chile, t. XII, 1986, pp. 305-322.
- DÍAZ Y DÍAZ, Martín, “El litigio del Tlahualilo: presagio de un derecho de propiedad sin arrogancia”, *RIJ*, México, año 14, núm. 14, 1990, pp. 129-194.
- DOUCET, Gastón Gabriel, “Notas sobre el yanaconazgo en el Tucumán”, *V Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*

- no* (Quito-Guayaquil, 1978), *Anuario Histórico Jurídico Ecuatoriano*, Quito, 1980, t. VI, pp. 459-494.
- \_\_\_\_\_, “Notas sobre el yanaconazgo en el Tucumán”, *RIJ*, México, año 6, núm. 6, segunda parte, 1982, pp. 263-300.
- DOUGNAC RODRÍGUEZ, Antonio, “Estatuto del huérfano en el derecho indiano”, *V Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Quito-Guayaquil, 1978), *Anuario Histórico Jurídico Ecuatoriano*, Quito, 1980, t. VI, pp. 441-455.
- \_\_\_\_\_, “Esquema del derecho de familia indiano”, en *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica: ensayos y monografías*, Madrid, Mapfre, Fundación Mapfre Tavera, 2005.
- DUARTE PORCHAS, Francisco, *El jurado popular, sugerencias para restablecerlo en los delitos del orden común*, México, Impresión de Franco, 1934, 50 pp. Tesis.
- ECHÁNOVE TRUJILLO, Carlos A., “La nacionalidad de los nacidos en México, de padres extranjeros, a partir de 1857”, *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, México, t. XII, núm. 45, enero-marzo de 1950, pp. 81-87.
- ENCISO CONTRERAS, José, “Las Ordenanzas de Minería de 1550 para la Nueva Galicia”, *AMHD*, México, vol. VIII, 1996, pp. 89-120.
- \_\_\_\_\_, “Mercado y control social en Taxco en el siglo XVI, según las ordenanzas del oidor Lorenzo de Tejada”, *AMHD*, México, vol. X, 1998, pp. 289-314.
- \_\_\_\_\_, “Instituciones de bienes de difuntos en Zacatecas. Nueva Galicia, siglo XVI”, en *XIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, San Juan, Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2003, vol. 2, pp. 245-270.
- \_\_\_\_\_, “El proceso penal en los pueblos de indios durante la Colonia”, *AMHD*, México, vol. XVIII, 2006, pp. 231-251.
- \_\_\_\_\_, “Decretos inhibitorios, justicia privativa provincial y local. El caso del Conde de Santa Rosa en Zacatecas (siglo XVIII)”, en *Derecho, instituciones y procesos históricos*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 2008, vol. 2, pp. 377-396.
- ENCISO ROJAS, Dolores, “La legislación sobre el delito de bigamia y su aplicación en Nueva España”, en Seminario de Historia de las Menta-

- lidades, *El placer de pecar y el afán de normar*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Joaquín Mortiz, 1988, pp. 249-294.
- ESPÍN CÁNOVAS, Diego, “El derecho de familia en la Constitución española de 1978, y su repercusión en el Código Civil”, *RFDM*, México, t. XXIX, núm. 114, septiembre-diciembre de 1979, pp. 745-760.
- ESQUIVEL OBREGÓN, Toribio, “Importancia de la historia del derecho privado”, *Jus*, México, t. V, núm. 25, agosto de 1940, pp. 241-254.
- EZETA, Luis de, *Manual de Alcaldes y Jueces de Paz por el Lic. Luis de Ezeta*, México, Impreso por Leandro J. Valdés, 1845, 248 pp.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor, “Breves reflexiones acerca del origen y de la evolución de la jurisprudencia obligatoria de los tribunales federales”, *Lecturas Jurídicas*, Chihuahua, núm. 41, octubre-diciembre de 1969, pp. 87-110.
- \_\_\_\_\_, “Función constitucional del organismo judicial en México y en España”, *REP*, Madrid, núm. 10, julio-agosto de 1979, pp. 25-57. (Primera parte)
- \_\_\_\_\_, “La función constitucional del organismo judicial en México y España”, *REP*, Madrid, núm. 11, septiembre-octubre de 1979, pp. 37-62. (Segunda parte)
- \_\_\_\_\_, “La Suprema Corte de Justicia y el juicio de amparo”, *La Suprema Corte de Justicia y el pensamiento jurídico*, México, Suprema Corte de Justicia, 1985, pp. 117-178.
- \_\_\_\_\_, “Ignacio Luis Vallarta. La incompetencia de origen y los derechos políticos”, *A cien años de la muerte de Vallarta*, México, UNAM, 1994, pp. 18-39.
- FLORES GARCÍA, Fernando, “La administración de justicia en México en la época precolonial”, *Boletín del Instituto de Derecho Comparado de México*, México, año IX, núm. 27, septiembre-diciembre de 1956, pp. 61-78.
- \_\_\_\_\_, “La administración de justicia en los pueblos aborígenes de Anáhuac”, en *RFDM*, México, t. XV, núm. 57 enero-marzo de 1965, pp. 81-123.
- \_\_\_\_\_, “Algunos aspectos de la organización judicial azteca”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 33-40.

- \_\_\_\_\_, “La administración de justicia en los pueblos aborígenes de Anáhuac”, *Ciencia Jurídica*, Órgano Informativo de Investigación del Departamento de Derecho de la Universidad de Occidente, México, t. I, año 3, núm. 4, enero-junio de 1984, pp. 41-83.
- FONSECA YERENA, Eudoro, “Las luces y las sombras: Ilustración y premodernidad en el Código Negro Carolino”, *Cuadrante*, San Luis Potosí, nueva época, núms. 5-6, enero-agosto de 1991, pp. 45-77.
- FORO DE MÉXICO, “El proceso del Archiduque Maximiliano de Austria”, *El Foro de México*, México, núm. 1, abril de 1953, pp. 59-78 (primera parte).
- \_\_\_\_\_, “El proceso del Archiduque Maximiliano de Austria”, *El Foro de México*, México, núm. 2, mayo de 1953, pp. 80-96 (segunda parte).
- \_\_\_\_\_, “El proceso del Archiduque Maximiliano de Austria”, *El Foro de México*, México, núm. 3, junio de 1953, pp. 91-108 (tercera parte).
- \_\_\_\_\_, “El proceso del Archiduque Maximiliano de Austria”, *El Foro de México*, México, núm. 4, julio de 1953, pp. 75-108 (cuarta parte).
- \_\_\_\_\_, “Historia y condición jurídica del portal de mercaderes”, *El Foro de México*, México, núms. 108-109, febrero de 1962, pp. 108-121.
- FORTOUL, Albert Eugene, ed. y tr., *Mexican Marriage and Divorce Laws, and a Synopsis of the Alien Land Laws, Including Divorce Laws of Hermosillo, Sonora and Cuernavaca, Morelos*, Los Ángeles, Commercial Press, 1926, 23 pp.
- FULLER, Elmer Dean, *The Divorce Laws of Mexico*, 2a. ed., Nueva York, Fuller & Hartley, 1942, 27 pp.
- GÁLVEZ CRIADO, Antonio, “Líneas históricas de la novación subjetiva por cambio de deudor con especial referencia al derecho castellano”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Valparaíso, vol. 28, 2006, pp. 159-185.
- GARCÍA CERVANTES, Fernando, “El problema de la reimplantación de la pena de muerte en la legislación penal común mexicana”, *Boletín Jurídico Militar*, México, segunda época, t. XVII, núm. 12, noviembre-diciembre de 1953, pp. 419-424.
- GARCÍA FIGUEROA, Sofía, “El juicio de amparo ante las leyes de emergencia”, *Boletín Jurídico Militar*, México, segunda época, t. XVII, núms. 9-10, julio-agosto de 1953, pp. 326-332.

- GARCÍA-GALLO, Alfonso, “El encomendero indiano. Estudio sociológico”, en *Estudios de historia del derecho indiano, III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1972, pp. 515-536.
- \_\_\_\_\_, “El título jurídico de los reyes de España sobre las Indias en los pleitos colombinos”, *IV Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano, RFDM*, México, t. XXVI, núms. 101-102, enero-junio de 1976, pp. 129-156.
- \_\_\_\_\_, *Los orígenes españoles de las instituciones americanas*, Madrid, Estudios de Derecho Indiano, 1987, 1102 pp.
- \_\_\_\_\_, “La división de las competencias administrativas en España e Indias en la edad moderna”, *Los orígenes españoles de las instituciones americanas. Estudios de derecho indiano*, Madrid, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, 1987, pp. 759-776.
- GARCÍA LEÓN, Susana, “Un formulario de causas criminales de la Nueva España”, *AMHD*, México, vol. IX, 1997, pp. 83-148.
- GARCÍA MENDIETA, Carmen, “La obligación de reparar el daño moral a través del tiempo”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 221-238.
- \_\_\_\_\_, “Más allá del liberalismo en algunas figuras jurídicas del derecho civil mexicano”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 333-340.
- \_\_\_\_\_, “Proceso codificador civil mexicano”, *AMHD*, México, vol. I, 1989, pp. 273-279.
- GARRIGA, Carlos, “La recusación judicial: del derecho indiano al derecho mexicano”, en *La supervivencia del derecho español en Hispanoamérica durante la época independiente*, México, UNAM, 1998, pp. 203-239. (Serie L, Cuadernos del Instituto, d) Historia del Derecho, núm. 2).
- \_\_\_\_\_, “Sobre el gobierno de la justicia en Indias (siglos XVI-XVII)”, *Revista de Historia del Derecho*, Valparaíso, vol. 34, 2006, pp. 67-160.
- GARZA DE HARO, Rafael, “La unificación del procedimiento mercantil”, *Derecho Nuevo*, México, segunda época, núm. 1, febrero de 1974, pp. 25-28.

- GAYOSO Y NAVARRETE, Mercedes, “Causas que determinaron la ausencia de la adopción en el derecho azteca”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 383-397.
- \_\_\_\_\_, “Causas que determinan la ausencia de la adopción en el derecho azteca”, *Boletín Informativo del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, Xalapa, t. I, núm. 20, enero-junio de 1987.
- \_\_\_\_\_, “Reflexiones respecto a la posición jurídica del *nasciturus* en el pensamiento náhuatl”, *AMHD*, México, vol. IV, 1992, pp. 67-89.
- \_\_\_\_\_, “Naturaleza religioso-jurídica de la institución del matrimonio en el derecho náhuatl”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Valparaíso, vol. 13, 1996.
- GAXIOLA, Javier F. Jr., “El juicio constitucional por invasión de jurisdicciones”, *RIJ*, México, año 4, núm. 4, 1980, pp. 13-31.
- GERARDO, Daniel, “Reforma penal en México. Introducción histórica. De la declaración de la independencia al principio de la época liberal”, *Revista de Derecho Penal*, San Luis Potosí, año I, núm. 10, octubre-noviembre de 1942, pp. 275-343.
- GIL CRESPO, Juan Antonio, “Una supuesta influencia de la Constitución de 1812 sobre el juicio de amparo mexicano”, en Juan Carlos Bueso, editor, *Materiales para el estudio de la Constitución de 1812*, Sevilla, Parlamento de Andalucía, 1989, pp. 343-372.
- GIRSUL, Darío, “El Ministerio Público en la época independiente, 1824-1894, 1903-1916”, *Derecho Nuevo*, México, t. II, núms. 33, 35 y 36, junio 8, 22 y 29 de 1933.
- GOJMAN GOLBERG, Alicia, “Inmigración ilegal de conversos a la Nueva España”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 181-186.
- GÓMEZ CAMACHO, Francisco, “Crédito y usura en el pensamiento de los doctores escolásticos (siglos XVI-XVII)”, *Iglesia, Estado y economía, siglos XVI al XIX*, coordinada por María del Pilar Martínez López Cano, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas / Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora”, 1995, pp. 63-80.

- GÓMEZ MENDOZA, Gabriel, “Centenario de la fundación del tribunal del D. F. Reseña histórica del centenario de la Ley Juárez”, *La Justicia*, México, t. XXVI, núm. 307, enero de 1955, pp. 12177-12178.
- GONZÁLEZ, Genaro María, “Propiedad y desamortización en la Constitución de 1857”, *El Foro*, México, cuarta época, núms. 20-21, enero-junio de 1958.
- GONZÁLEZ, José Juan, “Notas en torno a la historia de la legislación sobre bancos en México”, *RIJ*, México, año 12, núm. 12, 1988, pp. 141-175.
- GONZÁLEZ BUSTAMANTE, Juan José, *Principios de derecho procesal penal mexicano*, México, Jus, 1941.
- GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, María del Refugio, *Estudios sobre la historia del derecho civil en México durante el siglo XIX*, México, UNAM, 1981, 130 pp. (Serie C. Estudios Históricos, 12)
- \_\_\_\_\_, “La justicia distrital en materia civil en la Nueva España”, *VIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1985), *RCHD*, Santiago de Chile, t. XIII, 1986, pp. 3-22.
- \_\_\_\_\_, “Derecho de transición (1821-1871)”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 433-454.
- \_\_\_\_\_, *El derecho civil en México 1821-1871 (apuntes para su estudio)*, México, UNAM, 1988, 197 pp. (Serie C. Estudios Históricos, 25)
- \_\_\_\_\_, “Comercio y comerciantes en la legislación y la doctrina mexicanas del siglo XIX”, *AMHD*, México, vol. II, 1990, pp. 115-149.
- \_\_\_\_\_, “Del señorío del rey a la propiedad originaria de la nación”, *AMHD*, México, vol. V, 1993, pp. 129-150.
- \_\_\_\_\_, “La influencia española en el proceso de formación del derecho civil en México en el siglo XIX: (Florentino García Goyena y la codificación)”, *Ius Fugit, Revista Interdisciplinar de Estudios Histórico-Jurídicos*, Zaragoza, vol. 2, 1993, pp. 193-208.
- \_\_\_\_\_, “La justicia distrital en materia civil en la Nueva España”, en *Congresos del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano [archivo ordenador]: actas y publicaciones*, Madrid, Digibis Publicaciones Digitales, 2000, vol. 5, pp. 3-22.

GONZÁLEZ VIDAUERRE, Alicia y Augusto SÁNCHEZ SANDOVAL, *Traslado nacional e internacional de sentenciados*, México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 1985, 168 pp.

GUAL VIDAL, Manuel, “Mexico Amparo Proceedings”, *Selected Papers and Reports on Current Latin American, European and Asiatic Legislation*, Chicago, American Bar Association, Section of International and Comparative Law, 1941, pp. 82 y ss.

GUICE, Norman C., *The Consulado of New Spain, 1594-1795*, Los Ángeles, University of California, 1952, microfilmado. Tesis doctoral.

GUIVEN FLORES, César, “La Real Cédula de Gracias de 1815 para Puerto Rico, instrumento jurídico de reformas y cambios en la primera mitad del siglo XIX”, *AMHD*, México, vol. VIII, 1996, pp. 171-187.

GUTIÉRREZ, José Marcos, *Compendio de las varias resoluciones de Antonio Gómez*, México, Imprenta de Cumplido, 1852.

GUTIÉRREZ BERLINCHES, Álvaro, “Evolución histórica de la tutela jurisdiccional del derecho de alimentos”, *AMHD*, México, vol. XI-XII, 1999-2000, pp. 1-36.

GUTIÉRREZ FLORES ALATORRE, Blas José, *Apuntes sobre los fueros y tribunales militares, federales y demás vigentes en la República y sobre las más importantes disposiciones del derecho marítimo, internacional y administrativo relacionadas con aquellos*, México, Imp. de J. M. Aguilar Ortiz, 1876-78, 4 vols.

GUZMÁN BRITO, Alejandro, “Para la historia de la formación de la teoría general del acto o negocio jurídico y del contrato, IV: Los orígenes históricos de la noción general de acto o negocio jurídico”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Valparaíso, vol. 26, 2004, pp. 187-245.

HABERMAN, Roberto, *The Divorce Laws of Mexico*, Nueva York, R. Haberman, 1930, 46 pp.

HASSIG, Ross, *Comercio, tributos y transportes. La economía política del Valle de México en el siglo XVI*, trad. de Juan José Utrilla, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990.

HERA PÉREZ-CUESTA, Alberto de la, “Sobre el signo nupcial y los diversos significados de la forma: algunos temas para el debate”, en *El matrimonio y su expresión canónica ante el III milenio: X Congreso Internacional de Derecho Canónico*, Pamplona, Universidad de Navarra, Instituto de Ciencias para la Familia, 2000, pp. 537-544.

HERNÁNDEZ DÍAZ, Jaime, “Tribunales de justicia y práctica judicial en la transición jurídica de Michoacán: 1824-1840”, *AMHD*, México, vol. XVIII, 2006, pp. 315-330.

HERRERA, Rafael, *Iniciativa que sobre disolución del vínculo del matrimonio, por causa de adulterio, presenta a la Cámara de Diputados del 11o. Congreso de la Unión el Diputado...*, México, Impr. de G. Horcasitas, 1883. 38 pp.; 2a. ed., 1883, 54 pp.

HOFFMAN ELIZALDE, Roberto, *Antecedentes históricos de la posición jurídica del menor en el derecho sucesorio*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1992, 172 pp., ilus.

IBÁÑEZ MARIEL, Santiago, *El matrimonio civil en México durante el siglo XIX*, México, Universidad Panamericana, 1988, 174 pp. Tesis de licenciatura.

ICAZA DUFOUR, Francisco de, “Breve reseña histórica de la legislación civil en México desde la época pre-cortesiana hasta 1854”, *Jurídica*, México, núm. 4, julio de 1972, pp. 201-220.

\_\_\_\_\_, “La codificación civil en México, 1821-1884”, *RIJ*, México, año 9, núm. 9, 1985, pp. 265-278.

\_\_\_\_\_, “Los escribanos en los señoríos de la Nueva España”, *VIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1985), *RCHD*, Santiago de Chile, t. XIII, 1986, pp. 23-37.

\_\_\_\_\_, “Las escribanías mayores de la gobernación y guerra de la Nueva España”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 545-561.

IZQUIERDO Y DE LA CUEVA, Ana Luisa, “El delito y su castigo en la sociedad maya”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 57-68.

KOZOLCHYK, Boris, “El registro de la propiedad en México: una evolución crítica”, trad. de Víctor Carlos García Moreno, *RFDM*, México, t. XXIV, núms. 93-94, enero-junio de 1974, pp. 131-188.

\_\_\_\_\_, “El grado de avance del derecho mercantil al final del siglo XX”, *El derecho comercial ante el libre comercio y el desarrollo económico*-

- co*, trad. de Óscar Cruz Barney y Boris Kozolchyk, México, McGraw-Hill, 1996, pp. 303-344.
- LABASTIDA, Luis G., *Estudio histórico y filosófico sobre la legislación de los bancos y proyectos de ley que presenta... por disposición de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, México, Imp. del Gobierno, 1889, ix + 534 pp.
- LARA VALDÉS, José Luis, “Minuta de escribanos de la Nueva España, 1810”, *AMHD*, México, vol. VIII, 1996, pp. 199-206.
- LEMUS GARCÍA, Raúl, “Posesión en materia agraria y su diferencia con la posesión en materia civil”, *RFDM*, México, t. XXVIII, núm. 109, enero-abril de 1978, pp. 109-119.
- LEVAGGI, Abelardo, “Juzgados y jueces de Indias en Canarias durante el siglo XVII”, en *VI Coloquio de Historia Canario-Americanana*, Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria, 1987, pp. 663-688.
- \_\_\_\_\_, “Un derecho matrimonial indiano para protestantes”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, Colonia, núm. 33, 1996, pp. 129-138.
- \_\_\_\_\_, “Notas sobre la excarcelación en el derecho indiano”, *AHDE*, Madrid, t. LXVII, 1997, pp. 1611-1620.
- \_\_\_\_\_, “Pervivencia del derecho castellano-indiano en el Código Civil argentino y en otras obras del codificador”, en *XIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, San Juan, Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2003, vol. 2, pp. 959-984.
- LIRA GONZÁLEZ, Andrés, “La extinción del Juzgado de Indias”, *IV Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano*, *RFDM*, México, t. XXVI, núms. 101-102, enero-junio de 1976, pp. 299-318.
- \_\_\_\_\_, “La actividad jurisdiccional del virrey y el carácter judicial del gobierno novohispano en su fase formativa”, en *El gobierno de un mundo: virreinatos y audiencias en la América hispánica*, Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 299-318.
- LOBATO LÓPEZ, Ernesto, *El crédito en México. Esbozo histórico hasta 1925*, México, Fondo de Cultura Económica, 1945, 316 pp.
- LOPE Y VERGARA, F., *Diccionario alfabético legislativo del comercio de Filipinas y Nueva España*, México, UNAM, 1981, 149 pp.
- LÓPEZ MONROY, José de Jesús, “Régimen económico matrimonial. Notas para un estudio del Código Civil de 1932”, *RFDM*, México, t. XVI, núms. 63-64, julio-diciembre de 1966, pp. 792-327.

- , “La propiedad en el derecho indiano”, *Jurídica*, México, núm. 3, julio de 1971, pp. 285-290.
- , “Proyección de la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia”, *AMHD*, México, vol. XV, 2003, pp. 95-102.
- LUQUE DORING, Voltaire A., “La justicia castrense”, *Boletín Jurídico Militar*, México, segunda época, t. XIX, núms. 5-6, mayo-junio de 1955, pp. 255-274.
- MACEDO, Miguel S., *Datos para el estudio del nuevo Código Civil del Distrito Federal y Territorio de la Baja California...*, México, Díaz de León, 1884, 144 pp.
- , *Apuntes para la historia del derecho penal mexicano*, México, Cultura, 1931, 329 pp.
- MACEDO JAIMES, Graciela, “Supervivencia del derecho colonial en el régimen matrimonial de bienes en la codificación civil mexicana”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. II, pp. 635-654.
- MACHAIN P., Carlos, “La desamortización de los bienes del clero en el México del siglo XIX”, *Jurídica*, México, núm. 14, julio de 1982, pp. 471-479.
- MALO CAMACHO, Gustavo, “Justicia penal y democracia. Ideología penal de la Constitución de 1917 (ley penal y sistema penal)”, *RFDM*, México, t. XLIII, núms. 191-192, septiembre-diciembre de 1993, pp. 105-159.
- MARGADANT SPANJAERDT, Guillermo Floris, “Del matrimonio prehispánico al matrimonio cristiano (problemas que en la Nueva España circundaron la cristianización de las uniones indígenas prehispánicas)”, *V Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Quito-Guayaquil, 1978), *Anuario Histórico Jurídico Ecuatoriano*, Quito, 1980, t. VI, pp. 515-528.
- , “Procedimientos agrarios novohispanos del siglo XVIII, dos casos concretos”, *Memoria del VIII Congreso Nacional de Derecho Procesal*, México, Talleres Gráficos de la Secretaría de la Reforma Agraria, 1980, pp. 149-153.
- , “El concepto de incesto aplicado por la justicia eclesiástica en la Nueva España y en el México independiente preliberal”, *AMHD*, México, vol. X, 1998, pp. 507-536.

- MARILUZ URQUIJO, José María, “La propiedad en el derecho indiano”, *II Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1969), RCHD, Santiago de Chile, núm. 6, 1970, pp. 154-157.
- \_\_\_\_\_, “Regulación jurídica de los pretensores”, en *V Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Quito, Ediciones Corporación de Estudios y Publicaciones, 1980, vol. 1, t. I, pp. 135-158.
- \_\_\_\_\_, *La industria sombrerera porteña. 1780-1835. Derecho. Sociedad. Economía*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 2002, 350 pp.
- MARTÍNEZ, Patricia Alejandrina, *Esbozo general de la actividad notarial y su importancia como fuente para la investigación histórica*, México, Claustro de Sor Juana, 1981, 20 pp. (Serie Cuadernos. Instituto de Estudios y Documentos Históricos, núm. 18)
- MARTÍNEZ BAEZA, Sergio, “Algunas consideraciones sobre los protocolos notariales y el contrato de compraventa indiano”, *III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Actas y estudios*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1970, pp. 893-900.
- MARTÍNEZ DE CODES, Rosa María, “El régimen hispano de la propiedad en transformación, 1750-1860”, en Marco Bellingeri, coordinador, *Dinámicas de Antiguo Régimen y orden constitucional: representación, justicia y administración en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*, Turín, Otto Editore, 2000, pp. 463-509.
- MARTÍNEZ DEL CAMPO RANGEL, Silvia, “El ‘proceso’ contra Agustín de Iturbide”, *AMHD*, México, vol. XV, 2003, pp. 293-356.
- MARTÍNEZ GIJÓN, José, “La historia del derecho mercantil español y el derecho indiano”, *I Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Buenos Aires, 1966), *Revista del Instituto de Historia del Derecho “Ricardo Levene”*, Buenos Aires, núm. 18, 1967, pp. 72-80.
- \_\_\_\_\_, “La práctica del comercio por intermediario en el tráfico con las Indias durante el siglo XVI”, *II Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1969), RCHD, Santiago de Chile, núm. 6, 1970, pp. 363-368.

- \_\_\_\_\_, “Métodos comerciales utilizados en La Española durante el siglo XVI para la exportación de la caña fistula”, *III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Actas y estudios*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1970, pp. 903-924.
- \_\_\_\_\_, y Alberto GARCÍA ULECIA, “Estudio sobre la compañía mercantil en el derecho histórico de Castilla e Indias”, *IV Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano, RFDM*, México, t. XXVI, núms. 101-102, enero-junio de 1976, pp. 403-416.
- \_\_\_\_\_, “El capítulo X de las Ordenanzas del Consulado de Bilbao de 1737 (‘De las compañías de comercio y de las calidades y circunstancias con que deberán hacerse’) y el título IV de la *Ordinance sur le commerce* de 1673 (‘Des sociétés’). A propósito de la influencia del Derecho francés en el Derecho mercantil de Castilla y de los Reinos de indias en el siglo XVIII”, *VIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1985), *RCHD*, Santiago de Chile, t. XII, 1986, pp. 159-176.
- MARTIRÉ, Eduardo, “El recurso de apelación contra las decisiones del virrey o presidente de las Audiencias de Indias a fines de la época hispánica (1806)”, en *Justicia, sociedad y economía en la América española*, Valladolid, Casa-Museo Colón, 1983, vol. 2, pp. 341-360.
- \_\_\_\_\_, “El recurso de apelación contra las decisiones del virrey o presidente de las Audiencias de Indias a fines de la época hispánica (1806)”, en *Estructuras, gobierno y agentes de la administración en la América española*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Casa-Museo de Colón, 1984, pp. 341-360.
- \_\_\_\_\_, “El recurso de apelación contra las decisiones del virrey o presidente de las Audiencias de Indias a fines de la época hispánica (1806)”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. II, pp. 341-359.
- \_\_\_\_\_, “El marco jurídico del tráfico con las Indias españolas”, en *Delius mercatorum al derecho mercantil*, Madrid, Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, 1997, pp. 229-236.
- \_\_\_\_\_, *Las audiencias y la administración de justicia en las Indias*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2005, 380 pp.

MATEOS ALARCÓN, Manuel, *La evolución del derecho civil mexicano desde la independencia hasta nuestros días...*, México, Vda. de Díaz de León, 1911, 5 pp.

MAYAGOITIA, Alejandro, “Notas sobre los alegatos impresos novohispanos”, en *Memoria del X Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, México, UNAM, 1995, pp. 1001-1030.

MAYORGA GARCÍA, Fernando, “El distrito de la Audiencia de Santa Fe durante los siglos XVI y XVII”, *VIII Congreso del Instituto International de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1985), *RCHD*, Santiago de Chile, t. XIII, 1986, pp. 61-68.

MÉNDEZ, Luis, “De la venta de inmuebles según el Código Civil de 1870 y 1884 del Distrito Federal”, *La Ciencia Jurídica*, México, t. II, núm. 18, 16 de septiembre de 1898, pp. 273-286

MILLARES CARLO, Agustín y José Ignacio MANTECÓN, *Índice y extractos de los protocolos del Archivo de Notarías de México (1524-1553)*, México, El Colegio de México, 1945, 2 vols., 478 y 402 pp.

MONTERO AROCA, Juan, *La herencia procesal española*, prólogo de José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1994, 102 pp.

MONTERO DUHALT, Sara, “Antecedentes socio-históricos de la Ley sobre Relaciones Familiares”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 653-663.

\_\_\_\_\_, “Evolución legislativa en el tratamiento a los hijos extramatrimoniales (Méjico independiente)”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 431-448.

MONTIEL Y DUARTE, Isidro Antonio, *Tratado de las leyes y su aplicación que con arreglo al Código Civil del Distrito Federal y de la Baja-California compuso...*, México, J. M. Sandoval, 1877, 474 pp.

\_\_\_\_\_, “Origen y organización del Ministerio Público en México”, *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, México, t. III, 1890, pp. 7, 193 y 373.

MONTLUC, Léon Pierre Adrien de, *Examen crítico del nuevo Código Civil de México*, trad. al español de Manuel A. Romo y Pedro G. Mendiondo, México, Impr. del Gobierno, 1873, 71 pp.

- MORALES MORENO, Humberto, “El Sexto Circuito Judicial del Estado de Puebla: 1826-1997 (de la inestabilidad político institucional a la federación eficaz”, *AMHD*, México, vol. XVIII, 2006, pp. 99-114.
- MORENO HERNÁNDEZ, Moisés, “La política penal legislativa en México”, *RJJ*, Guadalajara, año 2, núm. 3, mayo-agosto de 1992, pp. 197-224.
- NARVÁEZ HERNÁNDEZ, José Ramón, “El código privado-social. Influencia de Francesco Cosentini en el Código Civil mexicano de 1928”, *AMHD*, México, vol. XI-XII, 1999-2000, pp. 201-226.
- \_\_\_\_\_, “Bajo el signo de Caín (el ser atávico y la criminología positiva en México)”, *AMHD*, México, vol. XVII, 2005, pp. 303-320.
- \_\_\_\_\_, “*Wet History*: itinerario histórico de la condición jurídica del mexicano emigrado a Estados Unidos”, *AMHD*, México, vol. XVIII, 2006, pp. 483-503.
- NERI SÁNCHEZ, José de Jesús, “Análisis de la fórmula Otero: propugnando por una aplicación completa de su contenido, tendiente a la modificación”, *Locus Regis Actum*, Villahermosa, núm. 9, marzo de 1997, pp. 107-123.
- OTS CAPDEQUÍ, José María, “El derecho de familias en la legislación de Indias”, *El Foro de México*, México, núm. 87, junio de 1960, pp. 44-72 (primera parte).
- \_\_\_\_\_, “El derecho de familias en la legislación de Indias”, *El Foro de México*, México, núm. 88, julio de 1960, pp. 87-89 (segunda parte).
- \_\_\_\_\_, “El derecho de familias en la legislación de Indias”, *El Foro de México*, México, núm. 89, agosto de 1960, pp. 56-91 (tercera parte).
- \_\_\_\_\_, “El derecho de familias en la legislación de Indias”, *El Foro de México*, México, núm. 90, septiembre de 1960, pp. 66-104 (cuarta parte).
- \_\_\_\_\_, “El derecho de familias en la legislación de Indias”, *El Foro de México*, México, núm. 92, noviembre de 1960, p. 104 (quinta parte).
- \_\_\_\_\_, “El derecho de familias en la legislación de Indias”, *El Foro de México*, México, núm. 93, diciembre de 1960, pp. 71-103 (sexta parte).
- PACHECO E., Alberto, *La familia en el derecho civil mexicano*, 2a. ed., México, Panorama Editorial, 1985, 210 pp.
- PADILLA, Rubén D., *Marriage and Divorce in Mexico*, Chula Vista, California, Toros Publications, 1966, 94 pp.

- PALLARES, Eduardo, *Tratado de los interdictos*, México, Santiago, 1945, 269 pp.
- \_\_\_\_\_, *Historia del derecho procesal civil mexicano*, México, UNAM, Facultad de Derecho, 1962, 250 pp.
- PALLARES, Jacinto, *El Poder Judicial, o tratado completo de la organización, competencia y procedimientos de los tribunales de la República Mexicana*, México, Impresión de N. Chávez, 1874, 878 pp.
- \_\_\_\_\_, *Curso completo de derecho mexicano, o exposición filosófica, histórica y doctrinal de toda la legislación mexicana*, México, Editorial, Imprenta, Litografía y Encuadernación de I. Paz, 1901, 2 vols.
- \_\_\_\_\_, *Curso de derecho mexicano*, comentario de Saturnino Agüero Aguirre, México, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, 1991, 2 vols. (Colección “Clásicos del Derecho Mexicano” V)
- PAREJA ORTIZ, María del Carmen, “Un aspecto de la vida cotidiana: la mujer ante el matrimonio en la legislación de Indias”, *Rábida*, Huelva, núm. 9, marzo de 1991, pp. 9-21.
- PELLÓN RIVEROLL, Alfredo F., *La suspensión del acto reclamado en el juicio de amparo y su naturaleza jurídico-procesal*, México, 1949, 115 pp.
- PÉREZ DE LOS REYES, Marco Antonio, “Origen y evolución del derecho electoral y procesal electoral en México”, *AMHD*, México, vol. XVIII, 2006, pp. 291-306.
- PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Bernardo, *Derecho notarial*, México, Porrúa, 1981, 331 pp.
- \_\_\_\_\_, “Los protocolos antiguos del Archivo de Notarías como fuente de investigación histórico-jurídica”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 489-503.
- PÉREZ SAN VICENTE, Guadalupe *et al.*, “Los inicios de la actividad notarial en México y su importancia para la historia del derecho mexicano”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 505-524.
- PESET REIG, Mariano, “Censos y propiedad de la tierra: los orígenes de la propiedad burguesa”, en *Estructuras agrarias y reformismo ilustrado*

- en la España del siglo XVIII*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1989, pp. 293-329.
- \_\_\_\_\_, “Propiedad y crédito agrario”, en *Derecho privado y revolución burguesa*, Madrid, Marcial Pons, 1990, pp. 157-186.
- \_\_\_\_\_, “Fundamento ideológico de la propiedad”, en *Historia de la propiedad en España: siglos XV-XX*, Salamanca, Centro de Estudios Registrales, 1999, pp. 441-470.
- PETRUCCI, Aldo, “Orígenes romanísticos de la buena fe objetiva en la contratación mercantil”, *AMHD*, México, vol. XV, 2003, pp. 601-615.
- PINEDA PINEDA, Raúl, “Comentarios sobre el nuevo marco jurisdiccional de la tenencia de la tierra”, *RFDM*, México, t. XLII, núms. 185-186, septiembre-diciembre de 1992, pp. 69-72.
- PIÑERA, David, “El Registro Público de la Propiedad como fuente para la historia de la tenencia de la tierra. El caso de Baja California”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 687-694.
- POTASH, Robert A., “Los archivos notariales: cómo revelar sus tesoros escondidos”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 715-720.
- PRIETO CASTRO, Leonardo, “El derecho procesal y su enseñanza universitaria”, *Revista General de Derecho y Jurisprudencia*, México, vol. IV, núm. 1, 1933, pp. 5-55.
- RAIGOSA GÓMEZ, Tania Celiset, “La administración de justicia en Durango (1857-1867)”, *AMHD*, México, vol. XX, 2008, pp. 213-231.
- RAMOS VÁZQUEZ, Isabel, “La represión de los delitos atroces en el derecho castellano de la edad moderna”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Valparaíso, vol. 26, 2004, pp. 255-299.
- RANGEL ORTIZ, Horacio, “Los patentes en México: evolución y sistema actual”, *RIJ*, México, año 12, núm. 12, 1988, pp. 241-265.
- RÍPODAS ARDANAZ, Daisy, “La unidad de domicilio conyugal en el derecho indiano”, *Memoria del IV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, México, UNAM, 1976, vol. I, pp. 539-556.

- ROA BÁRCENA, Rafael, *Manual razonado de práctica civil forense mexicana*, 3a. ed., México, E. Maillefert, 1869, 455 pp.
- \_\_\_\_\_, *Manual razonado de práctica criminal y médico-legal forense mexicana*, México, E. Maillefert, 1869, 556 pp.
- RODRÍGUEZ, Agustín, “Apuntes sobre el recurso de casación en materia civil”, *Diario de Jurisprudencia*, México, t. I, núm. 51, 1904, plana 6a. (comienza) – 77 plana 8a. (termina).
- ROJAS, Isidro, “La evolución del derecho en México”, estudio presentado por el socio de número Sr. Lic. Isidro Rojas, como delegado de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, en la sesión que verificó el Concurso Científico Nacional de 1900, el 6 de noviembre, en el Teatro del Conservatorio, *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, México, cuarta época, t. IV, núm. 4, pp. 290-307.
- ROMERO, Félix, “El régimen penitenciario en sus relaciones con la Constitución de 1857”, *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, México, t. XIII, 1897, p. 508.
- ROMERO, José, *Guía para consultar las prescripciones constitucionales y las del reglamento actual del Poder Legislativo de la Unión, con una reseña del reglamento anterior, proyectos subsecuentes y discusión del presente, con el texto integral de aquellos y de las leyes orgánicas de los artículos 104 y 105 de la misma*, México, Impr. de la Cámara de Diputados, 1914, 145 pp.
- ROMERO VARGAS E ITURBIDE, Ignacio, *Organización política de los pueblos de Anáhuac*, México, Libros Luciérnaga, 1957, 435 pp.
- RUIZ GUERRA, Rubén, “El consulado de comerciantes de la ciudad de México”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 619-630.
- RUIZ SANDOVAL, Manuel, *Manual de procedimientos en el juicio de amparo*, 2a. ed., México, Secretaría de Fomento, 1896, 87 pp.
- SAGAÓN INFANTE, Raquel, “El matrimonio y el concubinato. México prehispánico y las costumbres que han prevalecido en las comunidades indígenas actuales”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 101-108.

- , “Testamento de Isabel Moctezuma”, *AMHD*, México, vol. X, 1998, pp. 753-760.
- SALCEDO IZO, Joaquín, “Fuentes del derecho marítimo indiano”, *V Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Quito-Guayaquil, 1978), *Anuario Histórico Jurídico Ecuatoriano*, Quito, 1980, t. V, pp. 513-548.
- SALVAT MONGUILLOT, Manuel, “Deterioro institucional de la encomienda en el siglo XVI”, *VIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1985), *RCHD*, Santiago de Chile, t. XIII, 1986, pp. 331-338.
- SÁNCHEZ-ARCILLA BERNAL, José, “Ordenanzas para los tribunales de México del visitador Palafox”, *III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Actas y estudios*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1970, pp. 193-230.
- , “La administración de justicia inferior en la ciudad de México a finales de la época colonial. I. La punición de la embriaguez en los Libros de Reos (1794-1798)”, *Cuadernos de Historia del Derecho*, Madrid, núm. 7, 2000, pp. 309-453.
- , “Robo y hurto en la ciudad de México a fines del siglo XVIII”, *Cuadernos de Historia del Derecho*, Madrid, núm. 8, 2001, pp. 43-109.
- SÁNCHEZ-BELLA, Ismael, “Ordenanzas para los tribunales de México del Visitador Palafox (1646)”, en *III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1973, pp. 193-230.
- , “El juicio de visita en Indias”, *IV Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano*, *RFDM*, México, t. XXVI, núms. 101-102, enero-junio de 1976, pp. 579-625.
- , “El juicio de visita en Indias”, *Memoria del IV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, México, UNAM, 1976, vol. I, pp. 579-625.
- , “Valoración de las recopilaciones de Indias de 1635 y 1680 (libros I y II de León Pinelo)”, *AHDE*, Madrid, t. LXXV, 2005, pp. 21-28.
- SÁNCHEZ CORTEZ, Alberto, “El proyecto Cerdán de Código Penal veracruzano”, *Revista de Derecho Penal*, San Luis Potosí, año II, núm. 7, abril-mayo de 1942, pp. 50-59.

- SÁNCHEZ GAVITO, Indalecio, *Amparo en negocios judiciales, Registro de hipotecas. Estudio de derecho constitucional y civil*, México, F. Díaz de León, 1879, 61 pp.
- SANTAMARÍA, Francisco, *Diccionario del Código Civil para el Distrito y Territorios Federal...* México, Edit. Cultura, 1935, 286 pp.
- SANTOYO BELMONT, Antonio, *El derecho penitenciario en la historia de México*, México, UNAM, Facultad de Derecho, 1988, 77 pp. Tesis de licenciatura en derecho.
- SAYAS ENRÍQUEZ, Rafael de, “El régimen penitenciario en sus relaciones con la Constitución de 1857”. Concurso científico, *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, México, t. XIII, 1897, p. 119.
- SCHMIDT, Gustavus, *The Civil Law of Spain and Mexico... Preceded by a Historical Introduction to the Spanish and Mexican Law...*, Nueva Orleans, T. Rea, 1851, 376 pp.
- SCHOLZ, Johannes-Michael, “Unidad y diversidad en la codificación”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 705-712.
- SCHWALLER, John F., “La Iglesia y el crédito comercial en la Nueva España en el siglo XVI”, *Iglesia, Estado y economía siglos XVI al XIX*, coordinada por María del Pilar Martínez López Cano, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas / Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora”, 1995.
- SENTÍES, Yolanda, *Los derechos de la mujer en la legislación mexicana*, México, Porrúa, 1986, 188 pp.
- SIERRA O'REILLY, Justo, *Lecciones de derecho marítimo internacional; arregladas por...* México, Departamento de Pesca, 1981, 156 pp. (Legislación, 2)
- SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis, “Fuentes históricas del derecho procesal civil del Distrito Federal (Méjico)”, *AJ*, México, núm. II, 1975, pp. 221-233.
- \_\_\_\_\_, “Competencia de los tribunales ordinarios en la Nueva España”, *Estudios Jurídicos*, Jalapa, núm. 4, 1976, pp. 5-13.
- \_\_\_\_\_, “El Reglamento Judicial de 1812”, *Gaceta Informativa de Legislación y Jurisprudencia*, México, año 5, vol. 5, núm. 19, septiembre-diciembre de 1976, pp. 433-453.

- , “Génesis del juicio ejecutivo”, *Revista Jurídica Veracruzana*, Jalapa, t. XXVII, núms. 7-8, julio-diciembre de 1976, pp. 22-33.
- , “Las donaciones entre cónyuges en el derecho romano”, *Revista Jurídica Veracruzana*, Jalapa, Veracruz, t. XXVII, núm. 6, abril-junio de 1976, pp. 73-84.
- , “Notas para el estudio de la audiencia gobernadora en México de 1680 a 1821”, *AJ*, México, núms. III/IV, 1976-1977, pp. 275-283.
- , *Historia del juicio ejecutivo civil*, México, UNAM, 1977, 112 pp.
- , “La reforma judicial de 1776 en México”, *Revista de Derecho Procesal Iberoamericana*, Madrid, núm. 1, 1977, pp. 237-255.
- , “Un reglamento contra el rezago judicial de 1739”, *Gaceta Informativa de Legislación y Jurisprudencia*, México, año 6, vol. 6, núm. 21, mayo-agosto de 1977, pp. 327-333.
- y Miguel de ERICE RODRÍGUEZ, “El Ministerio Público en la época colonial”, *AJ*, México, núm. VI, 1979, pp. 299-303.
- , “Providencias precautorias. Notas para el estudio de los antecedentes históricos”, *Revista Jurídica Veracruzana*, Jalapa, Veracruz, t. XXXI, núm. 4 (19), octubre-diciembre de 1979, pp. 41-53.
- y Miguel de ERICE RODRÍGUEZ, “El Ministerio Público en la época colonial”, *La Justicia*, México, t. XXXVI, núm. 605, septiembre de 1980, pp. 35-41.
- , “La administración superior de justicia en Nueva España”, *BMDC*, México, año XIII, núm. 37, enero-abril de 1980, pp. 143-200.
- , “Los impuestos al comercio en la Nueva España”, *V Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Quito-Guayaquil, 1978), *Anuario Histórico Jurídico Ecuatoriano*, Quito, 1980, t. VI, pp. 361-381.
- , “Los tribunales en la Ley de 1837”, *Gaceta Informativa de Legislación y Jurisprudencia*, México, año 10, vol. 10, núm. 34, septiembre-diciembre de 1981, pp. 895-903.
- , “Derechos reales de garantía en el derecho romano”, *Ciencia Jurídica*, Los Mochis, Sinaloa, año 4, t. 1, núm. 6, enero-junio de 1985, pp. 55-62.
- , “El juicio de amparo”, *Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus Constituciones*, 3a. ed., México, Cámara de Diputados, 1985, vol. II, pp. 9-23.

- \_\_\_\_\_, “Notas y reflexiones históricas en torno al artículo 11 del Código Civil de 1884”, *Un siglo de derecho civil mexicano (Memoria del II Coloquio Nacional de Derecho Civil)*, México, UNAM, 1985, pp. 53-62.
- \_\_\_\_\_, “Las codificaciones del derecho privado mexicano en el siglo XIX”, *RIJ*, México, año 10, núm. 10, 1986, pp. 373-384.
- \_\_\_\_\_, “La administración de justicia en la Recopilación de 1680”, *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias. Estudios histórico-jurídicos*, México, Escuela Libre de Derecho, Miguel Ángel Porrúa, 1987, pp. 163-176.
- \_\_\_\_\_, “La inamovilidad judicial en México”, *RFDM*, México, t. XXX-VII, núms. 151-152-153, enero-junio de 1987, pp. 213-219.
- \_\_\_\_\_, “Manual de competencia administrativa y judicial comparadas” de Teodosio Lares, *CIJ*, México, año II, núm. 4, enero-abril de 1987, pp. 205-239. [Sólo redactó una nota introductoria, pp. 205-207]
- \_\_\_\_\_, “Algo sobre los antecedentes de nuestro juicio de amparo”, *BMDC*, México, año XXI, núm. 63, septiembre-diciembre de 1988, pp. 1067-1087.
- \_\_\_\_\_, “Notas sobre el origen del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal”, *Estudios jurídicos en homenaje al maestro Guillermo Floris Margadant*, México, UNAM, 1988, pp. 415-423.
- \_\_\_\_\_, “La reforma judicial de 1900”, *RIJ*, México, año 12, núm. 12, 1988, pp. 281-294.
- \_\_\_\_\_, “Algunas reflexiones sobre la Ley de Amparo de 1882”, *La Suprema Corte de Justicia a principios del porfirismo (1877-1882)*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1990, pp. 955-962.
- \_\_\_\_\_, “El amparo judicial en México y las cuestiones probatorias”, *Justicia*, Valencia, núm. IV, 1990, pp. 955-969.
- \_\_\_\_\_, “Teodosio Lares y los orígenes de la codificación en México (1853-1855)”, *Estudios de derecho procesal en honor de Víctor Fairén Guillén*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1990, pp. 513-532.
- \_\_\_\_\_, y Víctor FAIRÉN GUILLÉN, *La administración de justicia en México en el siglo XIX*, México, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, 1993, 549 pp.
- \_\_\_\_\_, *Evolución de la Ley de Amparo*, México, UNAM-CNDH, 1994, 442 pp.

- \_\_\_\_\_, “Sistema jurisdiccional mexicano”, *Justiça: promessa e realidade*, Rio de Janeiro, Editora Nova Frontera, 1997, pp. 205-243.
- \_\_\_\_\_, “La Constitución yucateca de 1841 y su juicio de amparo”, *Liber ad honorem Sergio García Ramírez*, México, UNAM, 1998, t. I, pp. 647-655.
- \_\_\_\_\_, y José Faustino MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *Apuntes para la historia del juicio de amparo*, México, Porrúa, 2002, 383 pp.
- \_\_\_\_\_, “La legislación federal mexicana de 1821 a 1867”, *AMHD*, México, vol. XV, 2003, pp. 1-48.
- \_\_\_\_\_, “El Juzgado General de Bienes de Difuntos”, *XIV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Lima, 2008, vol. I, pp. 401-426.
- SODI, Demetrio, *El jurado en México*, México, Secretaría de Fomento, 1909, 478 pp.
- SOUTO MANTECÓN, Matilde, “Los consulados de comercio en Castilla e Indias: su establecimiento y renovación (1494-1795)”, *AMHD*, México, vol. II, 1990, pp. 227-250.
- STERN, William Bernhard, *Mexican Marriages and Divorces; Address before the Bar Association of San Diego*, May 23, 1952. [San Diego], San Diego Offset Printing Co., [1952] 15 pp.
- TAPIA, Eugenio D., *Elementos de jurisprudencia mercantil*, nueva edición, París, Librería de Lecointa, 1845, 258 pp.
- TÉLLEZ G., Mario A. y Merizanda RAMÍREZ A., “La criminalidad en el distrito judicial de Toluca (1827-1867)”, *AMHD*, México, vol. X, 1998, pp. 761-784.
- TORO, Alfonso, “Las instituciones judiciales de los pueblos indígenas”, *Revista General de Derecho y Jurisprudencia*, México, vol. III, núm. 2, 1931, pp. 5-49.
- \_\_\_\_\_, “Los Tribunales de la época colonial (primera parte)”, *Revista General de Derecho y Jurisprudencia*, México, vol. II, núm. 4, 1931, pp. 481-499.
- \_\_\_\_\_, “Los Tribunales de la época colonial (segunda parte)”, *Revista General de Derecho y Jurisprudencia*, México, vol. III, núm. 1, 1932, pp. 5-26.

- \_\_\_\_\_, “Los tribunales de la época colonial (tercera parte)”, *Revista General de Derecho y Jurisprudencia*, México, vol. III, núm. 3, 1932, pp. 337-361.
- \_\_\_\_\_, “Los tribunales de la época colonial (cuarta parte)”, *Revista General de Derecho y Jurisprudencia*, México, vol. III, núm. 4, 1932, pp. 519-558.
- \_\_\_\_\_, “Los tribunales de la época colonial (quinta parte)”, *Revista General de Derecho y Jurisprudencia*, México, vol. IV, núm. 2, 1933, pp. 181-224.
- TRIGO, Gaspar, *La suspensión en los juicios de amparo en materia obrera*, México, Ediciones Botas, 1940, 178 pp.
- VALADÉS, Ramón Francisco, *Diccionario de jurisprudencia criminal mexicana: común; militar y naval; mercantil y canónica*, México, V. G. Torres, 1850, 311 pp.
- VALLARTA, Ignacio L., *El juicio de amparo y el Writ of Habeas Corpus. Ensayo crítico comparativo sobre esos recursos constitucionales*, México, Imp. de Francisco Díaz de León, 1881, 546 pp.
- \_\_\_\_\_, “El derecho de propiedad raíz de los extranjeros en México”, *El Foro*, México, t. XXI, núm. 43, segundo semestre de 1883.
- VÁZQUEZ PANDO, Fernando Alejandro, “Los antecedentes inmediatos del concepto de propiedad del Código Civil de 1870”, *Jurídica*, México, núm. 3, julio de 1971, pp. 321-335.
- \_\_\_\_\_, “Notas para el estudio de la historia de la codificación del derecho civil en México, de 1810 a 1834”, *Jurídica*, México, núm. 4, julio de 1972, pp. 381-410.
- VERDUGO, Agustín, “Cesación del mandato por otras causas que las expuestas en los textos legales relativos”, *La Ciencia Jurídica*, México, núm. 17, 1 de septiembre de 1898, pp. 266-272.
- VICENTE Y CERVANTES, José, “Tratado histórico, crítico-filosófico de los procedimientos judiciales en materia civil, según la nueva Ley de Enjuiciamiento”, *El Foro Veracruzano*, Xalapa, t. 3, núm. 65, 1858, pp. 826 y 827.
- VILLANUEVA COLÍN, Guadalupe Margarita, “Marco jurídico y social de los expósitos en el derecho novohispano”, *AMHD*, México, vol. X, 1998, pp. 785-795.

- VILLAPALOS SALAS, Gustavo, “La naturaleza procesal de los pleitos colombinos”, *AJ*, México, núms. III-IV, 1976-1977, pp. 285-308.
- VINCENT, A., *Derechos de los indios y desarrollo en Hispanoamérica*, Madrid, 1975, 105 pp.
- YANKWICH, Léon René, *Marriage and Divorce; Aspects of Marriage and Divorce, with Extracts from the Mexican Law on the Subject...*, Los Ángeles, Graphic Press, 1937, 97 pp.
- ZABALA, Francisco J., “Examen y exposición de la ley de extranjería de 28 de mayo de 1886”, *El Foro*, México, t. XXII, núms. 76-85.
- ZALDÍVAR LELO DE LARREA, Arturo F., “El juicio de amparo a la luz de la moderna justicia constitucional”, *RIJ*, México, año 15, núm. 15, 1991, pp. 319-347.
- ZAMBRANA MORAL, Patricia, “Rasgos generales de la evolución histórica de la tipología de las penas corporales”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Valparaíso, 27, 2005, pp. 197-229.
- ZARAZAGA, Luis, “Recusación y excusación en el derecho indiano”, *VIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1985), *RCHD*, Santiago de Chile, t. XIII, 1986, pp. 117-126.
- ZAVALA, Silvio A., “Otra vez de encomienda y propiedad territorial”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. I, pp. 341-358.
- \_\_\_\_\_, *La encomienda india*, 3a. ed., México, Porrúa, 1992 (Biblioteca Porrúa, 53)
- ZEPEDA LEUCONA, Guillermo, “Proyecto de Código Criminal para el Estado de Jalisco de 1831 de Francisco Delgadillo”, *RFDM*, México, t. XLIII, núms. 191-192, septiembre-diciembre de 1993, pp. 243-255.

## 2. *Instituciones de derecho público*

- ABREU Y ABREU, Juan Carlos, “La hermandad de la Mesta, su origen y desarrollo en la Península, su importación y radicación en la Nueva España”, *AMHD*, México, vol. IV, 1992, pp. 3-14.

- ACOSTA ROMERO, Miguel, *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Legislación. Jurisprudencia. Doctrina*, México, Porrúa, 1983, xv + 535 pp.
- \_\_\_\_\_, *La reforma municipal en la Constitución*, prólogo de Jesús Romero Flores, 2a. ed., México, Porrúa, 1986, xi + 237 pp.
- ACUÑA RODRÍGUEZ, Guillermo, “La inamovilidad en nuestras Constituciones”, *Boletín Jurídico Militar*, México, segunda época, t. XVIII, núms. 10-12, octubre-diciembre de 1954, pp. 243-261.
- ADAME GODDARD, Jorge, “El juramento de la Constitución de 1857”, *AMHD*, México, vol. X, 1998, pp. 21-37.
- AGUILAR ÁLVAREZ, Ernesto, “Origen y evolución del juicio de amparo”, *Actualidad. Temas fundamentales*, México, núm. 1, 1982.
- AGUILAR ISLAS, Jorge, *Escuela Nacional de Jurisprudencia 1867-1910*, México, UNAM, 1984, 111 pp.
- AGUILAR RIVERA, José Antonio, “La libertad posible: Mora y los poderes de emergencia”, *Quórum*, México, segunda época, año IX, núm. 70, enero-febrero de 2000, pp. 124-137.
- AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo, *Formas de gobierno indígena*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1981.
- ALANÍS FRAGA, Gustavo, “La estructuración del Estado mexicano en la Constitución de 1917”, *La Justicia*, México, t. XXVIII, núm. 356, diciembre de 1959, pp. 13-15.
- ALBA, Carlos H., *Estudio comparado entre el derecho azteca y el derecho positivo mexicano*, México, Gráfica Panamericana, 1949, 140 pp. (Ediciones Especiales del Instituto Indigenista Interamericano)
- ALBI, Julio, *La defensa de las Indias (1764-1799)*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Ediciones Cultura Hispánica, 1987, 253 pp.
- \_\_\_\_\_, y L. STAMPA, *Campañas de la caballería española en el siglo XIX*, Madrid, Servicio Histórico Militar, 1985, 2 vols.
- \_\_\_\_\_, *Banderas olvidadas: el ejército realista en América*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1990, 415 pp.
- \_\_\_\_\_, *et al.*, *La caballería española. Un eco de clarines*, Madrid, Tabapress, 1992.
- \_\_\_\_\_, “Los ejércitos de Carlos V”, en *Carlos V: las armas y las letras*, Granada, Hospital Real, 2000, pp. 85-106.

- , “El ejército de la América virreinal”, en *Aproximación a la historia militar de España*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2006, t. I, pp. 289-306.
- , “Los tercios de la infantería española”, en *Aproximación a la historia militar de España*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2006, t. I, pp. 199-220.
- ALDEA, Quintín, “Los miembros de todos los Consejos de España en la década de 1630 a 1640”, *AHDE*, Madrid, t. L, 1980, pp. 189-205.
- , “El ejército de Felipe IV”, en *Felipe IV: el hombre y el reinado*, Madrid, Real Academia de la Historia / Centro de Estudios Europa Hispánica, 2005, pp. 253-268.
- ALEJANDRE GARCÍA, Juan Antonio, “El concepto de delito según el Santo Oficio de la Inquisición: tipología delictiva”, en *Rudimentos Legales: Revista de Historia del Derecho*, Jaén, núm. 5, 2003, pp. 13-28.
- , “La censura de libros y folletos de contenido político en las últimas décadas del siglo XVIII y en las primeras del XIX”, en *Inquisición y censura: el acoso a la inteligencia en España*, Madrid, Dykinson, 2006, pp. 89-150.
- , “El control de la literatura política después del paréntesis abierto por la Constitución de Cádiz”, *Cuadernos de Historia del Derecho*, Madrid, núm. extra 1, 2004, pp. 33-47.
- ALESSIO ROBLES, Vito, *Los Tratados de Bucareli*, México, A. del Bosque, 1937, 32 pp.
- ALTAMIRA Y CREVEA, Rafael, “Especies, formas y relación de las leyes en la legislación colonial de las Indias Occidentales”, *RFDM*, México, t. VII, núm. 28, octubre-diciembre de 1957, pp. 31-144.
- ALVARADO PLANAS, Javier, “El debate sobre la supresión del juicio de residencia en el siglo XIX”, en *XIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano: actas y estudios*, San Juan, Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2003, 589-614.
- , “El municipio constitucional en ultramar, paradojas y contradicciones”, en *El municipio constitucional*, Madrid, Ministerio de Administraciones Públicas, 2003, pp. 167-202.
- , “El Colegio de Abogados de Madrid como órgano asesor del Consejo de Castilla en materia de censura de obras jurídicas”, en *El*

- derecho y los juristas en Salamanca (siglos XVI-XX): en memoria de Francisco Tomás y Valiente*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2004, pp. 337-382.
- \_\_\_\_\_, “En torno a los orígenes de las órdenes militares en Occidente”, *Hidalguía: Revista de Genealogía, Nobleza y Armas*, Madrid, núm. 318, 2006, pp. 633-652.
- \_\_\_\_\_, “La codificación del derecho penal colonial español: Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Marruecos”, en *Estudios de historia de las ciencias criminales en España*, Madrid, Dykinson, 2007, pp. 385-448.
- \_\_\_\_\_, y Alfonso SERRANO MAILO (coords.), *Estudios de historia de las ciencias criminales en España*, Madrid, Dykinson, 2007, 538 pp.
- ÁLVAREZ, Óscar C., *La cuestión social en México; el trabajo. Manual para círculos de estudio*, México, Publicaciones Mundiales, 1950, xx + 479 pp.
- ÁLVAREZ DEL CASTILLO, Enrique, *El derecho mexicano del trabajo como producto de la primera revolución del siglo XX*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1986, 41 pp.
- ANDRADE, Adalberto G., “Fuero constitucional”, *La Justicia*, México, año I, t. I, núm. 15, agosto 31 de 1931, pp. 9-11 y 29.
- \_\_\_\_\_, *Estudio del desarrollo histórico de nuestro derecho constitucional en materia de garantías individuales*, México, Impresiones Modernas, 1958, 331 pp.
- ANDRADE, Manuel, *Los derechos civiles de la mujer...*, México, A. del Bosque Impresor, 1937, 30 pp.
- ANDREA SÁNCHEZ, Francisco José de, “Los partidos políticos en la Constitución mexicana de 1917”, *El constitucionalismo en las postrimerías del siglo XX*, tomo VI, *La Constitución mexicana, 70 años después*, México, UNAM, 1988, pp. 373-406.
- ANÓNIMO, *El Ejecutivo y la Corte de Justicia. Estudio constitucional sobre la facultad del Presidente de la República para nombrar Secretarios de Estado*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, a cargo de Sabás A. y Murguía, 1878, 67 pp.
- \_\_\_\_\_, “Lista de obras para el estudio general de las Constituciones de la República Mexicana y en especial de la Constitución de 1917”, *Boletín de la Biblioteca Iberoamericana y de Bellas Artes*, México, t. I, núm. 3, febrero de 1939, pp. 11-14.

- ANTUÑANO MAURER, Alejandro de, "Algunas consideraciones sobre la historia parlamentaria de los Congresos mexicanos de 1821 a 1857 de Juan A. Mateos", *AMHD*, México, vol. VII, 1995, pp. 11-24.
- \_\_\_\_\_, "Algunas consideraciones sobre la 'historia parlamentaria de los Congresos mexicanos de 1821 a 1857'", *Iuris Tantum*, México, año X, núm. 6, primavera-verano de 1995, pp. 1-12.
- ARÁMBULA MAGAÑA, Sabino, "La reforma agraria mexicana y el Poder Judicial", *Suprema Corte de Justicia de la Nación 1825-1975; homenaje de Jalisco*, Guadalajara, Gobierno del Estado, 1975, pp. 13-20.
- ARELLANO, Alberto, *Escuela de Jurisprudencia de México. Ligero estudio crítico del artículo 33 de la Constitución*, México, Tip. de Filomeno Mata, 1886, 1 vol., 19 pp. Tesis leída por el referido alumno en su examen profesional de abogado.
- ARELLANO CRUZ, Artemio, "Reflexiones históricas de la organización política y militar de México", *Boletín Jurídico Militar*, México, segunda época, t. XVII, núms. 5-6, marzo-abril de 1953, pp. 182-194.
- \_\_\_\_\_, "La creación de los defensas rurales", *Boletín Jurídico Militar*, México, segunda época, t. XVII, núms. 9-10, julio-agosto de 1953, pp. 301-308. (concluye)
- ARELLANO RENDÓN, Francisco, "Del *calpulli* al ejido colectivo 1976: un esquema de la trayectoria de la reforma agraria en México", *Dinámica del derecho mexicano XVII*, México, Ediciones de la Procuraduría General de la República, 1976, 240 pp.
- ARENAL FENOCHIO, Jaime del, *La legislación del Segundo Imperio Mexicano en materia educativa*, México, Escuela Libre de Derecho, 1978, iv + 137 pp.
- \_\_\_\_\_, "La protección del indígena en el Segundo Imperio Mexicano: la junta protectora de las clases menesterosas", *Ars Iuris*, México, núm. 6, 1991, pp. 157-192.
- \_\_\_\_\_, "La utopía de la libertad: la esclavitud en las primeras declaraciones mexicanas de derechos humanos", *AMHD*, México, vol. VI, 1994, pp. 3-24.
- \_\_\_\_\_, "Una nueva lectura del Plan de Iguala", *RIJ*, México, año 18, núm. 18, 1994, pp. 45-75.

- \_\_\_\_\_, “El proyecto de Constitución del Segundo Imperio Mexicano: notas sobre el manuscrito de la archiduquesa Carlota”, *RIJ*, México, año 24, núm. 24, 2000, 23-46.
- \_\_\_\_\_, “El proyecto de Constitución del Segundo Imperio Mexicano: notas sobre el manuscrito de la archiduquesa Carlota”, en *Más nuevas del imperio: estudios interdisciplinarios acerca de Carlota de Méjico*, Madrid, Iberoamericana, 2001, pp. 41-54.
- \_\_\_\_\_, “Ruiz de Apodaca, ‘El negro Roberto’ y el artículo 22 de la Constitución de 1812 en la Nueva España”, en *Derecho y administración pública en las Indias hispánicas*, Toledo, Cortes de Castilla-La Mancha, Universidad de Castilla-La Mancha, 2002, vol. 1, pp. 123-142.
- ARIAS DIVITO, Juan Carlos, “Exenciones y privilegios a los empleados en la renta del tabaco”, *VII Congreso del Instituto Internacional de Derecho Indiano. Actas y estudios*, Buenos Aires, 1984, pp. vol. I, 63-107.
- ARILLA BAS, Fernando, “Los antecedentes gaditanos sobre administración de justicia criminal de la Constitución del Estado de México de 14 de febrero de 1827”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 67-73.
- \_\_\_\_\_, “Antecedentes de las Leyes de la Reforma en el derecho del Estado de México”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 47-57.
- ARMIENTA CALDERÓN, Gonzalo M., “Los derechos fundamentales del hombre en el derecho mexicano”, *Ciencia Jurídica*, Órgano Informativo de Investigación del Departamento de Derecho de la Universidad de Occidente, México, t. I, año I, núm. 1, julio-diciembre de 1982, pp. 29-43.
- ARNOLD, Linda, “La Audiencia de México durante la fase gaditana 1812-1815 y 1820-1821”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 361-375.
- \_\_\_\_\_, “The Suprema Corte de Justicia in Mexico: Its First Step, 1825, 1826”, *AMHD*, México, vol. I, 1989, pp. 3-14.

- , “Buscando a México: conflictos, jurisprudencia y la Suprema Corte mexicana (1825-1853)”, *AMHD*, México, vol. IV, 1992, pp. 259-268.
- , “La política de la justicia: los vencedores de Ayutla y la Suprema Corte mexicana”, *HM*, México, vol. XXXIX, núm. 2 (154), octubre-diciembre de 1989, pp. 441-473.
- ARREGUI ZAMORANO, Pilar, *La Audiencia de México según los visitadores. Siglos XVI y XVII*, 2a. ed., México, UNAM, 1985, 284 pp. (Serie C: Estudios Históricos, 9)
- , “Ordenanzas inéditas para el Tribunal de la Cruzada de México”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. III, pp. 425-454.
- , “Aproximación a la Procuraduría del Número de Salamanca en el Antiguo Régimen”, en *El derecho y los juristas en Salamanca (siglos XVI-XX): en memoria de Francisco Tomás y Valiente*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2004, pp. 403-460.
- ARRIAGA, Ponciano, “Voto particular sobre el derecho de propiedad”, presentado en la sesión de 23 de junio de 1856, *Historia del Congreso Constituyente 1856-1857*.
- ARROM, Silvia M., “Vagos y mendigos en la legislación mexicana, 1745-1845”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 71-87.
- , “Documentos para el estudio del Tribunal de Vagos, 1828-1848. Respuesta a una problemática sin solución”, *AMHD*, México, vol. I, 1989, pp. 215-235.
- ARROYO MORENO, Jesús Ángel, “La fórmula de Otero y el amparo contra leyes”, *Jurídica*, México, núm. 20, julio de 1990-1991, pp. 499-529.
- ARTEAGA NAVA, Elisur, “Desaparición y restablecimiento del Senado en la Constitución de 1857”, *RIJ*, México, año 1, núm. 1, 1977, pp. 52-74.
- y Laura TRIGUEROS, “Notas para una historia del desarrollo constitucional del Estado de Guerrero”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 75-104.

ARVIZU GALARRAGA, Fernando, “El fiscal de la Audiencia en Indias y su paralelo castellano (siglos XVI y XVII)”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. I, pp. 203-233.

ÁVILA MARTEL, Alamiro de, “La impresión y circulación de libros en el derecho indiano”, *VIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1985), *RCHD*, Santiago de Chile, t. XI, 1986, pp. 189-209.

AZUELA RIVERA, Mariano, “Trayectoria y destino del juicio de amparo”, *El Foro*, México, cuarta época, núms. 4-6, abril-diciembre de 1954, pp. 125-150.

BAADE, Hans W., “Los derechos históricos sobre aguas de México ante los tribunales de los Estados Unidos”, *AMHD*, México, vol. VII, 1995, pp. 25-34.

BARBA, Cecilia, “Francisco Vitoria y Hernán Cortés: teoría y práctica del derecho internacional en el siglo XVI”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 125-131.

BARQUERA, Juan Wenceslao, *Lecciones de política y derecho público para instrucción del pueblo mexicano*, 1822; México, UNAM, 1991, 208 pp.

BARRAGÁN BARRAGÁN, José, “Concepto de soberanía en las Cortes de Cádiz”, *BMDC*, México, año X, núm. 30, septiembre-diciembre de 1977, pp. 279-297.

\_\_\_\_\_, *Introducción al federalismo (la formación de los poderes de 1824)*, México, UNAM, 1978, xi + 372 pp.

\_\_\_\_\_, *El juicio de responsabilidad en la Constitución de 1824 (antece-dente inmediato del amparo)*, México, UNAM, 1978, 197 pp.

\_\_\_\_\_, *Temas de liberalismo gaditano*, México, UNAM, 1978, xiv + 251 pp.

\_\_\_\_\_, *Actas constitucionales mexicanas (1821-1824). Tomos VIII, X. Diario de las sesiones del Congreso Constituyente de la federación mexicana. Sesiones del mes de mayo de 1824*, México, UNAM, 1980. (Serie A. Fuentes b) Textos y Estudios Legislativos, núm. 19)

- , *Algunos documentos para el estudio del origen del juicio de amparo 1812-1861*, México, UNAM, 1980, 295 pp. (Serie A, Fuentes, b) Textos y Estudios Legislativos, 10).
- , “La primera Ley de Amparo de 1861”, *Gaceta Informativa de Legislación y Jurisprudencia*, México, año 10, vol. 10, núm. 32, enero-abril, 1981, pp. 289-291.
- , “Legislación gaditana como derecho patrio”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 377-392.
- , *Principios sobre el federalismo mexicano: 1824*, México, Departamento del Distrito Federal, 1984, 153 pp. (Colección Conciencia Cívica Nacional, 12)
- , “Algunas consideraciones sobre la libertad de enseñanza en las Constituciones mexicanas de 1857 y 1917”, *BMDC*, México, año XIX, núm. 56, mayo-agosto de 1986, pp. 439-458.
- , *Primera Ley de Amparo de 1861*, México, UNAM, 1987, 222 pp. (Serie A, Fuentes b) Textos y Estudios Legislativos, 14)
- , *Proceso de discusión de la Ley de Amparo de 1869*, México, UNAM, 1987, 330 pp. (Serie A, Fuentes: b) Textos y Estudios Legislativos, 24)
- , “Consideraciones sobre el refrendo en el *Cedulario novohispano de 1563*”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, pp. t. I, 89-110.
- , “La libertad de trabajo y profesión y la cuestión obrera en la Constitución de 1917”, *AJ*, México, núm. XVII, 1990, pp. 11-33.
- , “Facultades de la justicia federal en materia de responsabilidad según las Constituciones mexicanas de 1824 y 1857”, *AMHD*, México, vol. III, 1991, pp. 3-40.
- , “Discurso preliminar de la Constitución de 1812”, *RJJ*, Guadalajara, año 2, núm. 2, enero-abril de 1992, pp. 249-302.
- , “Consideraciones sobre el vicio de nulidad en las contrataciones de endeudamiento del gobierno mexicano”, *RJJ*, Guadalajara, año 2, núm. 3 mayo-agosto de 1992, pp. 249-302.

- \_\_\_\_\_, *Proceso de discusión de la Ley de Amparo de 1882*, México, UNAM, 1993, 653 pp. (Serie A: Fuentes, b) Textos y Estudios Legislativos, 86)
- \_\_\_\_\_, *Los derechos humanos en México*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1994, 421 pp.
- \_\_\_\_\_, *Algunos apuntes para la historia del refrendo ministerial; un ejemplo de vinculación jurídica*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1996, 458 pp.
- \_\_\_\_\_, *Conferencia respecto del Acta Constitutiva y la Constitución de 1824, en el nacimiento del Estado mexicano*, 17 de julio de 1998, Hotel del Prado, México, D. F.
- \_\_\_\_\_, *Proceso histórico de formación del Senado mexicano*, México, “Jacinto López Moreno” Agrupación Política Nacional, 2000, 408 pp.
- \_\_\_\_\_, “Idea de representación y la democracia en las Cortes de Cádiz”, *AMHD*, México, vol. XX, 2008, pp. 19-73.
- BARRAGÁN ROMERO, Modesto, “Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos 1824. Génesis y proyección”, *Historia constitucional. Derechos del pueblo mexicano, México a través de sus Constituciones*, México, Miguel Ángel Porrúa, LII Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 1985, t. III.
- BARRALES ALCÁNTARA, Iván Fernando, “Evolución y desarrollo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, *ABZ. Información y Análisis Jurídicos*, segunda época, Morelia, núm. 131, mayo de 2001, pp. 12-14.
- BARRERO GARCÍA, Ana María, “El fuero breve de Salamanca, sus redacciones”, *AHDE*, Madrid, t. L, 1980, pp. 439-468.
- \_\_\_\_\_, “La materia administrativa y su gestión en las Ordenanzas de Intendencias de América”, *V Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Quito-Guayaquil, 1978), *Anuario Histórico Jurídico Ecuatoriano*, Quito, t. VI, 1980, pp. 113-133.
- \_\_\_\_\_, “La materia administrativa y su gestión en el reinado de Fernando VII”, en *Actas del IV Symposium de Historia de la administración en la América española*, Madrid, Ministerio de Administraciones Públicas, Instituto de Administración Pública, 1983, pp. 71-92.
- \_\_\_\_\_, “La materia administrativa y su gestión en el reinado de Fernando VII”, *AHDE*, Madrid, t. LIII, 1983, pp. 396-423.

- \_\_\_\_\_, “De los fueros municipales a las ordenanzas de los Cabildos municipales. Notas para su estudio”, *VIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1985), *RCHD*, Santiago de Chile, t. XI, 1986, pp. 29-41.
- \_\_\_\_\_, “El proceso de formación del Fuero de Cuenca: notas para su estudio”, *Anuario de Estudios Medievales*, Madrid, núm. 12, 1983, pp. 41-58.
- \_\_\_\_\_, “La redacciones navarras del Fuero de Logroño”, *Príncipe de Viana*, Pamplona, año 53, núm. 196, 1992, pp. 409-428.
- \_\_\_\_\_, “Los derechos de frontera”, en *Aragón en la Edad Media: sesiones de trabajo*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas, Estudios Árabes e Islámicos, 1993, pp. 69-80.
- \_\_\_\_\_, “Problemas en torno a la aplicación de la línea de demarcación: la cuestión de las Malucas”, *AMHD*, México, vol. V, 1993, pp. 61-91.
- \_\_\_\_\_, “La historia del Fuero de Logroño”, en *Historia de la ciudad de Logroño*, Logroño, Ayuntamiento de Logroño, 1994, pp. 171-178.
- \_\_\_\_\_, “El régimen contributivo indiano en los siglos XVI y XVII”, en *Memoria del X Congreso del Instituto de Historia del Derecho Indiano*, México, UNAM, 1995, pp. 101-132.
- \_\_\_\_\_, “El proceso de formación de los Fueros Municipales (cuestiones metodológicas), en *Espacios y fueros en Castilla-La Mancha (siglos XI-XV): una perspectiva metodológica*, Madrid, Polifermo, 1995, pp. 59-88.
- \_\_\_\_\_, “Los enigmas del Fuero de Logroño”, en *Actas de la reunión científica “El fuero de Logroño y su época”*, Logroño, Ayuntamiento de Logroño, 1996, pp. 41-54.
- \_\_\_\_\_, “Notas sobre algunos fueros castellanos”, en *Homenaje al profesor Alfonso García-Gallo*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, pp. 11-42.
- \_\_\_\_\_, “En torno al ejercicio de la Gobernación por las Audiencias de Indias: Una hipótesis de trabajo para su conocimiento”, en *IX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Madrid, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1997, vol. 3, pp. 441-458.

- \_\_\_\_\_, “De los fueros municipales a las Ordenanzas de los cabildos indianos: notas para su estudio”, en *Congresos del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Madrid, Digitibis, 2000, vol. 3, pp. 29-42.
- \_\_\_\_\_, “Los fueros de Teruel y Albarracín (apunte historiográfico)”, en *Los fueros de Teruel y Albarracín*, Teruel, Instituto de Estudios Turo-lenses, 2000, pp. 269-280.
- \_\_\_\_\_, “El proceso de formación del derecho local medieval a través de sus textos: los fueros castellanos-leoneses”, en *I Semana de Estudios Medievales*, La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, 2001, pp. 91-132.
- \_\_\_\_\_, “Un estatuto jurídico para la EF de Castilla y León”, *Gestión en la empresa Familiar*, Madrid, núm. 23, 2001, pp. 18 y 19.
- \_\_\_\_\_, “Del ‘de gubernatione indiarium’ a la ‘política indiaña’”, en *Derecho, instituciones y procesos históricos: XIV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 2008, pp. 103-116.
- BARRIENTOS GRANDÓN, Javier, “De las nieves y su disciplina jurídica en el derecho indiano”, *Revista de Historia del Derecho Privado*, Extremadura, núm. 6, 2003, pp. 37-70.
- \_\_\_\_\_, “Dougnac Rodríguez, Antonio, Esquema del derecho de familia indiano, Santiago de Chile, Ediciones del Instituto de Historia del Derecho Indiano Juan de Solórzano y Pereyra, 2003”, *Revista de Historia del Derecho Privado*, Extremadura, núm. 6, 2003, pp. 101-106.
- \_\_\_\_\_, “Luque Talaván, Miguel, un universo de opiniones. La literatura jurídica indiaña, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2003”, *Revista de Historia del Derecho Privado*, Extremadura, núm. 6, 2003, pp. 107-118.
- \_\_\_\_\_, “El cursus de la jurisdicción letrada en Indias (siglos XVI y XVII)”, en *El gobierno de un mundo: virreinatos y audiencias en la América hispánica*, Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 633-710.
- \_\_\_\_\_, “Melchor Bravo de Sarabia (1512-1577), primer miembro del Colegio de San Clemente de Bolonia en la judicatura indiaña, y su familia de togados”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Valparaíso, vol. 29, 2007, pp. 423-436.

- BARRIOS PINTADO, Feliciano, “Relaciones entre Consejos: los consejeros de Castilla en la Suprema. Notas para su estudio”, en *Perfiles jurídicos de la Inquisición española*, Madrid, Universidad Complutense, Instituto de Historia de la Inquisición, 1986, pp. 573-582.
- \_\_\_\_\_, *Los Reales Consejos: el gobierno central de la Monarquía en los escritores sobre Madrid del siglo XVII*, Madrid, Universidad Complutense, 1988, 275 pp.
- \_\_\_\_\_, “Las competencias privativas del Inquisidor General en la normativa regia de los siglos XVI y XVII: Una aproximación al tema”, *Revista de la Inquisición*, Madrid, núm. 1, 1991, pp. 121-140.
- \_\_\_\_\_, “Los consejos de la monarquía hispánica en las etiquetas generales de 1651”, en *Homenaje al profesor Alfonso García-Gallo*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, pp. 43-62.
- \_\_\_\_\_, “La creación de la Secretaría del Registro General de Mercedes en 1625”, *AHDE*, Madrid, t. LXVII, 1997, pp. 943-956.
- \_\_\_\_\_, “Las precedencias y honores de los virreyes en el ordenamiento jurídico indiano: una aproximación al tema”, en *XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Madrid, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1997, pp. 9-30.
- \_\_\_\_\_, “Práctica diplomática de la Corte de España a principios del siglo XVIII: notas a un reglamento de ceremonial de 1717”, *REP*, Madrid, núm. 62, 1998, pp. 163-184.
- \_\_\_\_\_, “Sólo Madrid es corte”, en *La monarquía hispánica Felipe II, un monarca y su época*, Madrid, Sociedad Estatal para la Commemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, pp. 167-184.
- \_\_\_\_\_, “Los hidalgos vascongados y la administración de la monarquía hispánica: una aproximación al tema”, en *Nobleza y sociedad III: las noblezas españolas, reinos y señoríos en la Edad Moderna*, Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 1999, pp. 65-78.
- \_\_\_\_\_, (coord.), *Derecho y administración pública en las Indias hispánicas: actas del XII Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Toledo, Cortes de Castilla-La Mancha, Universidad de Castilla-La Mancha, 2002, 2 vols.
- \_\_\_\_\_, “Solórzano, la Monarquía y un conflicto entre Consejos”, en *Derecho y administración pública en las Indias hispánicas*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2002, pp. 265-284.

- (coord.), *El gobierno de un mundo: virreinatos y audiencias en la América hispánica*, Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, 1181 pp.
- , “Consolidación de la polisinodia hispánica y administración india”, en *Nobleza y sociedad III: las noblezas españolas, reinos y señoríos en la Edad Moderna*, Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 119-134.
- , “La atracción de la corte, burócratas y pretendientes”, en *El mundo que vivió Cervantes*, Madrid, Sociedad Estatal de Commemoraciones Culturales, 2005, pp. 78-87.
- , “Los Borbón en España: nueva dinastía, nuevos títulos y nuevas instituciones”, en *La Casa de Borbón: ciencia y técnica en la España ilustrada*, Valencia, Generalitat Valencia, 2006, pp. 37-50.
- , “Exequias y ceremonial: las honras fúnebres del rey en la corte”, en *El Rey: Historia de la Monarquía*, Madrid, Planeta, 2008, vol. 3, pp. 389-395.
- BASAVE FERNÁNDEZ DEL VALLE, Agustín, “Evolución constitucional y democracia en México”, *Memoria del III Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, México, UNAM, 1987, t. I., pp. 47-62.
- BECERRA, José María, “Voto particular del señor Becerra, diputado por la provincia de Veracruz, sobre el Proyecto de Acta Constitutiva, leído en la sesión del 1o. de diciembre de 1823”, *RFDM*, México, t. XXI, núms. 81-82, enero-junio de 1971, pp. 299-318.
- BECERRA BAUTISTA, José, *El fuero constitucional*, México, Jus, 1945, 178 pp. (Colección de Estudios Jurídicos)
- BELLO, Francisco B., “El duelo”, *Boletín Jurídico Militar*, México, t. XI, núms. 1-2, enero-febrero de 1945, pp. 6-11.
- BENEYTO PÉREZ, Juan, *Historia de la administración española e hispanoamericana*, Madrid, Editorial Aguilar, 1958, 632 pp.
- BENSON, Nettie Lee, *La diputación provincial y el federalismo mexicano*, México, El Colegio de México, 1955, 241 pp.
- BERMÚDEZ, Fernand, *La procédure d'amparo contre les actes et les lois contraires a la Constitution du Mexique*, París, A. Pedone, 1914, 110 pp.
- BERMÚDEZ AZNAR, Agustín, “Las funciones del presidente en la Audiencia de Indias”, *IV Congreso Internacional de Historia del Derecho In-*

- diano, RFDM*, México, t. XXVI, núms. 101-102, enero-junio de 1976, pp. 85-96.
- \_\_\_\_\_, “Marco jurídico del municipio en el tránsito del antiguo régimen al estatuto constitucional”, en *El municipio constitucional*, Madrid, Ministerio de Administraciones Públicas, 2003.
- \_\_\_\_\_, “Tras las huellas medievales del corregidor indiano”, *Iacobus: Revista de Estudios Jacobeos y Medievales*, Valladolid, núms. 15-16, 2003, pp. 353-380.
- \_\_\_\_\_, “La implantación del régimen virreinal en Indias”, en *El gobierno de un mundo: virreinatos y audiencias en la América hispánica*, Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004.
- \_\_\_\_\_, “El oficio del relator del Consejo de Indias”, en *Derecho, instituciones y procesos históricos: XIV Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 2008, t. I, pp. 429-456.
- BERNAL DE BUGEDA, Beatriz, “Legislación novohispana en materia carcelaria”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 133-146.
- \_\_\_\_\_, “Un aspecto más del régimen carcelario novohispano, la visita de cárcel”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. III, pp. 255-279.
- \_\_\_\_\_, “Descripción administrativa y territorial de las Islas del Caribe y las costas de tierra firme según el ‘Memorial’ de Juan Díez de la Calle”, *VIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1985), *RCHD*, Santiago de Chile, t. XI, 1986, pp. 109-133.
- \_\_\_\_\_, “Fueros, *costums* y otros textos de derecho español medieval”, *AMHD*, México, vol. II, 1990, pp. 313-317.
- \_\_\_\_\_, “México y Cuba: caminos divergentes en materia de expulsión de extranjeros”, *AMHD*, México, vol. VIII, 1996, pp. 15-37.
- \_\_\_\_\_, “Descripción administrativa y territorial de las Islas del Caribe y las Costas de Tierra Firme según el ‘Memorial’ de Juan Díez de la

- Calle”, en *Congresos del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Madrid, Digibis Publicaciones Digitales, 2000, vol. 3, pp. 109-134.
- BERNALDO DE QUIROZ, Constancio, “Sobre los orígenes españoles de algunas instituciones penitenciarias actuales”, *Boletín Jurídico Militar*, México, segunda época, t. XVII, núms. 7-8, mayo-junio de 1953, pp. 259-263.
- BERNARD, Gildas, *Le secrétariat d'État et le Conseil Espagnol des Indes (1700-1808)*, Ginebra, Droz, 1972, 312 pp.
- BERTRAND, Michel, “L'État espagnol et ses officiers aux Indes: le recrutement de la Cour des Comptes de Mexico (1680-1770)”, *Mélanges de la Casa Velázquez*, Madrid, núm. 25, 1989, pp. 199-220.
- \_\_\_\_\_, “Faire carrière aux Indes de Castille? Les aleas du reve colonial chez les officiers du roi en Nouvelle Espagne (XVIIè-XVIIIè siecles)”, en *Histoire, Économie, et Société*, París, núm. 4, 2004, pp. 525-540.
- BEUCHOT, Mauricio, “Bartolomé de Las Casas, defensor de los derechos humanos”, en *Responsabilidad histórica: preguntas al viejo mundo*, Madrid, Anthropos, 2007, pp. 173-184.
- BIALOSTOSKY, Sara, “Algunos aspectos del régimen tributario azteca y sus supervivencias en comunidades indígenas actuales”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 25-32.
- BIGGS, Eric, “La doctrina ‘Pueblo Water Right’: un estudio en historia y derecho”, *AMHD*, México, vol. VII, 1995, pp. 35-50.
- \_\_\_\_\_, “Desarrollo de derechos de agua en Nuevo México desde 1848 basados en el derecho mexicano”, *AMHD*, México, vol. X, 1998, pp. 107-117.
- BOCANEGRA, José María, *Disertación apológica del sistema federal en México*, México, Imprenta del Águila, 1826.
- BOIX REIG, Vicente, *Régimen jurídico de la organización municipal: estatutos del concejal y del funcionario*, Madrid, Trivium, 1991, 275 pp.
- BOJÓRQUEZ LEÓN, Juan de Dios, *Crónica del Constituyente*, México, Partido Revolucionario Institucional, Comité Ejecutivo Nacional, Comisión Nacional Editorial, Comisión Nacional de Ideología, 1985, 505 pp., ils.

- BOLAÑOS CACHO, Miguel, *Los derechos del hombre (integridad personal y real)*, México, A. Carranza e Hijos, 1909, 1 vol. 560 pp.
- BONILLA, José María, *Los derechos individuales*, México, Herrero Hermanos, 1918, 166 pp.
- BONO LÓPEZ, María, “La política lingüística en la Nueva España”, *AMHD*, México, vol. IX, 1997, pp. 11-45.
- BORBOLLA RIVERO, Juan de la, “La libertad religiosa: una moderna definición”, *Ars Iuris*, México, núm. 3, 1990.
- BORGES MORÁN, Pedro, “El Consejo de Indias y el paso de los misioneros a América durante el siglo XVI”, *El Consejo de Indias en el siglo XVI*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1970, pp. 181-189.
- BORQUEZ, Djed [seudónimo para Juan de Dios Bojórquez], *Crónica del constituyente*, México, Ediciones Botas, 1938, 752 pp.
- BOSCH GARCÍA, Carlos, *La esclavitud prehispánica entre los aztecas*, México, El Colegio de México, 1944, 117 pp.
- \_\_\_\_\_, *Problemas diplomáticos de México independiente*, México, El Colegio de México, 1947, 318 pp.
- BRANCH, H. N., *The Mexican Constitution of 1917. Compared with the Constitution of 1857*, Washington, Government Printing Office, 1926, 119 pp.
- BRAVO LIRA, Bernardino, “Grandes etapas del Estado constitucional en Chile y en los demás países de habla castellana y portuguesa”, *RCHD*, Santiago de Chile, núms. 1-4, 1979, pp. 36-49.
- \_\_\_\_\_, “El Estado constitucional en los países de habla castellana y portuguesa (1811-1980). Sus grandes etapas históricas”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 565-593.
- \_\_\_\_\_, “Hispanoamérica al filo de los años 1990: renovación de las instituciones políticas”, *RCHD*, Santiago de Chile, núm. 2, 1989, pp. 7-20.
- \_\_\_\_\_, “La monarquía moderna en Europa e Iberoamérica: paralelo institucional”, *AMHD*, México, vol. II, 1990, pp. 25-80.
- \_\_\_\_\_, *El Estado constitucional en Hispanoamérica 1811-1991. Ventura y desventura de un ideal europeo de gobierno en el nuevo mundo*, México, Escuela Libre de Derecho, 1992.

- , *Historia de las instituciones políticas de Chile e Hispanoamérica*, 2a. ed., Santiago, de Chile, Editorial Andrés Bello, 1993.
- , “Protección jurídica de los gobernados en el nuevo mundo (1492-1992): del absolutismo al constitucionalismo”, en *Homenaje al profesor Alfonso García-Gallo*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, vol. 5, pp. 51-86.
- , “‘Hispaniarum et indiarum rex’. Monarquía múltiple y articulación estatal de Hispanoamérica y Filipinas. Contrastos entre formas estatales de expansión europea y las formas imperiales y coloniales”, en *XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Madrid, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1997, vol. 2, pp. 407-460.
- , “Formación del Estado moderno I: el concepto de Estado en las Leyes de Indias durante los siglos XVI y XVII”, en *Congresos del Instituto de Historia del Derecho Indiano*, Madrid, Digibis Publicaciones Digitales, 2000, vol. 3, pp. 211-226.
- , “Régimen virreinal. Constantes y variantes de la Constitución política en Iberoamérica (siglos XVI al XXI)”, en *El gobierno de un mundo: virreinatos y audiencias en la América hispánica*, Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 375-430.
- BRICEÑO RUIZ, Alberto, *Derecho mexicano de los seguros sociales*, México, Harla, 1987, xix + 564 pp. (Colección Textos Jurídicos Universitarios)
- BRISEÑO SIERRA, Humberto, *El amparo mexicano*, México, Cárdenas Editor y Distribuidor, 1971.
- , “La Ley Juárez y la desaparición de los fueros”, *Revista Jurídica Veracruzana*, Jalapa, Veracruz, t. XXIII, núm. 3, julio-septiembre de 1972, pp. 65-86.
- , “La Ley Juárez y la desaparición de los fueros”, *Revista Procesal*, México, año 2, núm. 4, 1973.
- , “Apuntes para una teoría del amparo”, *Jurídica*, México, núm. 7, julio de 1975, pp. 227-304.
- BRIÈRE, Yves de la, *El derecho de la guerra justa. Tradición teológica y adaptaciones contemporáneas*, trad. de Luis Islas García, México, Jus, 1944, 276 pp. (Colección de Estudios Jurídicos)

- BURGES, William H., *A Hot-House Constitution: The Mexican Constitution of 1917*, 1917, 40 pp. (R. R. t. I.)
- BURGOA ORIHUELA, Ignacio, "Breve valoración filosófica de las Constituciones de 1857 y 1917", *RFDM*, México, t. VII, núm. 25-26, enero-junio de 1957, pp. 301-323.
- \_\_\_\_\_, *El juicio de amparo*, México, Minerva, 1943, 677 pp.; 2a. ed., 1946, 897 pp.; 3a. ed., 1950, 944 pp.; 4a., ed., 1957, 756 pp.; 5a., ed., 1962; 6a., ed., 1968, 892 pp.
- \_\_\_\_\_, "La reformabilidad de la Constitución mexicana de 1917", *RFDM*, México, t. XX, núms. 79-80, julio-diciembre de 1970, pp. 1119-1134.
- \_\_\_\_\_, "Instituciones jurídico-políticas fundamentales de la reforma", *Revista Jurídica Veracruzana*, Jalapa, Veracruz, t. XXIII, núm. 3, julio-septiembre de 1972, pp. 25-42.
- \_\_\_\_\_, "El constitucionalismo mexicano: sinopsis histórica", *Dinámica del derecho mexicano XVII*, México, Ediciones de la Procuraduría General de la República, 1976, pp. 159-184 y 235-252.
- BURGOS GARCÍA, Enrique, "Los partidos políticos en el derecho mexicano", *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 203-209.
- \_\_\_\_\_, "Federalismo y descentralización", *Quórum*, México, segunda época, año VI, núm. 53, mayo de 1997, pp. 15-18.
- BURKE, William, *Derechos de la América del Sur y México*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1959, 2 vols. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, núms. 10-11)
- BURKHOLDER, Mark A., "The Council of the Indies in the Late Eighteenth Century. A New Perspective", *HAHR*, Nueva York, vol. 56, núm. 3, 1976, pp. 404-423.
- BUSTAMANTE, Carlos María de, *La Constitución de Apatzingán*, México, Empresas Editoriales, 1960, 291 pp. (El Liberalismo Mexicano en Pensamiento y en Acción, núm. 21)
- BUSTAMANTE FERNÁNDEZ, Jorge Agustín, *Breve análisis histórico-jurídico del Decreto Constitucional de Apatzingán*, México, 1965, 149 pp.
- CABALLERO JUÁREZ, José Antonio, "El proceso de Nicolás Bravo ante la Cámara de Diputados (1828)", en *La supervivencia del derecho es-*

- pañol en Hispanoamérica durante la época independiente*, México, UNAM, 1998, pp. 49-61. (Serie L, Cuadernos del Instituto, d) Historia del Derecho, núm. 2)
- CABRERA, Luis, “La reforma del artículo 10 de la Ley de 6 de enero de 1915”, *Revista General de Derecho y Jurisprudencia*, México, vol. III, núm. 2, 1932, pp. 271-291.
- CABRERA BECK, Carlos G., “Algunos aspectos del régimen jurídico de las tierras de indios en la Recopilación de Leyes de las Indias. Su carácter protecciónista”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 161-169.
- CADENA, Longinos, *La Constitución de 57 juzgada a la luz de la razón. Estudio constitucional por...*, México, s. i., 1894, 155 pp.
- CALDERÓN, José María, *Génesis del presidencialismo en México*, 5a. ed., México, Ediciones “El Caballito”, 1985, 268 pp.
- CALDERÓN SERRANO, Ricardo, “Fuero de guerra. Los sistemas orgánicos, administrativos, y judicial, en las legislaciones históricas y vigentes”, *Boletín Jurídico Militar*, México, t. VIII, núms. 1-2, enero-febrero de 1942, pp. 28-31.
- \_\_\_\_\_, “El artículo 13 constitucional en sus fuentes originales”, *Boletín Jurídico Militar*, México, t. XIV, núms. 11-12, noviembre-diciembre de 1948, pp. 452-457. (Primera parte)
- \_\_\_\_\_, “El artículo 13 constitucional en sus fuentes originales. Voto Particular del C. Gral. Francisco J. Mujica”, *Boletín Jurídico Militar*, México, t. XV, núms. 1-2, enero-febrero de 1949, pp. 37-40. (Segunda parte)
- \_\_\_\_\_, “El artículo 13 constitucional en sus fuentes originales”, *Boletín Jurídico Militar*, México, t. XV, núms. 3-4, marzo-abril de 1949, pp. 120-123. (Tercera parte)
- \_\_\_\_\_, “El artículo 13 constitucional en sus fuentes originales”, *Boletín Jurídico Militar*, México, t. XV, núms. 5-6, mayo-junio de 1949, pp. 216-218. (Cuarta parte)
- \_\_\_\_\_, “El artículo 13 constitucional en sus fuentes originales”, *Boletín Jurídico Militar*, México, t. XV, núms. 7-8, julio-agosto de 1949, pp. 280-284. (Quinta parte)

—, “El artículo 13 constitucional en sus fuentes originales”, *Boletín Jurídico Militar*, México, t. XV, núms. 9-10, septiembre-octubre de 1949, pp. 344-350. (Concluye)

CALVILLO, Manuel, *La consumación de la independencia y la instauración de la República federal 1820-1822. Los proyectos de Constitución para México 1822-1824, en la República mexicana, gestación y nacimiento*, México, Departamento del Distrito Federal, 1974, 2 vols.

CÁMARA DE DIPUTADOS, *La historia de los derechos del pueblo es el retrato mismo de la Nación*, México, Imprenta de la H. Cámara de Diputados, 1967, 44 pp.

CÁMARA DE DIPUTADOS, LII LEGISLATURA, *Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus Constituciones*, 3a. ed., México, LII Legislatura, Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Miguel Ángel Porrúa, 1985, 19 vols.

CÁMARA DE DIPUTADOS, XLVI LEGISLATURA, *Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus Constituciones*, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1967, 8 vols.

CÁMARA DE SENADORES, *El Congreso de Anáhuac, 1813*, México, Cámara de Senadores, 1963, 440 pp.

CAMPILLO CAMARILLO, Aurelio, *Evolución del derecho constitucional mexicano*, compilación de los estudios de reputados publicistas, Jalapa, “La Económica”, 1928, 115 pp.

—, *Tratado elemental de derecho constitucional mexicano*, Jalapa, Tip. La Económica, 1928, vol. 1.

CAMPILLO SÁENZ, José, “El juicio de amparo y la legislación de emergencia”, *Revista de Escuela Nacional de Jurisprudencia*, México, t. VI, núms. 21-22, enero-junio de 1944.

—, “Los derechos sociales”, *RFDM*, México, t. I, núms. 1-2, enero-junio de 1951, pp. 189-213.

CAMPOS HARRIET, Fernando, “Funcionamiento de la Intendencia de Concepción (1786-1810)”, *V Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Quito-Guayaquil, 1978), *Anuario Histórico Jurídico Ecuatoriano*, Quito, t. V, 1980, pp. 49-69.

CANSECO MALLOY, Javier Crisógeno, *Ánalisis histórico del artículo 161 de la Ley Federal del Trabajo en vigor y la estabilidad del empleo*,

- México, UNAM, Facultad de Derecho, 1987, 87 pp. Tesis de licenciatura en Derecho.
- CAÑETE, Pedro Vicente, *Syntagma de las resoluciones prácticas cotidianas del derecho y del Real Patronazgo de las Indias*, edición y estudio preliminar de José M. Mariluz Urquijo, Buenos Aires, Gráf. Mundial, 1973, 373 pp., 5 h.
- CAPETILLO TREJO, José Enrique, “La Constitución yucateca de 1841”, *Revista Facultad de Derecho*, Mérida, Yucatán, núm. 8, diciembre de 1991.
- CAPÍN MARTÍNEZ, Luis, *Reforma a la Ley de Amparo* [conferencia], México, Librería de Manuel Porrúa, 1968, 28 pp.
- CARBONELL SÁNCHEZ, Miguel, “Una aproximación al seguimiento histórico de la jurisprudencia en México”, *RFDM*, México, t. XLV, núms. 199-200, enero-abril de 1995, pp. 63-93.
- \_\_\_\_\_, “La última obra de Francisco Tomás y Valiente”, *Ars Iuris*, México, núm. 15, 1996, pp. 467-470.
- \_\_\_\_\_, *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 266 pp.
- \_\_\_\_\_, *Transición política y reforma constitucional en México*, México, UNAM, 1994, 215 pp. (Serie G: Estudios Doctrinales, núm. 158)
- CÁRDENAS GUTIÉRREZ, Salvador, “De las juras reales al juramento constitucional: tradición e innovaciones en el ceremonial novohispano: 1812-1821”, en *La supervivencia del derecho español en Hispanoamérica durante la época independiente*, México, UNAM, 1998, pp. 63-94. (Serie L, Cuadernos del Instituto, d) Historia del Derecho, núm. 2)
- \_\_\_\_\_, “Poder y autoridad: binomio necesario en un Estado de derecho”, *Revista del Senado de la República*, México, vol. IV, núm. 13, octubre-diciembre de 1998, pp. 81-93.
- \_\_\_\_\_, y Jaime ÁLVAREZ REYES, “Los derechos humanos: entre la memoria y el olvido. Sobre el tratamiento jurídico de la violación a los derechos humanos como medio para superar el pasado”, *Ars Iuris*, México, núm. 21, 1999, pp. 77-110.
- \_\_\_\_\_, “Representación simbólica y derecho público en el Imperio de Maximiliano de Habsburgo en México”, *Encuentro de liberalismos*,

- México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, pp. 422-452.
- \_\_\_\_\_, “Tragedia y agonía de la Constitución”, *Metapolítica*, México, núm. 55, 2007, pp. 58-62.
- CARPIZO, Jorge, “La estructura del gobierno en la Constitución de 1824”, *La Constitución Federal de 1824*, México, UNAM, Facultad de Derecho, División de Estudios Superiores, 1976, pp. 47-71.
- \_\_\_\_\_, “Los poderes Ejecutivo y Legislativo en la Constitución de 1824”, *Dinámica del derecho mexicano IX*, México, Ediciones de la Procuraduría General de la República, 1976, pp. 253-269.
- \_\_\_\_\_, “La estructura del gobierno en la Constitución de 1824”, *El predominio del Poder Ejecutivo en Latinoamérica*, México, UNAM, 1977, pp. 135-153.
- CARRARA, Giovani, “La reforma agraria integral”, *Revista General de Derecho y Jurisprudencia*, México, vol. III, núm. 3, 1932, pp. 407-429.
- CARRASCO, Pedro, *Estructura político-territorial del imperio tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlán, Tetzcoco y Tlacopan*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, 1996, 670 pp.
- \_\_\_\_\_, y Johanna BRODA, *Economía política e ideología en el México prehispánico*, México, Nueva Imagen, 1978, 270 pp.
- CARRASCO ZANINI, José, *Ensayo histórico del notariado desde la organización de las primeras sociedades hasta nuestros días*, México, 1929, 21 pp.
- CARRERA STAMPA, Manuel, “El seguro social en la Nueva España”, *El Foro*, México, segunda época, t. II, núm. 3, septiembre de 1945, pp. 363-376.
- \_\_\_\_\_, “Impuestos coloniales dentro de la organización gremial en Nueva España”, *El Foro*, México, segunda época, t. III, núm. 3, septiembre de 1946.
- \_\_\_\_\_, “Sistema monetario colonial”, *El Foro*, México, segunda época, t. V, núm. 2, junio de 1948, pp. 125-182.
- CARRILLO FLORES, Antonio, *La defensa jurídica de los particulares frente a la administración en México*, México, Porrúa, 1939, 320 pp.

- \_\_\_\_\_, “La Suprema Corte mexicana: de 1824 el caso de Miguel Vega y la acusación contra los magistrados de 1869. Nacimiento y degeneración del juicio de amparo”, *Reflexiones del sesquicentenario*, México, Comisión Nacional para la Conmemoración del Sesquicentenario de la Instalación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1975, pp. 29-44.
- \_\_\_\_\_, “La Suprema Corte en la doctrina, la jurisprudencia y la legislación mexicanas entre 1869 y 1917”, *Reflexiones del sesquicentenario*, México, Comisión Nacional para la Conmemoración del Sesquicentenario de la Instalación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1975, pp. 45-63.
- \_\_\_\_\_, *La Constitución, la Suprema Corte y los derechos humanos*, México, Porrúa, 1981, 324 pp., bibl.
- \_\_\_\_\_, “Los derechos humanos en México”, *RMPE*, México, vol. 2, núm. 8, julio-septiembre de 1985, pp. 16-20.
- CARRILLO PRIETO, Ignacio, “Las declaraciones de derechos en las primeras constituciones de las entidades federativas mexicanas”, *AJ*, México, núms. III-IV, 1976-1977, pp. 9-38.
- \_\_\_\_\_, “Las declaraciones de derechos en las primeras Constituciones de las entidades federativas mexicanas”, *La Justicia*, México, t. XXX-VI, núm. 610, febrero de 1981, pp. 36-50.
- CARVAJAL, Ángel, *Al margen de las resoluciones presidenciales sobre la cuestión agraria*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1929, 112 pp.
- CASARES NICOLÍN, David, “La Constitución de 1857 como documento político liberal”, *El Foro*, México, cuarta época, núms. 20-21, enero-junio de 1958, pp. 31-50.
- CASILLAS HERNÁNDEZ, Roberto, *Origen de nuestras instituciones políticas, de la independencia a Ayutla*, México, Panamericana, 1973.
- \_\_\_\_\_, “Prolegómenos federalistas: plan de la Constitución Política de la nación mexicana”, *La Constitución Federal de 1824*, México, UNAM, Facultad de Derecho, División de Estudios Superiores, 1976, pp. 73-92.
- \_\_\_\_\_, “Poder constituyente originario en las estructuras políticas institucionales”, *RFDM*, México, t. XXX, núm. 115, enero-abril de 1980, pp. 67-78.

- (comp.), *La restauración del Senado 1867-1875*, introducción de Miguel Alatriste de la Fuente, notas de Luis Muro, epílogo de José Barragán Barragán, México, Senado de la República, 1985, xxvi + 554 pp.
- CASO, Alfonso *et al.*, *La política indigenista en México. Métodos y resultados*, México, Ediciones del Instituto Nacional Indigenista, 1954, 303 pp. (Memorias del Instituto Nacional Indigenista, vol. VI)
- CASO, Ángel, *Derecho agrario. Historia, derecho positivo, antología*, México, Porrúa, 1950, 751 pp.
- , “La tenencia de la tierra entre los antiguos mexicanos”, *Memoria del Colegio Nacional de México*, México, año IV, núm. 2, 1959 pp. 29-54.
- CASTAÑEDA, Carmen, “Penas para los varones y estupradores en la Nueva Galicia”, *AMHD*, México, vol. X, 1998, pp. 139-157.
- CASTAÑEDA DELGADO, Paulino, “Problemas sobre diezmos en las Antillas y Nueva España (1501-1585)”, separata de *Justicia, sociedad y economía de la América española (siglos XVI-XVIII): actas del VI Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Valladolid, 1984, pp. 61-93.
- , “Problemas sobre diezmos en las Antillas y Nueva España (1501-1585)”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. II, pp. 61-93.
- CASTAÑÓN RODRÍGUEZ, Jesús, y Miguel A. VELÁSQUEZ ELIZARRARÁS, “Contribución al estudio de la Constitución Federal de 1824”, *Medio siglo de la Revista de la Facultad de Derecho de México*, México, UNAM, 1991, pp. 277-320.
- CASTIELLO, Jaime, “Notas sobre el problema del ejido”, *Jus*, México, t. IX, núm. 49, agosto de 1942, pp. 73-81.
- CASTILLO, Cipriano, “Abolición constitucional de la esclavitud en México”, en *Derechos Humanos*, México, t. I, núm. 2, julio 22 de 1877.
- CASTILLO, Juan, *Teoría del recurso de amparo*, México, Tip. El Fénix, 1901, 92 pp.
- CASTILLO ACUÑA, Edmundo, “El artículo 29 de la Constitución. Su aspecto histórico y el principio correlativo sustentado en las Constitu-

- ciones del mundo”, *Boletín Jurídico Militar*, México, t. IX, núms. 3-4, marzo-abril de 1943, pp. 133-139.
- \_\_\_\_\_, “El artículo 29 de la Constitución. Su aspecto histórico y el principio correlativo sustentando en las Constituciones del mundo”, *Revisita de Derecho Penal*, San Luis Potosí, año III, núm. 13, abril-mayo de 1943, pp. 132-150.
- CASTILLO FARRERAS, Víctor M., *Estructura económica de la sociedad mexica según las fuentes documentales*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1972, 196 pp.
- CASTILLO RUIZ, Rafael, “Momentos históricos importantes sobre la administración pública mexicana desde los aztecas a la Revolución mexicana de 1910”, conferencia sustentada en el Institut des Hautes Études de l’Amérique Latine, en París, Francia, *Iuris Tantum*, México, año XV, núm. 11, primavera-verano de 2000, pp. 195-207.
- CASTILLO SOBERANES, Miguel Ángel, “El Ministerio Público en México, su pasado y su futuro”, *Jurídica*, México, núm. 26, julio de 1996, pp. 243-298.
- CASTILLO VELASCO, Federico M. del, *Enjuiciamiento civil mexicano, estudios prácticos y comentario sobre el Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal de 15 de mayo de 1884, conteniendo formularios que facilitan la tramitación de los juicios*, México, J. R. Gárrido, 1921, 464 pp.
- CASTILLO VELASCO, José María del, *Apuntamientos para el estudio del derecho constitucional mexicano, por el C... Diputado del Congreso Constituyente de 1856 y actualmente miembro de la Suprema Corte de Justicia de los E. U. M.*, México, Imp. del Gobierno en Palacio, dirigida por José María Sandoval, 1871, 863 pp.
- CASTRO, Juventino V., “Todavía más sobre la ‘Fórmula Otero’”, *RIJ*, México, año 12, núm. 12, 1988, pp. 65-77.
- CENICEROS, José Ángel (y otros), *El nuevo Código Penal de 1931 en relación con los de 1871 y 1929*, México, Ediciones Botas, 1931, 89 pp.
- CERVANTES, Javier de, “El municipio en Nueva España”, *Jus*, México, t. XXV, núm. 147, abril-junio de 1951, pp. 185-201.
- CHÁVEZ OROZCO, Luis, *Los salarios y el trabajo durante el siglo XVIII, legislación y nóminas de salario*, México, Secretaría de Industria y

- Comercio, 1934, 164 pp. (Documentos para la historia económica de México, 3)
- \_\_\_\_\_, *La situación del minero asalariado en la Nueva España a fines del siglo XVIII. Selección de documentos*, México, CEHSMO, 1978, 107 pp. (Cuadernos Obreros núm. 19)
- \_\_\_\_\_, *Los salarios y el trabajo en México durante el siglo XVIII*, México, CEHSMO, 1978. (Cuadernos Obreros núm. 23)
- CHÁVEZ PADRÓN, Martha, *Evolución del juicio de amparo y del Poder Judicial mexicano*, México, Porrúa, 1990.
- \_\_\_\_\_, *El derecho agrario en México*, 10a. ed., México, Porrúa, 1991, 481 pp.
- \_\_\_\_\_, “Breve historia de los tribunales agrarios en México a través del artículo 27 de la Constitución Federal”, *RFDM*, México, t. XLII, núm. 183-184, mayo-agosto de 1992, pp. 37-67.
- \_\_\_\_\_, “El proceso de integración jurisprudencial en el sistema jurídico mexicano”, *RFDM*, México, t. XLIII, núms. 191-192, septiembre-diciembre de 1993, pp. 57-76.
- CHELLET, Roberto, “Curiosidades constitucionales mexicanas, la Constitución de Apatzingán”, *Jus*, México, t. X, núm. 57, abril de 1943, pp. 231-235.
- CHICO GOERNE, Luis, *La filosofía constitucional mexicana frente a la crisis política de nuestro tiempo. Ponencia ante los Congresos Internacionales de la Unión International [sic] des Avocats, de Viena, y de la Unión Latinoamericana de Universidades de Santiago de Chile, sobre la misión contemporánea de los juristas y de los universitarios*, México, Jus, 1953, 143 pp.
- CHINCHILLA PAWLING, Perla y Martha Patricia ZAMORA, *Constitución de 1824*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, 110 pp.
- CHISM, Ricardo E., *Encyclopedia of Mexican Mining Law. A. Digest of The Mexican Mining Code*, Edition of 1904. Also a Glossary of Mining Terms by Licenciado Richard E. Chism Ph. D., Member of the Mexico City Bar. Graduate of the Mexican Government School of Mines, etc. Asegurada la propiedad literaria por el depósito de la ley, Sociedad Impresora, Chavaría núm. 4, México, 1904, 202 pp.

- CIENFUEGOS SALGADO, David, "Historia constitucional del Estado de Guerrero", *Lecturas Guerrerenses*, Chilpancingo, año I, núm. 3, enero-febrero de 1996.
- \_\_\_\_\_ y Esperanza GUZMÁN HERNÁNDEZ, *Historia constitucional del Estado de Guerrero (1849-1917)*, Chilpancingo, Fundación Académica Guerrerense, 1996, 79 pp.
- \_\_\_\_\_ y Raúl CALVO BARRERA, "La Constitución guerrerense a 80 años", *RFDM*, México, t. XLVIII, núms. 217-218, enero-abril de 1998, pp. 189-206.
- CLAVERO, Bartolomé, *Derecho indígena y cultura constitucional en América*, México, Siglo XXI, 1994, xi + 210 pp.
- \_\_\_\_\_, "Espacio colonial y vacío constitucional de los derechos indígenas", *AMHD*, México, vol. VI, 1994, pp. 61-86.
- \_\_\_\_\_, *Happy Constitution: cultura y lenguaje constitucional*, Madrid, Trotta, 1997.
- COLEGIO DE ABOGADOS DE MÉXICO, *El constituyente de 1856 y el pensamiento liberal mexicano* [por Gonzalo Obregón *et al.*] México, Librería de Manuel Porrúa, 1960, 126 pp. (Biblioteca Mexicana, 25)
- Comentarios a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; antecedentes, concordancias, derecho comparado, legislación conexa, jurisprudencia, prontuario e índice* por Luis Muñoz, México, Ediciones Lex, 1947, 295 pp.
- Comentarios a la Ley de Amparo; antecedentes, derecho comparado, concordancias, legislación conexa, jurisprudencia, índice y prontuario*, México, Ediciones Lex, 1952, 488 pp.
- Comentarios á las Ordenanzas de Minas, dedicados Al Católico Rey, Nuestro Señor, Don Carlos II con aprobación y privilegio del Rey*, México, Talleres de "La Ciencia Jurídica", 1899.
- Congreso Jurídico Ibero-Americanico reunido en Madrid el año 1892*, Madrid, 1893.
- CONSTANCIAS DEL TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN, "El proceso del Generalísimo Don José María Morelos", *El Foro de México*, México, núm. 9, diciembre de 1953, pp. 92-102 (primera parte).
- \_\_\_\_\_, "El proceso del Generalísimo Don José María Morelos", *El Foro de México*, México, núm. 10, enero de 1954, pp. 94-102 (segunda parte).

- Constitución de mil ochocientos cincuenta y siete. Derechos del hombre*, Toluca, Impr. de la Escuela Correccional, 1898, 8 pp.
- CONTRERAS RODRÍGUEZ, Héctor, *El debate sobre federalismo y centralismo*, México, Cámara de Diputados, 1971, 147 pp.
- CÓRDOBA CERVANTES, Luis Antonio, (coord.), *La evolución del derecho constitucional en el Estado de Veracruz-Llave, 1824-1968*, Jalapa, 1968, paginación varia.
- CÓRDOBA TIRADO, Francisco, “Historia de la reforma agraria mexicana”, *La Justicia*, México, t. XXVIII, núm. 347, marzo de 1959, pp. 29-48.
- \_\_\_\_\_, “La legislación agraria dictada por la Revolución mexicana”, *La Justicia*, México, t. XXI, núm. 380, diciembre de 1961, pp. 55-61.
- CORONADO, Mariano, *Elementos de derecho constitucional mexicano*, Guadalajara, Tip. de Luis Pérez Verdía, dirigida por Ciro L. Guevara, 1887, 223 pp.; 2a. ed., Guadalajara, Escuela de Artes y Oficios del Estado, 1899, 246 pp.; 3a. ed., México, Bouret, 1906, 289 pp.
- CORTÉS, Francisco, *El juicio de amparo al alcance de todos*, México, Impr. de la Secretaría de Fomento, 1907, 274 pp.
- CORTINA GONZÁLEZ, Aurora, “Los congresos feministas de Yucatán en 1916 y su influencia en la legislación local y federal”, *AMHD*, México, vol. X, 1998, pp. 159-192.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel, “Vida real y vida historiada de la Constitución de 1857”, *El liberalismo y la reforma de México*, México, UNAM, 1957.
- \_\_\_\_\_, *La Constitución de 1857 y sus críticos*, México, Hermes, 1957, 199 pp.
- COSSÍO DÍAZ, José Ramón, “Las concepciones del derecho en el Constituyente de 1916-1917”, *AMHD*, México, vol. X, 1998, pp. 193-205.
- COSTELOE, Michael, *La primera república federal en México (1824-1834). Un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, trad. de Mercedes Pizarro, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, 298 pp.
- COUTO, Ricardo, *La suspensión del acto reclamado en el amparo...*, México, Casa Unida de Publicaciones, 1929, 171 pp.; 2a. ed., Porrúa, 1957, 304 pp. [El título varía: Tratado teórico-práctico de la suspensión...]

- CRUZ BARNEY, Óscar, “Notas sobre el concepto de rapiña según Domingo de Soto”, *AMHD*, México, vol. VII, 1995, pp. 51-72.
- \_\_\_\_\_, “En torno al concepto, marco jurídico y vigencia del corso español en Indias”, *Revista de Historia Naval*, Madrid, núm. 54, 1996, pp. 35-52.
- \_\_\_\_\_, “La Ordenanza de Correos del 8 de junio de 1974 en el México independiente”, en *La supervivencia del derecho español en Hispanoamérica durante la época independiente*, México, UNAM, 1998, pp. 109-138. (Serie L, Cuadernos del Instituto, d) Historia del Derecho, núm. 2)
- \_\_\_\_\_, “El régimen jurídico de los guardacostas novohispanos: 1784-1793”, *Jurídica*, México, núm. 28, julio de 1998, pp. 193-223.
- \_\_\_\_\_, “La instrucción para gobierno de los bajeles guardacostas de Indias de 1o. de octubre de 1803 en la Nueva España”, *AMHD*, México, vol. XI-XII, 1999-2000, pp. 161-194.
- \_\_\_\_\_, “El Poder Judicial en la evolución constitucional de México”, *Jurídica*, México, núm. 33, julio de 2003, pp. 237-270.
- \_\_\_\_\_, “Las Ordenanzas de S. M. para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de sus exércitos de 1768 en el México independiente”, en *XIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, San Juan, Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2003, vol. 2, pp. 617-658.
- \_\_\_\_\_, “El régimen jurídico del comercio exterior de México: de la independencia al Tratado de Libre Comercio de América del Norte”, *AMHD*, México, vol. XVIII, 2006, pp. 119-167.
- \_\_\_\_\_, “Las milicias en la Nueva España: la obra del segundo Conde de Revillagigedo (1789-1794)”, *Estudios de Historia Novohispana*, México, núm. 34, 2006, pp. 73-116.
- \_\_\_\_\_, “Antecedentes del sistema contra prácticas desleales de comercio en México: la evolución de las disposiciones *antidumping*”, *BMDC*, México, año XL, núm. 119, mayo-agosto de 2006, pp. 207-246.
- \_\_\_\_\_, “Dos obras legislativas: la República el Imperio”, *Jurídica*, México, núm. 36, 2006, pp. 207-246.
- \_\_\_\_\_, “Las milicias novohispanas en la segunda mitad del siglo XVIII: el Reglamento para las Milicias de la Provincia de Tabasco”, *AMHD*, México, vol. XIX, 2007, pp. 23-71.

- CRUZ JIMÉNEZ, Aurora, “Evolución constitucional del Estado de Guererro”, *AMHD*, México, vol. VIII, 1996, pp. 39-58.
- CUÉ CÁNOVAS, Agustín, “El Congreso Constituyente de 1856-57”, *La Justicia*, México, t. XXVII, núm. 311, marzo de 1956, pp. 12394-12402.
- \_\_\_\_\_, *Constitución y liberalismo, problemas educativos de México*, México, 1958, 144 pp. (Problemas educativos de México. Manuales, 2)
- CUEVA, Mario de la *et al.*, *Plan de Ayutla; conmemoración de su primer centenario*, México, UNAM, Facultad de Derecho, 1954, xiv + 374 pp.
- \_\_\_\_\_, “La Constitución de 5 de febrero de 1857”, *El constitucionalismo a mediados del siglo XIX*, México, UNAM, 1957, t. II, pp. 1217-1336.
- \_\_\_\_\_, *El nuevo derecho mexicano del trabajo*, México, Porrúa, 1978.
- \_\_\_\_\_, *Teoría de la Constitución*, prólogo de Jorge Carpizo, México, Porrúa, 1982, xvi + 283 pp.
- \_\_\_\_\_, *El nuevo derecho mexicano del trabajo. Historia, principios fundamentales, derecho individual y trabajos especiales*, 10a. ed. actualizada por Urbano Farías, México, Porrúa, 1985, t. I, 727 pp.
- \_\_\_\_\_, “La Constitución de 5 de febrero de 1857”, *El humanismo jurídico de Mario de la Cueva (antología)*, México, FCE / UNAM, 1994, pp. 220-315.
- CUEVAS CANCINO, Francisco, “La Constitución del 1857 y el Estatuto Provisional del Imperio Mexicano”, *El Foro*, México, cuarta época, núms. 20-21, enero-junio de 1958, pp. 51-74.
- CUEVAS MURILLO, Óscar, “Legislación agraria en Zacatecas, 1917-1995”, *AMHD*, México, vol. X, 1998, pp. 237-276.
- CUMBERLAND, Charles Curtis, *La revolución mexicana. Los años constitucionalistas*, trad. de Héctor Aguilar Camín, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, 391 pp.
- DANTÓN RODRÍGUEZ, Luis, “La Constitución, origen del sistema mexicano”, *Quórum*, México, segunda época, año V, núm. 44, julio de 1996, pp. 49-54.
- DARDÓN, Andrés, *Bosquejo histórico de la agregación a México de Chiapas y Soconusco y de las negociaciones sobre límites entabladas por México con Centro-América y Guatemala*, México, Imp. del Gobierno, 1877, 798 pp.

- DÁVILA, Manuel, *Significación que tuvieron en el gobierno de América la Casa de la Contratación de Sevilla y el Consejo Supremo de Indias*, conferencia leída el siete de enero de 1892, Madrid, Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1892, 49 pp.
- DELGADO MOYA, Rubén, *El derecho social del presente*, México, Porrúa, 1977, 563 pp.
- DÍAZ ALFARO, Salomón, “La composición del Congreso Constituyente de Querétaro”, *El constitucionalismo en las postrimerías del siglo XX*, t. V, *La Constitución mexicana, 70 años después*, México, UNAM, 1988, pp. 61-71.
- DÍAZ COUSELO, José María, “Los censores regios en Indias”, *VII Congreso del Instituto Internacional de Derecho Indiano. Actas y estudios*, Buenos Aires, 1984, vol. I, pp. 249-257.
- \_\_\_\_\_, “Consideraciones sobre el cabildo de San Luis de Loyola en el siglo XVIII”, *VIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1985), RCHD, Santiago de Chile, t. XI, 1986, pp. 263-276.
- DÍAZ DE LEÓN, Marco Antonio, *Historia del derecho agrario mexicano*, prólogo de Ricardo García Villalobos, México, Porrúa, 2002, 989 pp.
- DÍAZ GARCÍA, José, “La administración española en los tiempos de los reyes católicos”, *RFDM*, México, t. II, núm. 7, julio-septiembre de 1952, pp. 101-152.
- DÍAZ ORNELAS, Arturo, “El Poder Legislativo en el Estado de Aguascalientes”, *Quórum*, México, segunda época, año VI, núm. 56, agosto de 1997, pp. 5-9.
- DÍAZ-TRECHUELO LÓPEZ SPÍNOLA, María de Lourdes, “El Consejo de Indias y Filipinas en el siglo XVI”, *El Consejo de Indias en el siglo XVI*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1970, pp. 125-138.
- DIEGO FERNÁNDEZ, José, “Carácter de la Constitución de 1857”, *El Publicista*, México, t. III, núm. 2, julio 15 de 1875.
- \_\_\_\_\_, *La Constitución Federal de 1857 y sus reformas*, prólogo de la Confederación Cívica Independiente, México, Imp. y Fototip. de la Secretaría de Fomento, 1914, 66 pp. (R. R. t. I.)
- DIEGO FERNÁNDEZ SOTELO, Rafael, *Naturaleza jurídica de las capitulaciones de descubrimiento, conquista y colonización*, México, Escuela Libre de Derecho, 1981, 174 pp. Tesis de licenciatura en derecho.

- \_\_\_\_\_, “Proceso jurídico del descubrimiento de América (bulas, tratados y capitulaciones)”, *AMHD*, México, vol. II, 1990, pp. 81-114.
- \_\_\_\_\_, “Residencia. Su método y doctrinas para España e Indias (los juicios de residencia para corregidores y alcaldes mayores a fines del s. XVIII)”, en *XIII Congreso del Instituto de Historia del Derecho Indiano*, San Juan, Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2003, pp. 615-670.
- DÍEZ, Domingo, *El Estado de Morelos y sus derechos territoriales*, Cuenavaca, Imprenta La Universal, 1932.
- DOMÍNGUEZ COMPANY, Francisco, *Política de poblamiento de España en América. La fundación de ciudades*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1984, 278 pp.
- DORANTES VELA, Cornelio, “El juicio de amparo y la incompetencia constitucional y legal”, *Jus*, México, t. VIII, núm. 43, febrero de 1942, pp. 71-81.
- \_\_\_\_\_, “Las Ordenanzas de indios para el Tucumán del Virrey Marqués de Montesclaros (1614)”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. I, pp. 93-145.
- DOUGNAC RODRÍGUEZ, Antonio, “Derecho minero indiano: voces técnicas peruanas del siglo XVIII”, en *Memoria del X Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, México, UNAM, 1995, pp. 387-436.
- \_\_\_\_\_, “Proyección de las ordenanzas de la minería de nueva España en Chile (1787-1874)”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Valparaíso, vol. 21, 1999, pp. 111-158.
- \_\_\_\_\_, “Las audiencias indias y su trasplante desde la metrópoli”, en *El gobierno de un mundo: virreinatos y audiencias en la América hispánica*, Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 539-586.
- DUBLÁN, Manuel, “Juicios de amparo”, *RFDM*, México, t. XXXV, núms. 142-143-144, julio-diciembre de 1985, pp. 683-722.
- DURAND ALCÁNTARA, Carlos Humberto, “Las reformas y adiciones al artículo 27 constitucional (1857-1992)”, *Alegatos*, México, núm. 24, mayo-agosto de 1993.

- DURAZO HERMANN, Francisco Julián, “El duelo de las instituciones. Democracia y dictadura bajo la Constitución de 1857”, *Quórum*, México, segunda época, año V, núm. 44, julio de 1996, pp. 41-48.
- ECHÁNOVE TRUJILLO, Carlos A., “Rejón, Otero y el amparo”, *La Justicia*, México, año VIII, t. VIII, núm. 98, 28 de febrero de 1938, pp. 2563-2566.
- \_\_\_\_\_, “Manuel C. Rejón y la Constitución de 1824”, *Jus*, México, t. III, núm. 17, noviembre de 1939, pp. 409-421.
- \_\_\_\_\_, “Cómo nació en México el juicio de amparo”, *Jus*, México, t. IV, núm. 18, enero, 1940, pp. 1-15.
- \_\_\_\_\_, “La procédure mexicaine d’amparo”, *Revue Internationale de Droit Comparé*, París, 1949, pp. 229-248.
- \_\_\_\_\_, “El juicio de amparo mexicano”, *RFDM*, México, t. I, núms. 1-2, enero-junio de 1950, pp. 91-116.
- EMBRIZ OSORIO, Arnulfo y Teresa ROJAS RABIOLA, “Los sistemas de tenencia de la tierra en México. Transiciones y rupturas. Fuentes para su estudio”, *Quórum*, México, segunda época, año VIII, núm. 66, mayo-junio de 1999, pp. 75-90.
- Enciclopedia española de derecho y administración o nuevo teatro universal de la legislación de España e Indias*, por Lorenzo Arrázola, Pedro Saínz Aldino, Miguel Poche y Bautista, José Romero Jimer, Vicente Valor, Mariano Antonio Collado y Ruperto Navarra Zamorano, Madrid, 1848-1870 (12 tomos).
- ENCISO CONTRERAS, José, “Alcaldes mayores de minas de la Nueva Galicia en el siglo XVI: el caso de Zacatecas”, *Anales de la Universidad de Alicante*, Alicante, núm. 9, 1994, pp. 115-147.
- \_\_\_\_\_, “Las Ordenanzas de la Audiencia de la Nueva Galicia”, *Quid Justitia*, Zacatecas, núm. 1, junio de 1994, pp. 15-25.
- \_\_\_\_\_, “La diputación de minas en Zacatecas en el siglo XVI”, en *Memoria del X Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, México, UNAM, 1995, pp. 437-472.
- \_\_\_\_\_, “Trabajadores indios del Valle de Tlaltenango (Zacatecas) en las Salinas Viejas de Santa María en el siglo XVI”, *Estudios de Historia Novohispana*, México, núm. 18, 1998, pp. 31-67.
- ENRÍQUEZ, Antonio, *Dictadura presidencial o parlamentarismo democrático*, México, Impr. de A. Enríquez, 1913, 193 pp.

- ERRO, Luis Enrique, "Centralización de la educación. Libertad de enseñanza. El gobierno y los profesionistas. Conquista revolucionaria por más de cuatro siglos", *La Justicia*, México, año IV, t. IV, núm. 52, octubre 31 de 1934, pp. 810-811.
- ESCALANTE, Daniel, "La Constitución de 1857 y los tratados internacionales", *El Foro*, México, cuarta época, núms. 20-21, enero-junio de 1958, pp. 123-140.
- ESLAVA PÉREZ, Ismael, "La representación política de las minorías en el siglo pasado", *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 263-281.
- ESPAÑA, Gabriel Ricardo, *Tratado de derecho administrativo colonial*, Madrid, Revista de Legislación, 1894, 339 pp.
- ESPEJEL FLORES, José, "Antecedentes e interpretación del artículo 13 constitucional", *Boletín Jurídico Militar*, México, t. XVIII, núms. 7-9, julio-septiembre de 1954, pp. 180-186.
- ESQUIVEL OBREGÓN, Toribio, *La Constitución de Nueva España y la primera Constitución de México independiente, 1824*, estudio presentado al Tercer Congreso Jurídico Nacional, México, Imp. de Manuel León Sánchez, México, 1925, 85 pp.
- \_\_\_\_\_, *Prolegómenos a la historia constitucional de México*; edición, presentación y notas de José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1980, 102 pp.
- \_\_\_\_\_, *Hernán Cortés y el derecho internacional en el siglo XVI*, conferencias sustentadas en la Sociedad Mexicana Geografía y Estadística, México, Polis, 1939, 165 pp.
- \_\_\_\_\_, y Silvio ZAVALA, *Hernán Cortés y el derecho internacional en el siglo XVI*, y *Hernán Cortés ante la justificación de la conquista*, México, Porrúa, 1985, xiii + 157 pp.
- \_\_\_\_\_, *Méjico y los Estados Unidos ante el derecho internacional*, prólogo de Antonio Gómez Robledo, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985, 141 + [3] pp. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Cuarta Época, 20)
- ESTRADA MARTÍNEZ, Rosa Isabel, "Legislación y política agraria de la Reforma y el Segundo Imperio", *Memoria del II Congreso de Historia*

- del Derecho Mexicano* (1980), coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 595-613.
- EVIA ROSADO, Ligia Consuelo, “La reforma liberal de Gómez Farías y la Constitución Política del Estado de Yucatán de 1841”, *Revista Facultad de Derecho*, Mérida, Yucatán, núm. 8, diciembre de 1991.
- EZETA, Luis de, *Manual de Alcaldes y Jueces de Paz por el Lic. Luis de Ezeta*, México, Impreso por Leandro J. Valdés, 1845, 248 pp.
- FABILA, Manuel, *Cinco siglos de legislación agraria: 1493-1940*, México, SRA / CEHAM, 1981, 800 pp. (Colección: Fuentes para la Historia del Agrarismo en México)
- FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM, “Manifestación de la validez del decreto de 13 de mayo de 1840 expedido por el Supremo Poder Conservador y satisfacción a los reparos hechos por el Supremo Poder Conservador”, *RFDM*, México, t. XVII, núms. 69-70, enero-junio de 1968, pp. 261-296.
- \_\_\_\_\_, “Congreso de 1842: voto particular de la minoría”, *RFDM*, México, t. XXVI, núms. 103-104, julio-diciembre de 1976, pp. 391-419.
- \_\_\_\_\_, “Decreto para el arreglo interior de los Departamentos”, *RFDM*, México, t. XLIII, núms. 187-188, enero-abril de 1993, pp. 245-268.
- FARIAS, Luis M., “Esto es la Constitución”, *El Foro de México*, México, núm. 51, junio de 1957, pp. 32-38.
- FARRERA, Agustín, *El juicio de amparo. Ley de Amparo. Explicaciones y formularios*, México, Farrera, 1933, 166 pp.
- FÉRNANDEZ ARELLANO, Jesús, *El Poder Legislativo en México: breve estudio histórico analítico*, México, Universidad La Salle, 1980, 162 pp. Tesis de licenciatura en derecho.
- FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Germán, *Los efectos restitutorios del amparo con relación a tercero*, México, Jus, 1942, 21 pp.
- \_\_\_\_\_, *La sentencia de amparo y sus extralimitaciones*, México, Jus, 1944, 16 pp.
- \_\_\_\_\_, “Evolución de los derechos del hombre en México”, *La Justicia*, México, t. XXV, núm. 297, enero de 1955, pp. 11626-11633.
- \_\_\_\_\_, “El amparo como derecho del hombre en la Declaración Universal”, *Jus*, México, t. XXXVII, núm. 151, enero-marzo de 1957, pp. 61-69.

- FERNÁNDEZ RUIZ, Adolfo, “El sistema presidencial en la Constitución mexicana de 1824”, *RJJ*, Guadalajara, año 1, núm. 1, septiembre-diciembre de 1991, pp. 145-166.
- FERRANDO BADÍA, José, “Vicisitudes e influencia de la Constitución de 1812”, *REP*, Madrid, núm. 126, 1962, pp. 169-228.
- FERRER MENDOLEA, Gabriel, *Historia del Congreso Constituyente de 1916-1917*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Gobierno del Estado de Querétaro, 1987, 260 pp.
- FERRER MUÑOZ, Manuel, *La Constitución de Cádiz y su aplicación en la Nueva España. (Pugna entre el antiguo y nuevo régimen en el virreinato, 1810-1821)*, México, UNAM, 1993, 310 pp. (Serie C: Estudios Históricos núm. 35)
- \_\_\_\_\_, “La Constitución española de 1812 y los asuntos eclesiásticos en la Nueva España”, *Ars Iuris*, México, núm. 9, 1993, pp. 61-86.
- \_\_\_\_\_, “El Poder Legislativo en México durante 1822 y la cuestión indígena”, *Jurídica*, México, núm. 28, julio de 1998, pp. 287-304.
- \_\_\_\_\_, “Panorama histórico de la reelección en México”, *RFDM*, México, t. XLIX, núms. 225-226, mayo-agosto de 1999, pp. 235-254.
- \_\_\_\_\_, “Panorámica de los estudios sobre derecho constitucional en México durante el siglo XX”, *AMHD*, México, vol. XIII, 2001, pp. 195-240.
- \_\_\_\_\_, “Un cuarto de siglo de constitucionalismo en Yucatán (1825-1850)”, *AMHD*, México, vol. XIV, 2002, pp. 127-101.
- \_\_\_\_\_, “Apuntes sobre la historia del Congreso en México”, *RFDM*, México, t. LIII, núm. 241, 2003, pp. 147-185.
- FIGUEROA M., Ulrick Lorenzo, “Las dos Constituciones mexicanas de 1917”, *Memoria del II Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, México, UNAM, 1987, t. I, pp. 111-145.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor, “La defensa de la Constitución en el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, sancionado en Apatzingán el 22 de octubre de 1814”, *Estudios sobre el Decreto Constitucional de Apatzingán*, México, UNAM, 1964, pp. 585-616.
- \_\_\_\_\_, “Valor actual del principio de la división de poderes y su consagración en las Constituciones de 1857 y 1917”, *Boletín del Instituto*

- de Derecho Comparado de México*, México, año XX, núms. 58-59, enero-agosto de 1967, pp. 29-103.
- \_\_\_\_\_, “La Constitución de Apatzingán como antecedente de la Constitución de 1824”, *La Constitución Federal de 1824*, México, UNAM, Facultad de Derecho, División de Estudios Superiores, 1976, pp. 17-45.
- \_\_\_\_\_, “El juicio de amparo en materia de trabajo y la Ley Federal del Trabajo de 1931”, *Origen y repercusiones de la primera Ley Federal del Trabajo*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1981, pp. 163-185.
- \_\_\_\_\_, “Reflexiones sobre el derecho constitucional procesal mexicano”, *Memoria de El Colegio Nacional*, México, 1981, pp. 37-91.
- FLORES GARCÍA, Fernando, “Reflexiones sobre la condición estatal de algunas organizaciones de Mesoamérica”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 283-297.
- FLORES ZAVALA, Ernesto, “Trayectoria del impuesto sobre la renta en México”, *RFDM*, México, t. XXV, núms. 99-100, julio-diciembre de 1975, pp. 627-662.
- FONSECA, Fabián y Carlos de URRUTIA, *Historia general de la Real Hacienda. Obra hasta ahora inédita y que se imprime con permiso del Supremo Gobierno*, México, Imp. de Vicente García Torres, 1852, 6 vols.
- FORO DE MÉXICO, “Las relaciones internacionales de México de 1935 a 1956”, *El Foro de México*, México, núm. 56, noviembre de 1957, pp. 3-28, (primera parte).
- \_\_\_\_\_, “Las relaciones internacionales de México de 1935 a 1956”, *El Foro de México*, México, núm. 57, diciembre de 1957, pp. 3-21 (segunda parte).
- \_\_\_\_\_, “Las relaciones internacionales de México de 1935 a 1956”, *El Foro de México*, México, núm. 58, enero de 1958, pp. 3-22 (tercera parte).
- \_\_\_\_\_, “Las relaciones internacionales de México de 1935 a 1956”, *El Foro de México*, México, núm. 59, febrero de 1958, pp. 43-79 (cuarta parte).
- \_\_\_\_\_, “Las relaciones internacionales de México de 1935 a 1956”, *El Foro de México*, México, núm. 60, marzo de 1958, pp. 65-80 (quinta parte).

- FORO, EL, “Reseña histórica de las leyes del trabajo expedidas por las legislaturas locales con posteridad a 1917 y breve análisis de algunos de sus capítulos”, *El Foro*, México, cuarta época, núms. 18-19, julio-diciembre de 1957, pp. 103-120.
- FREILE-GRANIZO, Juan A., “Algunos aspectos sustanciales del gobierno aborigen desde antes de las dos conquistas”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 41-49.
- FUCHS BOBADILLA, Margarita, “Don Estevan de Antuñano: ‘ideas vagas para un nuevo Plan de Hacienda Pública’, 1838”, *AMHD*, México, vol. X, 1998, pp. 335-340.
- FUENTES MARES, José, “Ensayo histórico-jurídico de interpretación de la Recopilación de las Leyes de Indias en punto a derechos de aguas, montes y pastos”, *Lecturas Jurídicas*, Chihuahua, núm. 39, abril-junio de 1969, pp. 95-108.
- GALÍNDEZ, Jesús de, “El nuevo concepto de la intervención y la doctrina del Padre Vitoria”, *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, México, t. XI, núm. 41, enero-marzo de 1949, pp. 129-144.
- GALINDO CAMACHO, Miguel y Fernando ARILLA BAS, “Reflexiones sobre el principio de la división de poderes. Su valor actual en el constitucionalismo comparado y sus crisis en al interpretación de los textos constitucionales de 1857 y 1917”, *Revista de la Facultad de Jurisprudencia*, Toluca, t. II, núm. 4, 1976.
- GALINDO MORALES, Fidel, “Derecho, disciplina y ejército”, *Boletín Jurídico Militar*, México, segunda época, t. XIX, núms. 1-2, enero-febrero de 1955, pp. 27-39.
- GALLARDO VÁSQUEZ, Guillermo, “El derecho internacional privado y la Constitución de 1857”, *El Foro*, México, cuarta época, núms. 20-21, enero-junio de 1958, pp. 141-156.
- GAMAS TORRUZO, José, “El federalismo mexicano”, *Pensamiento Político*, México, vol. V, núm. 18, octubre de 1970.
- GARCÍA, Francisco, *Reflexiones sobre el Acta Constitutiva*, México, Benavente y socios, 1823, 8 pp. (G. y R. J.-B. l, t. III.)
- GARCÍA, Trinidad, “La retroactividad de las leyes en la Constitución de 1917”, *La Justicia*, México, año I, t. I, núm. 4, marzo 15 de 1931, pp. 9-12.

- \_\_\_\_\_, “La retroactividad de las leyes en la Constitución de 1917”, *La Justicia*, México, año I, t. I, núm. 6, abril 15 de 1931, pp. 11-12 y 24. (Segunda parte)
- GARCÍA BENÍTEZ, Antonio, “Sociedad y educación en las leyes de Indias”, *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, Toledo, núm. 4, 2001, pp. 258-278.
- GARCÍA EXPÓSITO, María Elena, “La influencia de los derechos sociales de la Constitución mexicana de 1917 en la Constitución española de 1931”, *RJJ*, Guadalajara, año 2, núm. 4, septiembre-diciembre de 1992, pp. 243-254.
- \_\_\_\_\_, “Las bulas de Alejandro VI y el orden jurídico de la expansión portuguesa y castellana en África y en Indias”, *AHDE*, Madrid, tt. XX-VII-XXVIII, 1957-58, pp. 461-830.
- GARCÍA FLORES, Margarita, *Fray Servando y el federalismo mexicano*, México, INAP, 1982.
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, “La Capitanía General como institución de gobierno político de España en las Indias en el siglo XVIII”, *Memoria del III Congreso Venezolano de Historia*, 1979, t. I.
- \_\_\_\_\_, “La evolución de la organización territorial de las Indias de 1492-1824”, *V Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Quito-Guayaquil, 1978), *Anuario Histórico Jurídico Ecuatoriano*, Quito, t. V, 1980, pp. 71-135.
- \_\_\_\_\_, “Territorio y término en el ámbito local castellano e indiano (notas sobre su naturaleza)”, *VII Congreso del Instituto Internacional de Derecho Indiano. Actas y estudios*, Buenos Aires, 1984, vol. I, pp. 357-372.
- GARCÍA-GALLO PEÑUELA, Concepción, “La información administrativa en el Consejo de Indias. Las ‘noticias’ de Díez de la Calle”, *III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Actas y estudios*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1973, pp. 361-376.
- GARCÍA GRANADOS, Ricardo, *La Constitución de 1857 y las leyes de reforma en México; estudio histórico-sociológico*, París, Tip. Económica, 1906, 135 pp.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, Jesús, *Apuntes para la historia del origen y desenvolvimiento del Regio Patronato Indiano hasta 1857*, prólogo de

- Germán Fernández del Castillo, México, Escuela Libre de Derecho, 1941, 331 pp. (Publicaciones de la Escuela Libre de Derecho. Serie B, vol. IV)
- GARCÍA LAGUARDIA, Jorge Mario y David PANTOJA MORÁN, *Tres documentos constitucionales en la América española preindependiente*, México, UNAM, 1975, 116 pp.
- GARCÍA MORENO ELIZONDO, Raúl, “El Poder Ejecutivo en la Constitución de Cádiz”, *AJ*, México, núm. XVII, 1990, pp. 97-114.
- GARCÍA OROZCO, Antonio (comp.), *Legislador electoral mexicano, 1812-1977*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1978, 567 pp.
- GARCÍA PÉREZ, Rafael D., “El régimen tributario en las intendencias no-vohispanas: la ordenanza para la formación de los autos de visitas, padrones y matrículas de Revillagigedo II”, *AMHD*, México, vol. XI-XII, 1999-2000, pp. 279-307.
- GARCÍA SALGADO, Germán, “Evolución histórica del municipio en el Estado de México (1900-1970)”, *AMHD*, México, vol. X, 1998, pp. 341-373.
- GARCÍA Y ÁLVAREZ, Juan Pablo, “La Constitución de Cádiz como inspiradora de posterior derecho constitucional”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 417-433.
- GARIBAY K., Ángel María, “Relaciones internacionales de los pueblos de la meseta de Anáhuac”, *Homenaje a Isidro Fabela*, México, UNAM, 1959, t. II, pp. 273-287.
- GARZA, Sergio Francisco de la, *El municipio, historia, naturaleza y gobierno*, México, Jus, 1947, 213 pp. (Colección de Estudios Jurídicos)
- GARZA, Servando J., *Las garantías constitucionales en el derecho tributario mexicano*, México, Cultura, 1949, 206 pp.
- GARZA DE LA GARZA, Alfredo G., “Pasado y presente legislativo del Estado de Nuevo León”, *Quórum*, México, segunda época, año VI, núm. 56, agosto de 1997, pp. 63-69.
- GARZA GALINDO, Agustín, *La independencia constitucional del Poder Legislativo y su dependencia económica del Ejecutivo, estudio constitucional*, México, E. Gómez de la Puente, 1912, 25 pp.
- GAY ESCODA, Josep María, “La culminación de las reformas de la administración municipal durante la Ilustración: el establecimiento de la

- carrera de corregimientos”, *Documentación Jurídica*, Madrid, núm. 60, 1988, pp. 97-221.
- \_\_\_\_\_, *El corregidor a Catalunya*, Madrid, Marcial Pons, 1997, 1102 pp.
- GAYOL, Víctor, “El régimen de oficios vendibles y renunciables como garantía para el desempeño de los oficios públicos al final del periodo colonial. Estudio de caso”, *AMHD*, México, vol. XVIII, 2006, pp. 197-214.
- GAYOSO Y NAVARRETE, Mercedes y Socorro MONCAYO RODRÍGUEZ, “Consideraciones sobre los energéticos del México precortesiano a nuestros días”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 239-260.
- GAXIOLA, Federico Jorge, “Orígenes del sistema presidencial (génesis del Acta Constitutiva de 1824)”, artículo I del tema El régimen Presidencial Mexicano, *RFDM*, México, t. II, núm. 6, abril-junio de 1952, pp. 13-34.
- \_\_\_\_\_, “La presidencia de la República”, *RFDM*, México, t. XIII, núm. 49, enero-marzo de 1963, pp. 43-56.
- GIMENO GÓMEZ, Ana, “El Consejo de Indias y la difusión del castellano”, en *El Consejo de Indias en el siglo XVI*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1970, pp. 191-210.
- GÓMEZ, Magdalena, *Derechos indígenas; los pueblos indígenas en la Constitución mexicana*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1992, 42 pp.
- GÓMEZ, Marte R., *La cuestión agraria en los primeros congresos del México independiente*, México, Librería de Manuel Porrúa, 1955.
- GÓMEZ BUSTILLO, Miguel R., “El cabildo y la independencia de Hispanoamérica”, *La Justicia*, México, año XVI, t. XVI, núm. 222, 28 de febrero de 1946, pp. 7929-7935.
- GÓMEZ GÓMEZ, M., *Forma y expedición del documento en la Secretaría de Estado y del Despacho de Indias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1993, 384 pp.
- GÓMEZ HUERTA SUÁREZ, José, “La Revolución mexicana y la Constitución de 1917”, *AMHD*, México, vol. XVIII, 2006, pp. 77-97.

- GÓMEZ ROBLEDO, Antonio, "Notas sobre la doctrina Estrada", *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 413-432.
- GÓNGORA, Mario, *El Estado en el derecho indiano, época de fundación (1492-1570)*, Santiago de Chile, Instituto de Investigaciones Histórico-Culturales, 1951, 328 pp.
- GONZÁLEZ, Enrique Jorge, "Los antecedentes de la Constitución de 1917", *El constitucionalismo en las postrimerías del siglo XX*, t. V, *La Constitución mexicana, 70 años después*, México, UNAM, 1988, pp. 21-36.
- GONZÁLEZ ALONSO, B., "El régimen municipal y sus reformas en el siglo XVIII", *Sobre el estado y la administración de la Corona de Castilla en el Antiguo Régimen*, Madrid, Siglo XXI, 1981, pp. 203-234.
- GONZÁLEZ AVELAR, Miguel, "Un reglamento municipal de 1826", *AJ*, México, núm. II, 1975, pp. 543-545.
- \_\_\_\_\_, *La Constitución de Apatzingán y otros estudios*, México, SEP / FCE, 1982, 179 pp. (SEP 80/20)
- \_\_\_\_\_, "El federalismo y sus valores", *RFDM*, México, t. XLVII, núms. 211-212, enero-abril de 1997, pp. 43-62.
- GONZÁLEZ COSÍO, Arturo, *El juicio de amparo*, 3a. ed., México, Porrúa, 1990.
- GONZÁLEZ DE COSSÍO, Francisco y cols., *Legislación indigenista de México*, introducción de Manuel Gamio, México, Instituto Indigenista Interamericano 1958, 198 pp. (Ediciones Especiales, 38)
- GONZÁLEZ DÍAZ LOMBARDO, Francisco, "La seguridad y bienestar social integral de los indígenas", *RFDM*, México, t. XVII, núms. 66-67, abril-septiembre de 1967, pp. 473-502.
- GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, María del Refugio, "Notas para el estudio de las Ordenanzas de Minería en México durante el siglo XVIII", *IV Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano*, *RFDM*, México, t. XXVI, núms. 101-102, enero-junio de 1976, pp. 157-168.
- \_\_\_\_\_, "Panorama de la legislación minera en la historia de México", *Jurídica*, México, núm. 12, julio de 1980, pp. 473-501.
- \_\_\_\_\_, "De la acumulación de funciones a la división de poderes (Nueva España-Méjico)", *Ius Fugit, Revista Interdisciplinar de Estudios Histórico-Jurídicos*, Zaragoza, vol. 3-4, 1994-1995, pp. 331-348.

- , “La Nueva España en la Constitución mexicana de 1917: los ‘nuevos comienzos’ en el constitucionalismo revolucionario”, en *Homenaje al profesor Alfonso García Gallo*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, vol. 5, pp. 383-406.
- , *Ordenanzas de la minería de la Nueva España formadas y propuestas por su Real Tribunal*, Madrid, Universidad Complutense, 2001.
- GONZÁLEZ ECHENIQUE, Javier, “Los obispos de Indias como funcionarios de la Corona”, *II Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1969), *RCHD*, Santiago de Chile, núm. 6, 1970, pp. 143-151.
- GONZÁLEZ FLORES, Enrique, *Manual de derecho constitucional*, México, Librería de Manuel Porrúa, 1958, 226 pp.
- , “Origen del amparo”, *Lecturas Jurídicas*, Chihuahua, núm. 9, octubre-diciembre de 1961, pp. 39-45.
- GONZÁLEZ GALVÁN, Jorge Alberto, *Derecho indígena. Panorama del derecho mexicano*, México, UNAM, McGraw-Hill, 1997, 118 pp.
- GONZÁLEZ IBARRA, Juan de Dios, “Historia constitucional del elector mexicano 1812-1994”, *RFDM*, México, t. XLVI, núms. 205-206, enero-abril de 1996, pp. 173-186.
- , “Formación del sistema electoral en México 1824-1996”, *RFDM*, México, t. XLVII, núms. 211-212, enero-abril de 1997, pp. 63-92.
- GONZÁLEZ LOZANO, Regina María del Carmen y María Guadalupe ALMEIDA LÓPEZ, “El protomedicato”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 309-317.
- GONZÁLEZ MUÑOZ, Victoria y Ana Isabel MARTÍNEZ ORTEGA, *Cabildos y élites capitulares en Yucatán (dos estudios)*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1989, 290 pp.
- GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel, *La intervención federal en la desaparición de poderes*, México, UNAM, 1983, 276 pp.
- , “Conceptualización histórica de la terminología legislativa”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 319-347.

- , “El Consejo de Gobierno”, *BMDC*, México, año XXI, núm. 61, enero-abril de 1988.
- , “Historia de dos influencias”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 479-500.
- , “Presidencialismo y federalismo”, *BMDC*, México, año XXII, núm. 66, septiembre-diciembre de 1989.
- , “Bases constitucionales de las responsabilidades de los servidores públicos estatales y municipales”, *Memoria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México*, Toluca, vol. 3, núm. 19, octubre-diciembre de 1990.
- , “La Constitución de Apatzingán y el Poder Ejecutivo Colegiado en México”, *Ars Iuris*, México, núm. 3, 1990, pp. 77-84.
- , “Función de investigación de la Suprema Corte: aportación de la Primera Legislatura Revolucionaria a la Constitución de 1917”, *RJJ*, Guadalajara, año 2, núm. 3, mayo-agosto de 1992, pp. 95-105.
- , *El federalismo*, México, UNAM, 1995, 758 pp. (Serie C: Estudios Históricos, núm. 53)
- , “El primer juicio de amparo sustanciado en México”, *AMHD*, México, vol. VIII, 1996, pp. 157-170.
- , “La elección en el Distrito Federal: su sentido histórico”, *Ciudad*, México, núm. 2, junio de 1997.
- , “El amparo en negocios judiciales. El caso de Miguel Vega”, *AMHD*, México, vol. X, 1998, pp. 385-397.
- , “Funciones y facultades del Secretario de Gobernación”, *AMHD*, México, vol. XIV, 2002, pp. 87-100.
- GONZÁLEZ PACHECO, Humberto, “La pena en el fuero de guerra”, *Boletín Jurídico Militar*, México, t. XIX, núms. 3-4, marzo-abril de 1955, pp. 111-139.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Jesús, “El proceso administrativo en la ley de régimen local español”, *RFDM*, México, t. I, núms. 3-4, julio-diciembre de 1951, pp. 271-300.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Luis Raúl, “El presidencialismo y la formación de leyes en México”, *RJJ*, Guadalajara, año 1, núm. 1, septiembre-diciembre de 1991, pp. 177-190.

GONZÁLEZ PIZARRO, José Antonio, “Reexamen de una polémica sobre la legislación minera india a fines del siglo XVIII. Los discursos y cartas de Victorián de Villava y Francisco de Paula Sanz (1793-1795)”, *VIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1985), *RCHD*, Santiago de Chile, t. XIII, 1986, pp. 199-226.

GONZÁLEZ PRIETO, Alejandro, “Rejón y Otero: antecedentes del juicio constitucional”, *Pensamiento Político*, México, año 19, núm. 71, marzo de 1975, pp. 327-342.

GONZÁLEZ ROA, Fernando, *Régimen constitucional del subsuelo; estudio presentado al II Congreso Jurídico Nacional*, México, Impr. Franco-Mexicana, 1922, 30 pp.

\_\_\_\_\_, “Los grandes principios de la Constitución de 1824. Discurso leído por el... ante el III Congreso Jurídico Nacional, reunido en esta ciudad en el mes de octubre de 1924”, *Revista de Ciencias Sociales*, México, t. III, núm. 1, febrero de 1926, pp. 14-29.

GONZÁLEZ SCHMAL, Raúl, “Las garantías sociales como sustento de los derechos individuales en la independencia, en la reforma y en la revolución”, *Jurídica*, México, núm. 23, julio de 1994, pp. 137-152.

GONZÁLEZ URIBE, Héctor, “Apuntes sobre doctrina política de la Constitución”, *Jus*, México, t. XIX, núm. 115, febrero de 1948, pp. 105-116.

\_\_\_\_\_, “Alfonso Noriega y la institución del amparo”, *Jurídica*, México, núm. 9, julio de 1977, pp. 367-395.

GROSSI, Paolo, “Un derecho sin Estado. La noción de autonomía como fundamento de la Constitución jurídica medieval”, *AMHD*, México, vol. IX, 1997, pp. 167-178.

GUDIÑO PELAYO, José de Jesús, *Problemas fundamentales del amparo mexicano*, Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 1991, 318 pp.

\_\_\_\_\_, *Introducción al amparo mexicano*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1995, 197 pp.

GUERRA, Carlo F., “Un ensayo sobre la Constitución mexicana de 1857”, *Boletín Trimestral del Departamento de Investigaciones Jurídicas*, Guanajuato, vol. V, núms. 19-20, julio-septiembre de 1985, pp. 42-67.

GUERRA MALO, Braulio, “LXX aniversario de la promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos”, *El constitucionalis-*

- mo en las postrimerías del siglo XX*, t. V, *La Constitución mexicana, 70 años después*, México, UNAM, 1988, pp. 15-20.
- GUERRERO GONZÁLEZ, Joel, “El concepto de soberanía en nuestra historia constitucional”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 501-516.
- GUERRERO LARA, Ezequiel y Eva CERVANTES CABALLERO, “La información jurisprudencial en la segunda época del *Semanario Judicial de la Federación*. ¿Un adelanto a las modernas técnicas empleadas en sistemas de informática jurídica documental?”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 517-530.
- Guía para el estudio del derecho constitucional mexicano. La Constitución Federal de 1857, sus adiciones, reformas y leyes orgánicas con notas que indican las fuentes adonde debe ocurrirse para su estudio por el Lic. Juan de la Torre...* México, Tip. de J. V. Villada, 1886, 392 pp.; 2a. ed., 1896, 417 pp.; 3a. ed., 19 + 388 pp.; 5a. ed., 1907, 481 pp.; 6a. ed., 1910, 577 pp.; 7a. ed., 1913, 656 pp. [Cambian el título y las editoriales]
- GURRÍA, Enrique J., “Algunas reflexiones en torno a las leyes agrarias en la Revolución mexicana, 1910-1917”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 531-543.
- GUTIÉRREZ DEL ARROYO, Isabel, “Alcaldías y corregimientos en el México de 1777”, *HM*, México, vol. VII, núm. 4(28), abril-junio de 1958.
- \_\_\_\_\_, “El nuevo régimen institucional bajo la Real Ordenanza de Intendentes de la Nueva España (1786)”, *HM*, México, vol. XXXIX, núm. 1(153), julio-septiembre de 1989, pp. 89-122.
- GUTIÉRREZ RIVAS, Rodrigo, Julia I. MENÉNDEZ M. y Lorenzo CÓRDOBA, “Fórmula Otero: singularidad mexicana del control judicial de la constitucionalidad de las leyes”, *Revista Mexicana de Justicia*, México, nueva época, núm. 2, abril-junio de 1993, pp. 7-30.
- GUZMÁN, León, *Cuestiones constitucionales. El sistema de dos cámaras y sus consecuencias...*, México, Impr. del Comercio, 1870, 88 pp.

- GUZMÁN BRITO, Alejandro, “El vocabulario histórico para la idea de Constitución”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Valparaíso, vol. 24, 2002, pp. 267-313.
- GUZMÁN LOZANO, Emilio, “Breve historia de las alcabalas en México”, *Jus*, México, t. X, núm. 54, enero de 1943, pp. 17-62. (Primera parte)
- \_\_\_\_\_, “Breve historia de las alcabalas en México”, *Jus*, México, t. X, núm. 55, febrero de 1943, pp. 119-140. (Segunda parte)
- \_\_\_\_\_, “Breve historia de las alcabalas en México. Apéndice a la primera parte. Nueva España: 1568-1821”, *Jus*, México, t. XI, núm. 60, julio de 1943, pp. 21-41.
- HAMDÁN AMAD, Fauzi “Breves reflexiones sobre la inconstitucionalidad de los llamados reglamentos autónomos gubernativos y de policía”, *RIJ*, México, año 2, núm. 2, 1978, pp. 239-253.
- HERA PÉREZ-CUESTA, Alberto de la, “Álvarez de Abreu y la naturaleza jurídica de los diezmos en Indias”, *III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Actas y estudios*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1973, pp. 803-826.
- \_\_\_\_\_, “La jurisdicción real sobre los diezmos en Indias”, *IV Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano, RFDM*, México, t. XXVI, núms. 101-102, enero-junio de 1976, pp. 169-192.
- \_\_\_\_\_, “Derechos del rey y relaciones con la Santa Sede”, en *El Rey: Historia de la Monarquía*, Madrid, Planeta, 2008, vol. 3, pp. 65-95.
- HERNÁNDEZ, Octavio A., *La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Génesis, exégesis, hermenéutica, crítica y proyecciones*, México, Edit. “Cultura”, 1946-1952, 2 vols.
- \_\_\_\_\_, *Curso de amparo, instituciones fundamentales*, reestructuración y actualización de Ezequiel Guerrero, Víctor M. Martínez Bullé Goyri, Alejandro Pirrón León y José Luis Soberanes Fernández, 2a. ed., México, Porrúa, 1985, 442 pp.
- HERNÁNDEZ ADDAD, Roberto, “El enfoque sobre el Poder Legislativo en la Constitución de 1824”, *Dinámica del derecho mexicano IX*, México, Ediciones de la Procuraría General de la República, 1976, pp. 207-219.
- HERNÁNDEZ GAONA, Pedro Emiliano, “Evolución y proyección de la legislación agraria mexicana”, *AMHD*, México, vol. III, 1991, pp. 81-94.

\_\_\_\_\_, “Visión histórica de las Constituciones de México a través de las decisiones fundamentales”, *Congreso Internacional sobre el 75 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, UNAM, INERHM, Instituto de Estudios Constitucionales de Querétaro, 1993, pp. 375-397.

HERNÁNDEZ GARCÍA, Raúl, *Crítica gramatical de algunos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Correcciones gramaticales a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 1964, 131 pp.

HERNÁNDEZ PEÑA, José, *El marco jurídico de la pesca en México de 1932 a 1950; leyes de pesca de 1947 y 1950*, México, Departamento de Pesca, 1981, 62 pp. (Legislación 7)

HERNÁNDEZ Y LAZO, Begoña, *Debates de los artículos 3, 27 y 123*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, 94 pp.

HERRERA Y LASSO, Manuel, “El plan de la Constitución de 1833”, *La Justicia*, México, núm. 1, enero de 1931.

\_\_\_\_\_, “La Constitución de 1857. Sus críticos y expositores”, *Jus*, México, t. III, núm. 13, agosto de 1939, pp. 119-125.

\_\_\_\_\_, “Los constructores del amparo”, *Revista Mexicana de Derecho Público*, México, vol. I, núm. 4 abril-junio de 1947, pp. 369-384.

\_\_\_\_\_, *El pensamiento jurídico de México en el derecho constitucional por...[y otros]*, México, Porrúa, 1961, 232 pp.

\_\_\_\_\_, *Estudios constitucionales*, México, Jus, 1964, 322 pp. (Publicaciones de la Escuela Libre de Derecho, Serie C, 6)

\_\_\_\_\_, y Jaime del ARENAL FENOCHIO (comps.), *Estudios políticos y constitucionales*, México, Miguel Ángel Porrúa, Librero Editor, 1986, 551 + 6 pp.

HERRERÍAS TELLERÍA, Armando, “Orígenes externos del juicio de amparo”, *RFDM*, México, t. V, núm. 19, julio-septiembre de 1955, pp. 35-63.

HERRERO, Miguel, “Un presidente del Consejo de Indias”, *RdI*, Madrid, año IV, núm. 13, 1943, pp. 555-562.

HIDALGA, Luis de la, *Historia del derecho constitucional mexicano: cuadro sinóptico: división de poderes y sistema electoral*, prólogo de Mario Melgar Adalid, México, Porrúa, 2002, xiv + 675 pp.

HIGAREDA LOYDEN, Yolanda, *La dialéctica histórica del pueblo mexicano a través de sus Constituciones: derecho y política*, México, Porrúa, 2000, xxiv + 660 pp.

HILTON, Sylvia Lyn, “El conflicto anglo-español sobre derechos en mares americanos (1729-1750)”, *RdI*, Madrid, vol. XXXVIII, julio-diciembre de 1978, pp. 671-714.

HIDALGO, José, *Apuntes para escribir la historia de los proyectos de monarquía en México, desde el Reinado de Carlos III hasta la instalación del Emperador Maximiliano*. Por D..., México, edición de “La Iberia”, Imp. de F. Díaz de León y Santiago White, 1868, 236 pp. (G. y R. J.-B. I., t. I.)

\_\_\_\_\_, *Apuntes para escribir la historia de los proyectos de monarquía en México, desde el Reinado de Carlos III hasta la instalación del Emperador Maximiliano*, París, Librería Española de Gabriel Hnos., 1868, xxiv + 171 pp. (G. y R. J.-B. I., t. I.)

*Historia constitucional del amparo mexicano*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2000, 975 pp.

IBARROLA, Antonio de, *Derecho agrario, el campo base de la patria*, 2a. ed., México, Porrúa, 1983, xxxix + 946 pp.

ICAZA DUFOUR, Francisco de, “La Constitución de los cristeros”, *AMHD*, México, vol. XVIII, 2006, pp. 183-195.

IGLESIAS, José María, *Estudio constitucional sobre facultades de la Corte de Justicia por el C. José M. Iglesias*, México, Imp. de Díaz de León y White, 1874, 84 pp. [En el propio año de 1874 se hizo una edición en México, en la Imp. de J. A. Bonilla.]

\_\_\_\_\_, “Estudio constitucional sobre facultades de la Corte de Justicia”, *El Foro*, México, núms. 106, 107, 109, 111-113, 116, 117, 120-124 y 126, 1874.

IGLESIAS G., Román y Marta MORINEAU, “Supervivencia del derecho indiano del trabajo en el derecho mexicano”, en *La supervivencia del derecho español en Hispanoamérica durante la época independiente*, México, UNAM, 1998, pp. 277-297. (Serie L, Cuadernos del Instituto, d) Historia del Derecho, núm. 2)

ILLANES RAMOS, Fernando, “El amparo. El mejor instrumento de defensa de los derechos individuales. Antecedentes, experiencias y análisis

- comparativos del amparo mexicano”, *El Foro*, México, cuarta época, t. II, núms. 8-10, abril-diciembre de 1955, pp. 63-90.
- Ilustración del derecho real de España, ordenada por D. Juan Sala*, México, Imprenta de Galván á cargo de Mariano Arévalo, 1831.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS, *La Constitución mexicana de 1917. Ideólogos, el núcleo fundador y otros constituyentes*, México, UNAM, 1990, 515 pp.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, *El régimen del trabajo en la minería del siglo XVIII*. Ponencia presentada a la V Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1977, pp. 1-27.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS, “Constitución y Congreso 1917-1997”, *Quórum*, México, segunda época, año VI, núm. 50, febrero de 1997, pp. 5-12.
- Y LA COORDINACIÓN EDITORIAL DE QUÓRUM, “Federalismo”, *Quórum*, México, segunda época, año VI, núm. 53, mayo, 1997, pp. 3 y 4.
- JARA, Álvaro y Sonia PINTO (recopiladores), *Fuentes para la historia del trabajo en el Reino de Chile: legislación, 1546-1810*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1982, vol. 1.
- JOSÉ VALENZUELA, Georgette, *Legislación electoral mexicana, 1812-1921. Cambios y continuidades*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1992, 91 pp.
- JUSTICIA, LA, “La primera Constitución mexicana, en su 150 aniversario: doble conmemoración en Apatzingán y en el D. F.” Discurso alusivo, *La Justicia*, México, t. XXIV, núm. 415, noviembre de 1964, pp. 41-55.
- , “Los sistemas de la reforma constitucional en la historia”, *La Justicia*, México, t. XXIX, núm. 480, junio de 1970, pp. 52-57.
- KERATRY, Ernesto de, *Apuntes para la historia del Congreso Constituyente de las Tamaulipas. Comprobantes de “el drama de Padilla”*, Victoria, 1829, 79 pp. [El autor no era el conde francés del mismo nombre, sino profesor de Historia en el Instituto del Estado de Tamaulipas, y defiende la conducta del Congreso del Estado al ordenar la ejecución de Iturbide] (G. y R. J.-B. I., t. III.)
- LABASTIDA, Horacio, “La Constitución mexicana y su originalidad en 1917”, *El constitucionalismo en las postrimerías del siglo XX*, t. V,

- La Constitución mexicana, 70 años después*, México, UNAM, 1988, pp. 37-45.
- \_\_\_\_\_, “Las Constituciones mexicanas”, *Estudios jurídicos en torno a la Constitución mexicana de 1917, en su septuagésimo quinto aniversario*, México, UNAM, 1992, pp. 369-406.
- LAGUNILLA IÑÁRRITU, Alfredo, *Historia de la banca y moneda en México*, México, Jus, 1981.
- LALINDE ABADÍA, Jesús, “La reserva de magistraturas indias al reino de Aragón”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. II, pp. 277-289.
- LANNING, John Tate, *El Real Protomedicato. Reglamentación de la profesión médica en el imperio español*, trad. de José Luis Soberanes en colaboración con Miriam de los Ángeles Córdova Fernández, México, UNAM, Facultad de Medicina, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1997, 569 pp.
- LANZ DURET, Miguel, *Derecho constitucional mexicano y consideraciones sobre la realidad política de nuestro régimen*, México, 1931, 359 pp.; 2a. ed., 1933, 433 pp.; 3a. ed., Porrúa, 1936, 445 pp.; 4a. ed., Impr. L. D., 1947, 427 pp.; 5a. ed., Norgis, 1959, 419 pp.
- LARA PONTE, Rodolfo, *Los derechos humanos en el constitucionalismo mexicano*, prólogo de José Luis Soberanes Fernández, México, H. Cámara de Diputados, UNAM, 1993, 260 pp.
- LARA SÁENZ, Leoncio, “Repertorio histórico legislativo de la enseñanza pública superior en México”, *Lecturas Jurídicas*, Chihuahua, núm. 39, abril-junio de 1969, pp. 115-145.
- LASTRA LASTRA, Manuel, “La libertad de trabajar en la Constitución”, *Quórum*, México, segunda época, año VI, núm. 50, febrero de 1997, pp. 13-22.
- \_\_\_\_\_, “El trabajo en la historia”, *AMHD*, México, vol. XI-XII, 1999-2000, pp. 195-224.
- \_\_\_\_\_, “El sindicalismo en México”, *AMHD*, México, vol. XIV, 2002, pp. 37-85.

- LEAL CORONA, José Antonio, “Estudio constitucional del sistema agrario mexicano”, *La Justicia*, México, t. XXI, núm. 377, noviembre de 1961, pp. 41-53.
- \_\_\_\_\_, “Antecedentes históricos de la legislación agraria”, *La Justicia*, México, t. XXIII, núm. 397, mayo de 1963, pp. 22-34.
- LECTURAS JURÍDICAS, “Última Partición del Mundo, (I Bula *Inter Cetera* de 4-V-1493 y II Tratado de Tordesillas)”, *Lecturas Jurídicas*, Chihuahua, núm. 18, enero-marzo de 1964, pp. 63-85.
- \_\_\_\_\_, “Textos para la historia legislativa de Chihuahua. Milicia y guerra”, *Lecturas Jurídicas*, Chihuahua, núm. 22, enero-marzo de 1965, pp. 51-56.
- \_\_\_\_\_, “La guerra entre México y los Estados Unidos de Norteamérica en 1847, I.- La opinión de James K. Polk, 1846 y II.- La opinión de Abraham Lincoln, 1848”, *Lecturas Jurídicas*, Chihuahua, núm. 26, enero-marzo de 1966, pp. 57-75.
- LEDESMA URIBE, José de Jesús, “El derecho de propiedad en el pensamiento liberal mexicano hasta el año de 1860”, *Jurídica*, México, núm. 3, julio de 1971, pp. 303-320.
- \_\_\_\_\_, “Algunas reflexiones en torno a la Constitución de 1824”, *Dinámica del derecho mexicano IX*, México, Ediciones de la Procuraduría General de la República, 1976, pp. 65-81.
- \_\_\_\_\_, “Vitoria, forjador del derecho de gentes. El derecho de gentes de Gayo a Vitoria”, *Jurídica*. México, núm. 8, julio de 1976, pp. 311-332.
- \_\_\_\_\_, “Las comunidades rurales en México durante el siglo XIX”, *RFDM*, México, t. XXVIII, núm. 110, mayo-agosto de 1978, pp. 415-440.
- \_\_\_\_\_, “La Suprema Corte en las Constituciones centralistas”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 573-590.
- LEIVA NUNCIO, Rafael S., *Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana*, México, 1964, 106 pp.
- LEMUS GARCÍA, Raúl, “Evolución histórica del derecho agrario”, *Los derechos sociales del pueblo mexicano*, México, Librería de Manuel Porrúa, 1978, vol. III, pp. 9-46.
- LEÓN, Aurelio de, *Manual de amparo (el amparo al alcance de todos)...*, México, Esquivel, 1934, 122 pp. (Apéndice 1934)

- LEÓN BORJA DE SZÁSZDI, Dora, “Los tratados de ciudades en la Nueva Castilla”, *IV Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano*, RFDM, México, t. XXVI, núms. 101-102, enero-junio de 1976, pp. 227-242.
- LEÓN ORANTES, Gloria, “La Revolución mexicana y los derechos de la mujer”, *El Foro de México*, México, núm. 107, febrero de 1962, pp. 65-70.
- LEÓN ORANTES, Romeo, *El juicio de amparo*, México, Tall. Tip. Modelo, 1941, 202 pp.; 2a. ed., 1951; 3a. ed., Puebla, J. M. Cajica, 1957, 436 pp.
- LEÓN PINELÓ, Antonio de, “Despachos propios del Real Consejo de Indias”, *Colección de documentos inéditos de ultramar*, t. V.
- \_\_\_\_\_, *Libros Reales de Gobierno y Gracia*, editado por Antonio Muro Orejón, con estudio preliminar, Sevilla, Grupo de Estudios de Historia Actual, 1960.
- \_\_\_\_\_, “Política de la grandesas y gobierno del Supremo y Real Consejo de las Indias”, ed. facsimilar con estudio preliminar de Víctor Tau Anzoátegui, *RHD*, Buenos Aires, núm. 11, 1983, pp. 509-560.
- LEÓN ZABALA, Jesús Fernando, “Notas histórico-jurídicas sobre los límites de Tlatlauquitepec y Santiago Yaonáhuac, 1870-1959”, *AMHD*, México, vol. X, 1998, pp. 435-447.
- LEVAGGI, Abelardo, “Los recursos de fuerza en el derecho indiano”, *AMHD*, México, vol. IV, 1992, pp. 117-138.
- \_\_\_\_\_, “Derechos de los indios a la autodeterminación”, *AMHD*, México, vol. VI, 1994, pp. 125-158.
- \_\_\_\_\_, “Antecedentes romano-visigóticos e hispanocanarios de los tratados hispano-amerindios”, en *Homenaje al profesor Alfonso García-Gallo*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, vol. 4, pp. 199-212.
- \_\_\_\_\_, “Aplicación de la política española de tratados a los indios de la Nueva España: el caso de la Florida y tierras adyacentes (1700-1781)”, *AMHD*, México, vol. VIII, 1996, pp. 225-241.
- \_\_\_\_\_, “Aplicación de la política española de tratados a los indios de la Nueva España y sus confines: el caso de la Luisiana y las Floridas (1781-1790)”, *RIJ*, México, año 20, núm. 20, 1996, pp. 371-403.
- \_\_\_\_\_, “Aplicación de la política española de tratados a los indios de la Nueva España y sus confines: el caso de la Luisiana y las Floridas (1791-1798)”, *AMHD*, México, vol. X, 1998, pp. 449-483.

- , *Diplomacia hispano-indígena en las fronteras de América: historia de los tratados entre la monarquía española y las comunidades aborígenes*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2002, 333 pp.
- LICASTRO, José, *Introducción a los principios del derecho constitucional*, México, Impr. de I. Cumplido, 1871, 163 pp.
- LIRA GONZÁLEZ, Andrés, *El amparo colonial y el juicio de amparo mexicano (antecedentes novohispanos del juicio de amparo)*; prólogo de Alfonso Noriega C., México, Fondo de Cultura Económica, 1972, 177 pp.
- , “El contencioso administrativo y el Poder Judicial en México a mediados del siglo XIX. Notas sobre la obra de Teodosio Lares”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 621-634.
- , “Fantasma de rey”, *Revista de la Universidad de México*, México, núm. 33, 2006, pp. 18-24.
- , “El Estado liberal y las corporaciones en México (1821-1859)”, en *Inventando la nación: Iberoamérica siglo XIX*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 379-398.
- , “Orden político y equidad tributaria. Alonso de Zorita, una respuesta tardía a la Real Cédula del 20 de diciembre de 1553”, *AMHD*, vol. XVIII, 2006, pp. 363-382.
- LIZARDI, Fernando, “La Constitución de 1857. Su oportunidad y algunos de sus principales frutos”, *El Foro de México*, México, núm. 47, febrero de 1957, pp. 27-37.
- LOHMAN VILLENA, Guillermo, “El encomendero indiano, cooperador de la evangelización”, en *Homenaje al profesor Alfonso García-Gallo*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, vol. 5, pp. 113-136.
- LOMAS MALDONADO, Arturo, “Parlamentarismo y presidencialismo”, *Quórum*, México, segunda época, año IX, núm. 72, mayo-junio de 2000, pp. 233-243.
- LOMBARDO TOLEDANO, Vicente, *La Constitución de los cristeros*, México, Libr. Popular, 1963, 197 pp.
- LOMELÍ GARDUÑO, Antonio, *Comentarios constitucionales*, Guanajuato, 1965, 143 pp.

- LÓPEZ AUSTIN, Alfredo, *La Constitución real de México-Tenochtitlán*, México, UNAM, Instituto de Historia, Seminario de Cultura Náhuatl, 1961, 168 pp.
- \_\_\_\_\_, “Organización política en el altiplano central de México durante el posclásico”, *HM*, México, núm. 92, abril-junio de 1974, pp. 515-550.
- LÓPEZ CÁRDENAS, Fernando, *Compendio de derecho constitucional mexicano*, México, 1947, 135 pp.
- LÓPEZ MEDINA, Manuel, “Sobre la evolución del derecho constitucional sinaloense (1831-1994)”, *AMHD*, México, vol. VIII, 1996, pp. 243-250.
- LÓPEZ MONROY, José de Jesús, “Lineamientos jurídicos en la congregación de pueblos”, *IV Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano*, RFDM, México, t. XXVI, núms. 101-102, enero-junio de 1976, pp. 319-326.
- \_\_\_\_\_, “Tenencia, posesión y propiedad rural: evolución histórica”, *Seminario de evaluación de la Ley de Fomento Agropecuario*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 1981, pp. 11-39.
- \_\_\_\_\_, “Aplicación de los preceptos de la Constitución de 1824”, *AMHD*, México, vol. VIII, 1996, pp. 251-255.
- \_\_\_\_\_, “Funcionalidad autárquica de los ayuntamientos novohispanos como signo y caracteres de la Independencia”, *AMHD*, México, vol. XXI, 2009, pp. 1-17.
- LÓPEZ PORTILLO, José, “La Constitución de 1824; su integración, la vigencia de sus postulados”, *La Constitución Federal de 1824*, México, UNAM, Facultad de Derecho, División de Estudios Superiores, 1976, pp. 93-109.
- \_\_\_\_\_, “El Congreso en el porfiriato”, *Estudios Parlamentarios. Revisa de Política y Derecho Parlamentario*, México, núm. 1, 1992.
- LOZANO, José María, *Estudio del derecho constitucional patrio*, 4a. ed., México, Porrúa, 1976, 504 pp.
- \_\_\_\_\_, *Tratado de los derechos del hombre. Estudio del derecho constitucional patrio en lo relativo a los derechos del hombre, conforme a la Constitución de 1857 y a la Ley Orgánica de Amparo de Garantías de 20 de enero de 1869*, México, Imp. del Comercio, de Dublán y Cía., 1876, 504 pp.

- , *Estudio del derecho constitucional patrio en lo relativo a los derechos humanos*, 2a. ed., México, Porrúa, 1972.
- LUJÁN MUÑOZ, Jorge, “El establecimiento del estanco del tabaco en el Reino de Guatemala”, *Mesoamérica*, Nueva York, vol. 22, núm. 41, 2001, pp. 99-136.
- LUNA ARROYO, Antonio, “Luces y sombras de la reforma agraria mexicana en la historia y en la actualidad”, *AMHD*, México, vol. III, 1991, pp. 107-156.
- LUNA HERNÁNDEZ, Néstor Raúl, “Apuntamientos históricos del juicio de amparo en México”, *Poder Judicial*, Guanajuato, tercera época, núm. 37, abril-junio de 1990, pp. 59-68.
- LUQUE ALCAIDE, Elena, “Autonomía jurídica del Colegio de las Vizcaínas en el siglo XVIII. (Estudio de unos documentos romanos)”, *AMHD*, México, vol. II, 1990, pp. 151-167.
- MACEDO, Miguel S., “El régimen de la Constitución de 1917 sobre petróleo”, *El Foro*, México, séptima época, t. IV, núms. 11-18, enero-abril de 1922, pp. 257-263.
- , “El sistema de la Constitución de 1917 sobre propiedad del petróleo. Determinación de sus bases fundamentales y examen crítico de ellas”, *Revista Jurídica de la Escuela Libre de Derecho*, México, t. I, núms. 16 a 18, octubre-diciembre de 1922.
- , “El sistema de la Constitución de 1917 sobre propiedad del petróleo”, *Revista de Ciencias Sociales*, México, t. II, núms. 3, 4, 5, 6 y 7, enero de 1926.
- MACEDO JAIMES, Graciela, “Breve estudio de las Constituciones del Estado de México”, *AMHD*, México, vol. VIII, 1996, pp. 257-281.
- , “El Constituyente de 1824 del Estado de México”, *AMHD*, México, vol. X, 1998, pp. 489-505.
- MACHORRO NARVÁEZ, Paulino, “Apuntes para el estudio del derecho constitucional mexicano”, *La Justicia*, México, año II, t. II, núm. 27, septiembre de 1932, pp. 7-8.
- , “Principios de derecho constitucional mexicano”, *La Justicia*, México, año IV, t. IV, núm. 5, enero de 1934, pp. 474-475 y 501-502. (Primera parte)

- \_\_\_\_\_, “Principios de derecho constitucional mexicano”, *La Justicia*, México, año IV, t. IV, núm. 6, febrero de 1934, pp. 506-508. (Segunda parte)
- \_\_\_\_\_, “Principios de derecho constitucional mexicano”, *La Justicia*, México, año IV, t. IV, núm. 55, abril 30 de 1934, pp. 570-572. (Tercera parte)
- \_\_\_\_\_, *La Constitución de 1857; un ciclo evolutivo del pueblo mexicano 1824-1857. A la vez, punto de partida de un ciclo evolutivo posterior 1857-1917*, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1959, 130 pp. Ediciones del Centenario de la Constitución de 1857, núm. 5.
- MACUNE, Charles W., *El Estado de México y la Federación mexicana 1823-1835*, trad. de Julio Zapata, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, 279 pp.
- MADRID HURTADO, Miguel de la, “El pensamiento jurídico de México en el derecho constitucional”, *RFDM*, México, t. XI, núms. 43-44, julio-diciembre de 1961, pp. 859-865.
- \_\_\_\_\_, “Manuel Crescencio Rejón y el juicio de amparo”, *La Justicia*, México, t. XXXIV, núm. 568, agosto de 1977, pp. 37-47.
- \_\_\_\_\_, “El Congreso Constituyente de 1916-1917”, *Los derechos del pueblo mexicano. México a través de sus Constituciones*, 2a. ed., t. II, *Historia constitucional 1847-1917*, México, Cámara de Diputados, Librería de Manuel Porrúa, 1978, pp. 593-620.
- MAGARIÑOS TORRES, Santiago, *El problema de la tierra en Méjico y la Constitución socialista de 1917*, Madrid, C. Bennejo, 1932, 386 pp. (Publicaciones del Instituto de Derecho Comparado Hispano-Portugués-American)
- MALDONADO VENEGAS, Luis, “La evolución del federalismo en América y sus nuevas perspectivas”, *Quórum*, México, segunda época, año VI, núm. 53, mayo de 1997, pp. 45-58.
- MANCISIDOR O., Anselmo, “Historia del artículo 32 constitucional”, *La Justicia*, México, t. XXX, núm. 494, agosto de 1971, pp. 17-24.
- MANZANILLA SCHAFER, Víctor, “Aspectos sociales de la Constitución de 1917”, *RFDM*, México, t. VI, núm. 22, abril-junio de 1956, pp. 169-180.

- , “La teoría de la división de poderes y nuestra Constitución de 1917”, *RFDM*, México, t. XIII, núm. 50, abril-junio de 1963, pp. 359-376.
- , “La propiedad rural durante la Colonia española”, *RFDM*, México, t. XV, núm. 58, abril-junio de 1965, pp. 395-412.
- MANZANO MANZANO, Juan, “Un documento inédito relativo a ‘cómo funcionaba el Consejo de Indias’”, *HAHR*, Nueva York, vol. 15, 1935, pp. 313-351.
- MARGADANT SPANJAERDT, Guillermo Floris, “El niño y el derecho a la educación en México”, *L'enfant*, Bruselas, Éditions de la Librairie Encyclopédique, 1975, pp. 345-399.
- , “El agua a la luz del derecho novohispano. Triunfo de realismo y flexibilidad”, *VIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1985), *RCHD*, Santiago de Chile, t. XIII, 1986, pp. 227-252.
- , “La Ordenanza de Intendentes para la Nueva España; ilusiones y logros”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. II, pp. 655-684.
- , “Los funcionarios municipales indianos hasta las reformas gaditanas”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. II, pp. 685-711.
- , “El agua a la luz del derecho novohispano. Triunfo de realismo y flexibilidad”, *AMHD*, México, vol. I, 1989, pp. 113-146.
- , “El recurso de fuerza en la época novohispana”, *RFDM*, México, t. XL, núms. 172-173-174, julio-diciembre de 1990, pp. 99-125.
- , “El recurso de fuerza en la época novohispana. El frente procesal en las tensiones entre Iglesia y Estado en la Nueva España”, *Medio siglo de la Revista de la Facultad de Derecho de México*, México, UNAM, 1991, pp. 665-697.
- , “Las aguas del subsuelo en el derecho indiano”, *AMHD*, México, vol. IV, 1992, pp. 239-258.
- , “El Código (Carolino) de Negros, de 1789, en el marco general de los intentos de reglamentar el elemento africano de la población de Indias”, *RFDM*, México, t. XLVII, núms. 211-212, enero-abril de 1997, pp. 287-312.

- MARILUZ URQUIJO, José María, “La situación del ‘mitayo’ en las glosas de Benito de la Mata Linalres al Código Carolino”, *AMHD*, México, vol. VII, 1995, pp. 93-101.
- \_\_\_\_\_, “El saber profesional de los agentes de la administración pública en Indias”, en *Justicia, sociedad y economía en la América española: siglos XVI, XVII, XVIII, trabajos del VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano en homenaje al Dr. Alfonso García-Gallo*, Valladolid, Casa-Museo Colón, 1983, vol. 2, pp. 251-276.
- \_\_\_\_\_, “El saber profesional de los agentes de la administración pública en Indias”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. II, pp. 251-276.
- \_\_\_\_\_, “El escalafón administrativo en Indias”, en *Memoria del X Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, México, UNAM, 1995, pp. 807-826.
- \_\_\_\_\_, *El agente de la administración pública en Indias*, Buenos Aires, Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, 1998, 490 pp.
- \_\_\_\_\_, y Ángel Antonio HENRY, *El oficinista instruido o práctica de oficinas reales*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000, 238 pp.
- MARQUET GUERRERO, Porfirio, *La estructura constitucional del Estado mexicano*, México, UNAM, 1975, 437 pp.
- MARRERO-FENTE, Raúl A., *La poética de la ley en las Capitulaciones de Santa Fe*, Madrid, Trotta, 2000, 143 pp.
- MARTÍNEZ ALFARO, Lorenzo, “Campeche y la Constitución de Cádiz”, *Ah Kin Pech*, Campeche, año II, núm. 18, agosto de 1938 (P. M. H. y J. D. P. G.)
- MARTÍNEZ BACA, Eduardo, *Reseña histórica de la legislación minera en México*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1901, 74 pp.
- MARTÍNEZ BÁEZ, Antonio, “El Ejecutivo y su gabinete”, *RFDM*, México, t. II, núm. 6, abril-junio de 1952, pp. 53-74.
- \_\_\_\_\_, “Las fuentes históricas de la Constitución Política de 5 de febrero de 1857”, *RFDM*, México, t. VII, núms. 25-26, enero-junio de 1957, pp. 324-340.

— et al., *La Constitución de 1917 y la economía mexicana; cursos de invierno de 1957*, México, UNAM, Escuela Nacional de Economía, 1958, 218 pp.

MARTÍNEZ BULLÉ GOYRI, Víctor M., “Desarrollo histórico constitucional de los derechos humanos en México (1812-1840)”, *BMDC*, México, año XXII, núm. 66, septiembre-diciembre de 1989, pp. 913-931.

—, “Los derechos humanos en el constitucionalismo mexicano del siglo XIX (de 1812 a 1847)”, *Estudios jurídicos en homenaje a Don Santiago Barajas Montes de Oca*, México, UNAM, 1995, pp. 261-274.

MARTÍNEZ CARDOS, José, *Las Indias y las Cortes de Castilla durante los siglos XVI y XVII*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1956.

MARTÍNEZ CERDA, Nicolás, *La Suprema Corte de Justicia de la Nación*, 3a. ed., Reynosa, 1986, 24 pp.

MARTÍNEZ DE CODES, Rosa María, “La libertad religiosa en México”, *Annales de Historia Contemporánea*, Murcia, núm. 17, 2001, pp. 525-530.

MARTÍNEZ DE SALINAS, María Luisa, “La Sala del Papel Sellado del Consejo de Indias”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. III, pp. 185-199.

—, “La Sala del Papel Sellado del Consejo de Indias”, *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII, XVIII)*, en *Trabajos de VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Valladolid, 1986, pp. 455-464.

MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, “Los almirantazgos de Castilla y de las Indias después de 1492”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. III, pp. 67-92.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Faustino, “Una enciclopedia de saber jurídico y económico: proceso de formación de la Historia General de la Real Hacienda de Nueva España de Fabián de Fonseca y Carlos de Urrutia”, *AMHD*, México, vol. XVI, 2004, pp. 115-167.

- \_\_\_\_\_, “De cómo el hombre devino ciudadano y de lo que en la ciudad le aconteció (la ciudadanía de Pietro Costa)”, *Historia Constitucional: Revista Electrónica de Historia Constitucional*, Oviedo, núm. 8, 2007.
- \_\_\_\_\_, “Una idea histórica de Constitución”, *Dereito: Revista Xurídica da Universidade de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, núm. 2, 2007, pp. 67-123.
- MARTÍNEZ RIAZA, Ascensió, “Las diputaciones provinciales americanas en el sistema liberal español”, *RdI*, Madrid, vol. LII, núms. 195-196, mayo-diciembre de 1992, pp. 647-691.
- MARTÍNEZ ROSALES, Alfonso, “Los jueces oficiales reales de la Real Caja de San Luis Potosí”, *AMHD*, México, vol. IV, 1992, pp. 139-149.
- MARTIRÉ, Eduardo, “La autoridad minera en el Código Carolino de Pedro Vicente Cañete”, *II Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1969), *RCHD*, Santiago de Chile, núm. 6, 1970, pp. 185-199.
- \_\_\_\_\_, “La propiedad minera en el Código Carolino de Pedro Vicente Cañete”, *III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Actas y estudios*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1970, pp. 827-868.
- \_\_\_\_\_, “La autoridad minera en el Código Carolino de Pedro Vicente Cañete”, en *Congresos del Instituto de Historia del Derecho Indiano*, Madrid, Digibis Publicaciones Digitales, 2000, vol. 2, pp. 185-199.
- \_\_\_\_\_, “El derecho indiano municipal como expresión de autonomía”, en *XIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, San Juan, Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2003, vol. 1, pp. 75-86.
- \_\_\_\_\_, “El municipio constitucional hispano americano y la sociedad hasta el siglo XIX”, en *El municipio constitucional*, Madrid, Ministerio de Administraciones Públicas, Instituto Nacional de Administración Pública, 2003, pp. 221-238.
- \_\_\_\_\_, “La militarización de la monarquía borbónica (¿una monarquía militar?)”, en *El gobierno de um mundo: virreinatos y audiências em la América hispánica*, Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 447-488.
- \_\_\_\_\_, “La importancia institucional de la Constitución de Bayona en el constitucionalismo hispanoamericano”, *Historia Constitucional: Re-*

- vista *Electrónica de Historia Constitucional*, Oviedo, núm. 9, 2008, pp. 331-362.
- MATEOS, Juan Antonio, *Historia parlamentaria de los Congresos mexicanos de 1821 a 1875*, México, 1877, t. I, x + 1039 pp.; 1878, t. II, x + 1095 pp. [Ambos con sendos prólogos de Ignacio Ramírez]; 1882, apéndice al t. II, 498 pp.; t. III, sin fecha, 714 pp.; 1881, t. IV, 403 pp.; 1882, t. V, 597 pp.; 1883, t. VI, 311 pp.; 1883, t. VII, 530 pp.; 1884, t. VIII, 514 pp.; 1886, t. IX, 231 pp.; 1886, t. X, 213 pp.; el t. I, Impreso por Vicente S. Reyes; el II por F. Jeus; y los restantes por J. V. Villada. Abarca la historia hasta el año de 1875. (G. y R. J.-B. l., t. III.)
- MATEOS SANTILLÁN, Juan José, “Los fraudes electorales del siglo XIX, una lección para el siglo XXI”, *RJJ*, Guadalajara, año 4, núm. 10, septiembre-diciembre de 1994, pp. 123-192.
- \_\_\_\_\_, “El Supremo Poder Conservador. Primer tribunal de constitucionalidad mexicano en 1836”, *RJJ*, Guadalajara, año 5, núm. 2, mayo-agosto de 1995, pp. 255-290.
- MATRAYA Y RICCI, Juan Joseph, *Catálogo cronológico de pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones reales (1819)*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1978, 29 pp.
- MCALLISTER, Lyle N., *El fuero militar en Nueva España (1764-1800)*, trad. de José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1982, 119 pp.
- MCBRIDE, George McCutchen, *The Land Systems of Mexico*, Nueva York, American Geographical Society, 1923, 204 pp.
- MECHAM, J. Lloyd, “The Origins of Federalism in Mexico”, *HAHR*, Nueva York, vol. 18, núm. 2, mayo de 1938, pp. 64-82.
- MEDINA GAONA, Hilario, “El amparo Rejón”, *Jus*, México, t. XXIII, núm. 135, octubre de 1949, pp. 329-339.
- MEDINA, Hilario, “El amparo Rejón”. Estudio jurídico del licenciado Hilario Medina al conmemorarse el centenario de la muerte de don Manuel Crescencio Rejón, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional, el 7 de octubre de 1949, *El Foro*, México, segunda época, t. VI, núm. 4, diciembre de 1949, pp. 309-320.
- \_\_\_\_\_, “El Constituyente de 1856”, *RFDM*, México, t. VI, núm. 21, enero-marzo de 1956, pp. 9-26.

*Nuestra Constitución. Historia de la libertad y soberanía del pueblo mexicano*, México, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1990, 50 pp.

MEMORIA JUDICIAL, “Manifiesto del Congreso Constituyente de 1858”, *Memoria Judicial*, Chihuahua, año 2, núm. 3, junio de 1994.

MENDIETA Y NÚÑEZ, Lucio, *El problema agrario en México. Desde su origen hasta la época actual*, 3a. ed., México, Imp. Mundial, 1935, 352 pp.

\_\_\_\_\_, *El sistema agrario constitucional; explicación e interpretación del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus preceptos agrarios*, México, A. Mijares y Hno., 1932, 110 pp.; 2a. ed., 1940, 300 pp.

\_\_\_\_\_, “La Constitución de 1857, desde el punto de vista sociológico”, *RFDM*, México, t. VII, núm. 27, julio-septiembre de 1957, pp. 75-92.

\_\_\_\_\_, “La Constitución de 1857, desde el punto de vista sociológico”, *El Foro de México*, México, núm. 66, septiembre de 1958, pp. 3-18.

\_\_\_\_\_, *El problema agrario de México y la Ley Federal de Reforma Agraria*, prólogo de Manuel Gamio, 21a. ed., México, Porrúa, 1986, 667 pp.

MEXICAN STANDARD, “El presidente y la Constitución”, en el *Diario Oficial*, t. I, núm. 19, del 7 de septiembre de 1867, tercera plana, cols. 1a. a la 4a. (G. y R. J.-B. l., t. I.)

MÉXICO, NUEVA ESPAÑA, *La Constitución de 1812 en España*, México, Publs. del Archivo General de la Nación, 1912-1913, 2 vols.

MIJANGOS Y GONZÁLEZ, Pablo, “El primer constitucionalismo conservador: las Siete Leyes de 1836”, *AMHD*, México, vol. XV, 2003, pp. 217-292.

MINCHEN, Maurice, *Comparación general de las Constituciones de México y los Estados Unidos del Norte*, México, Linotip. Artística, 1923, 229 pp.

MIRANDA CORREA, Eduardo, “El artículo 27 en el Congreso Constituyente de Querétaro. Un análisis social”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. II, pp. 777-791.

- MOCTEZUMA, Francisco, *La ley de expulsión*, México, 1829, 1 p. (G. y R. G. J.-B. I., t. III.)
- MOLINA, Eugenia, “Opinión pública y libertad de imprenta durante los años de consolidación de las estructuras provinciales y el Congreso de 1824. Entre la libertad, la tolerancia y la censura”, *RHD*, Buenos Aires, núm. 33, 2005, pp. 173-218.
- MOLINA ENRÍQUEZ, Renato, “Lo que significó la Constitución de 1857”, *La Justicia*, México, t. XXVIII, núm. 327, julio de 1957, pp. 8-12.
- MONTANOS FERRÍN, Ma. Emma, “Ordenanzas de Palafox para la Audiencia de México”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. III, pp. 173-201.
- MONTIEL Y DUARTE, Isidro Antonio, *Introducción al estudio de principios de legislación civil y penal, escrita para la Escuela Especial de Jurisprudencia de México...*, México, Impr. del Gobierno, 1872, 35 pp.
- \_\_\_\_\_, *Estudio sobre garantías individuales*, México, Impr. del Gobierno, 1873, 603 pp.
- \_\_\_\_\_, *Estudio constitucional sobre la soberanía de los Estados de la República Mexicana y sobre los juicios de amparo*, México, Imprenta de Díaz de León y White, 1874, 68 pp.
- \_\_\_\_\_, *Apuntamiento de derecho constitucional...*, México, Impr. de A. Benehas, 1879, 140 pp.
- \_\_\_\_\_, “Ministerio fiscal. Historia de esta institución, su creación y objeto en las naciones extranjeras”, *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, México, 1889, t. I, p. 275.
- \_\_\_\_\_, *Precedentes de derecho público; compilación de apreciaciones, opiniones y doctrinas de publicistas mexicanos tomados de iniciativas, dictámenes, proyectos de Constitución de 1840 y 1842, y de Constituciones anteriores a la de 1857*, México, I. Paz, 1891, 262 pp.
- \_\_\_\_\_, “La Constitución mexicana de 1857 comparada con la de los Estados Unidos de Norteamérica”, *Derechos Humanos*, México, t. I, núms. 10, 11, 12, 13, 14 y 17 [el núm. 10 de septiembre 15, 1877.]
- \_\_\_\_\_, *Apuntamientos de derecho constitucional, tomados de las versiones orales de la cátedra de legislación comparada, a cargo del*

- señor profesor ya referido*, México, Imp. de Antonio Benehas, 1879, 144 pp. (C. M.)
- \_\_\_\_\_, *Tratado de las leyes y su aplicación*, presentación de Diego Vadalés, México, UNAM, 1978, x + 477 pp. (Nueva Biblioteca Mexicana, 73)
- MONTLUC, Léon Pierre Adrien de, “Opinión sobre la Constitución mexicana de 1857”, *Derechos Humanos*, México, t. I, núm. 61, septiembre 8 de 1878.
- MORA, José María Luis, “Reflexiones sobre las facultades extraordinarias”, *Indicador de la Federación Mexicana*, México, 13 de noviembre de 1833.
- MORA DONATTO, Cecilia, “La libertad de cátedra de acuerdo con las sentencias del Tribunal Constitucional español”, *RFDM*, México, t. XLV, núms. 201-202, mayo-agosto de 1995, pp. 219-233.
- \_\_\_\_\_, “Aspectos históricos-jurídicos del problema agrario en México (primera de dos partes: de la época prehispánica a la independencia)”, *RFDM*, México, t. L, núms. 229-234, enero-diciembre de 2000, pp. 333-356.
- \_\_\_\_\_, “Aspectos históricos-jurídicos del problema agrario en México (segunda parte)”, *RFDM*, México, t. LI, núm. 235, enero-febrero de 2001, pp. 333-356.
- MORALES, José Ignacio (ed.), *Las Constituciones de México*, México, Edit. Puebla, 1957, 458 pp.; 2a. ed., 1964, 398 pp. [volumen forma miniatura]
- MORALES BECERRA, Alejandro, “Monarquía y federación”, *RFDM*, México, t. XLI, núms. 178-179-180, julio-diciembre de 1991, pp. 225-228.
- \_\_\_\_\_, “El artículo 3o. constitucional en los debates del Congreso Constituyente de 1917”, *RJJ*, Guadalajara, año 2, núm. 3, mayo-agosto de 1992, pp. 183-196.
- \_\_\_\_\_, “El Ejecutivo y la Corte de Justicia”, *RFDM*, México, t. XLII, núms. 183-184, mayo-agosto de 1992, pp. 222-246.
- \_\_\_\_\_, “La libertad de imprenta en las Cortes”, *RFDM*, México, t. XLII, núms. 181-182, enero-abril de 1992, pp. 171-186.

- \_\_\_\_\_, “La tolerancia religiosa en las primeras décadas del siglo XIX”, *RFDM*, México, t. XLII, núms. 185-186, septiembre-diciembre de 1992, pp. 189-197.
- \_\_\_\_\_, “El Congreso Constituyente de 1835-1836 y el arreglo interior de los departamentos”, *RFDM*, México, t. XLIII, núms. 187-188, enero-abril de 1993, pp. 237-243.
- \_\_\_\_\_, “La ley, el Ejecutivo y la Suprema Corte”, *RFDM*, México, t. XLIII, núms. 189-190, mayo-agosto de 1993, pp. 205-207.
- \_\_\_\_\_, “Fuero constitucional y licencia”, *RFDM*, México, t. XLIV, núms. 197-198, septiembre-diciembre de 1994, pp. 211-230.
- \_\_\_\_\_, “Las leyes de amparo en el siglo XIX”, *RFDM*, México, t. XLIV, núms. 195-196, mayo-agosto de 1994, pp. 215-243.
- \_\_\_\_\_, “El número de Ministros de la Suprema Corte de Justicia en los siglos XIX y XX (primera parte)”, *RFDM*, México, t. XLV, núms. 199-200, enero-abril de 1995, pp. 279-305.
- \_\_\_\_\_, “El juicio de amparo de 1869”, *RFDM*, México, t. XLVII, núms. 213-214, mayo-agosto de 1997, pp. 305-336.
- \_\_\_\_\_, “Un voto particular en contra del centralismo en nuestra República”, *RFDM*, México, t. XLVIII, núms. 217-218, enero-abril de 1998, pp. 253-254.
- \_\_\_\_\_, “La Ley Orgánica del Estado de Guerrero de 1850”, *RFDM*, México, t. XLI, núms. 225-226, mayo-agosto de 1999, pp. 265-310.
- \_\_\_\_\_, “Los debates del artículo 94 constitucional en el Congreso Constituyente de 1917; la instauración de la Suprema Corte y las modificaciones a la integración del Poder Judicial de la Federación”, *RFDM*, México, t. LI, núm. 235, 2001, pp. 195-229.
- MORALES IBARRA, Alejandro, “El Poder Legislativo y la convocatoria para la elección de senadores en 1877”, *RFDM*, México, t. XLVIII, núms. 221-222, septiembre-diciembre de 1998, pp. 211-240.
- MORAZZANI DE PÉREZ ENCISO, Gisela, “Observaciones sobre las Ordenanzas de Intendentes de Indias de 1782 y 1786”, *III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Actas y estudios*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1970, pp. 633-653.
- \_\_\_\_\_, *La intendencia en España y América*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1986.

- \_\_\_\_\_, “Notas para el estudio de la alcabala. Su reglamentación de 1591”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. III, pp. 391-401.
- MORENO BONETT, Margarita, “La influencia liberal en la Constitución de 1917”, *Quórum*, México, segunda época, año V, núm. 40, marzo de 1996, pp. 31-38.
- \_\_\_\_\_, “Soberanía y nación mexicana”, *Quórum*, México, segunda época, año V, núm. 41, abril de 1996, pp. 27-42.
- MORENO CORA, Silvestre, *Tratado del juicio del amparo, conforme a las sentencias de los tribunales federales*, México, Tip. La Europea, 1902, 848 pp.
- MORENO DE LOS ARCOS, Roberto, “Salario, tequio y partido en las ordenanzas para la minería mexicana del siglo XVIII”, *IV Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano*, RFDM, México, t. XXVI, núms. 101-102, enero-junio de 1976, pp. 465-484.
- MORENO DÍAZ, Daniel, “Rejón y la Constitución yucateca de 1841”, *RFDM*, México, t. XV, núm. 60, octubre-diciembre de 1965, pp. 983-986.
- \_\_\_\_\_, *El Congreso Constituyente de 1916-1917*, México, UNAM, 1967, 100 pp.
- \_\_\_\_\_, “El Supremo Poder Conservador”, *RFDM*, México, t. XVII, núms. 69-70, enero-junio de 1968, pp. 255-260.
- \_\_\_\_\_, “Algunos aspectos de la evolución constitucional de México”, *RFDM*, México, t. XXI, núms. 81-82, enero-junio de 1971, pp. 249-273.
- \_\_\_\_\_, “El programa del Partido Liberal y la Constitución de 1917”, *RFDM*, México, t. XXV, núms. 97-98, enero-junio de 1975, pp. 273-276.
- \_\_\_\_\_, “El voto de la minoría en 1842”, *RFDM*, México, t. XXVI, núms. 103-104, julio-diciembre de 1976, pp. 389-390.
- \_\_\_\_\_, “Un congreso extraordinario de tipo corporativo (1846)”, *RFDM*, México, t. XXIX, núm. 114, septiembre-diciembre de 1979, pp. 981 y 982.

- \_\_\_\_\_, “Ley sobre División Territorial del Imperio”, *RFDM*, México, t. XXX, núm. 116, mayo-agosto de 1980, pp. 657-674.
- \_\_\_\_\_, “Rejón y el juicio de amparo”, *RFDM*, México, t. XXXI, núm. 120, septiembre-diciembre de 1981, pp. 905-908.
- MORINEAU, Óscar, “El buen vecino”, *AMHD*, México, vol. XVIII, 2006, pp. xlv-liv.
- MORÓN, Guillermo, “La Real Audiencia de Caracas”, *AMHD*, México, vol. XI-XII, 1999-2000, pp. 315-338.
- MOTILLA MARTÍNEZ, Jesús, “El bicamerismo en los congresos de las entidades federales”, *RJJ*, Guadalajara, año 2, núm. 3, mayo-agosto de 1992, pp. 145-181.
- \_\_\_\_\_, “La educación elevada a rango constitucional en un proyecto de la primera Constitución potosina (notas histórico-jurídicas)”, *RJJ*, Guadalajara, año 2, núm. 2, enero-abril de 1992, pp. 11-77.
- \_\_\_\_\_, “El derecho público potosino en los albores de la Independencia y durante el Primer Imperio (1808-1824)”, *AMHD*, México, vol. VIII, 1996, pp. 337-375.
- MUNGUÍA JR., Juan, “La administración de justicia en la Constitución de 1857”, *El Foro*, México, cuarta época, núms. 20-21, enero-junio de 1958, pp. 97-122.
- MUÑOZ PÉREZ, José, “El comercio de Indias bajo los Austrias y los tradistas españoles del siglo XVII”, *RdI*, Madrid, año XVII, núm. 68, abril-junio de 1957, pp. 209-221.
- \_\_\_\_\_, “Deliberaciones acerca de la conversión de la Casa de Contratación en el Juzgado de Arribadas y Alzadas de Cádiz (1790-1793)”, *VIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1985), *Revista Chilena de Historia del Derecho*, Santiago de Chile, t. XIII, 1986, pp. 309-330.
- MURIEL, Josefina, “La legislación educativa para las niñas y doncellas del virreinato en la Nueva España”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. II, pp. 823-841.
- MURO ARIAS, Luis (coord.), *Historia parlamentaria mexicana. Sesiones secretas 1821-1824*, México, Cámara de Diputados, Instituto de Investigaciones Legislativas, 1982, 294 pp. (Serie Documental, 1)

- MURO OREJÓN, Antonio, “El Real y Supremo Consejo de las Indias”, *AEA*, Sevilla, t. XXVII, 1970, pp. 195-217.
- \_\_\_\_\_, “Las capitulaciones de descubrimiento, conquista y población”, *AMHD*, México, vol. I, 1989, pp. 147-152.
- MURO ROMERO, Fernando, *Las presidencias-gobernaciones en Indias (siglo XVI)*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudio Hispano-Americanos, 1975, v, ccxxix, xviii + 255 pp.
- \_\_\_\_\_, “La configuración de provincias mayores en Indias como distritos administrativos puros”, *Memoria del IV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, México, UNAM, 1976, vol. II, pp. 151-170.
- \_\_\_\_\_, “El ‘beneficio’ de oficios públicos con jurisdicción en Indias, notas sobre sus orígenes”, *V Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Quito-Guayaquil, 1978), *Anuario Histórico Jurídico Ecuatoriano*, Quito, t. V, 1980, pp. 311-359.
- NAMORADO URRUTIA, Pericles, “Historia sucinta de la potestad legislativa en el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave. Pasado, presente y futuro inmediato”, *Quórum*, México, segunda época, año VI, núm. 55, julio de 1997, pp. 59-66.
- NARVÁEZ HERNÁNDEZ, José Ramón, “Vacuidad constitucional: apuntes para una historia de la justicia constitucional mexicana”, *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, México, núm. 5, 2006, pp. 197-215.
- \_\_\_\_\_, “El concepto jurídico de Nación en tiempos de Juárez. Construcción-destrucción de una cultura jurídica”, *AMHD*, México, vol. XX, 2008, pp. 149-172.
- NAVA NEGRETE, Alfonso, “Los municipios en México”, *RFDM*, México, t. XXXV, núms. 142-143-144, julio-diciembre de 1985, pp. 647-666.
- NAVARRO GARCÍA, L., *Las reformas borbónicas en América: el plan de intendencias y su aplicación*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 1995, 140 pp.
- NIEMEYER, Víctor, “El Congreso Constituyente norteamericano de 1787 y el Congreso Constituyente mexicano de 1916-1917. Comparación y contraste”, *Derecho constitucional comparado México-Estados Unidos*, México, UNAM-Facultad de Derecho de la Universidad de California en Davis, 1990, t. I, pp. 71-85.

- NIETO, Ernesto, "La cuestión municipal en México". Conferencia del Lic. Ernesto Nieto en la Orden Mexicana de Abogados, *El Foro*, México, séptima época, t. I, núm. 18, abril de 1919, pp. 257-263.
- NOPHAL DE PARRA, Alma, *El amparo colonial en Tlaxcala como antecedente del juicio de amparo en México, de acuerdo con el Código de Santa Catharina Ayometla, Tlaxcala, 1691-1696, descripción del código por Mercedes Meade de Angulo*, Tlaxcala, Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, 1985.
- NORIEGA CANTÚ, Alfonso, "La doctrina de los derechos del hombre y la Constitución de 1857", *RFDM*, México, t. VII, núm. 27, julio-septiembre de 1957, pp. 11-34.
- \_\_\_\_\_, *La naturaleza de las garantías individuales en la Constitución de 1917*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1967, 119 pp.
- \_\_\_\_\_, "El contrato de asociación para la República de los Estados Unidos del 'Anáhuac' de Francisco Severo Maldonado", *RFDM*, México, t. XXII, núms. 91-92, julio-diciembre de 1973, pp. 519-562.
- \_\_\_\_\_, "Los derechos del hombre durante la vigencia de la Constitución de 1857. (Una aportación a las historias de las ideas políticas en México)", *RFDM*, México, t. XXV, núms. 99-100, julio-diciembre de 1975, pp. 791-850.
- \_\_\_\_\_, "Principios que rigen la sentencia del amparo", *Jurídica*, México, núm. 7, julio de 1975, pp. 439-489.
- \_\_\_\_\_, "Orígenes hispánicos del juicio de amparo", *Dinámica del derecho mexicano X*, México, Ediciones de la Procuraduría General de la República, 1976, pp. 9-32.
- \_\_\_\_\_, "El régimen constitucional y la Constitución de 1824", *La Constitución Federal de 1824*, México, UNAM, Facultad de Derecho, División de Estudios Superiores, 1976, pp. 271-288.
- \_\_\_\_\_, "El Supremo Poder Conservador", *RFDM*, México, t. XXVIII, núm. 111, septiembre-diciembre de 1978, pp. 737-778.
- \_\_\_\_\_, "La Constitución de Apatzingán", *Los derechos del pueblo mexicano. México a través de sus Constituciones*, 2a. ed., t. I, *Historia constitucional 1812-1842*, México, Cámara de Diputados, Librería de Manuel Porrúa, 1978, pp. 365-425.
- \_\_\_\_\_, *La consolidación del juicio de amparo (el caso del artículo 8o. de la ley de 1869)*, México, Círculo de Santa Margarita, 1980, 95 pp.

- \_\_\_\_\_, “El juicio de amparo”, *RFDM*, México, t. XXXIV, núms. 133-135, enero-junio de 1984, pp. 243-256.
- \_\_\_\_\_, *Las ideas políticas en las declaraciones de derechos de las Constituciones Políticas de México (1814-1917)*, México, UNAM, 1984, 309 pp.
- \_\_\_\_\_, “El nacimiento de los derechos sociales en la Constitución de 1917”, *El constitucionalismo en las postprimerías del siglo XX*, t. V, *La Constitución mexicana, 70 años después*, México, UNAM, 1988, pp. 191-207.
- \_\_\_\_\_, *Los derechos sociales, su creación de la Revolución de 1910 y de la Constitución de 1917*, México, UNAM, 1988, 126 pp.
- \_\_\_\_\_, *Lecciones de amparo*, 3a. ed., revisada y actualizada por José Luis Soberanes Fernández, México, Porrúa, 1991, 2 vols.
- NORIEGA CANTÚ, Alfonso Jr., “El origen nacional y los antecedentes hispánicos del juicio de amparo”, *Jus*, México, t. IX, núm. 50, septiembre de 1942, pp. 151-174.
- NORIEGA ELIO, Cecilia, *El Constituyente de 1824*, México, UNAM, 1986, 251 pp.
- OCHOA CAMPOS, Moisés, *La reforma municipal. Historia municipal de México*, México, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, 1955, 538 pp.
- OCHOA PARRA, Luis Rey, “Las conquistas sociales del Constituyente de 1916-1917”, *La Justicia*, México, t. XXII, núm. 386, junio de 1962, pp. 11-16.
- O’GORMAN, Edmundo, “Breve historia de las divisiones territoriales”, *Trabajos jurídicos en homenaje a la Escuela Libre de Derecho en su XXV aniversario*, México, Polis, 1937, vol. II-I, li + 261 pp.
- OJESTO MARTÍNEZ PORCAYO, J. Fernando, “Evolución de la justicia electoral en México”, *Estudios Jurídicos*, México, núms. 16-17, 2002, pp. 63-99.
- OLEA CASTAÑOS, Héctor R., *Las verdaderas fuentes históricas del derecho constitucional mexicano, aportaciones a la cultura jurídica por las provincias con especial referencia al Estado de Sinaloa*, México, s. i., 1949, 92 pp.
- OLEA LEYVA, Teófilo, “Contribución al estudio del artículo 97 constitucional”, *Jus*, México, t. XIX, núm. 108, julio de 1946, pp. 37-48.

- OLIVERA, Mercedes, “El despotismo tributario en la región de Cuauhtinchan-Tepeaca”, en Pedro Carrasco y Johanna Broda, editores, *Estratificación social en Mesoamérica prehispánica*, México, CISINAH, 1976, pp. 18-206.
- ONATE, Santiago, “El Acta de Reformas de 1847”, *Los derechos del pueblo mexicano. México a través de sus Constituciones*, 2a. ed., t. II, *Historia constitucional 1847-1917*, México, Cámara de Diputados, Librería de Manuel Porrúa, 1978, pp. 11-198.
- ORDAZ, Emilio, *La cuestión presidencial*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1876, 71 pp.
- ORDÓÑEZ CHÁVEZ, María Guadalupe, “Lineamientos generales del trabajo libre asalariado de los indios en la Nueva España”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 309-333.
- \_\_\_\_\_, “Algunas consideraciones sobre el trabajo libre asalariado de criollos y españoles en las minas, en el México colonial del siglo XVIII”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 459-472.
- OROPEZA Y SEGURA, Mauricio, “Reflexiones en torno a la historia del derecho constitucional mexicano”, *RIJ*, México, año 4, núm. 4, 1980, pp. 213-229.
- ORTEGA, Joaquín, “Juicio de residencia y patente de caso”, *Derecho Nuevo*, México, segunda época, núm. 3, mayo de 1974, pp. 47-50.
- ORTEGA NORIEGA, Sergio, *La antigua Constitución española y el federalismo mexicano*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1975, 107 pp. Tesis de maestría.
- ORTEGO GIL, Pedro, “La instrucción para el gobierno económico-político de las provincias de ultramar”, *AMHD*, México, vol. XIV, México, pp. 343-495.
- ORTIZ MOURIZ, Adrián, “El amparo más allá de la Constitución de 1857”, *Indicador Jurídico*, México, vol. 1, núm. 2, febrero de 1996.
- ORTIZ RAMÍREZ, Serafín, *Derecho constitucional mexicano, sus antecedentes históricos, las garantías individuales y el juicio de amparo*, México, Editorial Cultura, 1961, 628 pp.

- ORTIZ TREVIÑO, Rigoberto Gerardo, “El virreinato castellano: una actitud de incorporación”, *Ars Iuris*, México, núm. 15, 1996.
- \_\_\_\_\_, “La Audiencia de la Nueva Galicia, ¿Audiencia subordinada? Un conflicto a fines del siglo XVI”, *Memorias del Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano (Buenos Aires, Argentina, 1995)*, Buenos Aires, Instituto de Historia del Derecho, 1997, vol. III, pp. 365-396.
- \_\_\_\_\_, “La insubordinación de las audiencias subordinadas (un estado de la cuestión)”, *AMHD*, México, vol. X, 1998, pp. 675-693.
- \_\_\_\_\_, “Nueva Galicia y Quito, la insubordinación de dos audiencias subordinadas (1548-1680)”, *Derecho y justicia en la historia de Iberoamérica*, Madrid, Mapfre, Fundación Mapfre Tavera, 2005.
- \_\_\_\_\_, “Los obispos-virreyes en la Nueva España, una sola espada (1584-1696)”, *Derecho, instituciones y procesos históricos: XIV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano (Lima, Perú, 22 y 26 de septiembre de 2003)*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú / Instituto Riva-Agüero, 2008, vol. 2, pp. 635-652.
- \_\_\_\_\_, “De la libertad de imprenta a la impotencia (1836-1841). Un caso en el Supremo Poder Conservador”, *AMHD*, México, vol. XX, 2008, pp. 189-211.
- OSTOS FULDA, Alejandro, “Fórmula Otero, principio de relatividad y tres materias constitucionales”, *Estudios Jurídicos*, México, núm. 13, julio-diciembre de 2000, pp. 81-87.
- OSUNA GUZMÁN, Procopio, “El poder de veto en la Constitución de 1917”, *Ars Iuris*, México, núm. 27, 2002, pp. 95-116.
- PACHECO MORENO, Manuel, “La Constitución Política de México y la educación social del derecho”, *Boletín Jurídico Militar*, México, segunda época, t. XIX, núms. 1-2, enero-febrero de 1955, pp. 6-11.
- PADILLA LÓPEZ, Raúl, “El tema de la educación estatal en el constitucionalismo mexicano”, *RJJ*, Guadalajara, año 2, núm. 3, mayo-agosto de 1992, pp. 11-77.
- PALACIOS, J. Ramón, “El mito del amparo”, *Jus*, México, t. XXXVII, núm. 152, abril-junio de 1957, pp. 187-215.
- PALACIOS ALCOCER, Mariano, “El municipio libre en México. Origen, evolución y fortalecimiento”, *RFDM*, México, t. XXXVII, núms. 151-152-153, enero-junio de 1987, pp. 145-158.

- \_\_\_\_\_, “La Constitución de 1917”, *El constitucionalismo en las postimerías del siglo XX*, t. V, *La Constitución mexicana, 70 años después*, México, UNAM, 1988, pp. 1-9.
- PALAVICINI, Félix Fulgencio, *Historia de la Constitución de 1917. Génesis. Integración del Congreso, debates completos. “Texto íntegro original y reformas vigentes”*, México, 1938, 2 tt. 1, 675 + 2 pp. 705 + 2 pp.
- \_\_\_\_\_, *Política constitucional, artículos y discursos*, México, [Editores B. de Silva], 1950, 343 pp.
- \_\_\_\_\_, *Historia de la Constitución de 1917*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987, 2 tt.: 680 y 792 pp.
- PALLARES, Eduardo, “Reformas de la Constitución”, *La Justicia*, México, año II, t. II, núm. 21, marzo de 1932, pp. 3-4.
- \_\_\_\_\_, *Prontuario crítico de la nueva Ley de Amparo...*, México, Porrúa e Hijos, 1936, 212 pp.
- \_\_\_\_\_, “El significado social de la Constitución de 1917”, *El Foro de México*, México, núm. 4, julio de 1953, pp. 13-28 (primera parte).
- \_\_\_\_\_, “El significado social de la Constitución de 1917”, *El Foro de México*, México, núm. 5, agosto de 1953, pp. 3-13 (segunda parte).
- \_\_\_\_\_, “La libertad de enseñanza en el derecho mexicano”, *El Foro de México*, México, núm. 1, abril de 1953, pp. 16-25.
- \_\_\_\_\_, *Inteligencia del artículo 16 de la Constitución de 1857*, México, Imp. de J. F. Jeus, 1882. (J. de la T.)
- \_\_\_\_\_, *Conferencias y lecciones de derecho constitucional*, México, Antigua Impr. del Comercio, de Dublán y Cía., 1893, 18 pp.
- \_\_\_\_\_, “La ley y la Suprema Corte”, *RFDM*, México, t. XLIII, núms. 189-190, mayo-agosto de 1993, pp. 213-230.
- PALMA, José-Augusto, “La no devolución de los refugiados: principio protector de la vida humana”, *RJJ*, México, año 15, núm. 15, 1991, pp. 499-514.
- PARADA GAY, Francisco, *Breve reseña histórica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el... Srio. de Acuerdos del Alto Tribunal*, México, Imp. Murguía, 1929, 82 pp.

- PATIÑO MANFER, Ruperto, “Análisis comparativo de los principios que rigen en la zona de libre comercio de América del Norte frente a los principios de contenido económico de la Constitución mexicana”, *RJJ*, Guadalajara, año 2, núm. 3, mayo-agosto de 1992, pp. 79-93.
- PENICHE LÓPEZ, Vicente, “La fracción V del artículo 76 de la Constitución”, *Jus*, México, t. VI, núm. 32, marzo de 1941, pp. 137-146.
- \_\_\_\_\_, “La Suprema Corte de Justicia de la Nación”, *Jus*, México, t. XIII, núm. 75, octubre de 1944, pp. 405-414.
- \_\_\_\_\_, “Fuerza expansiva y tutelar del amparo”, *Jus*, México, t. XIX, núm. 109, agosto de 1947, pp. 87-95.
- PENSAMIENTO JURÍDICO, “La primera Constitución de Chiapas”, *Pensamiento Jurídico*, Tuxtla Gutiérrez, año I, vol. II, junio de 1977, pp. 106-114.
- PEÑA Y CÁMARA, José de la, “Las redacciones del libro de la gobernanza espiritual. Ovando y la Junta de Indias de 1568”, *RdI*, Madrid, vol. XI, núm. 5, 1941, pp. 93-115.
- PÉREZ COLLADOS, José María de las, “Dos estudios sobre la administración central hispánica en la edad moderna”, *AMHD*, México, vol. I, 1989, pp. 309-313.
- PÉREZ DE LOS REYES, Marco Antonio, “Alcabalas novohispánicas”, *AMHD*, México, vol. I, 1989, pp. 302-308.
- \_\_\_\_\_, “Evolución del derecho electoral en México, de la época prehispánica a la Constitución de 1857”, *AMHD*, México, vol. X, pp. 695-716.
- \_\_\_\_\_, “Presencia de Tabasco ante las Cortes de Cádiz. Vida y obra del doctor José Eduardo de Cárdenas y Romero”, *AMHD*, México, vol. XVII, 2005, pp. 1-24.
- PÉREZ GALLARDO, Basilio, *Guía para consultar la Historia del Congreso Constituyente de 1856-57 que escribió y publicó el Sr. D. Francisco Zarco propiedad del anotador*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1876, 65 pp.
- PÉREZ-PRENDES MUÑOZ DE ARRACO, José Manuel, *Las estructuras político-administrativas de la colonia y la formación de los Estados nacionales*, Madrid, Cultura Hispánica, 1986.

\_\_\_\_\_, *La monarquía india y el Estado de derecho*, Valencia, Asociación Francisco López de Gómara, D. L., 1989, 371 + 21 pp. (La Corona y los Pueblos Americanos núm. 3.)

PÉREZ Y SOTO DE BASURTO, Amparo, *Cincuentenario de la promulgación de la Constitución de 1917*, México, 1967, 44 pp.

PESET REIG, Mariano, y María Fernanda MANCEBO, “Nicolás Antonio y la historiografía jurídica ilustrada”, en *Homenaje al Dr. Juan Reglà Campistol*, Valencia, Universitat de València, Facultad de Filosofía y Letras, 1975, vol. 2, pp. 9-20.

\_\_\_\_\_, “Apuntes sobre la abolición de los fueros y la nueva planta valenciana”, en *Primer Congreso de Historia del País Valenciano*, Valencia, Universidad de Valencia, 1971, vol. 3, pp. 525-536.

\_\_\_\_\_, “Autonomía y representación”, en *Foralismo, derechos históricos y democracia*, Madrid, Fundación BBVA, 1998, pp. 233-260.

\_\_\_\_\_, “Derechos forales, del antiguo régimen al liberalismo”, en *Derechos civiles de España*, Madrid, Sopec, 2000, vol. 1, pp. 13-40.

\_\_\_\_\_, y Pilar GARCÍA TROBAT, “La Constitución de 1812 o cómo educar a un pueblo”, en *La enseñanza de las ideas constitucionales en España e Iberoamérica*, Valencia, Ene Edicions, 2001, pp. 23-62.

\_\_\_\_\_, “Las reformas ilustradas del siglo XVIII”, en *Historia de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2002, vol. 1, pp. 173-204.

PIETSCHMANN, Horst, “Antecedentes españoles e hispanoamericanos de las intendencias”, *AEA*, Sevilla, t. XL, 1983, pp. 359 a 372.

\_\_\_\_\_, *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España: un estudio político administrativo*, trad. de Rolf Roland Meyer Misteli, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, 324 pp.

\_\_\_\_\_, “Actores locales y poder central: la herencia colonial y el caso de México”, *Rel*, Zamora, Michoacán, vol. XIX, núm. 73, invierno de 1998, pp. 51-83.

PIZARRO SUÁREZ, Nicolás, “Reformas a la Constitución de 1857”, *Los derechos del pueblo mexicano. México a través de sus Constituciones*, 2a. ed., t. II, *Historia constitucional 1847-1917*, México, Cámara de Diputados / Librería de Manuel Porrúa, 1978, pp. 399-505.

PONCE DE LEÓN ARMENTA, Luis M., “Características y deficiencias del amparo en materia agraria y reforma constitucional”, *AJ*, México, núm. XIV, 1987, pp. 185-198.

PONCE LAGOS, Antonio, *Historia de las reformas a los artículos 34 y 115 constitucionales que conceden ciudadanía a la mujer mexicana*, México, 1954, 350 pp.

——— (ed.), *Historia de las reformas y leyes orgánicas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917*, México, 1955, 1 vol.

PONTE DOMÍNGUEZ, Francisco José, *Estudio sintético de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, La Habana, Impr. Molina, 1935, 151 pp.

*Por el camino de un México nuevo; orígenes, significado y perspectivas de la Constitución de 1917*, México, edición de la XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1967, 301 pp.

PORRAS MUÑOZ, Guillermo, “La integración de los oficios del cabildo de la ciudad de México (1524-1540)”, *Memoria del IV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, México, UNAM, 1976, vol. II, pp. 229-251.

———, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1982, 515 pp. (Serie de Historia Novohispana, núm. 31)

———, “La fusión de la factoría y la veeduría de la Real Hacienda en México”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 525-552.

———, “La provisión de gobernadores interinos de Nueva Vizcaya”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. II, pp. 467-502.

PORRAS SÁNCHEZ, Juan, *Orígenes y evolución de la reforma en México... 1800-31*, Puebla, 1949, 161 pp.

PRECIADO HERNÁNDEZ, Rafael, “La Constitución de 1857. Centenario de la Constitución de 1857”, *Jus*, México, t. XXXVII, núm. 151, enero-marzo de 1957, pp. 41-53.

PRIETO BANCES, Ramón, “Apuntes para un estudio sobre el Primer Ministro de Indias”, *Asociación para el Progreso de las Ciencias*, Salamanca, vol. VII, 1923, pp. 97-106.

PURROY TURRILLAS, María del Carmen, “Jurisdicción en Indias de los Capitanes Generales en causas militares (siglo XVII)”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. III, pp. 339-359.

QUINTANA, José Miguel, “Reseña histórica del contencioso administrativo fiscal en México”, *Jus*, México, t. X, núm. 56, marzo, 1943, pp. 197-214.

RABASA, Emilio, *El artículo 14. Estudio constitucional*, México, Tip. de “El Progreso Latino”, 1906, 217 pp.

\_\_\_\_\_, *La Constitución y la dictadura; estudio sobre la organización política de México*, México, Tip. de “Revista de Revistas”, 1912, 331 pp.; 2a. ed., Madrid, Edit. América, 1917, 358 pp.; 3a. ed., México, Porrúa, 1956, 246 pp.

\_\_\_\_\_, *El juicio constitucional. Orígenes, teoría y extensión*, París, Vda. de Ch. Bouret, 1919, 348 pp.

\_\_\_\_\_, “Historia sinóptica del derecho constitucional”, *Revista General de Derecho y Jurisprudencia*, México, vol. III, núm. 2, 1932, pp. 249-269.

\_\_\_\_\_, *La Constitución y la dictadura*, 7a. ed., México, Porrúa, 1990.

\_\_\_\_\_, *El artículo 14 y el juicio constitucional. Orígenes, teoría y extensión*, prólogo de F. Jorge Gaxiola, 6a. ed., México, Porrúa, 1993, xxvi + 353 pp.

RABASA, Emilio O., “Historia de las Constituciones mexicanas”, *El derecho en México. Una visión de conjunto*, México, UNAM, 1991, t. I, pp. 85-172.

\_\_\_\_\_, “Las Constituciones mexicanas: una visión histórica”, *Congreso Internacional sobre el 75 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, UNAM, INEHRM, Instituto de Estudios Constitucionales de Querétaro, 1993, pp. 161-176.

- \_\_\_\_\_, *Historia de las Constituciones mexicanas*, 2a. ed., México, UNAM, 1994, 105 pp. (Serie A: Fuentes, b) Textos y Estudios Legislativos, núm. 63)
- RABASA, Óscar, “Diferencia entre el juicio de amparo y los recursos constitucionales norteamericanos”, *El Foro*, México, segunda época, t. IV, núm. 3, septiembre de 1947, 253-274 pp.
- RAMÍREZ, Ignacio, “El Constituyente”, *RFDM*, México, t. XX, núms. 79-80, julio-diciembre de 1970, pp. 1303-1320.
- RAMÍREZ FONSECA, Francisco, *Manual de derecho constitucional*, México, Porrúa, 1967, 479 pp.
- RAMÍREZ GARCÍA, Ma. Estela, *La legislación laboral en el siglo XIX en México*, México, UNAM, Facultad de Derecho, 1988, 205 pp. Tesis de licenciatura en derecho.
- RAMÍREZ REYNOSO, Braulio, “El trabajo, las ordenanzas y los gremios en la Nueva España”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 347-355.
- \_\_\_\_\_, “El conflicto de Pachuca y Real del Monte, un caso ‘huelguístico’ en el siglo XVIII”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 553-570.
- RAMOS PEDRUEZA, Antonio, “La organización de la Corte Suprema de Justicia”. Conferencia pronunciada en la inauguración de las Conferencias de la Orden Mexicana de Abogados, *El Foro*, México, séptima época, t. I, núms. 16-17, marzo 15 y abril 1 de 1919, pp. 257-263.
- RAMOS PÉREZ, Demetrio, “Las ciudades de Indias y su asiento en Cortes de Castilla”, *I Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano (Buenos Aires, 1966)*, *Revista del Instituto de Historia del Derecho “Ricardo Levene”*, Buenos Aires, núm. 18, 1967, pp. 170-185.
- \_\_\_\_\_, *et al.*, *El Consejo de Indias en el siglo XVI*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1970, 229 pp.
- \_\_\_\_\_, “El problema de la fundación del Real Consejo de las Indias y la fecha de su creación”, *El Consejo de Indias en el siglo XVI*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1970, pp. 11-48.

- \_\_\_\_\_, “Las agentes solicitadores de Indias, otra reforma de Carlos III”, *V Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Quito-Guayaquil, 1978), *Anuario Histórico Jurídico Ecuatoriano*, Quito, t. V, 1980, pp. 381-442.
- \_\_\_\_\_, “El Tribunal de la Acordada en las Cortes de Cádiz y su posible duplicación”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 455-480.
- RAMOS ROMERO, Arturo, *Estructuras jurídicas institucionales de México ante realidades gubernativas*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1987, 183 pp.
- RANGEL FRÍAS, Raúl, “La soberanía constitucional”, *Derecho y Ciencias Sociales*, Monterrey, segunda época, núm. 3, enero-abril de 1980, pp. 63-82.
- RANGEL GUERRA, Alfonso, *La autonomía universitaria en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1982, 18 pp. (Deslinde: Cuadernos de Cultura Política Universitaria, 153)
- REAL DÍAZ, José Joaquín, “El Consejo de Cámara de Indias: génesis de su fundación”, *AEA*, Sevilla, t. XIX, 1962, pp. 725-758.
- \_\_\_\_\_, “La política del Consejo de Indias, durante la presidencia de don Luis Méndez Quixada”, *El Consejo de Indias en el siglo XVI*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1970, pp. 79-86.
- REBOLLEDO, Antonio, “Breves notas de los tribunales militares en nuestra historia”, *Boletín Jurídico Militar*, México, segunda época, t. XIX, núms. 1-2, enero-febrero de 1955, pp. 53-61.
- REBOLLEDO MORENO, Enrique, “El fuero de guerra (trayectoria de los fueros)”, *Boletín Jurídico Militar*, México, t. XIX, núms. 9-10, septiembre-octubre de 1955, pp. 413-428.
- REIG SATORRES, José, “América en la Corona Castellano-Leonesa y derecho público europeo”, *AMHD*, México, vol. V, 1993, pp. 257-295.
- \_\_\_\_\_, “Reconsideración del concepto de Audiencia Subordinada”, en *Derecho y administración pública en las Indias hispánicas*, Toledo, Cortes de Castilla-La Mancha, Universidad de Castilla-La Mancha, 2002, vol. 2, pp. 1461-1488.

- REMOLINA ROQUEÑÍ, Felipe, *La Constitución de Apatzingán; estudio jurídico-histórico*, México, 1965, 268 pp.
- \_\_\_\_\_, “Don Carlos María de Bustamante”, *RFDM*, México, t. núms. 75-76, julio-diciembre de 1969, pp. 745-754.
- REYES, Rodolfo, *Contribución al estudio de la evolución del derecho constitucional en México*, México, Tip. de la Vda. de F. Díaz de León, Sucs., 1911, 56 pp. [Reimpreso en 1919]
- \_\_\_\_\_, *La defensa constitucional; recursos de inconstitucionalidad y amparo, por... cartas*, prólogo de los señores D. Ángel Ossorio y Gaillard y D. Víctor Pradera, Madrid, Espasa-Calpe, 1934, 399 pp.
- REYES NEVARES, Salvador, “Las Cortes de Cádiz y las ideas políticas en México”, *Los derechos del pueblo mexicano. México a través de sus Constituciones*, 2a. ed., t. XIII, *Las Cortes de Cádiz*, México, Cámara de Diputados / Librería de Manuel Porrúa, 1978, pp. 7-73.
- REYES RAMÍREZ, S. Miguel, “El federalismo, base del derecho social en las Constituciones de México”, *Quórum*, México, segunda época, año IV, núm. 37, noviembre-diciembre de 1995, pp. 39-46.
- REYNOLDS, Matthew G., *Spanish and Mexican Land Laws. New Spain and Mexico*, St. Louis, Mo., Buxton and Skinner Stationery Co., 1895, 331 pp.
- RÍPODAS ARDANAZ, Daisy, “Los indios y la figura jurídica del rey, durante el quinientos”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. I, pp. 275-322.
- \_\_\_\_\_, “Contribución a la iconografía del Consejo de Indias”, *RHD*, Buenos Aires, núm. 16, 1988, pp. 193-208.
- \_\_\_\_\_, “Versión de la monarquía de derecho divino en las celebraciones Reales de la América borbónica”, *RHD*, Buenos Aires, núm. 34, 2006, pp. 241-267.
- RÍO, Ignacio del, “Sobre la aparición y desarrollo del trabajo libre asalariado en el norte de la Nueva España (siglos XVI y XVII)”, ponencia presentada a la *V Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1977, pp. 1-23.

RIVERA ALVELÁIS, Francisco, “El sistema presidencial y el presidencialismo en México”, *RFDM*, México, t. XXXII, núms. 124-125-126, julio-diciembre de 1982, pp. 739-772.

RIVERA MARÍN, Guadalupe, “¿Aparente antinomia constitucional?”, *El Foro de México*, México, núm. 5, agosto de 1953, pp. 14-25.

\_\_\_\_\_, “La legislación cortesiana y los títulos de dominio del marquesado”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 589-617.

RODRÍGUEZ, Ramón, *Apuntes para el curso elemental de derecho constitucional y de gentes en el Colegio Militar...*, México, Impr. del Gobierno, 1872; 2a. ed., México, Impr. en la Calle del Hospicio de San Nicolás, 1875, 738 pp.

RODRÍGUEZ, Ricardo, *La condición jurídica de los extranjeros en México en la administración del Sr. General Porfirio Díaz. Síntesis del derecho internacional privado*, comprende: Introducción. Generalidades sobre la historia. Breve reseña histórica de México. La condición jurídica de los extranjeros en la antigüedad y principalmente en Roma. Entre los germanos. En el feudalismo. En el derecho intermediario. Teoría de los estatutos desde el siglo XIV hasta el actual. Síntesis del derecho internacional privado. Historia legislativa de México, sobre la condición jurídica de los extranjeros. Preceptos constitucionales. La ley actual de extranjería de 28 de mayo de 1886. Su comentario en presencia de las legislaciones extranjeras de la época presente. Legislación comparada. Cuadro estadístico que prueba los adelantos de México en la administración actual por el Magistrado Ricardo Rodríguez... México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1903, 518 pp.

RODRÍGUEZ BAZARTE, Othoniel, “Origen y evolución del juicio de amparo”, *Revista Jurídica Veracruzana*, Jalapa, t. XXVI, núm. 4, octubre-diciembre de 1975, pp. 51-86.

RODRÍGUEZ FIERRO, Humberto, “Importancia histórica y filosofía del derecho militar”, *Boletín Jurídico Militar*, México, t. XIX, núms. 7-8, julio-agosto de 1955, pp. 295-310 (primera parte).

\_\_\_\_\_, “Importancia histórica y filosofía del derecho militar”, *Boletín Jurídico Militar*, México, t. XIX, núms. 9-10, septiembre-octubre de 1955, pp. 394-402 (segunda parte).

- \_\_\_\_\_, “Importancia histórica y filosofía del derecho militar”, *Boletín Jurídico Militar*, México, t. XIX, núms. 11-12, noviembre-diciembre de 1955, pp. 504-509 (concluye).
- RODRÍGUEZ O., Jaime E., “Intellectuals and the Mexican Constitution of 1824”, en Roderic A. Camp, Charles A. Hale y Josefina Zoraida Vázquez (eds.), *Los intelectuales y el poder en México*, México-Los Ángeles, El Colegio de México, University of California, Latin American Center Publications, 1991, pp. 63-74.
- \_\_\_\_\_, “La Constitución de 1824 y la formación del Estado mexicano”, *HM*, México, vol. XL, núm. 3 (159), enero-marzo de 1991, pp. 507-535.
- \_\_\_\_\_, “The Constitution of 1824 and the Formation of Mexican State”, *The Evolution of the Mexican Political System*, Wilmington, Scholarly Resources, 1993.
- RODRÍGUEZ-SALA, María Luisa, “Los jueces provinciales del Tribunal de la Acordada. Partícipes de la tranquilidad social novohispana (1719-1812)”, *AMHD*, México, vol. XX, 2008, pp. 233-261.
- RODRÍGUEZ VALADEZ, Juan Manuel, “Notas histórico-constitucionales de la Independencia hasta la Constitución de 1857”, *Vínculo Jurídico*, Zacatecas, núm. 16, octubre-diciembre de 1993, pp. 13-27.
- \_\_\_\_\_, “Las Constituciones políticas del estado de Zacatecas, 1825-1910”, *Quid Justitia*, Zacatecas, núm. 1, junio de 1994, pp. 30-46.
- \_\_\_\_\_, “Organización y funcionamiento del Poder Judicial en Zacatecas de 1824 a 1862”, *AMHD*, México, vol. VIII, 1996, pp. 391-429.
- ROJAS, Isidro y Francisco Pascual GARCÍA, *El amparo y sus reformas...*, México, Tip. de la Cía. Edit. Católica, 1907, 242 pp.
- ROMERO FLORES, Jesús, *Anales históricos de la Revolución mexicana*, t. 2, *La Constitución de 1917 y los primeros gobiernos revolucionarios*, México, Libro Mexicano, 1960.
- \_\_\_\_\_, *Génesis del Congreso Constituyente 1916-1917*, México, Editorial Magisterio “Benito Juárez”, 1979, 571 pp.
- \_\_\_\_\_, *Historia del Congreso Constituyente, 1916-1917*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Gobierno del Estado de Querétaro, 1987, 208 pp.
- ROMERO G., José de J., “La educación del derecho mexicano y sus paradojas”, *Derecho Nuevo*, México, segunda época, núm. 1, febrero de 1974, pp. 13-20.

- ROSA, Francisco Javier de la, "Historia del seguro social en México", *La Justicia*, México, t. XXVII, núm. 309, enero de 1956, pp. 12314-12320 (primera parte).
- \_\_\_\_\_, "Historia del seguro social en México", *La Justicia*, México, t. XXVII, núm. 311, febrero de 1956, pp. 12365-12370 (segunda parte).
- ROSALES SILVA, Manuel, "Antecedentes doctrinales, legislativos y judiciales del artículo 121 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos durante la vigencia de la Constitución federal de 5 de febrero de 1857", *RIJ*, México, año 6, núm. 6, segunda parte, 1982, pp. 13-32.
- ROUAIX, Pastor, *Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917*, 2a. ed., México, INEHRM, 1959, 324 pp.
- \_\_\_\_\_, *Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917*, prólogo Humberto Hiriart Urdanivia, México, Centro Editorial de la Comisión Federal de Electricidad, 1978, 307 pp.
- \_\_\_\_\_, *Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917*, México, Comisión Nacional Editorial del CEN del PRI, 1984.
- RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen, *La prensa periódica en torno a la Constitución de 1857*, México, UNAM, 1959, 147 pp.
- RUIZ DAZA, Manuel, "Estudio jurídico de los cuatro movimientos de soberanía en Oaxaca", *RIJ*, México, año 6, núm. 6, primera parte, 1982, pp. 313-361.
- RUIZ MASSIEU, José Francisco, "El municipio en la Carta de Querétaro", *Estudios jurídicos en torno a la Constitución mexicana de 1917, en su septuagésimo quinto aniversario*, México, UNAM, 1992, pp. 89-106.
- \_\_\_\_\_, y José Luis SOBERANES FERNÁNDEZ, "La libertad religiosa", *Estudios jurídicos en torno a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público*, México, UNAM, Secretaría de Gobernación, 1994, pp. 59-69.
- RUIZ MASSIEU, Mario, "Principios agrarios del Plan de Ayala del 28 de noviembre de 1911", *RFDM*, México, t. XXX, núm. 117, septiembre-diciembre de 1980, pp. 937-948.
- \_\_\_\_\_, *Derecho agrario*, México, UNAM, 1981, 59 pp. (Serie A. Fuentes b) Textos y Estudios Legislativos, 44)
- \_\_\_\_\_, "Principios agrarios del Plan de Ayala de 28 de noviembre de 1911", *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano*

- no (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 695-704.
- SACHSE, Úrsula, *Acerca del problema de la segunda división social del trabajo entre los aztecas (fuentes históricas y análisis lingüísticos)*, trad. del alemán por Juan Brom, México, 1966, pp. 73-175. (Traducciones Mesoamericanistas 1)
- SAGAÓN INFANTE, Raquel, “Lucio Blanco y el Plan de Borregos”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. II, pp. 951-959.
- SALAZAR ADAME, Florencio, “Historia constitucional y legislativa del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”, *Quórum*, México, segunda época, año VI, núm. 56, agosto de 1997, pp. 39-41.
- SALAZAR ANDREU, Juan Pablo, “El Senado poblano. Una curiosa institución surgida en el ocaso del juarismo”, *AMHD*, México, vol. XX, 2008, pp. 263-274.
- SALCEDA, Alberto G., “La elección del presidente de la República”, *RFDM*, México, t. II, núm. 6, abril-junio de 1952, pp. 35-52.
- SALCEDO IZO, Joaquín, “El regente en las audiencias americanas”, *IV Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano*, *RFDM*, México, t. XXVI, núms. 101-102, enero-junio de 1976, pp. 557-579.
- , “Instrucciones para los virreyes de México, bajo los Austrias (1535-1701)”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. II, pp. 291-340.
- SALÍN DE ALSADIA, Jesús, “El régimen virreino-senatorial en Indias”, *AHDE*, Madrid, t. XXXVII, 1967, pp. 5-244.
- SALINAS ARANEDA, Carlos René, “Los oficiales reales de Indias en el siglo XVII. Apuntes para su estudio”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. III, pp. 363-390.
- SALVAT MONGUILLOT, Manuel, “Los representantes de la República”, *II Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*

- (Santiago de Chile, 1969), *RCHD*, Santiago de Chile, núm. 6, 1970, pp. 120-128.
- SÁNCHEZ, Prisciliano, *El pacto federal de Anáhuac*, México, Imp. del C. Alejandro Valdés, 1823, 26 pp.
- SÁNCHEZ-ARCILLA BERNAL, José, “Las fuentes de las Ordenanzas del virrey Antonio de Mendoza para la Audiencia de Nueva España de 1548”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. III, pp. 149-171.
- \_\_\_\_\_, “La aportación de los diputados de la Nueva España en las Cortes de Cádiz: Mariano Mendiola”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. II, pp. 961-987.
- \_\_\_\_\_, *Las Ordenanzas de las Audiencias de Indias (1581-1821)*, Madrid, Ed. Dykinson, 1992, 509 pp.
- SÁNCHEZ-BELLA, Ismael, “La jurisdicción de Hacienda en Indias (siglos XVI y XVII)”, *AHDE*, Madrid, t. XXIX, 1959, pp. 175-228.
- \_\_\_\_\_, *La organización financiera de las Indias: siglo XVI*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1968, 4 h. + 36 pp.
- \_\_\_\_\_, “El Consejo de Indias y la hacienda india en el siglo XVI”, *El Consejo de Indias en el siglo XVI*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1970, pp. 139-172.
- \_\_\_\_\_, “La organización política de la América española”, *RCHD*, Santiago de Chile, núm. 15, 1989, pp. 205-217.
- SÁNCHEZ BRINGAS, Enrique, “Evolución de las instituciones electorales mexicanas: 1812-1918”, *La renovación política y el sistema electoral mexicano*, México, Porrua, 1987, pp. 67-85.
- SÁNCHEZ GAVITO, Indalecio, *Teoría del amparo*, México, Impr. del Gobierno Federal, 1897, 50 pp.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, José, “Las fuentes teóricas del derecho agrario mexicano”, *Jurídica*, México, núm. 2, julio de 1970, pp. 369-404.
- SÁNCHEZ JASO, Roberto, “Antecedentes del párrafo final del artículo catorce constitucional”, *La Justicia*, México, t. XXI, núm. 380, diciembre de 1961, pp. 57-64.

- SÁNCHEZ LUNA, Gabriela, “Facultad económico-coactiva en el México del siglo XIX”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano* (1983), coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 641-667.
- SÁNCHEZ MAGALLÁN, José Carlos, “Reforma política necesaria para el D. F.”, *Quórum*, México, segunda época, año V, núm. 44, julio de 1996, pp. 65-76.
- \_\_\_\_\_, “Descentralización política y administrativa de México desde las Constituciones de 1857 y 1917 hasta nuestros días”, *Quórum*, México, segunda época, año VI, núm. 54, junio de 1997, pp. 15-22.
- SANTOS AZUELA, Héctor, “El sindicalismo en México”, *Ars Iuris*, México, núm. 7, 1992, pp. 193-215.
- SARRACINO ACUÑA, Félix Eladio, “Origen histórico del amparo en México”, *Locus Regit Actum*, Villahermosa, núm. 9, marzo de 1997, pp. 52-79.
- SAYEG HELÚ, Jorge, *Breve estudio sobre la Constitución mexicana de 1857*, México, UNAM, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Seminario de Derecho Constitucional, 1957, 268 pp.
- \_\_\_\_\_, *La creación del Distrito Federal (la ciudad de México como asiento de los poderes federales)*, México, Departamento del Distrito Federal, 1975, 109 pp.
- \_\_\_\_\_, *Introducción a la historia constitucional de México*, México, UNAM, 1978, 201 pp.
- \_\_\_\_\_, “La representación popular de nuestra sociedad plural dentro del marco del constitucionalismo social mexicano”, *La Justicia*, México, t. XXXVI, núm. 604, agosto de 1980, pp. 49-62.
- \_\_\_\_\_, *Federalismo y municipalismo mexicanos*, México, Cámara de Diputados, LII Legislatura, Instituto de Investigaciones Legislativas, 1984, 149 pp.
- \_\_\_\_\_, *Instituciones de derecho constitucional mexicano*, México, Porrúa, 1987, 375 pp.
- \_\_\_\_\_, *El constitucionalismo social mexicano, la integración constitucional de México 1808-1988*, prólogo de Jorge Gabriel García Rojas, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, 1024 pp. (Sección de Obras de Política y Derecho)

SAUCEDO PERDOMO, Manuel, “La legislatura en el Estado de Morelos”, *Quórum*, México, segunda época, año VI, núm. 56, agosto de 1997, pp. 49-54.

SAZASDI LEÓN BORJA, István, “Una real cédula desconocida proveniente de Valladolid y algunas consideraciones sobre la legislación relativa a los desterrados a Indias en 1497”, *SAEA*, Sevilla, vol. XLVIII, núm. 1, 1991, pp. 3-12.

SCHAFFER, Ernesto, “El Consejo de Indias y el virrey Francisco de Toledo”, *Investigación y Progreso*, Madrid, año V, núms. 7 y 8, julio-agosto de 1931, pp. 103-106.

\_\_\_\_\_, “Algunos conflictos de jurisdicción en la administración española durante los siglos XVI y XVII”, *Investigación y Progreso*, Madrid, año VI, núm. 8, agosto de 1932, pp. 121-124.

\_\_\_\_\_, “La plantilla del Consejo de Indias y las reformas intentadas durante el reinado de Carlos II”, *Investigación y Progreso*, Madrid, año VI, núm. 4, abril de 1932, pp. 59-62.

\_\_\_\_\_, “El origen del Consejo de Indias. ¿Ha existido la Junta de Indias?”, *Investigación y Progreso*, Madrid, año VII, núm. 3, marzo de 1933, pp. 71-75.

\_\_\_\_\_, “El origen del Consejo de Indias. La fundación del Consejo por Carlos V”, *Investigación y Progreso*, Madrid, año VII, núm. 5, mayo de 1933, pp. 141-146.

SCHROEDER CORDERO, Francisco Arturo, “Semántica *versus* Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 721-731.

\_\_\_\_\_, “Legislación protectora de los monumentos y zonas de monumentos en México”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 669-684.

SCHULZE, Karl, “Las leyes agrarias del villismo”, *Actas del Segundo Congreso de Historia Comparada*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1990, pp. 385-395.

SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, *Aspectos jurídicos de la planeación en México*, prólogo de Miguel de la Madrid Hurtado, México, Porrúa, 1981, xvii, 612 pp.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, *Guía diplomática y consular*, 2a. ed., México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1902, 320 pp.

—, *Convenciones sobre derechos humanos*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982, 113 pp.

SECRETARÍA DEL PATRIMONIO NACIONAL, “La Revolución mexicana y el patrimonio minero nacional”, *La Justicia*, México, t. XXII, núm. 392, diciembre de 1962, 7-10 pp.

SEPÚLVEDA, César, “Aportaciones de México al derecho y a la organización internacional”, *AMRI*, México, 1981, pp. 373-387.

SHIELS, W. Eugene, “Church and State in the First Decade of Mexican Independence”, *Catholic Historical Review*, Washington, D. C., núm. 28, julio de 1942, pp. 206-228.

SILVA, Carlos Enrique y Marcia MUÑOZ DE ALBA, “La educación de los indígenas en el proyecto del Estado liberal mexicano”, *AMHD*, México, vol. IV, 1992, pp. 191-211.

SILVA HERZOG, Jesús, “La Constitución mexicana de 1917”, *Cuadernos Americanos*, México, marzo-abril de 1967.

SMITH, Robert S., *The Spanish Guild Merchant, a History of the Consulado, 1250-1700*, Durham, Duke University Press, 1940, xii + 167 pp.

—, “Antecedentes del Consulado de México 1590-1594”, *Historia de América*, México, núm. 15, 1942, pp. 299-313.

—, “La institución del Consulado de comerciantes en la Nueva España”, *Los Consulados de comerciantes en Nueva España*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1976.

SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis, “Notas acerca del control de la constitucionalidad de las leyes”, *Estudios jurídicos en homenaje al profesor Santa Cruz Teijeiro*, Valencia, Universidad de Valencia, Facultad de Derecho, 1974, pp. 413-435.

—, “El estatuto del regente de la Audiencia de México (1776-1821)”, *AEA*, Sevilla, t. XXXII, 1975, pp. 415-446.

- \_\_\_\_\_, “Notas sobre los antecedentes españoles del sistema constitucional mexicano”, *Revista Jurídica Veracruzana*, Jalapa, t. XXVI, núm. 3, julio-septiembre de 1975, pp. 47-57.
- \_\_\_\_\_, “El Poder Judicial en la Constitución gaditana”, *Función del Poder Judicial en los sistemas constitucionales latinoamericanos*, México, UNAM, 1977, pp. 165-170.
- \_\_\_\_\_, “La Audiencia de México en la primera mitad del siglo XVIII”, *RFDM*, México, t. XXVIII, núm. 109, enero-abril de 1978, pp. 187-197.
- \_\_\_\_\_, y Francisco CANTÚ QUINTANILLA, “Reflexiones sobre la doctrina social católica y el derecho público”, *RFDM*, México, t. XXVIII, núm. 111, septiembre-diciembre de 1978, pp. 835-855.
- \_\_\_\_\_, “Introducción al estudio de la Audiencia en México”, *RIJ*, México, año 3, núm. 3, 1979, pp. 465-476.
- \_\_\_\_\_, “El rezago en la Suprema Corte de México”, *Comunicaciones mexicanas al X Congreso Internacional de Derecho Comparado (Budapest, 1978)*, México, UNAM, 1980, pp. 171-180.
- \_\_\_\_\_, “La primera Ley Orgánica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, *Gaceta Informativa de Legislación y Jurisprudencia*, México, año 9, vol. 9, núm. 31, septiembre-diciembre de 1980, pp. 737-743.
- \_\_\_\_\_, y Jaime GUTIÉRREZ, “Educación, libertad y derecho”, *RIJ*, México, año 5, núm. 5, 1981, pp. 315-342.
- \_\_\_\_\_, y Mariano PESET, “El Poder Judicial en las Cortes de Cádiz”, *Historia, política y derecho. Estudios en homenaje al profesor Diego Sevilla Andrés*, Valencia, Universidad de Valencia, 1984, pp. 775-797.
- \_\_\_\_\_, “Algunas reflexiones sobre la función política de los magistrados en Nueva España”, *Boletín del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid*, Madrid, núm. 3, mayo-junio de 1986, pp. 9-12.
- \_\_\_\_\_, *Sobre el origen de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, México, Miguel Ángel Porrúa-UNAM, 1987, 87 pp.
- \_\_\_\_\_, “Reformas constitucionales de 1982 al título cuarto de la Constitución federal mexicana”, *Memoria del III Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, México, UNAM, 1987, t. I, pp. 499-507.
- \_\_\_\_\_, “La función de los tribunales supremos en materia constitucional”, *Revista de la Asociación Argentina de Derecho Comparado*, Buenos Aires, núm. 7, 1988, pp. 151-154.

- \_\_\_\_\_, “Antecedentes del amparo en México”, *Ius et Praxis*, Lima, núm. 14, 1989, pp. 61-82.
- \_\_\_\_\_, “El amparo mexicano y el control de la constitucionalidad”, *Revista del Foro*, Lima, año LXXVI, núm. 1, enero-junio de 1989, pp. 317-331.
- \_\_\_\_\_, “El régimen de responsabilidades de los servidores públicos del título cuarto de la Constitución”, en *Nuestra Constitución. Historia de la libertad y soberanía del pueblo mexicano*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1991, pp. 49-65.
- \_\_\_\_\_, *El Poder Judicial Federal en el siglo XIX (notas para su estudio)*, 2a. ed., México, UNAM, 1992, 161 pp.
- \_\_\_\_\_, “Notas sobre el origen del amparo casación en México”, *BMDC*, México, año XXV, núm. 74, mayo-agosto de 1992, pp. 529-547.
- \_\_\_\_\_, “Alcance de la nueva reforma político-electoral”, en *Memoria del Congreso Internacional de Derecho y Procesos Electorales*, México, Comisión para la Reforma Política del Estado de Guanajuato, 1993, pp. 79-104.
- \_\_\_\_\_, “El primer constitucionalismo mexicano”, *El primer constitucionalismo iberoamericano, Revista Ayer*, Madrid, núm. 8, 1993, pp. 18-44.
- \_\_\_\_\_, “La prerreforma liberal en México”, *Ivs Fugit, Revista Interdisciplinar de Estudios Histórico-Jurídicos*, Zaragoza, vol. 2, 1993, pp. 295-309.
- \_\_\_\_\_, “Reformas a los artículos 30., 50., 24, 27 y 130 constitucionales”, en *Modernización del derecho mexicano. Reformas constitucionales y legales 1992*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM / Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal / Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Presidencia de la República, 1993, pp. 33-46.
- \_\_\_\_\_, “Vallarta y el amparo Larrache”, *RJJ*, Guadalajara, año 3, núm. 7, septiembre-diciembre de 1993, pp. 11-19.
- \_\_\_\_\_, “La rebelión en Chiapas y el derecho”, en *Fundamentación constitucional de la intervención del ejército en el conflicto de Chiapas*, México, UNAM, 1994, pp. 251-259.

- \_\_\_\_\_, “A Memorial Proposing a Constitution of Government for the Spanish Colonies, in the Event of the Fall of Spain”, *AMHD*, México, vol. VI, 1994, pp. 277-300.
- \_\_\_\_\_, “Comentario al artículo 24”, en *Los derechos del pueblo mexicano. México a través de sus Constituciones*, 4a. ed., México, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LV Legislatura, 1994, t. IV.
- \_\_\_\_\_, “Comentario al artículo 130”, en *Los derechos del pueblo mexicano. México a través de sus Constituciones*, 4a. ed., México, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LV Legislatura, 1994, t. XII.
- \_\_\_\_\_, y Miguel Ángel FERNÁNDEZ DELGADO, “Antecedentes históricos de la responsabilidad de los servidores públicos en México”, *Código ético de conducta de los servidores públicos*, México, UNAM, Secretaría de la Contraloría General de la Federación, 1994, pp. 13-59.
- \_\_\_\_\_, “Las garantías individuales”, *Democracia mexicana. Economía. Política. Sociedad*, México, H. Cámara de Diputados, LV Legislatura, Instituto de Investigaciones Legislativas, 1994, pp. 83-92.
- \_\_\_\_\_, “Vallarta y la legislación de amparo”, en *A cien años de la muerte de Vallarta*, México, UNAM, 1994, pp. 221-232.
- \_\_\_\_\_, “La reforma de 1994 a la justicia constitucional en México”, en *Desafíos del control de constitucionalidad*, Buenos Aires, Ediciones Ciudad Argentina, 1996, pp. 469-480.
- \_\_\_\_\_, “La reforma judicial federal mexicana de 1994”, *Estudios jurídicos en homenaje a don Santiago Barajas Montes de Oca*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1995, pp. 397-416.
- \_\_\_\_\_, “La nueva Suprema Corte de Justicia de México”, *Estudios jurídicos en memoria de Eduardo García Mányez*, México, Porrúa, 1996, pp. 567-578.
- \_\_\_\_\_, “Le contrôle de la constitutionnalité des lois au Mexique”, *Revue Générale de Droit*, Montreal, vol. 28, núm. 2, 1997, pp. 307-312.
- \_\_\_\_\_, y Juan Manuel VEGA GÓMEZ, *El Tratado de Guadalupe Hidalgo en su sesquicentenario*, México, UNAM, Centro de Estudios Constitucionales México Centroamérica, Corte de Constitucionalidad Repùblica de Guatemala, 1998, 57 pp. Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica, núm. 28

- \_\_\_\_\_, *El derecho de libertad religiosa en México (un ensayo)*, México, Porruá-CNDH, 2001, 82 pp.
- \_\_\_\_\_, “Historia del Poder Judicial y los medios de comunicación (siglo XIX)”, *El Poder Judicial de la Federación y los medios de comunicación. Sentencias (1836-2001)*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2003, pp. 1-40.
- SORDO CERDEÑO, Reynaldo, *El Congreso en la primera república centralista*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1993, 472 pp.
- SOTO FLORES, Armando, “El derecho constitucional electoral de 1917-1996”, *RFDM*, México, t. XLV, núms. 203-204, septiembre-diciembre de 1995, pp. 235-236.
- \_\_\_\_\_, “Origen, naturaleza jurídica y gobierno del Distrito Federal”, *RFDM*, México, t. XLVI, núms. 207-208, mayo-agosto de 1996, pp. 119-134.
- SOTOMAYOR Jiménez, Arturo Héctor y Fernando Alejandro VÁZQUEZ PANDO, “El derecho monetario: de la lucha independentista a la fundación del primer banco emisor”, *AMHD*, México, vol. II, 1990, pp. 191-225.
- \_\_\_\_\_, “El derecho monetario de la Independencia a la fundación del primer banco emisor (de 1810 a 1864) en México”, *Jurídica*, México, núm. 21, julio de 1992, pp. 455-487.
- \_\_\_\_\_, “La implantación del sistema monetario peninsular en la Nueva España”, *Jurídica*, México, núm. 22, julio de 1993, pp. 345-380.
- STOETZER, O. Carlos, “La Constitución de Cádiz en la América española”, *REP*, Madrid, núm. 126, noviembre-diciembre de 1962, pp. 641-664.
- SUÁREZ, Santiago Gerardo, *Las reales audiencias indias. Fuentes y bibliografía*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1989, 519 pp. (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela)
- SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, *Homenaje de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en nombre del Poder Judicial de la Federación, al Código de 1857 y a sus autores, los ilustres constituyentes*, México, 1957, 302 pp.
- \_\_\_\_\_, *La Suprema Corte de Justicia a mediados del siglo XIX*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1987, 305 pp.

- , *La Suprema Corte de Justicia su tránsito y su destino*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1985, 155 pp.
- , *La Suprema Corte de Justicia sus orígenes y primeros años, 1808-1847*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1986, 333 pp.
- SZÁSZDI, Adán, “Observaciones acerca del poder de fundar ciudades en la Nueva Castilla”, *IV Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano, RFDM*, México, t. XXVI, núms. 101-102, enero-junio de 1976, pp. 627-648.
- , “La gobernación de Popayán, territorio entre dos Audiencias”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. II, pp. 385-430.
- TAMBURINI, Francesco, “Historia y destino de la ‘Doctrina Calvo’: ¿actualidad u obsolescencia del pensamiento de Carlos Calvo?”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Valparaíso, vol. 24, 2002, pp. 81-101.
- TANZI, Héctor José, “La Junta de Guerra de Indias”, *RCHD*, Santiago de Chile, núm. 5, 1969.
- TAU ANZOÁTEGUI, Víctor, “Las Indias ¿provincias, reinos o colonias? A propósito del planteo de Zorraquín Becú”, *RHD*, Buenos Aires, núm. 28, 2000, pp. 77-138.
- , “Las reformas borbónicas y la creación de los nuevos virreinatos”, en *El gobierno de un mundo: virreinatos y audiencias en la América hispánica*, Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 431-446.
- TENA RAMÍREZ, Felipe, *México y sus Constituciones*, México, Editorial Polis, 1937, 139 pp.
- , “El control de la constitucionalidad bajo la vigencia de la Constitución de 1824”, *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, México, t. XII, núm. 46, abril-junio de 1950, pp. 31-38.
- , “El amparo de estricto derecho: orígenes, expansión, inconvenientes”, *El Foro*, México, cuarta época, núm. 2, octubre-diciembre de 1953, pp. 21-42.
- , “El amparo de estricto derecho: orígenes, expansión, inconvenientes”, *RFDM*, México, t. IV, núm. 13, enero-marzo de 1954, pp. 9-30.

- \_\_\_\_\_, “El duelo entre las dos Constituciones”, *Jus*, México, t. XXX-VII, núm. 151, enero-marzo de 1957, pp. 55-59.
- \_\_\_\_\_, *Derecho constitucional mexicano*, 18a. ed., México, Porrúa, 1981, xxxvi + 633 pp.
- \_\_\_\_\_, *Leyes fundamentales de México 1808-1979*, dirección y efemérides de..., 10a. ed., México, Porrúa, 1981, 1029 + 5 pp.
- \_\_\_\_\_, *Leyes fundamentales de México, 1808-1982*, 11a. ed., México, Porrúa, 1982, xx, 1031 pp.
- \_\_\_\_\_, *Derecho constitucional mexicano*, edición revisada y aumentada, México, Porrúa, 1985, xl, 649 pp., índice onomástico.
- \_\_\_\_\_, *Leyes fundamentales de México 1808-1991*, 16a. ed., México, Porrúa, 1991. xxiv, 1102 pp.
- \_\_\_\_\_, *Leyes fundamentales de México, 1808-1994*, 18a. ed., México, Porrúa, 1994.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco, “Notas sobre las ventas de oficios públicos en Indias”, *III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Actas y estudios*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1970, pp. 377-421.
- \_\_\_\_\_, “Ventas y renuncias de oficios públicos a mediados del siglo XVII”, *IV Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano, RFDM*, México, t. XXVI, núms. 101-102, enero-junio de 1976, pp. 727-754.
- \_\_\_\_\_, “El gobierno de la monarquía y la administración de los reinos en la España del siglo XVII”, *Historia de España de Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa-Calpe, 1982, vol. XXV.
- \_\_\_\_\_, *La venta de oficios en Indias (1492-1606)*, 2a. ed., Madrid, 1982, 180 pp.
- TORO, Alfonso, *Historia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (De la Conquista a 1821)*, México, Suprema Corte de Justicia, 1934, vol. I, único publicado, 598 pp.
- TORRE, Juan de la, *Catálogo de las obras que pueden consultarse para el estudio del derecho constitucional mexicano*, México, 1901, vol. 1, pp. 1-8. (Biblioteca Jurídica Mexicana)
- \_\_\_\_\_, *Guía para el estudio del derecho constitucional mexicano. La Constitución Federal de 1857; sus adiciones, reformas y leyes orgánicas*

- cas con notas que indican las fuentes a donde debe ocurrirse para su estudio*, 2a. ed., México, Imp. “El Fénix”, 1896, 420 pp.
- TORRE VILLAR, Ernesto de la y Jorge Mario GARCÍA LAGUARDIA, *Desarrollo histórico del constitucionalismo hispanoamericano*, México, UNAM, 1976, 314 pp.
- \_\_\_\_\_, “El Decreto Constitucional de Apatzingán y sus fuentes legales”, *BMDC*, México, año X, núms. 28-29, enero-agosto de 1977, pp. 75-137.
- TOTO, Mireya, *El amparo de la pequeña propiedad agraria*, México, Grijalbo, 1986, 146 pp. (Enlace)
- TRASLOSHEROS HERNÁNDEZ, Jorge E., “Tratado entre el imperio mexicano y la nación comanche”, *Lecturas Jurídicas*, Chihuahua, núm. 28, julio-septiembre de 1966, pp. 67-69.
- TRIGUEROS SARAVIA, Eduardo, “El artículo 121 de la Constitución”, *RIJ*, México, año 8, núm. 8, 1984, pp. 181-205.
- TRUEBA URBINA, Alberto, ¿Qué es una Constitución político-social?, México, 1951; 2a. ed., corregida y aumentada con textos constitucionales vigentes, bibliografía, fuentes, jurisprudencia y notas. México, Herrero, 1954, 402 pp.
- \_\_\_\_\_, *La Cámara de Diputados donde nació la Constitución de 1857 y su texto original*, Campeche, Biblioteca Campechana, 1957, 109 pp.
- \_\_\_\_\_, “La Constitución político-social del Estado de Campeche”, *RFDM*, México, t. IX, núms. 35-36, julio-diciembre de 1959, pp. 359-369.
- \_\_\_\_\_, *La primera Constitución político-social del mundo. Teoría y proyección*, México, Porrúa, 1971, 409 pp.
- UGARTE DEL PINO, Juan Vicente, “La seguridad social agraria en el derecho indiano”, *IV Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano*, *RFDM*, México, t. XXVI, núms. 101-102, enero-junio de 1976, pp. 755-772.
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, *Derechos contemporáneos de los pueblos indios, justicia y derechos étnicos en México*, México, UNAM, 1992, 209 pp.
- VALADÉS, Diego, “Presupuestos históricos del federalismo mexicano”, *Federalismo y regionalismo*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1979, pp. 33-56.

- \_\_\_\_\_, “El presidencialismo latinoamericano en el siglo XIX”, *BMDC*, México, año XV, núm. 44, mayo-agosto de 1982, pp. 613-626, y en *La Justicia*, México, t. XXXVI, núm. 628, agosto de 1982.
- \_\_\_\_\_, “La evolución constitucional en el México revolucionario”, *Memoria del III Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, México, UNAM, 1987, t. I, pp. 509-521.
- VALLADO BERRÓN, Fausto E., *Sistemática constitucional; declaración de garantías, orgánica constitucional, leyes constitucionales*, México, Herreró, 1965, 246 pp.
- VALLARTA, Ignacio L. et al., *Inteligencia del artículo 14 de la Constitución*, México, Imprenta de F. Díaz de León, 1879.
- \_\_\_\_\_, *Estudio sobre la constitucionalidad de la facultad económico-coactiva*, México, Impr. del Gobierno, 1885, 275 pp.; [otra copia, Puebla, 1885, 76 pp.]
- VALLEJO Y ARIZMENDI, Jorge, *Prólogo al derecho constitucional [La Constitución de 1917]*, México, 1968, 186 pp.
- VANCE, John T. y Helen L. CLAGETT, *A Guide to the Law and Legal Literature of Mexico*, Washington, The Library of Congress, 1945, 269 pp.
- VARGAS AGUILAR, José Luis, “Comentarios acerca del Congreso Constituyente de 1856-1857”, *Revista Facultad de Derecho*, Mérida, Yucatán, núm. 9, junio de 1992.
- VARGAS MENCHACA, José Manuel, “Análisis histórico-jurídico de la competencia de la Suprema Corte de Justicia en materia fiscal”, *Jus*, Ciudad Juárez, vol. 8, septiembre de 1989.
- VAS MINGO, Marta Milagros del, “Las instituciones jurídicas en la ‘Geografía’ de Juan López de Velasco”, *III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Actas y estudios*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1970, pp. 477-538.
- VASCONSELOS, Eduardo, “El ejido”, *La Justicia*, México, año IV, t. IV, núm. 48, junio 30 de 1934, pp. 635-639.
- VÁSQUEZ, Genaro V., *Legislación del trabajo en los siglos XVI, XVII y XVIII*, México, DAPP, 1938, 170 pp.
- VÁZQUEZ, Andrés Clemente, *Los derechos y deberes políticos según la legislación de las repúblicas americanas. Estudio comparativo de la Constitución Federal de México con las constituciones de los demás*

- países del Nuevo Mundo*, México, Impr. del Gobierno en Palacio, 1880, 176 pp.
- VÁZQUEZ, Josefina ZORAIDA, y María del Refugio GONZÁLEZ, *Tratados de México; soberanía y territorio 1810-1910*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2000, 291 pp.
- VÁZQUEZ, Juan M., *Curso de derecho público*, México, Tip. Lit. de F. Mata, 1879, 596 pp.
- VÁZQUEZ DE ACUÑA, Isidoro, “El ministro de Indias don José de Gálvez, marqués de Sonora”, *RdI*, Madrid, vol. XIX, núms. 77 y 78, 1959, pp. 449-493.
- VÁZQUEZ MONTES, Eduviges, “Notas históricas sobre la capacidad jurídica de la mujer en los derechos español, indiano y del México independiente, para el desempeño de oficios públicos y disfrute de los derechos subjetivos públicos”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. II, pp. 1033-1041.
- VÁZQUEZ PANDO, Fernando Alejandro, “Datos para una historia del derecho monetario mexicano”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 701-716.
- \_\_\_\_\_, “En torno al derecho monetario en la Nueva España”, *Jurídica*, México, núm. 18, julio de 1986-87, pp. 41-74.
- \_\_\_\_\_, y Arturo SOTOMAYOR JIMÉNEZ, “El derecho monetario en México, de 1864 a febrero de 1917”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. II, pp. 1043-1116.
- \_\_\_\_\_, *La formación histórica del sistema monetario mexicano y su derecho*, México, UNAM, 1998, 916 pp. (Serie C: Estudios Históricos, núm. 75)
- VEGA, Fernando, *La nueva Ley de Amparo de Garantías Individuales Orgánica de los Artículos 101 y 102 de la Constitución*, México, Impr. de J. Guzmán, 1883, 300 pp.
- VEITIA LINAGE, J. de, *Norte de la contratación de las Indias occidentales* (reproducción en facsímil de la edición de Sevilla, Juan Francisco de

- Blas, 1672), Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1981, lxvii + 264 + 70 pp.
- VELASCO, Emilio y Fernando VEGA, *Cuestiones constitucionales. Sobre exceso y defecto de ejecución de una sentencia de amparo*, México, Tip. Económica, 1902, 38 pp.
- VELASCO RUS, Luis y Manuel ORTEGA ESPINOSA, *Nociones elementales de derecho constitucional mexicano*, 2a. ed., México, Impr. de Aguilar e Hijos, 1887, 154 pp.; 3a. ed., 1897; 4a. ed., 154 pp.
- VERA ESTAÑOL, Jorge, *Cuestiones jurídico-constitucionales*, México, 1923, 264 pp.
- VERA VALLEJO, Luis, “El artículo 14 constitucional”, *La Justicia*, México, t. XXVIII, núm. 460, octubre de 1968, pp. 23-25.
- VILLALPANDO CÉSAR, José Manuel, “La evolución histórico-jurídica de la Guardia Nacional en México”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. II, pp. 1117-1162.
- VILLORO TORANZO, Miguel, *Historia y dogmática jurídicas como técnicas de interpretación del artículo tercero constitucional*, México, Secretariado Nacional de Educación y Cultura, 1964, 136 pp.
- VIÑAS Y MEY, Carmelo, *El estatuto del obrero indígena en la colonización española*, Madrid, Compañía Ibero-Americanana de Publicaciones, 1929, 368 pp. (Monografías Hispano-Americanas 2)
- WOBESER, Gisela von, “La ‘consolidación de los vales reales’ en la Nueva España, analizada en el marco de la política desamortizadora de los borbones 1804-1809”, *RIJ*, México, año 20, núm. 20, 1996, pp. 653-673.
- \_\_\_\_\_, “El uso del censo consignativo para realizar transacciones crediticias en la nueva España. Siglos XVI al XVIII”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. II, pp. 1163-1177.
- YHMOFF CABRERA, Jesús, “Dos publicaciones periódicas de interés para los estudiosos del federalismo en México”, *RIJ*, México, año 8, núm. 8, 1984, t. II, pp. 979-1012.
- YLLANES RAMOS, Fernando, “El reencuentro del doctor Alfonso Noriega Cantú y los orígenes hispanos y coloniales del juicio de amparo”, *Alfonso Noriega Cantú. Testimonios*, México, UNAM, 1989, pp. 173-191.

- ZABALA, Francisco J., *Libertad religiosa y libertad de enseñanza*, Guadalajara, Imp. de "El Regional", 1905, 98 pp.
- ZARCO, Francisco, *Comentarios al Tratado de Miramar y dificultades prácticas para la transformación monárquica de México, escritos por el C...*, Colima, Imp. de Benito García, 1861, 40 pp. (G. y R. J.-B. I., t. II.)
- \_\_\_\_\_, *Historia del Congreso Extraordinario Constituyente de 1856-57. Adicionada con todas las reformas y leyes constitucionales...*, por Agustín Verdugo, México, La Ciencia Jurídica, 1898-1901, 5 vols.
- \_\_\_\_\_, *Historia del Congreso Constituyente de 1857*, México, Imprenta de I. Escalante, 1916, 1044 pp.
- \_\_\_\_\_, *El debate de la Constitución de 1857*, México, Cámara de Diputados, LV Legislatura, 1994, t. II.
- ZAVALA, Silvio A. y María CASTELÓ, *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1931, ocho tt., t. I, ix, 7-178 pp.; t. VIII, lvi, 1-367 pp.
- ZORRAQUÍN BECÚ, Ricardo, "Los distintos tipos de gobernador en el derecho indiano", *III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Actas y estudios*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1970, pp. 539-580.
- ZORRILLA, Juan Fidel, "Contexto histórico constitucional del Estatuto Orgánico de 1856", *Congreso Internacional sobre el 75 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, UNAM, INEHRM, Instituto de Estudios Constitucionales de Querétaro, 1993, pp. 529-535.
- ZULUETA MIRANDA, María Cecilia, "El federalismo en Yucatán: política y militarización (1840-1846)", *Secuencia. Revista Americana de Historia y Ciencias Sociales*, México, núm. 31, enero-abril de 1995, pp. 23-50.

### 3. *Instituciones de derecho eclesiástico y relaciones Iglesia-Estado*

- ABELLA, Domingo, "Manuel José de Hendaya y Aro, obispo de Oviedo, ¿fue arzobispo de México?", *RdI*, Madrid, año XVII, núm. 68, abril-junio de 1957, pp. 223-239.

- ADAME GODDARD, Jorge, “Iglesia y Estado en México según Justo Sierra”, *RIJ*, México, año 9, núm. 9, 1985, pp. 11-26.
- ALARCÓN PRÓSPERO, José María, *Las bulas y decretos del Concilio V Provincial Mexicano*, México, 1899.
- ALDEA VAQUERO, Quintín, “El control de la jerarquía eclesiástica por la Corona en la monarquía de Felipe II”, en *Omnis enim creaturare effantur deum: miscelánea Prof. Dr. Dionisio Castillo Caballero*, Madrid, Naturaleza y Gracia, 2007, pp. 643-668.
- ALEJANDRE GARCÍA, Juan Antonio, “‘El año 2440’: el poder regio y la Inquisición contra una utopía”, en *Inquisición y censura: el acoso a la inteligencia en España*, Madrid, Dykinson, 2006, pp. 173-183.
- \_\_\_\_\_, “El Santo Oficio contra dos poemas antiinquisitoriales”, en *Inquisición y censura: el acoso a la inteligencia en España*, Madrid, Dykinson, 2006, pp. 475-499.
- ALVARADO PLANAS, Javier, “Un contrato herético; el pacto con el diablo”, en *Intolerancia e inquisición: [actas del Congreso Internacional de Intolerancia e Inquisición celebrado en Madrid... y Segovia... en febrero de 2004]*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2006, t. II, pp. 181-206.
- ARENAL FENOCHIO, Jaime del, “Los estudios del derecho en el Seminario Tridentino de Morelia”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 27-59.
- \_\_\_\_\_, “El fin de un venerable título: la bula alejandrina en la obra de cinco historiadores de la generación de la independencia mexicana”, *AMHD*, México, vol. V, 1993, pp. 3-18.
- BARRERO GARCÍA, Ana María, “Un formulario de cancillería episcopal castellano-leonés del siglo III”, *AHDE*, Madrid, t. XLVI, 1976, pp. 671-712.
- \_\_\_\_\_, “La condición jurídica del peregrino”, *Iacobus: Revista de Estudios Jacobeos y Medievales*, Palencia, España, núms. 13-14, 2002, pp. 59-86.
- BARRIOS PINTADO, Feliciano, “La Inquisición española vista por los embajadores venecianos del siglo XVI”, en *Intolerancia e Inquisición*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2006, vol. 1, pp. 379-387.

- BASTIAN, Jean-Pierre, “Tolerancia religiosa y libertad de culto en México, una perspectiva histórica”, *Derecho fundamental de libertad religiosa*, México, UNAM, 1994, pp. 17-36.
- (coord.), *La modernidad religiosa: Europa latina y América Latina en perspectiva comparada*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2004, 368 pp.
- , “En diálogo con la obra de Lalive, d’Epinay: búsqueda de una sociología histórica del cambio religioso en América Latina”, *Revista Cultura y Religión*, Iquique, Chile, vol. 2, núm. 2, octubre de 2008.
- , “La pluralisation religieuse de l’Amérique Latine et ses conséquences pour l’Église catholique”, en *Études de la Documentation Française*, París, 2008, pp. 23-26.
- BERMAN, Harold J., “Comparative Law and Religion”, en *The Oxford Handbook of Comparative Law*, Oxford, Oxford University Press, 2006, pp. 739-751.
- BORGIA, Steck O. F., Francis, “Los tres batallones espirituales y la conquista de México”, *Jus*, México, t. XXI, núm. 124, noviembre de 1948, pp. 437-476.
- BRAVO AGUILAR, Nauhcatzin Tonatiuh, “El Santo Oficio de la Inquisición en España: una aproximación a la tortura y autoincriminación en su procedimiento”, *AMHD*, México, vol. XI-XII, 1999-2000, pp. 89-114.
- CABRERA, Luis, *La cuestión religiosa en México*, Veracruz, Imp. del Gobierno Constitucionalista, 1915, 36 pp. (R. R. t. I.)
- CASTAÑEDA DELGADO, Paulino, “La interpretación teocrática de las bulas alejandrinas”, *AMHD*, México, vol. V, 1993, pp. 19-59.
- , *La teocracia pontifical en las controversias sobre el nuevo mundo*, México, UNAM, 1996, 632 pp.
- CHAMOCHO CANTUDO, Miguel Ángel, “El delito de sodomía femenina en la obra del padre francisano Sinistrati d’Ameno, ‘de sodomia tractatus’”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Valparaíso, vol. 30, 2008, pp. 387-424.
- COLLADO MOCELO, Julia, “Los concilios de América bajo Carlos III”, *Ars Iuris*, México, núm. 9, 1993, pp. 45-59.
- CORTINA GONZÁLEZ, Aurora, “El Fondo Piadoso de las Californias”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 225-244.

- CRUZ GONZÁLEZ, Francisco José, “Relaciones entre México y la Santa Sede”, *Jurídica*, México, núm. 11, julio de 1979, pp. 243-254.
- CUEVAS, Mariano, *Historia de la Iglesia en México*, 5a. ed., México, Patria, 1967, 5 vols.
- DÁVILA, Hermenegildo, *Catecismo constitucional de Nuevo León escrito por Hermenegildo Dávila y adoptado por el Gobierno del Estado como obra de texto en las Escuelas Públicas del mismo*, Monterrey, Tipografía del Comercio A. Lagrunge y H., 1881, 48 pp.
- D’EMILIO, James, “La formación de la parroquia en la Galicia medieval”, *Rel.*, Zamora, Michoacán, vol. XVIII, núm. 72, otoño de 1997, pp. 59-85.
- DÍAZ GARCÍA, José, “La monarquización de las instituciones políticas españolas realizada por los Reyes Católicos: I. La Santa Hermandad. II. La Inquisición”, *RFDM*, México, t. III, núm. 11, julio-septiembre de 1953, pp. 105-148. (Primera parte).
- \_\_\_\_\_, “La monarquización de las instituciones políticas españolas realizada por los Reyes Católicos. (Conclusión): III. El Ejército. IV. Las Cortes”, *RFDM*, México, t. III, núm. 12, octubre-diciembre de 1953, pp. 19-52. (Segunda parte).
- \_\_\_\_\_, “Reflexiones en torno a la bula *Inter Caetera* a la luz de la experiencia novohispana”, *AMHD*, México, vol. V, 1993, pp. 93-127.
- DUVE, Thomas, “Algunas observaciones acerca del *modus operandi* y la prudencia del juez en el derecho canónico indiano”, *RHD*, Buenos Aires, núm. 35, 2007, pp. 195-226.
- DUVERGER, Christian, *La conversión de los indios de Nueva España. Con el texto de los coloquios de los doce de Bernardino de Sahagún (1564)*, trad. María de Lourdes de la Peña, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, 324 pp.
- ESTRADA SÁMANO, Rafael, “Las relaciones Iglesia-Estado: aspectos jurídico-filosóficos”, *RIJ*, México, año 15, núm. 15, 1991, pp. 223-244.
- FORO DE MÉXICO, “Extracto de discurso pronunciado por el Señor Conde de Torreno relativo a la supresión de la inquisición”, *El Foro de México*, México, núm. 14, mayo de 1954, pp. 60-63.
- FUENTES DÍAZ, Vicente, “Juárez y la Reforma. Refutación a Francisco Bulnes”, *La Justicia*, México, t. XXVII, núm. 312, abril de 1956, pp. 12458-12460.

- , *El Senado de la República: qué ha sido, qué es, qué representa (en el centenario de su restauración)*, México, Editorial Altiplano, 1974, 200 pp.
- , *Gómez Farías, padre de la reforma*, México, Edición del Comité de Actos Conmemorativos del Bicentenario del Natalicio del Dr. Valentín Gómez Farías, 1981.
- GALEANA DE VALADÉS, Patricia, *Las relaciones Iglesia-Estado durante el Segundo Imperio*, México, UNAM, 1991, 206 pp.
- GARCÍA GENARO PEREIRA, Carlos, *La inquisición en México, sus orígenes, competencia, autos de fe, relaciones con los poderes públicos, ceremonias, etiqueta y otros hechos, en documentos inéditos para la historia de México*, México, Librería de la Vda. de Bouret, 1906, t. V, 184 pp.
- GARCÍA-MOLINA RIQUELME, Antonio M., *El régimen de penas y penitencias en el Tribunal de la Inquisición de México*, prólogo de José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1999, xxxvii + 679 pp.
- , “Un mahometano en México”, *AMHD*, México, vol. XIX, 2007, pp. 73-103.
- GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Manuel, “La jurisdicción jeronimita en Indias”, *RFDM*, México, t. I, núms. 3-4, julio-diciembre de 1951, pp. 209-262.
- GOJMAN GOLBERG, Alicia y Luis Manuel MARTÍNEZ ESCUTIA, “La función del edicto de fe en el proceso inquisitorial”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 261-280.
- , “El auto de fe en el proceso inquisitorial”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 299-412.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, José Antonio, “Génesis de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público”, *Estudios jurídicos en torno a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público*, México, UNAM / Secretaría de Gobernación, 1994, pp. 43-57.
- HERA PÉREZ-CUESTA, Alberto de la, “La legislación del siglo XVIII sobre el Patronato Indiano”, *II Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1969), *RCHD*, Santiago de Chile, núm. 6, 1970, pp. 98-119.

- \_\_\_\_\_, “La regalía de las rentas eclesiásticas vacantes en la doctrina del jurista canario D. Antonio Álvarez de Abreu”, en *II Coloquio de Historia Canario-Americanana*, Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria, 1979, vol. 2, pp. 225-246.
- \_\_\_\_\_, “La regalía de las rentas eclesiásticas y vacantes en la doctrina de Álvarez de Abreu”, en *V Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Madrid, Ediciones Corporación de Estudios y Publicaciones, 1980, vol. 2, pp. 361-382.
- \_\_\_\_\_, “La regalía de las rentas eclesiásticas vacantes en la doctrina de Álvarez de Abreu”, *V Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Quito-Guayaquil, 1978), *Anuario Histórico Jurídico Ecuatoriano*, Quito, t. VI, 1980, pp. 361-379.
- \_\_\_\_\_, “El Patronato Indiano en la historiografía eclesiástica (su análisis a través de la *Historia de la Iglesia en México de Cuevas*)”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 187-219.
- \_\_\_\_\_, “Notas sobre algunos precedentes medievales del derecho canónico indiano”, en *IV Coloquio de Historia Canario-Americanana*, Gran Canaria, Cabildo Insular, 1982, vol. 2, pp. 649-670.
- \_\_\_\_\_, “Los comienzos del derecho misional indiano”, en *Justicia, sociedad y economía en la América española: siglos XVI, XVII, XVIII*, Valladolid, Casa-Museo Colón, 1983, vol. 2, pp. 43-60.
- \_\_\_\_\_, “Los comienzos del derecho misional indiano”, en *Estructuras, gobierno y agentes de la administración en la América española*, Valladolid, Casa-Museo de Colón, 1984, pp. 43-60.
- \_\_\_\_\_, “América y el sentido misional de la Edad Media”, *VII Congreso del Instituto Internacional de Derecho Indiano. Actas y estudios*, Buenos Aires, 1984, vol. I, pp. 227-244.
- \_\_\_\_\_, “Los comienzos del derecho misional indiano”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. II, pp. 43-59.
- \_\_\_\_\_, “El movimiento conciliar regalista en América”, en *Las relaciones entre la iglesia y el Estado*, Madrid, Universidad Complutense /

- Universidad de Navarra / Editoriales de Derecho Reunidas, 1989, pp. 1193-1230.
- \_\_\_\_\_, “La renovación conciliar de la Iglesia india bajo Carlos III”, en *IX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Universidad Complutense, Madrid, 1991, vol. 2, t. II, pp. 541-560.
- \_\_\_\_\_, “Las primeras diócesis americanas”, en *Memoria del X Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, México, UNAM, 1995, pp. 587-602.
- \_\_\_\_\_, “La Iglesia en la monarquía hispánica”, en *Las monarquías del Antiguo Régimen, ¿monarquías compuestas?*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, pp. 97-111.
- \_\_\_\_\_, “La bula ‘*in coena domini*’: el derecho penal canónico en España y las Indias”, en *Dogmatismo e intolerancia*, Madrid, Actas, 1997, pp. 71-88.
- \_\_\_\_\_, “La *monarchia catholica* española”, *AHDE*, Madrid, t. LXVII, 1997, pp. 661-676.
- \_\_\_\_\_, y Rosa María MARTÍNEZ DE CODES, “Las políticas desamortizadoras en el tránsito del siglo XVIII al XIX: un proyecto en marcha”, en *XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Madrid, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1997, vol. 1, pp. 319-338.
- \_\_\_\_\_, “Los orígenes del Estado-nación: el factor religioso”, en *Nacionalismo en Europa, nacionalismo en Galicia: la religión como elemento impulsor de la ideología nacionalista*, Coruña, Universidad da Coruña, 1998, pp. 65-82.
- \_\_\_\_\_, “La bula ‘*in coena domini*’”, en *Estudios jurídicos en homenaje al profesor Vidal Guitarte*, Castellón, Diputación de Castellón, 1999, vol. 1, pp. 431-442.
- \_\_\_\_\_, “La desamortización de bienes eclesiásticos bajo el regalismo”, en *Escritos en honor a Javier Hervada*, Pamplona, Universidad de Navarra, Instituto Martín de Azpilcueta, 1999, pp. 1065-1074.
- \_\_\_\_\_, “La legislación del siglo XVIII sobre el patronato indiano”, en *Congresos del Instituto de Historia del Derecho Indiano*, Madrid, Dibibis Publicaciones Digitales, 2000, vol. 2, pp. 98-119.
- \_\_\_\_\_, “La Santa Sede y la emancipación de la América española hasta 1816”, en *Iglesia, Estado y sociedad internacional: libro homenaje a*

- D. José Giménez y Martínez de Carvajal*, Madrid, Universidad de San Pablo-CEU, 2003, pp. 131-156.
- \_\_\_\_\_, “El gobierno espiritual de los dominios ultramarinos”, en *El gobierno de un mundo: virreinatos y audiencias en la América hispánica*, Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 865-904.
- \_\_\_\_\_, “La doctrina del Vicariato Regio en Indias”, en *Orbis incognitus: avisos y legajos del Nuevo Mundo*, Huelva, Universidad de Huelva, 2007, vol. 1, pp. 89-100.
- HIERREZUELO CONDE, Guillermo, “Historia jurídico económica de la autofinanciación de la Iglesia católica española y de las demás confesiones religiosas hasta 1945”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Valparaíso, vol. 30, 2008, pp. 227-275.
- LECTURAS JURÍDICAS, “Última partición del mundo” (I Bula Inter Caetera de 4-V-1493 y II Tratado de Tordesillas), *Lecturas Jurídicas*, Chihuahua, núm. 18, enero-marzo de 1964, pp. 63-85.
- LEÓN ZABALA, Jesús Fernando, “Proceso inquisitorial contra don Francisco, cacique de Yanhuitlán”, *AMHD*, México, vol. VIII, 1996, pp. 207-224.
- \_\_\_\_\_, “El real patronato de la Iglesia”, *RFDM*, México, t. LI, núm. 236, 2001, pp. 287-306.
- LEVAGGI, Abelardo (coord.), *La inquisición en Hispanoamérica: estudios*, Buenos Aires, Universidad del Museo Social Argentino, 1997, 251 pp.
- LIRA GONZÁLEZ, Andrés, “Dimensión jurídica de la conciencia: pecadores y pecados en los confesionarios de la Nueva España, 1545-1732”, *HM*, México, vol. núm. 4, abril-junio de 2006, pp. 1136-1178.
- LOMBARDO TOLEDANO, Vicente, *La Constitución de los cristeros*, México, Librería Popular, 1963, 197 pp.
- LÓPEZ CORDERO, Rogelio, “Las relaciones entre México y el Vaticano”, *Quórum*, México, segunda época, año VIII, núm. 66, mayo-junio de 1999, pp. 248-254.
- LÓPEZ MONROY, José de Jesús, “Efectos jurídicos de la religiosidad no-voispana en sus primeros años”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 393-395.

- , “Juan Duns Escoto y el realismo de la evangelización franciscana”, *AMHD*, México, vol. XVIII, 2006, pp. 567-574.
- MACÍAS, Domingo M., *Epítome del Concilio V Mexicano*, arreglado para el uso de los fieles, México, Librería Católica de José I. Gloria, 1899. [fecha de inscripción de esta obra en el Registro de la Propiedad Literaria].
- MANZANO MANZANO, Juan, “Nuevas hipótesis sobre la historia de las bulas de Alejandro V referentes a las Indias”, *IV Congreso International de Historia del Derecho Indiano*, *RFDM*, México, t. XXVI, núms. 101-102, enero-junio de 1976, pp. 327-360.
- MAQUEDA ABREU, Consuelo, “Los conflictos de competencias. Una muestra en el tribunal inquisitorial de Nueva España”, en *La supervivencia del derecho español en Hispanoamérica durante la época independiente*, México, UNAM, 1998, pp. 329-364. (Serie L, Cuadernos del Instituto, d) Historia del Derecho, núm. 2)
- MARGADANT SPANJAERDT, Guillermo Floris, “Carlos III y la Iglesia no-vohispana”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. III, pp. 23-66.
- , “La Iglesia católica y el Estado en el Occidente”, *La participación política del clero en México*, México, UNAM, 1990, pp. 9-51.
- , *La Iglesia ante el derecho mexicano; esbozo histórico-jurídico*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1991, 306 pp.
- MARIEL IBÁÑEZ, Yolanda, *El Tribunal de la Inquisición en México*, 2a. ed., preparada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1979, 100 pp.
- MARILUZ URQUIJO, José María, “La valoración de las bulas alejandrinas en el siglo XVIII”, *AMHD*, México, vol. V, 1993, pp. 167-177.
- MÁRQUEZ MONTIEL, Joaquín, *La Iglesia y el Estado en México*, 2a. ed., México, Jus, 1978.
- MARTÍNEZ AGUILAR, José, *Centenario de las leyes de reforma y biografías de Don Benito Juárez, Leandro Valle, Melchor Ocampo y Santos Degollado [por]... y C. Alberto Castro Flores*, México, Edit. Avante, 1961, 38 pp.

- MARTÍNEZ BÁEZ, Antonio, “La Ley Juárez”, *La Justicia*, México, t. XX-VII, núm. 312, abril de 1956, pp. 12433-12441.
- MARTÍNEZ DE CODES, Rosa María, “La pena de excomunión en las fuentes canónicas de la nueva España (concilios provinciales mexicanos I-II), *Quinto Centenario*, Madrid, núm. 12, 1987, pp. 41-70.
- \_\_\_\_\_, “La pena de excomunión en las fuentes canónicas de la Nueva España (concilios provinciales mexicanos I-III)”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. II, pp. 713-738.
- \_\_\_\_\_, “Las dispensas matrimoniales y su problemática en los últimos años del dominio español en Indias”, en *IX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Madrid, Universidad Complutense, 1991, vol. 2, pp. 489-504.
- \_\_\_\_\_, *La Iglesia católica en la América independiente (siglo XIX)*, Madrid, Mapfre, 1992, 343 pp.
- \_\_\_\_\_, “La política religiosa de los Borbones y su impacto en la actitud de la Iglesia india frente a las guerras”, en *El reino de Granada y el Nuevo Mundo*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1994, vol. 3, pp. 557-566.
- \_\_\_\_\_, “Los decretos regalistas contra la inmunidad personal del clero y su repercusión en la Iglesia novohispana en el último tercio del siglo XVIII”, en *Memoria del X Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, México, UNAM, 1995, pp. 877-888.
- \_\_\_\_\_, “El primer intento de reserva de una conquista oceánica por parte del pontificado: la concesión del principado de la fortuna al infante don Luis de la Cerda”, en *El Tratado de Tordesillas y su época*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1995, vol. 2, pp. 1039-1050.
- \_\_\_\_\_, “El programa carolino de reformas eclesiásticas: evaluación de la política desamortizadora en América”, en *Homenaje al profesor Alfonso García-Gallo*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, vol. 5, pp. 145-162.
- \_\_\_\_\_, “La contribución de las Iglesias locales a la rehabilitación financiera de México. Del compromiso al enfrentamiento, 1824-1854”, en *La supervivencia del derecho español en Hispanoamérica durante la época independiente*, México, UNAM, 1998, pp. 379-397. (Serie L, Cuadernos del Instituto, d) Historia del Derecho, núm. 2)

- \_\_\_\_\_, “La contribución de un mallorquín, Miguel Cayetano Soler, al proceso desamortizador de la monarquía hispana”, en *VII Congreso Internacional de Historia de América*, Aragón, Gobierno de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte, 1998, pp. 473-490.
- \_\_\_\_\_, *Encuentro de las tres confesiones religiosas: cristianismo, judaísmo, islam*, Madrid, Ministerio de Justicia, Secretaría General Técnica, 1999, 195 pp.
- \_\_\_\_\_, “Transformaciones del derecho de propiedad a través de la legislación desamortizadora: los casos de España y México”, en *Derecho y administración pública en las Indias hispánicas*, Toledo, Cortes de Castilla-La Mancha, Universidad de Castilla-La Mancha, 2002, vol. 2, pp. 1065-1084.
- \_\_\_\_\_, “Del sistema patronal al régimen constitucional de 1824 en México. Pervivencias y cambios en la cuestión religiosa”, en *XIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, San Juan, Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2003, vol. 2, pp. 659-684.
- \_\_\_\_\_, “El gobierno espiritual de las Indias. Estado de la cuestión”, en *El gobierno de un mundo: virreinatos y audiencias en la América hispánica*, Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 905-922.
- \_\_\_\_\_, “Evangelizar y gobernar: El derecho de patronato de Indias”, en *Orbis incognitus: avisos y legajos del Nuevo Mundo*, Huelva, Universidad de Huelva, 2007, vol. 2, pp. 349-363.
- \_\_\_\_\_, “The Modernisation of Relations Church-State in México over the Course of the 20th Century”, *Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado*, Madrid, vol. XXIII, 2007, pp. 445-454.
- \_\_\_\_\_, “Juárez, su obra, su tiempo y su mundo jurídico. Las Leyes de Reforma”, *AMHD*, México, vol. XX, 2008, pp. 129-147.
- \_\_\_\_\_, “La regulación estatal del factor religioso en el siglo XIX, en México: el ocaso del Patronato”, en *Derecho, instituciones y procesos históricos*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva Agüero, 2008, vol. 3, pp. 355-372.
- \_\_\_\_\_, “Mentalidad y proyecto evangelizador de la reina Isabel la Católica”, *En el quinto centenario de Isabel la Católica*, Madrid, Obra Social y Cultural Cajasur, 2008, pp. 111-127.

MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, Ana María, “Fuentes de archivo para el estudio del derecho canónico indiano local”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Valparaíso, vol. 30, 2008, pp. 485-503.

MARTÍNEZ ROSALES, Alfonso, “Los comisarios de la Inquisición en la ciudad de San Luis Potosí”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 409-429.

\_\_\_\_\_, “La protección jurídica de las dos personas y la ausencia de monjas en San Luis Potosí”, *RIJ*, México, año 18, núm. 18, 1994, pp. 195-215.

MAYAGOITIA, Alejandro, “La bula alejandrina y las *Reflexiones imparciales* del padre Nuix: algunas notas”, *AMHD*, México, vol. V, 1993, pp. 201-236.

MEDINA, José Toribio, *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*, Santiago de Chile, Imp. de Elzeviriana, 1905, 3 vols.

\_\_\_\_\_, *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*, México, Ediciones Fuente Cultural, 1952, 450 pp.

MEDINA GONZÁLEZ, María Concepción, “La evolución histórica de las relaciones Estado-Iglesia en México”, *Pemex Lex*, México, núms. 85-86, julio-agosto de 1995, pp. 23-41.

MEDINA MORA, Raúl, “Las relaciones entre Estado e Iglesia”, *Quórum*, México, vol. I, núm. 2, mayo de 1992, pp. 3-11.

MORALES, Francisco, *Clero y política en México (1767-1834). Algunas ideas sobre la autoridad, la independencia y la reforma eclesiástica*, México, SEP, 1975, 195 pp.

MORENO DÍAZ, Daniel, “Melchor Ocampo y la cuestión religiosa en México”, *RFDM*, México, t. XXIV, núms. 93-94, enero-junio de 1974, pp. 371-374.

MURRAY, Paul V., “Las relaciones entre la Iglesia y el Estado en México”, *Jus*, México, t. XV, núm. 95, agosto de 1946, pp. 445 y 446.

NAVARRETE, Félix, “La lucha entre el poder civil y el clero a la luz de la historia, o sea, Comentario al estudio histórico y jurídico del Sr. Lic. D. Emilio Portes Gil, Procurador General de la República”, *Revista Católica, El Paso, Texas*”, 1935, 243 pp.

OCAMPO, Melchor, “Representación sobre reforma del arancel de obvenciones parroquiales”, *RFDM*, México, t. XXIV, núms. 93-94, enero-junio de 1974, pp. 375-400.

ORTEGA Y PÉREZ GALLARDO, Ricardo, *Reglamento General de la Sociedad Católica de la Nación Mexicana*, México, Imprenta de la Voz de México.

ORTIZ TREVIÑO, Rigoberto Gerardo, “Los obispos y la Nueva Galicia, un amasiato en el siglo XVI”, *Derecho y administración pública en las Indias Hispánicas: Actas del XII Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Toledo, 19 al 21 de octubre de 1998), Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2002, vol. II, pp. 1255-1274.

\_\_\_\_\_, “El Tercer Concilio Provisional mexicano, o cómo los obispos evadieron al Real Patronato Indiano”, *AMHD*, México, vol. XV, 2003, pp. 77-94.

\_\_\_\_\_, “Los obispos virreyes en la Nueva España, una sola espada”, en *Derecho, instituciones y procesos históricos. XIV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 2008, vol. 2, pp. 635-652.

ORTUNO SÁNCHEZ-PEDRENO, José María, “Fuentes canónicas de la regulación del sacramento del bautismo en las Partidas”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Valparaíso, vol. 25, 2003, pp. 215-230.

PAMPILLO BALIÑO, Juan Pablo, “De la persecución legal al reconocimiento jurídico, pasando por la tolerancia y la simulación: la Iglesia católica y el derecho eclesiástico del Estado mexicano en el siglo XX o más bien, sobre el concepto de destino ‘permanente’ propuesto por el ministro Vázquez del Mercado con motivo de la discusión del amparo promovido por Jerome Reutermann en 1929”, *AMHD*, México, vol. XVIII, 2006, pp. 505-534.

PEÑA PEÑALOZA, Roberto I., “Notas para el estudio del derecho canónico matrimonial indiano”, *II Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1969), *RCHD*, Santiago de Chile, núm. 6, 1970, pp. 319-334.

\_\_\_\_\_, “Archivo de la Curia Eclesiástica de Córdoba”, *VIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1985), *RCHD*, Santiago de Chile, t. XIII, 1986, pp. 177-197.

- PÉREZ COLLADOS, José María de las, “En torno a las bulas alejandrinas: las bulas y el derecho censuario pontificio”, *AMHD*, México, vol. V, 1993, pp. 237-255.
- PÉREZ MEMEM, Veranado, *El episcopado mexicano y la independencia de México (1810-1836)*, México, Jus, 1977.
- PIÑA Y PALACIOS, Javier y Graciela Rocío MAGAÑA, “La cárcel del Tribunal de Santo Oficio y su régimen”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 337-345.
- PORRÚA PÉREZ, Francisco, *Doctrina política de las garantías individuales*, México, Porrúa, 1961, 114 pp.
- \_\_\_\_\_, “Bosquejo histórico de las garantías individuales o derechos humanos de la antigüedad hasta la Constitución mexicana de 1824”, *Jurídica*, México, núm. 20, julio de 1990-91, pp. 111-176.
- PORTES GIL, Emilio, *La lucha entre el poder civil y el clero. Estudio histórico y jurídico*, México, s. i., 1934, 133 pp.
- PRIEN, Hans-Jürgen, “Las bulas alejandrinas de 1493”, en Bernd Schröter y Karin Schüller (eds.), *Tordesillas y sus consecuencias. La política de las grandes potencias europeas respecto a América Latina (1494-1898)*, Frankfurt Main-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, 1995, pp. 11-28.
- PUIG CADENA, Fernando, “Profesión de fe”, *El Foro de México*, México, núm. 1, abril de 1953, pp. 5-8.
- PURROY TURRILLAS, María del Carmen, “Los diezmos en Indias en el siglo XVIII”, *VIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1985), *RCHD*, Santiago de Chile, núm. 12, 1986, pp. 155-196.
- RIBADENEYRA BARRIENTOS, Antonio Joachin, *Manual compendio del Regio Patronato Indiano*, presentación de José Luis Soberanes Fernández, México, Porrúa, 1993, pp. ix-xxix.
- RÍPODAS ARDANAZ, Daisy, “Versión de la donación alejandrina *ad usum indorum*”, *AMHD*, México, vol. V, 1993, pp. 297-327.
- RIVERA MARÍN, Guadalupe, “El Patronato Real: instrumento de control de la riqueza del clero”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. II, pp. 915-932.

- RODRÍGUEZ LOIS, Nemesio, “La bula ‘*Sublimis Deus*’. Fundamento de los derechos humanos de los indios”, *Jurídica*, México, núm. 32, julio de 2002, pp. 481-490.
- ROJAS DONAT, Luis, “*Potestas ligandi et solvendi*: notas histórico-jurídicas en torno a los orígenes de la primacía del obispo de Roma”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Valparaíso, vol. 27 2005, pp. 197-229.
- \_\_\_\_\_, “La potestad apostólica en las bulas ultramarinas portuguesas y castellanas”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Valparaíso, vol. 29, 2007, pp. 407-420.
- RUBIAL, Antonio, *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad Media a la evangelización novohispana*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1996, 264 pp.
- SALAZAR ANDREU, Juan Pablo, “Algunos aspectos políticos y jurídicos del obispo de Puebla Salvador Biempica y Sotomayor 1790-1802”, *AMHD*, México, vol. XVII, 2005, pp. 83-96.
- SÁNCHEZ-BELLA, Ismael, “El regalismo borbónico durante el setecientos”, en *El Estado español en su dimensión histórica*, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 1984, pp. 175-200.
- \_\_\_\_\_, “Iglesia y Estado en la Edad Moderna (siglos XVI y XVII)”, en *El Estado español en su dimensión histórica*, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 1984, pp. 139-172.
- \_\_\_\_\_, “La retención de las bulas en Indias”, *Historia, Instituciones, Documentos*, Sevilla, núm. 14, 1987, pp. 41-50.
- \_\_\_\_\_, *Iglesia y Estado en la América española*, Pamplona, EUNSA, 1990, 332 pp.
- \_\_\_\_\_, “Las bulas de 1493 en el derecho indiano”, *AMHD*, México, vol. V, 1993, pp. 371-388.
- \_\_\_\_\_, “Recuerdos sobre el comienzo de una gran aventura”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, Pamplona, núm. 10, 2001, pp. 635-642.
- SÁNCHEZ NORIEGA, María de los Ángeles, “Reflexiones sobre el movimiento cristero”, *Estudios Políticos*, México, vol. III, núm. 12, octubre-diciembre de 1977.
- SEJOURNEÉ, L., *Pensamiento y religión en México*, trad. de Arnaldo Orfila Reynal, México, Fondo de Cultura Económica, 1956, 221 pp. (Breviarios)

- SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis “La Iglesia y el Estado en la Nueva España”, *Relaciones del Estado con las Iglesias*, México, UNAM / Universidad Americana de Acapulco / Porrúa, 1992, pp. 285-289.
- \_\_\_\_\_, “La reforma constitucional de 1992 en materia de libertad religiosa y los derechos humanos”, en *Una ley para la libertad religiosa*, México, Fundación Cambio XXI / Editorial Diana, 1992, pp. 21-36.
- \_\_\_\_\_, “Surgimiento del derecho eclesiástico mexicano”, *Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado*, Madrid, vol. VIII, 1992, pp. 313-323.
- \_\_\_\_\_, “La reforma constitucional mexicana de 1992 en materia de relaciones Iglesia-Estado”, en *Homenaje a Carlos Restrepo Piedrahita*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 1993, t. II, pp. 559-573.
- \_\_\_\_\_, “Presentación” a la edición facsimilar del libro de Antonio Joachin Ribadeneyra Barrientos, *Manual compendio del Regio Patronato Indiano*, México, Porrúa, 1993, pp. ix-xxix.
- \_\_\_\_\_, “De la intolerancia a la libertad religiosa en México”, *Memoria del IX Congreso Internacional de Derecho Canónico*, México, UNAM, 1996, pp. 543-550.
- \_\_\_\_\_, “Le phénomène religieux dans la Constitution mexicaine”, *Revue Générale de Droit*, Ottawa, vol. 28, núm. 3, 1997, pp. 25-34.
- \_\_\_\_\_, “Aspectos jurídicos de la desamortización en México”, *AHDE*, Madrid, t. LXVII, 1998, vol. II, pp. 1733-1745.
- \_\_\_\_\_, “La Inquisición en México durante el siglo XVI”, *Revista de la Inquisición*, Madrid, núm. 7, 1998, pp. 283-295.
- \_\_\_\_\_, “La desamortización mexicana de 1847”, *Persona y Derecho. Revista de Fundamentación de las Instituciones Jurídicas y de Derechos Humanos, Estudios en homenaje al Prof. Javier Hervada* (2), Pamplona, núm. 41, 1999, pp. 513-526.
- \_\_\_\_\_, *Los bienes eclesiásticos en la historia constitucional de México*, México, UNAM, 2000, 101 pp.
- \_\_\_\_\_, *El derecho de libertad religiosa en México (un ensayo)*, México, Porrúa, CNDH, 2001, 82 pp.
- \_\_\_\_\_, “Pervivencia del regalismo indiano en el México independiente”, *Actas de Derecho Indiano, Estudios del XIII Congreso International de Historia del Derecho Indiano*, San Juan, Puerto Rico, Asamblea Legislativa de Puerto Rico, 2003, vol. 2, pp. 599-615.

- SOLANO, Francisco de Paula, “Algunos aspectos de la política del Consejo sobre la organización de la Iglesia india en el siglo XVI”, *El Consejo de Indias en el siglo XVI*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1970, pp. 173-180.
- STAPLES, Anne, *La Iglesia en la primera república federal mexicana (1824-1835)*, México, SEP, 1976, 167 pp.
- TORRE RANGEL, Jesús Antonio de la, “La relación Estado/Iglesia en la historia jurídica de México”, *RIJ*, México, año 16, núm. 16, 1992, pp. 481-505.
- , “La influencia de las juntas apostólicas novohispanas en el derecho protector de los indios”, *RIJ*, México, año 19, núm. 19, 1995, pp. 547-574.
- TRASLOSHEROS HERNÁNDEZ, Jorge E., “Por Dios y por su rey: las ordenanzas de fray Marcos Ramírez de Prado para el obispado de Michoacán 1642”, *RIJ*, México, año 16, núm. 16, 1992, pp. 405-439.
- VERA FORTINO, Hipólito, *Catecismo, Geografía, Historia y Estadística de la Iglesia Mexicana*, Amecameca, Imprenta del Colegio Católico de Amecameca, 1888, 289 pp.
- , *Apuntamientos históricos de los Concilios Provinciales Mexicanos*, [el 22 de septiembre de 1893 se otorgó al autor la propiedad literaria de la obra.]
- WECKMANN, Luis, *Las bulas alejandrinas de 1493 y la teoría política del papado medieval. Estudio de la supremacía papal sobre las islas 1091-1493*, México, UNAM, Instituto de Historia, 1949, 311 pp.
- ZAHINO PEÑAFORT, Luisa, *Iglesia y sociedad en México: 1765-1800. Tradición, reforma y reacciones*, México, UNAM, 1996, 237 pp.
- ZAVALA, Silvio A., “La partición del mundo en 1493”, *Memoria de El Colegio Nacional*, México, t. VI, núm. 4, 1969, 1971, pp. 23-54.
- , *Repaso histórico de la bula Sublimis Deus de Paulo III, en defensa de los indios*, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, El Colegio Mexiquense, 1991, 118 pp., ilus.
- , “Problemas jurídicos que plantea el descubrimiento de América: los justos títulos a la posesión de las Indias occidentales. Antecedentes, clásicos y medievales”, en *Congresos del Instituto Internacional del Derecho Indiano [archivo de ordenador]: actas y publicaciones*, Madrid, Digibis Publicaciones Digitales, 2000, vol. 2, pp. 380-388.

#### 4. *Historia del pensamiento jurídico y político*

ABASOLO, Ezequiel, “Las ‘sanas doctrinas’ del doctor Castro en los tiempos de la codificación. Pervivencia de la cultura jurídica india en la segunda edición del ‘Prontuario de Práctica Forense’”, *RHD*, Buenos Aires, núm. 34, 2006, pp. 13-30.

ACEVES PARRA, Luis, “Ignacio L. Vallarta y la pena de muerte”, *RJJ*, Guadalajara, vol. 3, núm. 7, septiembre-diciembre de 1993, pp. 14-16.

ACUÑA RODRÍGUEZ, Guillermo, *Adalberto Tejeda y el artículo 27 constitucional*, México, CEHAM / SRA, 1982, 52 pp.

ADAME GODDARD, Jorge, “La crítica a la Constitución mexicana de 1857 hecha por los católicos conservadores durante los años de la República restaurada 1867-1876”, *RIJ*, México, año 4, núm. 4, 1980, pp. 353-370.

\_\_\_\_\_, *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos 1867-1914*, México, UNAM, 1981, 273 pp.

\_\_\_\_\_, “El derecho natural de Clemente de Jesús Murguía”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 11-25.

\_\_\_\_\_, “El teatro de virtudes políticas de Carlos de Sigüenza y Góngora: una manifestación del pensamiento político novohispano”, *AMHD*, México, vol. II, 1990, pp. 3-24.

\_\_\_\_\_, “Agustín Rodríguez, como abogado postulante”, *RIJ*, México, año 17, núm. 17, 1993, pp. 9-32.

AGUAYO SPENCER, Rafael, *Don Vasco de Quiroga: pensamiento jurídico: antología*, edición, liminar y notas de José Luis Soberanes Fernández, México, Miguel Ángel Porrúa, 1986, 263 pp.

ALBA, Pedro de, *Fray Bartolomé de Las Casas padre de los indios; ensayo histórico social*, prólogo de Pedro Lamieq Crater, Nayarit, 1924, 126 pp.

\_\_\_\_\_, y Nicolás RANGEL, *Primer centenario de la Constitución de 1824, obra conmemorativa publicada por la H. Cámara de Senadores de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Talleres Gráficos Soria, 1924, 394 pp.

- ALDEA VAQUERO, Quintín, “Menéndez Pelayo y la historia”, en *150 aniversario del nacimiento de don Marcelino Menéndez Pelayo*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2007, pp. 101-112.
- \_\_\_\_\_, “Un noble español del barroco: Don García de Toledo, VI marqués de Villafranca (1585-1649)”, en *Cuadernos de Historia del Derecho*, Madrid, núm. 8, 2004, pp. 15-32.
- ALMADA, Francisco R., “Don Abraham González, el derecho obrero y el problema agrario”, *Lecturas Jurídicas*, Chihuahua, núm. 19, abril-junio de 1964, pp. 29-45.
- ALONSO MARTÍN, Ma. Luz, “Un jurista indiano, Juan Antonio Torquemada”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. I, pp. 205-232.
- ARAGÓN, Agustín, “Juárez: su obra y su tiempo”, *La Justicia*, México, t. XXXIV, núm. 560 bis, febrero de 1977, pp. 52-56.
- ARENAL FENOCHIO, Jaime del, “Gregorio Castellanos y los orígenes de la enseñanza de la historia del derecho en México”, *RIJ*, México, año 6, núm. 6, segunda parte, 1982, pp. 237-262.
- \_\_\_\_\_, “José Lebrón y Cuervo. Documentos sobre su vida”, *AMHD*, México, vol. I, 1989, pp. 155-213.
- \_\_\_\_\_, “Jacinto Pallares: su bibliografía”, *RIJ*, México, año 13, núm. 13, 1989, pp. 197-226.
- \_\_\_\_\_, *Luis Cabrera, director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, México, UNAM, 1989, 117 pp. (Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM núm. 10)
- \_\_\_\_\_, “Derecho de juristas: un tema ignorado por la historiografía jurídica mexicana”, *RIJ*, México, año 15, núm. 15, 1991, pp. 145-166.
- \_\_\_\_\_, “Notas sobre la enseñanza del derecho en el Seminario de Zamora (1871-1900)”, *Rel*, Zamora, Michoacán, vol. XII, núm. 47, verano de 1991, pp. 85-106.
- \_\_\_\_\_, “Papeles inéditos o muy raros sobre Jacinto Pallares, abogado michoacano (1843-1904)”, *Rel*, Zamora, Michoacán, vol. XIV, núm. 56, otoño de 1993, pp. 147-166.

- \_\_\_\_\_, “La renovación de la historia general del derecho en la Escuela Libre de Derecho: su sentido romanista”, *RIJ*, México, año 17, núm. 17, 1993, pp. 59-70.
- \_\_\_\_\_, “Los años del estudiante Felipe Tena Ramírez en la Escuela Libre de Derecho”, *RIJ*, México, año 19, núm. 19, 1995, pp. 343-382.
- \_\_\_\_\_, “Ley y verdad histórica: el caso de Agustín de Iturbide”, *RIJ*, México, año 20, núm. 20, 1996, pp. 9-63.
- \_\_\_\_\_, “Ciencia jurídica española en el México del siglo XIX”, en *La supervivencia del derecho español en Hispanoamérica durante la época independiente*, México, UNAM, 1998, pp. 31-47. (Serie L, Cuadernos del Instituto, d) Historia del Derecho, núm. 2)
- \_\_\_\_\_, “Abogados en la ciudad de México a principios del siglos XX (la *Lista de Manuel Cruzado*)”, *AMHD*, México, vol. X, 1998, pp. 39-88.
- \_\_\_\_\_, “El significado de la Constitución en el programa político de Agustín de Iturbide 1821-1824”, *HM*, México, vol. XLVIII, núm. 1, julio-septiembre de 1998, pp. 37-70.
- \_\_\_\_\_, “La ‘libertad’ y otras divisas en los decretos, planes y manifiestos políticos mexicanos del siglo XIX”, *RIJ*, México, año 23, núm. 23, 1999, 9-27.
- \_\_\_\_\_, “El humanismo jurídico en tres juristas mexicanos del siglo XX”, *RIJ*, México, año 25, núm. 25, 2001, pp. 37-78.
- \_\_\_\_\_, “La historia del derecho mexicano de Jacinto Pallares”, *AMHD*, México, vol. XIII, 2001, pp. 9-27.
- \_\_\_\_\_, “Enrique Meza Llorente, estudiante de la Escuela Libre de Derecho y diputado constituyente en 1917”, *RIJ*, México, año 26, núm. 26, 2002, 53-70.
- \_\_\_\_\_, “La crisis de la legalidad a la caída del imperio: los puntos de vista del gobierno juarista y de Blas José Gutiérrez”, *Ars Iuris*, México, núm. 30, 2003, pp. 267-291.
- \_\_\_\_\_, “Un proyecto tardío para dividir el virreinato de la Nueva España: la proposición de Pablo Rongel”, en *XIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano: actas y estudios*, San Juan, Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2003, pp. 499-518.

- \_\_\_\_\_, “La ‘escuela’ mexicana de historiadores del derecho”, *AMHD*, México, vol. XVIII, 2006, pp. 57-76.
- ARNOLD, Linda, “La política y la judicatura en México independiente”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 105-117.
- \_\_\_\_\_, *Política y justicia, La Suprema Corte mexicana (1824-1855)*, trad. de José Luis Soberanes Fernández y Julián Bunster, México, UNAM, 1996, 207 pp.
- ARTEAGA NAVA, Elisur, *La Constitución mexicana comentada por Maquiavelo*, México, Siglo XXI Editores, Universidad Autónoma Metropolitana, 1987, 212 pp.
- ARVIZU GALARRAGA, Fernando, “El pensamiento regalista de don Pedro Frasso en su obra ‘De Regio Patronato Indiano’”, *VIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1985), *RCHD*, Santiago de Chile, t. XII, 1986, pp. 29-51.
- AZUELA BERNAL, Ernesto, “La cuestión local en el Congreso Constituyente de 1917”, *Secuencia. Revista Americana de Ciencias Sociales*, México, núm. 9, septiembre-diciembre de 1987, pp. 12-22.
- AZUELA RIVERA, Mariano, “A la memoria de Mariano Otero”, *Jus*, México, t. XXIV, núm. 144, julio-septiembre de 1950, pp. 507-512.
- BARRAGÁN BARRAGÁN, José, “El proyecto de Ley de Amparo de 1857 de Domingo María Pérez Fernández”, *AJ*, México, núm. V, 1978, pp. 9-16.
- \_\_\_\_\_, “Proyecto de Ley de Amparo de Dublán de 1861”, *Gaceta Informativa de Legislación y Jurisprudencia*, México, año 7, vol. 7, núm. 24, mayo-agosto de 1978, pp. 311-322.
- \_\_\_\_\_, *El pensamiento federalista mexicano: 1824*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1983, cxlix, 381 pp. (Estudios y Análisis, 1).
- \_\_\_\_\_, *Mariano Otero*, prólogo de Salvador J. Neme Castillo, México, Senado de la República, LIII Legislatura, 1987, 201 pp.
- \_\_\_\_\_, “Ignacio L. Vallarta y el federalismo”, *RJJ*, Guadalajara, año 3, núm. 7, septiembre-diciembre de 1993, pp. 61-115.
- BARRIENTOS GRANDÓN, Javier, *La cultura jurídica en la Nueva España*, México, UNAM, 1994, 283 pp.

- \_\_\_\_\_, “Melchor Bravo de Sarabia (112-1577): primer miembro del Colegio de San Clemente de Bolonia en la judicatura india, y su familia de togados”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Valparaíso, vol. 29, 2007, pp. 423-436.
- BARROSO DÍAZ, Ángel, “El indigenismo legislativo de Maximiliano”, *Jurídica*, México, núm. 13, julio de 1981, t. I, pp. 257-303.
- BEDOLLA LÓPEZ, Pablo, “El liberalismo social mexicano”, *Quórum*, México, segunda época, año I, núm. 3, junio de 1992, pp. 47-49.
- BERNAL, Ignacio, *Correspondencia de Nicolás León con Joaquín García Icazbalceta*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1982, 314 pp. (Serie Antropología, núm. 43)
- BERNAL DE BUGEDA, Beatriz, “El derecho romano en el discurso de Antonio de León Pinelo, sobre la importancia, forma y disposición de la Recopilación de las Leyes de las Indias occidentales”, *V Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Quito-Guayaquil, 1978), *Anuario Histórico Jurídico Ecuatoriano*, Quito, t. VI, 1980, pp. 147-183.
- \_\_\_\_\_, “Las Leyes de Indias a la luz de dos comentaristas novohispanos del siglo XVIII”, *Jurídica*, México, núm. 14, julio de 1982, pp. 435-469.
- \_\_\_\_\_, “García-Gallo y el derecho indiano”, *AMHD*, México, vol. II, 1990, pp. 303-305.
- \_\_\_\_\_, “En homenaje a Javier Malagón Barceló”, *AMHD*, México, vol. IV, 1992, pp. 15-27.
- BERNARD, Gildas, y J. F. O'HARA, “Juan Rodríguez de Fonseca, First President of the Indias (1493-1523)”, *The Catholic Historical Review*, Washington, vol. XXXVIII, núm. 2, julio de 1947, pp. 131-150.
- BEUCHOT, Mauricio, “Bartolomé de las Casas, el humanismo indígena y los derechos humanos”, *AMHD*, México, vol. VI, 1994, pp. 37-48.
- \_\_\_\_\_, “Derecho internacional: Francisco de Vitoria y la justicia”, *Letras Libres*, México, núm. 62, 2004, pp. 86 y 87.
- BOCANEGRA, José María, *Memorias para la historia de México independiente 1822-1846*, México, Instituto Cultural Helénico-Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Fondo de Cultura Económica, 1987, 3 vols. (Clásicos de la historia de México)

BONILLA LÓPEZ, Miguel, “Un anarquista teoriza sobre el amparo judicial: Antonio Díaz Soto y Gama en 1906”, *RIJ*, México, año 18, núm. 18, 1994, pp. 77-105.

BRAVO LIRA, Bernardino, “El problema de la Bula de la Cena en tres juristas indianos del siglo XVII”, *VII Congreso del Instituto Internacional de Derecho Indiano. Actas y estudios*, Buenos Aires, 1984, vol. I, pp. 181-194.

BRISEÑO SENOSIÁN, Lilián, Laura SOLARES ROBLES y Laura SUÁREZ DE LA TORRE, *Valentín Gómez Farías y su lucha por el federalismo 1822-1858*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Gobierno del Estado de Jalisco, 1991, 450 pp.

BURGOA ORIHUELA, Ignacio, “Semblanza de don Mariano Otero, insigne jurista y político mexicano”, *RFDM*, México, t. XXXVII, núms. 154-155-156, julio-diciembre de 1987, pp. 433-464.

BURKHOLDER, Mark A., *Biographical Dictionary of Councilors of the Indies, 1717-1808*, Westport, Connecticut, Greenwood Press, 1986, xxxv + 194 pp.

CABALLERO JUÁREZ, José Antonio, “La Presidencia de la República en las memorias de José María Bocanegra”, *AMHD*, México, vol. X, 1998, pp. 119-137.

CÁMARA DE DIPUTADOS, LIII LEGISLATURA, *José María Morelos, Benito Juárez, Venustiano Carranza. Legisladores de la República*, México, Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, 1986, 426 pp., retratos, facsímiles.

CAMPOS HARRIET, Fernando, “Don Juan Martínez de Rozas, jurista de los finales del periodo indiano”, *VII Congreso del Instituto Internacional de Derecho Indiano. Actas y estudios*, Buenos Aires, 1984, vol. I, pp. 195-209.

CANSECO GONZÁLEZ, Morelos Jaime, “La Constitución de Apatzingán”, *Senado Mexicano*, México, vol. I, núm. 1, septiembre-noviembre de 1976.

CANUDAS, Luis F., “Discurso del Dr. Luis F. Canudas”, *Derecho Nuevo*, México, segunda época, núm. 3, mayo de 1974, pp. 40-45.

CÁRDENAS, Raúl F., “La reforma al título cuarto de la Constitución de 1917”, *RIJ*, México, año 7, núm. 7, 1983, pp. 169-180.

- CÁRDENAS GUTIÉRREZ, Salvador, “La razón de Estado en la Nueva España: siglos XVII y XVIII”, *Ius Fugit. Revista Interdisciplinar de Estudios Histórico Jurídicos*, Zaragoza, vol. 3-4, 1994-1995, 1996, pp. 309-330.
- \_\_\_\_\_, “Razón de Estado y emblemática política en los impresos novohispanos de los siglos XVII y XVIII”, *Rel*, Zamora, Michoacán, vol. XVIII, núm. 71, verano de 1997, pp. 61-100.
- \_\_\_\_\_, “La construcción del imaginario social *República representativa* en la folletería mexicana 1856-1861”, *HM*, México, vol. XLVIII, núm. 3, enero-marzo de 1999, pp. 523-566.
- \_\_\_\_\_, “Las insignias reales en el ritual público de la ciudad de México: disciplina y práctica legal (siglos XVI-XVIII)”, *Ars Iuris*, México, núm. 26, 2001, pp. 53-99.
- \_\_\_\_\_, “Las insignias del rey: disciplina y ritual público en la ciudad de México (siglos XVI-XVIII)”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, Colonia, núm. 39, 2002, pp. 193-216.
- \_\_\_\_\_, “Del arte de la guerra a la razón de Estado: cuatro tacitistas novohispanos”, *La guerra y la paz. Memorias del XXII Coloquio de Antropología e Historia Regionales*, Morelia, El Colegio de Michoacán / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2002, vol. I, pp. 331-349.
- \_\_\_\_\_, “*A rey muerto, rey puesto. Imágenes del derecho y del Estado en las exequias reales de la Nueva España (1558-1700)*”, en Bárbara Skinfill Nogal y Eloy Gómez Bravo (eds.), *Las dimensiones del arte emblemático*, México, El Colegio de Michoacán-Conacyt, 2002, pp. 167-195.
- \_\_\_\_\_, “Pluralidad jurídica y democracia consociativa en México (una aproximación metalegal a la cuestión de los derechos indígenas)”, *RIJ*, México, año 26, núm. 26, 2002, pp. 99-132.
- \_\_\_\_\_, “Felipe V en Nueva España, imágenes de una legitimidad discutida”, en Marcelino Cuesta y María Isabel Terán, eds., *Memorias del Primer Encuentro de Investigadores sobre el Siglo XVIII, “Polémicas Dieciochescas”*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2003.
- \_\_\_\_\_, “Indalecio Sánchez Gavito, un jurista del siglo XIX en México”, estudio introductorio a la edición facsimilar de la obra de Indalecio Sánchez Gavito. *Teoría del amparo*, México, 1889, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2004.

\_\_\_\_\_, “Arte, justicia y derecho: las bellas artes en la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, *La Barra*, México, núm. 46, septiembre-octubre de 2004, pp. 17-19.

CARDIEL REYES, Raúl, “El sentido ideológico de la Constitución de 1917”, *Derecho Nuevo*, México, segunda época, núm. 4, junio de 1974, pp. 39-44.

CARMONA LARA, María del Carmen, “La evolución del pensamiento jurídico en México respecto al derecho indígena”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 211-224.

CARPINTERO BENÍTEZ, Francisco, “Los escolásticos españoles en los inicios del liberalismo político y jurídico”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Valparaíso, vol. 25, 2003, pp. 341-373.

CARPIZO, Jorge, “El Poder Ejecutivo en el sistema de gobierno de la Constitución mexicana de 1824”, *Estudios en honor del doctor Luis Recaséns Siches*, México, UNAM, Facultad de Derecho / Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1980, pp. 151-168.

\_\_\_\_\_, *La Constitución mexicana de 1917*, 7a. ed., México, Porrúa, 1986, 315 pp.

\_\_\_\_\_, “México, la Constitución y las situaciones de emergencia”, *RJJ*, Guadalajara, año 1, núm. 1, septiembre-diciembre de 1991, pp. 125-144.

CARRANCÁ Y TRUJILLO, Raúl, “Jiménez de Asúa en México”, *Revista de Derecho Penal*, San Luis Potosí, año II, núm. 9, agosto-septiembre de 1942, pp. 421-447

CARREÑO, Franco, “Las transformaciones del derecho de propiedad en Ponciano Arriaga”, *La Justicia*, México, t. XXVII, núm. 313, mayo de 1956, pp. 12479-12480.

\_\_\_\_\_, “Ideario de Juárez. Benemérito de las Américas”, *La Justicia*, México, t. XXVIII, núm. 327, julio de 1957, pp. 46 y 47.

\_\_\_\_\_, “Un sacerdote católico de la época comenta la Constitución de 1857”, *La Justicia*, México, t. XXVIII, núm. 327, julio de 1957.

CARRILLO FLORES, Antonio, “Benito Juárez en Washington”, *La Justicia*, México, t. XXVIII, núm. 464, febrero de 1969, pp. 7-12.

CARRILLO PRIETO, Ignacio, *La ideología jurídica en la Constitución del Estado mexicano (1812-1824)*, México, UNAM, 1981, 216 pp. (Serie C, Estudios Históricos, núm. 14)

- \_\_\_\_\_, *Derecho y política en la historia de México*, México, UNAM, Facultad de Derecho, Procuraduría General de la República-Nueva Imagen, 1996, 360 pp.
- CARRO, Venancio D. O. P., *La teología y los teólogos-juristas españoles ante la conquista de América*, 2a. ed., Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad de Sevilla, 1951, 710 pp.
- CARVAJAL, Patricio, “La política de J. Althusius como discurso monárquico liberal propuesta para una lectura conmemorativa de los 400 años de su publicación (Herborn)”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Valparaíso, vol. 25, 2003, pp. 477-482.
- CASTILLO LARRAÑAGA, José, “Homenaje a don Manuel Crescencio Rejón”, palabras de inauguración, *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, México, t. XI, núm. 44, octubre-diciembre de 1949, pp. 205 y 206.
- CENICEROS, José Ángel y otros, “Francisco Zarco. Auténtico prócer duranguense”, *La Justicia*, México, t. XXII, núm. 388, agosto de 1962, pp. 60-64.
- CEREZO DE DIEGO, Prometeo, *Alonso de Veracruz y el derecho de gentes*, prólogo de César Sepúlveda, México, Porrúa, 1985, xxxi, + 372 pp. (Colección Biblioteca Porrúa de Historia, 83)
- CERVANTES, Javier de, “Homenaje a la memoria del ilustre maestro Toribio Esquivel Obregón”, discurso del Lic. Javier de Cervantes, *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, México, t. VIII, núm. 32, octubre-diciembre de 1946, pp. 351-358.
- CHÁVEZ, Ezequiel A., *Fray Pedro de Gante. El primero de los grandes educadores de la América*, 2a. ed., México, Jus, 1943, 148 pp.
- CIIJ, *Literatura histórico-jurídica mexicana*, México, año II, núm. 4, enero-abril de 1987, 313 pp.
- CONTRERAS ESTRADA, Tomás, “Melchor Ocampo, el agrarista de la Reforma”, *La Justicia*, México, t. XXVIII, núm. 339, julio de 1958, pp. 23-39.
- \_\_\_\_\_, “Melchor Ocampo en la legislación agraria”, *La Justicia*, México, t. XXVIII, núm. 355, noviembre de 1959, pp. 55-57.
- COVO, Jacqueline, *Las ideas de la reforma en México 1855-1861*, México, UNAM, 1983, 668 pp.

- CRUZ BARNEY, Óscar, “Apuntes para una bibliografía de don Manuel Cervantes Rendón, historiador del derecho”, *AMHD*, México, vol. XIII, 2001, pp. 113-128.
- CUESTA, Luisa, “La petición de Francisco de Orellana en 1543 y pareceres de los del Consejo”, *RdI*, Madrid, vol. XII, núm. 49, 1952, pp. 571-577.
- DÍAZ COUSELO, José María, “Enrique R. Aftalión y la historia del derecho”, *RHD*, Buenos Aires, núm. 34, 2006, pp. 31-65.
- DÍAZ ORDAZ, Gustavo, “El genio político y social de Morelos”, *La Justicia*, México, t. XXV, núm. 427, noviembre de 1965, pp. 7-9.
- DIEGO FERNÁNDEZ SOTELO, Rafael, “Don Rafael Altamira y Crevea y la historia del derecho en México”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 245-262.
- , “Argumentos jurídicos y de hecho empleados por Hernán Cortés para retener el poder político de la Nueva España”, *AMHD*, México, vol. IV, 1992, pp. 41-65.
- , “La Constitución y la tiranía: un proyecto constitucional razoñado de José Diego Fernández Torres”, *RIJ*, México, año 17, núm. 17, 1993, pp. 139-197.
- , “Don José Diego Fernández Torres. Semblanza, escritos y biblioteca de un jurista del porfiriato”, *AMHD*, México, vol. XIV, México, 2002, pp. 137-164.
- DOUGNAC RODRÍGUEZ, Antonio, “Culteranismo, criollismo y derecho común en un memorialista del siglo XVIII: Nicolás Matías del Campo”, en *Homenaje al profesor Alfonso García-Gallo*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, vol. 4, pp. 17-68.
- , “Entre la escolástica y el racionalismo: Francisco Ugarte de la Hermosa y Salcedo, jurista criollo del siglo XVII”, en *XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Madrid, 1997, vol. 2, pp. 37-54.
- ECHÁNOVE TRUJILLO, Carlos A., “La obra de Manuel C. Rejón, iniciador del amparo mexicano”, *Anales de Jurisprudencia*, México, año V, t. XVI, núm. 6, mayo de 1937.
- , *La obra jurídica de Manuel C. Rejón, padre del amparo*, México, s. i., 1937, 16 pp.

- \_\_\_\_\_, *Manuel Crescencio Rejón. Biografías populares*, México, Ediciones de la Universidad Nacional, 1937, 26 pp.
- \_\_\_\_\_, “Cómo presentó Rejón sus ideas sobre amparo”, *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, México, t. I, núm. 3, 15 de junio-15 de agosto de 1939, pp. 319-426.
- \_\_\_\_\_, “Las primeras armas de un constitucionalista”, *La Justicia*, México, año IX, t. IX, núm. 122, febrero de 1939, pp. 3555 y 3556.
- \_\_\_\_\_, *Rejón, jurista y constituyente*, México, Jus, 1940, 41 pp.
- \_\_\_\_\_, “A un siglo de la muerte de Rejón”, *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, México, t. XI, núm. 44, octubre-diciembre de 1949, pp. 211-215.
- \_\_\_\_\_, “Rejón y su amparo”, *Revista de la Escuela de Derecho de la Universidad de Sonora*, Hermosillo, t. I, núms. 2-3, enero-diciembre de 1976.
- ELLIOT, John H. y Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, “Poder y sociedad”, *Política y hacienda de Felipe IV*, Madrid, Editorial de Derecho Financiero, 1960.
- ENRÍQUEZ UREÑA, Pedro, “Penalistas célebres: Manuel de Lardizábal y Uribe”, *Revista de Derecho Penal*, San Luis Potosí, año I, núm. 1, abril-mayo de 1941, pp. 37 y 38.
- \_\_\_\_\_, “Penalistas célebres: Manuel de Lardizábal y Uribe”, *Revista de Derecho Penal*, San Luis Potosí, año I, núm. 2, junio-julio de 1941, pp. 37 y 38.
- ESQUIVEL OBREGÓN, Toribio, *Biografía de don Francisco Xavier Gamboa; ideario político y jurídico de Nueva España en el siglo XVIII*, México, Talleres Gráficos Laguna, 1941, 232 pp.
- \_\_\_\_\_, “La enseñanza de la historia del derecho en México”, *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, México, t. VIII, núm. 29, enero-marzo de 1946, pp. 85-91.
- ESTEVA RUIZ, Roberto A., “Francisco de Vitoria, símbolo de una época y fundador de otra nueva”, *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, México, t. VIII, núm. 32, octubre-diciembre de 1946, pp. 3-27.
- \_\_\_\_\_, “Las oscilaciones seculares de la enseñanza del derecho de la Universidad de México”, *RFDM*, México, t. IX, núms. 33-34, enero-junio de 1959, pp. 125-138.

- ESTRADA ITURBIDE, Miguel, “En torno al pensamiento liberal”, *Jus*, México, t. XXXVII, núm. 151, enero-marzo de 1957, pp. 29-36.
- ESTRADA MICHEL, Rafael, “La teoría constitucional en la profecía del padre Mier sobre la federación mexicana”, *AMHD*, México, vol. XI-XII, 1999-2000, pp. 23-81.
- \_\_\_\_\_, “Benito Juárez y la invención del Estado liberal”, *Jurídica*, México, núm. 36, 2006, pp. 247-252.
- FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM, “Voto particular del diputado José Fernando Ramírez al proyecto de reformas de las leyes constitucionales”, *RFDM*, México, t. XV, núm. 58, abril-junio de 1965, pp. 489-506.
- \_\_\_\_\_, “Plan de Independencia de fray Melchor de Talamantes (1808)”, *RFDM*, México, t. XVI, núm. 61, enero-marzo de 1966, pp. 173-223.
- \_\_\_\_\_, “Fallecimiento del doctor Mario de la Cueva y de la Rosa”, *RFDM*, México, t. XXXI, núm. 118, enero-abril de 1981, pp. 350-358.
- FEENSTRA, Robert, “Grocio. Vitoria y el ‘dominium’ en el Nuevo Mundo”, *Memoria del IV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, México, UNAM, 1976, vol. II, pp. 57-67.
- FIGUEROA, Rafael Adán, “Homenaje a Guillermo Prieto a cien años de su muerte”, *Quórum*, México, segunda época, año VI, núm. 52, abril de 1997, pp. 89-95.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor, “Algunos aspectos de la obra jurídica de Manuel Crescencio García Rejón”, *Medio siglo de la Revista de la Facultad de Derecho de México*, México, UNAM, 1991, pp. 465-509.
- FLORES GARCÍA, Fernando, “Apuntamientos sobre la historia de la enseñanza jurídica en México”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 201-220.
- FLORES ZAVALA, Ernesto, *El estudiante inquieto, los movimientos estudiantiles 1966-1970*, 2a. ed., México, UNAM, 1988, 384 pp.
- FRÍAS, Yolanda, “Francisco de Vitoria y Bartolomé de Las Casas”, *Symposium Fray Bartolomé de Las Casas. Trascendencia de su obra y doctrina*, México, UNAM, 1985, pp. 281-304.
- \_\_\_\_\_, “Los precursores de la diplomacia mexicana”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 299-314.

- FUCHS BOBADILLA, Margarita, “Don Esteban de Antuñano: ‘ideas vagas para un nuevo plan de hacienda pública’, 1838”, *AMHD*, México, vol. X, 1998, pp. 335-340.
- FUENTES MARES, José, *Juárez y la República*, 2a. ed., México, Editorial Jus, 1973, 188 pp.
- FUENTES RODRÍGUEZ, José de las, “Todos unidos en torno a la revolución siguiendo el pensamiento y la obra de Díaz Ordaz”, *La Justicia*, México, t. XXVI, núm. 439, diciembre de 1966, pp. 7-10.
- GALLEGOS ROCAFULL, José M., *La doctrina política del padre Francisco Suárez*, México, Jus, 1948, 389 pp.
- GÁLVEZ, Alfredo, “El pensamiento de Melchor Ocampo”, *La Justicia*, México, t. XXII, núm. 391, noviembre de 1962, pp. 55-60.
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, “La Universidad de Salamanca en la formación del derecho indiano”, *III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Actas y estudios*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1970, pp. 77-99.
- GARCÍA MICHAUS, Carlos y Rocío de los Ángeles GUTIÉRREZ DE VALLADARES, “Pensadores de talla universal que influyeron en la creación del Estado mexicano”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. I, pp. 341-382.
- GARCÍA PÉREZ, Carlos E., “Ignacio L. Vallarta”, *ABZ. Información y Análisis Jurídicos*, Morelia, año I, núm. 8, 16 de octubre de 1995, p. 8.
- \_\_\_\_\_, “José María Lafragua”, *ABZ. Información y Análisis Jurídicos*, Morelia, año I, núm. 9, 1 de noviembre de 1995, p. 8.
- \_\_\_\_\_, “Manuel Crescencio Rejón”, *ABZ. Información y Análisis Jurídicos*, Morelia, año I, núm. 11, 1 de diciembre de 1995, p. 8.
- \_\_\_\_\_, “León Guzmán”, *ABZ. Información y Análisis Jurídicos*, Morelia, año I, núm. 12, 16 de diciembre de 1995, p. 8.
- \_\_\_\_\_, “Francisco Zarco”, *ABZ. Información y Análisis Jurídicos*, Morelia, año I, núm. 13, 1 de enero de 1996, p. 8.
- \_\_\_\_\_, “Melchor Ocampo”, *ABZ. Información y Análisis Jurídicos*, Morelia, año I, núm. 14, 16 de enero de 1996, p. 8.
- GAXIOLA, Federico Jorge, *Mariano Otero (creador del juicio de amparo)*, México, Cultura, 1937, 363 pp.

- , “En el centenario de Emilio Rabasa: el jurista y el hombre”, *La Justicia*, México, t. XXVII, núm. 316, agosto de 1956, pp. 12597-12602.
- , *La crisis del pensamiento político, y otros ensayos*, México, Librería de Manuel Porrúa 1956, 256 pp. (Biblioteca Mexicana, núm. 17.)
- , “León Guzmán y la Constitución del 57”, *El Foro*, México, cuarta época, núms. 15-17, enero-junio de 1957, pp. 5-20.
- GILBERT Y SÁNCHEZ DE LA VEGA, Rafael, “Jacobo el de las leyes en el estudio jurídico hispánico”, *Glossae, Revista de Historia del Derecho Europeo*, Murcia, núms. 5-6, 1993-1994, pp. 255-278.
- GONZÁLEZ BUSTAMANTE, Juan José, “Contribución de Don Miguel S. Macedo al estudio del derecho mexicano”, *RFDM*, México, t. VI, núm. 22, abril-junio de 1956, pp. 109-126.
- GONZÁLEZ DE SAN SEGUNDO, Miguel Ángel, “Juristas de la Universidad de Huesca en la Audiencia de México (siglos XVI-XIX)”, *AMHD*, México, vol. IV, 1992, pp. 213-238.
- GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, María del Refugio, “Las instituciones de José María Álvarez, parteaguas entre el derecho indiano y los derechos nacionales: peculiaridades indias de su obra”, en *V Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Madrid, Ediciones Corporativas de Estudios y Publicaciones, 1980, vol. II, pp. 383-406.
- , “Juan Nepomuceno Rodríguez de San Miguel, jurista conservador mexicano (avance de una investigación)”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 615-619.
- , “El derecho indiano en el ‘Diccionario de Escriche’ anotado por Rodríguez de San Miguel”, en *Memoria del X Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, México, UNAM, 1995, pp. 543-570.
- , “Silvio Zavala y la historia del derecho”, *AMHD*, México, vol. X, 1998, pp. 375-384.
- , “Juan N. Rodríguez de San Miguel: jurista conservador mexicano”, *RFDM*, México, t. XLIX, núms. 225-226, mayo-agosto de 1999, pp. 235-254.

- \_\_\_\_\_, “Román Iglesias González, *in memoriam*”, *AMHD*, México, vol. XI-XII, 1999-2000, pp. 361-365.
- \_\_\_\_\_, “Mi amiga Marta”, *AMHD*, México, vol. XVII, 2005, pp. 429-430.
- \_\_\_\_\_, “Silvio Zavala and the History of Law”, *Mexican Law Review*, México, núm. 4, julio-diciembre de 2005.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *Vallarta en la reforma*, 3a. ed., México, UNAM, 1994, 216 pp.
- GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel, *El siglo diez y nueve de Francisco Zarco y su pensamiento constitucional*, México, UNAM, 1993, 261 pp. (Serie C: Estudios Históricos, núm. 37)
- \_\_\_\_\_, “Vallarta y la sucesión presidencial”, *A cien años de la muerte de Vallarta*, México, UNAM, 1994, pp. 89-99.
- \_\_\_\_\_, “La labor parlamentaria de Ignacio L. Vallarta”, *AMHD*, México, vol. IX, 1997, pp. 149-166.
- GUERRERO LÓPEZ, Euquerio, “Juárez redivivo”, *La Justicia*, México, t. XXXIII, núm. 527, abril de 1974, pp. 20-29.
- GUZMÁN BRITO, Alejandro, “Romanismo en la teoría recopiladora de Antonio de León Pinelo”, *VII Congreso del Instituto Internacional de Derecho Indiano. Actas y estudios*, Buenos Aires, 1984, vol. I, pp. 373-384.
- \_\_\_\_\_, “La vigencia del derecho romano en Indias según el jurista Juan del Corral Calvo de la Torre”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. I, pp. 71-89.
- GUZMÁN NEYRA, Alfonso, “La historia verdadera de Hidalgo y Morelos”, fragmento de un discurso pronunciado por..., *La Justicia*, México, t. XXXII, núm. 522, octubre de 1973, pp. 25-30.
- HAGGENMACHER, Peter, “Guerra justa y guerra legítima en la doctrina española del siglo XVI”, *Revista Internacional de la Cruz Roja*, Ginebra, núm. 113, septiembre-octubre de 1992, pp. 459-471.
- HANISCH ESPÍNDOLA, Hugo, “Pedro Murillo Velarde S. J. canonista del siglo XVIII. Vida y obra”, *VIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1985), *RCHD*, Santiago de Chile, t. XII, 1986, pp. 53-67.

HANKE, Lewis, *Bartolomé de Las Casas Historian. An Essay in Spanish Historiography*, Gainesville, University of Florida Press, 1952, xiii + 125 pp.

\_\_\_\_\_ y Manuel GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, *Bartolomé de Las Casas, 1474-1566; Bibliografía crítica y cuerpo de materiales para el estudio de su vida, escritos, actuación y polémicas que suscitaron durante cuatro siglos*, Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1954, xxxvii + 392 pp.

HERA PÉREZ-CUESTA, “Pedro Lombardía: notas para su biografía científica”, en *Las relaciones entre la Iglesia y el Estado*, Madrid, Universidad Complutense / Universidad de Navarra / Editoriales de Derecho Reunidas, 1989, pp. 33-46.

\_\_\_\_\_, “Don Juan Carlos I de Borbón, legítimo heredero de la dinastía histórica”, en *Estudios sobre la monarquía*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1995, pp. 119-156.

\_\_\_\_\_, “El magisterio de Vitoria en el contexto universitario de su época”, *Estudios de Historia Social y Económica de América*, Madrid, núm. 13, 1996, pp. 547-562.

\_\_\_\_\_, “Vitoria y Solórzano ante el problema de los justos títulos”, en *Homenaje al profesor Alfonso García-Gallo*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, vol. 4, pp. 69-100.

HERNÁNDEZ BARBA, Ramón, “Ponciano Arriaga Leija”, *Revista de la Escuela de Derecho*, San Luis Potosí, 1983, pp. 93-102.

HERNÁNDEZ LUNA, Juan, “Imágenes históricas de Hidalgo”, *El Foro de México*, México, núm. 73, abril de 1959, pp. 75-79.

HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Alejandro, “Las Cortes de Cádiz. Actuaciones de los diputados mexicanos”, *Los derechos del pueblo mexicano. México a través de sus Constituciones*, 2a. ed., t. XIII, *Las Cortes de Cádiz*, México, Cámara de Diputados / Librería de Manuel Porrúa, 1978, pp. 75-591.

HERRERA Y LASSO, Manuel, “Presencia de Rabasa en la Constitución”, *La Justicia*, México, t. XXVII, núm. 316, agosto de 1956, pp. 12603 y 12604.

ICAZA DUFOUR, Francisco de, “Más sobre Juan de Ovando”, *AMHD*, México, vol. I, 1989, pp. 280-282.

- \_\_\_\_\_, “Idea cortesiana de la bula”, *AMHD*, México, vol. V, 1993, pp. 151-165.
- JUSTICIA, LA, “Manípulo de Flores de fray Francisco de Vitoria”, Recogida por el P. Luis G. Alonso Getino, *La Justicia*, México, año IV, t. IV, núm. 6, febrero de 1934, 511 pp.
- \_\_\_\_\_, “El Lic. Don Francisco León de la Barra”, *La Justicia*, México, año IX, t. IX, núm. 136, 30 de septiembre de 1939, pp. 4062-4064.
- \_\_\_\_\_, “¿Maximiliano, emperador de México, agrarista?, Decreto sobre el fundo legal del 16 de septiembre de 1866”, *La Justicia*, México, t. XXVIII, núm. 322, febrero de 1957, pp. 7-9.
- \_\_\_\_\_, “Doce biografías de presidentes de la República: Francisco I. Madero”, *La Justicia*, México, t. XXIX, núm. 486, diciembre de 1970, pp. 4-13.
- \_\_\_\_\_, “Doce biografías de presidentes de la República: Venustiano Carranza”, *La Justicia*, México, t. XXIX, núm. 485, noviembre de 1970, pp. 4-13.
- LEDESMA URIBE, José de Jesús, “Consideraciones acerca de Francisco de Vitoria, filósofo inspirador del derecho indiano”, *IV Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano, RFDM*, México, t. XXVI, núms. 101-102, enero-junio de 1976, pp. 193-226.
- LEÓN PORTILLA, Miguel, “Fray Antón de Montesinos. Esbozo de una biografía”, *Fray Antón de Montesinos*, México, UNAM, 1982, pp. 11-22.
- LEVAGGI, Abelardo, “Las dos políticas indigenistas de Avellaneda y su época: antropología cristiana y evolucionismo darwinista”, *Signos Universitarios: Revista de la Universidad del Salvador*, El Salvador, Argentina, núm. 30, 1996, pp. 237-252.
- LIRA GONZÁLEZ, Andrés, “Mier y la Constitución de México”, Jaime E. Rodríguez O., *Mexico in the Age of Democratic Revolutions, 1750-1850*, Boulder-Londres, Lynne Rienner Publishers, 1994, pp. 161-176.
- \_\_\_\_\_, “El hombre Ramón y otros papeles (notas sobre un expediente)”, *HM*, México, vol. XLVI, núm. 4, abril-junio de 1997, pp. 871-887.
- \_\_\_\_\_, “Orden político y equidad tributaria. Alonso de Zurita, una respuesta tardía a la Real Cédula del 20 de diciembre de 1553”, *AMHD*, México, vol. XVIII, 2006, pp. 363-382.

- LIST ARZUBIDE, Germán, *La gran rebelión de los constituyentes de 1917; génesis de los artículos 3, 123 y 27*; prólogo del coronel Gabriel Rojano, México, Ediciones Conferencia, 1963, 54 pp.
- LLEONART Y AMSELEM, Alberto J., “Francisco de Vitoria, su siglo y su aporte a la idea de la organización mundial”, *Anuario Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional*, Madrid, núm. 5, 1979.
- LOHMAN VILLENA, Guillermo, “El jurista Francisco Carrasco del Saz”, *AMHD*, México, vol. XI-XII, 1999-2000, pp. 339-359.
- LOMBERA PALLARES, Enrique, “Francisco Suárez, defensor de la libertad y filósofo de la contrarreforma”, *RFDM*, México, t. XXII, núms. 91-92, julio-diciembre de 1973, pp. 437-456.
- LÓPEZ BETANCOURT, Eduardo, “El antifederalismo de Carlos María de Bustamante”, *RFDM*, México, t. XXXI, núm. 118, enero-abril de 1981, pp. 161-186.
- LÓPEZ MATEOS, Adolfo, “Manuel Crescencio Rejón y el juicio de amparo”, *La Justicia*, México, t. XXVIII, núm. 333, enero de 1958, pp. 9 y 10.
- LÓPEZ MONROY, José de Jesús, “Artículo escrito en homenaje al historiador del derecho don Toribio Esquivel Obregón”, *AMHD*, México, vol. XVI, 2004, pp. 37-44.
- \_\_\_\_\_, “Juan Duns Escoto y el realismo de la ‘evangelización’ franciscana”, *AMHD*, México, vol. XVIII, 2006, pp. 567-534.
- \_\_\_\_\_, “Rafael de Riego y Núñez. El nacionalismo hispano-mexicano”, *AMHD*, México, vol. XIX, 2007, pp. 143-156.
- LUCIO, Fernando, “Legislación mexicana en el pensamiento católico”, selección de Fernando Lucio de la obra de Antonio Leal Corona, *La Justicia*, México, t. XXI, núm. 377, septiembre de 1961, pp. 29-35.
- MADRAZO CUÉLLAR, Jorge, “Apuntes para un estudio de la vida y obra de León Guzmán”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 635-651.
- \_\_\_\_\_, “Ignacio Vallarta y la pena de muerte”, *A cien años de la muerte de Vallarta*, México, UNAM, 1994, pp. 127-135.
- MADRID HURTADO, Miguel de la, “Manuel Crescencio Rejón, constitucionalista mexicano”, *Revista de la Escuela de Derecho*, México, año II, núm. 2, verano de 1983.

- \_\_\_\_\_, *El pensamiento económico en la Constitución mexicana de 1857*, introducción de José Gamas Torruco, 3a. ed., México, Porrúa, 1986, xxxix + 155 pp.
- MALAGÓN BARCELÓ, Javier, *Solórzano y la política india*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965, 117 pp. (Sección de Obras de Historia)
- MANZANO MANZANO, Juan, “La visita de Ovando al Real Consejo de las Indias del Código Ovandino”, *El Consejo de Indias en el siglo XVI*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1970, pp. 111-123.
- MARCO, Miguel Ángel de, “Rafael Bielsa y la conformación de un nuevo modelo de formación científica universitaria”, *RHD*, Bueno Aires, núm. 35, 2007, pp. 83-171.
- MARGADANT SPANJAERDT, Guillermo Floris, “Las tribulaciones del tlaxcalteca Miguel de Lardizábal ante las Cortes de Cádiz”, *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 435-454.
- \_\_\_\_\_, “El pensamiento jurídico de Manuel Abad y Queipo”, *CIIJ*, México, año II, núm. 4, enero- abril de 1987, pp. 31-60.
- MARILUZ URQUIJO, José María, “El saber profesional de los agentes de la administración pública en Indias”, en *Estructuras, gobierno y agentes de la administración en la América española*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Casa-Museo de Colón, 1984, pp. 251-276.
- \_\_\_\_\_, “Las notas inéditas de Ramón Martínez de Rozas a la Real Ordenanza de Intendentes de 1782”, *VIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1985), *RCHD*, Santiago de Chile, t. XI, 1986, pp. 135-161.
- \_\_\_\_\_, “Proyectos de Andrés de Pes sobre la organización del Consejo de Indias”, *IX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Actas y estudios*, Madrid, Universidad Complutense, 1991, vol. I, pp. 357-365.
- \_\_\_\_\_, “Las notas inéditas de Ramón Martínez de Rozas a la Real Ordenanza de Intendentes de 1782”, en *Congresos del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Madrid, Digibis Publicaciones Digitales, 2000, vol. 3, 2000, pp. 135-162.
- \_\_\_\_\_, “Ricardo Zorraqún Becu y el Instituto Internacional de Historia del Derecho”, *RHD*, Buenos Aires, núm. 28, 2000, pp. 25-38.

- MARTÍNEZ BÁEZ, Antonio, “Emilio Rabasa, su obra y su pensamiento”, *La Justicia*, México, t. XXVII, núm. 316, agosto de 1956, pp. 12586-12590.
- \_\_\_\_\_, “Las ideas jurídicas en el Congreso Constituyente de 1856-1857”, *El liberalismo y la reforma en México*, México, UNAM, 1957, pp. 567-582.
- MARTÍNEZ CARDOS, José, “Gregorio López, consejero de Indias, glosador de las Partidas (1496-1560)”, *RdI*, Madrid, vol. XX, núms. 81-82, 1960.
- MARTÍNEZ DHIER, Alejandro, “Jesús Lalinde Abadía (1929-2007) en la historiografía jurídica contemporánea (una visión personal en torno a la vida, obra y pensamiento del catedrático de historia del derecho español)”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Valparaíso, vol. 29, 2007, pp. 451-463.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Faustino, “Teorías de la argumentación jurídica: una visión retrospectiva de tres autores”, *Revista Telemática de Filosofía del Derecho*, Madrid, núm. 8, 2004-2005.
- \_\_\_\_\_, “Sátira contra la predilección del derecho romano: una crítica decimonónica a un orden jurídico todavía no fenecido”, *Cuadernos de Historia del Derecho*, Madrid, núm. 12, 2005, pp. 179-228.
- \_\_\_\_\_, “Alfonso XI, Caballero de Santiago”, *Lucus: Boletín Informativo de la Excelentísima Diputación Provincial de Lugo*, Lugo, núm. 46, 2002, pp. 117-120.
- MARTÍNEZ ROSALES, Alfonso, “Un jurista potosino, Francisco de Pareja”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. II, pp. 739-753.
- MARTIRÉ, Eduardo, “Los colaboradores de Giménez de Paniagua: un documento para la historia de la recopilación de Leyes de Indias”, en *Memoria del X Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, México, UNAM, 1995, pp. 949-1000.
- \_\_\_\_\_, “Alfonso García-Gallo y el Instituto Internacional de Historia del Derecho indiano”, en *Homenaje al profesor Alfonso García-Gallo*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, vol. 1, pp. 69-88.
- \_\_\_\_\_, “Altamira y Levene, una amistad provechoso”, en *Rafael Altamira: historia, literatura y derecho*, Alicante, Universidad de Alicante, 2004, pp. 157-162.

- \_\_\_\_\_, “Ricardo Zorraquín Becú y la crisis del imperio hispano indiano”, *Temas de Historia Argentina y Americana*, Buenos Aires, núm. 10, 2007, pp. 131-143.
- MAYAGOITIA, Alejandro, “Los abogados y jueces en la Nueva España vistos a través de sermones y elogios fúnebres”, en *XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Madrid, Instituto de investigaciones de Historia del Derecho, 1997, vol. 3, pp. 81-120.
- \_\_\_\_\_, “Acerca de la vida y obra de don Manuel Cruzado”, *AMHD*, México, vol. XI-XII, 1999-2000, pp. 45-87.
- \_\_\_\_\_, “Algunas consideraciones sobre la situación personal y familiar de los abogados en la Nueva España: las tres últimas generaciones”, en *XIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, San Juan, Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2003, vol. 2, pp. 159-184.
- \_\_\_\_\_, “Don José Mariano Pontón y Ponce: un jurista en una época de crisis. Notas para su bibliografía”, *AMHD*, México, vol. XV, 2003, pp. 357-407.
- \_\_\_\_\_, “Juárez y el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México. Libertades en jaque en el México liberal”, *AMHD*, México, vol. XX, 2008, pp. 149-172.
- MELGAR ADALID, Mario, “Teodosio Lares, encargado del despacho”, *AMHD*, México, vol. VII, 1995, pp. 103-124.
- Memoria del Primer Congreso Jurídico Nacional, reunido en la ciudad de México el 14 de septiembre de 1921 y clausurado el 12 de octubre del mismo año*, México, Imprenta de M. León Sánchez, 1922.
- MÉNDEZ FERNÁNDEZ, Melba Angelina, “Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá el liberal, el federalista, el republicano”, *Revista Facultad de Derecho*, Mérida, Yucatán, núm. 8, diciembre de 1991.
- MOCTEZUMA BARRAGÁN, Javier, *José María Iglesias y la justicia electoral*, México, UNAM, 1994, 447 pp.
- \_\_\_\_\_, y Manuel GONZÁLEZ OROPEZA, *Las Constituciones de San Luis Potosí: digesto constitucional mexicano*, por Javier Moctezuma Barragán y Manuel González Oropeza, México, Editora Laguna, 2000.
- MORALES BECERRA, Alejandro, “Mariano Otero y su opinión sobre el número de Ministros que debía tener la Suprema Corte de Justicia (se-

- gunda parte)", *RFDM*, México, t. XLV, núms. 201-202, mayo-agosto de 1995, pp. 313-354.
- MORENO DE LOS ARCOS, Roberto, "Joaquín Velázquez de León, un jurista mexicano en el siglo XVIII", *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1981, pp. 301-307.
- MORENO DÍAZ, Daniel, "Talamantes y su Plan de Independencia", *RFDM*, México, t. XVI, núm. 61, enero-marzo de 1966, pp. 169-172.
- \_\_\_\_\_, "Mariano Otero y el derecho en la Colonia (capítulo del libro *Los grandes juristas mexicanos*)", *RFDM*, México, t. XXVII, núms. 105-106, enero-junio de 1977, pp. 343-346.
- \_\_\_\_\_, "Gutiérrez Estrada y el monarquismo", *RFDM*, México, t. XXXI, núm. 118, enero-abril de 1981, pp. 311-314.
- \_\_\_\_\_, "Don Adalberto Galeano Sierra", *RFDM*, México, t. XXXII, núms. 124-125-126, julio-diciembre de 1982, pp. 773-780.
- \_\_\_\_\_, "Don Manuel Dublán", *RFDM*, México, t. XXXV, núms. 142-143-144, julio-diciembre de 1985, pp. 683-722.
- MORINEAU, Marta, "Dos juristas mexicanos del siglo XIX: Antonio Florentino Mercado versus Juan Rodríguez de San Miguel", *AMHD*, México, vol. VII, 1995, pp. 179-191.
- \_\_\_\_\_, "Historiografía jurídica mexicana en el siglo XX: Toribio Esquivel Obregón", *AMHD*, México, vol. XIII, 2001, pp. 129-150.
- \_\_\_\_\_, "Curso de derecho público de Juan M. Vázquez", *AMHD*, México, vol. XV, 2003, pp. 617-636.
- \_\_\_\_\_, "Antonio Gómez Robledo: vida y obra", *AMHD*, México, vol. XVII, 2005, pp. 241-302.
- \_\_\_\_\_, "Curriculum vitae", *AMHD*, México, vol. XVIII, 2006, pp. xiii, xlivi.
- \_\_\_\_\_, "Silva Herzog, Jesús, la muerte de un hombre continental, *Cuadernos Americanos*, México, vol. XXI, núm. 3, mayo-junio de 1945, pp. 75-79", *AMHD*, México, vol. XVIII, 2006, pp. lv-lviii.
- MUÑOZ LEDO, Porfirio, "Ricardo Flores Magón: el sueño alternativo", *Quórum*, México, segunda época, año V, núm. 38, enero de 1996, pp. 45-52.

- NORIEGA CANTÚ, Alfonso, “Centenario de un pensador” (Emilio Rabasa), *La Justicia*, México, t. XXVII, núm. 316, agosto de 1956, pp. 12577-12585.
- \_\_\_\_\_, *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, México, UNAM, 1972, 2 vols. (Serie C: Estudios Históricos, núm. 3)
- \_\_\_\_\_, “Sánchez de Tagle y el Supremo Poder Conservador”, *RFDM*, México, t. XXIX, núm. 112, enero-abril de 1979, pp. 283-295.
- \_\_\_\_\_, *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, México, UNAM, 1994, t. I, 259 pp., t. II, pp. 260-539.
- NÚÑEZ Y ESCALANTE, Roberto, “La influencia de Lerdo de Tejada en el restablecimiento del Senado”, *RIJ*, México, año 1, núm. 1, 1977, pp. 35-51.
- OLEA LEYVA, Teófilo, “Manuel Crescencio Rejón, uno de los forjadores de la nacionalidad mexicana”, *El Foro*, México, segunda época, t. VI, núm. 4, diciembre de 1949, pp. 265-270.
- \_\_\_\_\_, “Manuel Crescencio Rejón, uno de los forjadores de la nacionalidad mexicana”, *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, México, t. XI, núm. 44, octubre-diciembre de 1949, pp. 206-210.
- ONATE, Santiago, “José María Iglesias”, *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, México, t. VIII, núm. 30, abril-junio de 1946, pp. 253-255.
- ORNELAS K., Luis Fausto, “Consideraciones sobre el pensamiento jurídico-político de la independencia en México”, *Lecturas Jurídicas*, Chihuahua, núm. 5, octubre-diciembre de 1960, pp. 23-37.
- ORTIZ TREVIÑO, Rigoberto Gerardo, “La naturaleza jurídica del *ius gentium* de acuerdo a la doctrina de Francisco de Vitoria. Estudio breve en honor al pensamiento de Antonio Gómez Robledo”, *AMHD*, México, vol. XVII, 2005, pp. 25-52.
- \_\_\_\_\_, “Domingo de Soto en el debate indiano. La defensa del *dominio infidelium*”, *AMHD*, México, vol. XIX, 2007, pp. 291-323.
- \_\_\_\_\_, “Reflexiones sobre la influencia del pensamiento de Francisco Suárez en el liberalismo español”, *AMHD*, México, vol. XXI, 2009, pp. 165-184.
- OTERO, Mariano, “Apuntes para la biografía de don Francisco Javier Gamboa”, *RFDM*, México, t. XXVII, núms. 105-106, enero-junio de 1977, pp. 347-370.

- PACHECO DURÁN, José, “Benito Juárez encendió una llama que sus detractores no podrán apagar”, *La Justicia*, México, t. XXVI, núm. 439, diciembre de 1966, pp. 11-13.
- PAMPILLO BALIÑO, Juan Pablo, “El pensamiento independentista de fray Melchor de Talamantes y su proyecto de organización constitucional”, *AMHD*, México, vol. XXI, 2009, pp. 57-101.
- PARCERO, María de la Luz, *Lorenzo de Zavala, fuente y origen de la reforma liberal en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1969, 292 pp.
- PAVIA, Lázaro, *Apuntes biográficos de los miembros más distinguidos del Poder Judicial de la República Mexicana obra escrita por Lázaro Pavía adornada con un considerable número de retratos litográficos*, México, Tip. y Lit. de F. Barraso Hermano y Comp., 1893, t. I, 510 pp.
- PENA, Javier, “Universalismo moral y derecho de gentes en Francisco de Vitoria”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Valparaíso, vol. 28, 2006, pp. 289-310.
- PÉREZ DE LOS REYES, Marco Antonio, “Fray Matías de Córdova. Su vida y su obra”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. II, pp. 857-870.
- \_\_\_\_\_, “Miguel Salvador Macedo y Saravia: su vida y obra”, *AMHD*, México, vol. XIII, 2001, pp. 165-193.
- PÉREZ GALLARDO, Basilio, *Opiniones de los constituyentes y del Sr. Lic. José María Iglesias, redactor del Siglo XIX en 1856 sobre los artículos 16 y 101 de la Constitución; comentadas y organizadas...* México, Díaz de León y White, 1874, 40 pp.
- PÉREZ PICÓN, Conrado, “Don Luis Méndez Quixada, presidente del Real Consejo de Indias”, *El Consejo de Indias en el siglo XVI*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1970, pp. 89-108.
- PESET REIG, Mariano, “Tres historiadores en el exilio: Rafael Altamira. José Ma. Ots Capdequí y Claudio Sánchez-Albornoz”, en *El primer franquismo. España durante la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, Siglo XXI de España, 1989, pp. 211-244.
- \_\_\_\_\_, “Mayans y el método del humanismo jurídico”, en *El Conde de Aranda y su tiempo*, Madrid, Institución Fernando el Católico, 2000, vol. 1, pp. 477-492.

- \_\_\_\_\_, “Campomanes y las universidades”, en *Campomanes: doscientos años después*, Oviedo, Universidad de Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2003, pp. 117-136.
- \_\_\_\_\_, “Enrique Flórez y las Universidades”, en *El padre Flórez, tres siglos después*, Burgos, Diputación Provincial de Burgos, 2006, pp. 113-124.
- \_\_\_\_\_, “José María Ots Capdequí: un historiador con vocación americanista”, en *Republicanos en la memoria: Azaña y los suyos*, Madrid, Eneida, 2006, pp. 227-242.
- PUERTAS GÓMEZ, Gerardo, *Pensamiento político-constitucional mexicano (siglo XIX)*, Monterrey, Facultad Libre de Derecho, 1990.
- RABASA, Emilio O., *El pensamiento político del constituyente de 1824 (integración y realización)*, México, UNAM, 1986, 140 pp.
- \_\_\_\_\_, *El pensamiento político del constituyente de 1856-1857*, prólogo de Andrés Serra Rojas, México, UNAM / Porrúa, 1991, xxvii + 192 pp.
- \_\_\_\_\_, *El pensamiento político y social del Constituyente de 1916-1917*, México, UNAM, 1992, 349 pp. (Serie A: Fuentes, b) Textos y Estudios Legislativos, núm. 94)
- \_\_\_\_\_, “El pensamiento constitucional de Venustiano Carranza (análisis de su mensaje del 1 de diciembre de 1916 al presentar el proyecto de Constitución)”, *AMHD*, México, vol. VII, 1995, pp. 151-162.
- RAMÍREZ, Alfonso Francisco, “Francisco de Vitoria”, *La Justicia*, México, año VI, t. VI, núm. 73, julio 31 de 1936, pp. 1510 y 1511.
- \_\_\_\_\_, “Juárez o la legalidad”, *La Justicia*, México, año VIII, t. VIII, núm. 109, 15 de agosto de 1938, pp. 2979-2982.
- RECASÉNS SICHES, Luis, *La filosofía del derecho de Francisco Suárez*, 2a. ed., México, Jus, 1947, 224 pp.
- REDACCIÓN DE LA JUSTICIA, “Benito Juárez, Benemérito de las Américas”, *La Justicia*, México, t. XXVII, núm. 312, abril de 1956, pp. 12431 y 12432.
- REIG SATORRES, José, “Las Casas, en García-Gallo”, en *Homenaje al profesor Alfonso García-Gallo*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, vol. 1, pp. 89-106.

- RODRÍGUEZ, Alejandra *et al*, “Datos sobre el historiador potosino Francisco Pedraza Montes”, *Memoria del I Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1981, pp. 129-131.
- RODRÍGUEZ FLORES, Inmaculada, “Decisiones del Consejo de Indias en materia de visitas y residencias a través de la obra de Lorenzo Matheu I. Sanz”, *III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Actas y estudios*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1973, pp. 433-474.
- RODRÍGUEZ SALA, María Luisa, “Vasco de Puga, abogado y primer compilador del derecho indiano”, *Quórum*, México, segunda época, año IV, núm. 32, enero-febrero de 1995, pp. 71-81.
- \_\_\_\_\_, y Miguel B. de ERICE, “Juan Francisco de Montemayor y Córdoba de Cuenca, abogado, oidor y recopilador del siglo XVII”, *AMHD*, México, vol. IX, 1997, pp. 193-233.
- ROMÁN CELIS, Carlos, *Centralismo y descentralización en el pensamiento político de México*, México, s. e., 1956, 172 pp.
- RUBIO MAÑÉ, Jorge Ignacio, *Introducción al estudio de los virreyes de Nueva España, 1535-1746*, México, UNAM, 1955-1963, 4 vols. Reedición bajo el título: *El virreinato...*, México, Fondo de Cultura Económica 1983, 4 vols.
- RUSK, Dean, “Juárez y Lincoln”, *La Justicia*, México, t. XXVIII, núm. 464, febrero de 1969, pp. 6-13.
- SAAVEDRA, Francisco Leonardo, “El pensamiento del doctor José María Luis Mora”, *Quórum*, México, segunda época, año II, núm. 22, enero de 1994, pp. 83-88.
- \_\_\_\_\_, “Mora y Lombardo, dos vidas paralelas en la historia de México”, *Quórum*, México, segunda época, año II, núm. 24, marzo de 1994, pp. 59-66.
- SALAZAR ANDREU, Juan Pablo, “Gobierno en la Nueva España del Virrey Luis de Velasco, El Joven: (1590-1595) y (1607-1611)”, en *Derecho y administración pública en las Indias hispánicas*, Toledo, Cortes de Castilla-La Mancha, Universidad de Castilla-La Mancha, 2002, vol. 2, pp. 1555-1564.
- \_\_\_\_\_, “Actuación de Juan de Palafox y Mendoza como funcionario indiano a la luz de los documentos que se conservan en el Seminario

- de San Carlos de Zaragoza, España”, en *XIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, San Juan, Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2003, vol. 1, pp. 687-708.
- \_\_\_\_\_, “Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, 1743-1763”, *AMHD*, México, vol. XVIII, 2006, pp. 253-278.
- \_\_\_\_\_, “Algunos aspectos jurídicos y políticos del obispo virrey Diego Osorio Escobar y Llamas (1656-1673), en *Derecho, instituciones y procesos históricos*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 2008, vol. 2, pp. 635-670.
- SALINAS QUIROGA, Genaro, “La prócer figura de Juárez. Ensayo biográfico”, *La Justicia*, México, t. XXVII, núm. 312, abril de 1956, pp. 12461-12463.
- SÁNCHEZ-BELLA, Ismael, “Los comentarios a las Leyes de Indias”, *AHDE*, Madrid, t. XXIV, 1954, pp. 381-542.
- \_\_\_\_\_, “Antecedentes indianos del presidente Tello de Sandoval, legislador en Nueva España”, *El Consejo de Indias en el siglo XVI*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1970, pp. 61-78.
- \_\_\_\_\_, “García-Gallo y el derecho indiano”, en *Homenaje al profesor Alfonso García-Gallo*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, vol. 1, pp. 165-178.
- SÁNCHEZ LUNA, Gabriela, “Francisco García Salinas, gobernador de Zacatecas (1828-1834)”, *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, coordinada por Beatriz Bernal, México, UNAM, 1988, t. II, pp. 989-1001.
- SARANYANA, Josep-Ignasi, “Algunas cuestiones de derecho natural en la teología novohispana de Bartolomé de Ledesma (1525-1604)”, *AMHD*, México, vol. XIX, 2007, pp. 325-340.
- SAYEG HELÚ, Jorge, *Imágenes del Constituyente de Querétaro*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1983.
- SCHÄFER, Ernesto, *Las rúbricas del Consejo Real y Supremo de las Indias. Desde la fundación del Consejo hasta la terminación del reinado de los Austria*, Sevilla, Imprenta Alemana, 1934, 64 pp.
- \_\_\_\_\_, “El cosmógrafo Jaime Juan”, *Investigación y Progreso*, Madrid, año X, núm. 1, enero de 1936, pp. 10-15.

- SERRA ROJAS, Andrés, “Emilio Rabasa”, *La Justicia*, México, t. XXVII, núm. 316, agosto de 1956, pp. 12591-12596.
- \_\_\_\_\_, “La filosofía del maestro don José Vasconcelos”, *El Foro de México*, México, núm. 85, abril de 1960, pp. 16-34.
- SIERRA, Justo, “Juárez”, *La Justicia*, México, t. XXXIV, núm. 560 bis, febrero de 1977, pp. 42-51.
- SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis, “Orígenes del diferendo liberalismo-conservadurismo en México”, *Ius Fugit, Revista Interdisciplinar de Estudios Histórico-Jurídicos*, Zaragoza, vol. 3-4, 1994-1995, pp. 193-202.
- \_\_\_\_\_, “Vida y obra de Rivadeneyra”, *AMHD*, México, vol. VII, 1995, pp. 221-237.
- \_\_\_\_\_, “Rivadeneyra, jurista novohispano del XVIII”, en *Homenaje al profesor Alfonso García Gallo*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, vol. 4, pp. 151-157.
- \_\_\_\_\_, “El cardenal Lorenzana y la Nueva España”, *El cardenal Lorenzana y la Universidad de Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 1999, pp. 61-68.
- \_\_\_\_\_, “El cardenal Lorenzana y la Nueva España”, *Derecho y administración pública en las indias hispánicas*, Ciudad Real, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2002, vol. II, pp. 1611-1622.
- \_\_\_\_\_, “*In memoriam* [Marta Morineau]”, *AMHD*, México, vol. XVIII, 2006, pp. xi-xii.
- \_\_\_\_\_, “Pedro Moya de Contreras, primer Inquisidor Mayor en la Nueva España”, *Congreso Internacional “Los Problemas de la Intolerancia: Orígenes y Etapa Fundacional de la Inquisición”*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2006, pp. 11-29.
- SOSA RODRÍGUEZ, Enrique, “El presbítero Varela, precursor de la independencia de Cuba. Su trayectoria jurídico-política”, *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1983)*, coordinada por José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1984, pp. 685-700.
- SOTO KLOSS, Eduardo, “El ‘Arte de los Contractos’ de Bartolomé de Albornoz, un jurista indiano del siglo XVI”, *VIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Santiago de Chile, 1985), *RCHD*, Santiago de Chile, t. XII, 1986, pp. 163-185.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, *La Suprema Corte de Justicia y el pensamiento jurídico*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1985, 351 pp.

TAU ANZOÁTEGUI, Víctor, “Las observaciones de Benito de la Mata Linares a la Constitución de Bayona”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, t. 178, cuaderno 2, 1981, pp. 243-266.

\_\_\_\_\_, “La variedad india, una clave de la concepción jurídica de Juan de Solórzano”, en *Factores de diferenciación e instancias integradoras en la experiencia del mundo iberoamericano*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1994, pp. 475-488.

\_\_\_\_\_, “Diálogos sobre derecho indiano entre Altamira y Levene en los años cuarenta”, *AHDE*, Madrid, núm. LXVII, 1997, pp. 369-390.

TAVIRA URIÓTEGUI, Martín, “Hidalgo, cumbre del pensamiento y de la acción”, *Quórum*, México, segunda época, año II, núm. 15, junio de 1993, pp. 63-66.

TENA, Felipe de J., “En honor de Vivante”, *Revista General de Derecho y Jurisprudencia*, México, vol. III, núm. 1, 1932.

TENA RAMÍREZ, Felipe, “Juárez en la Suprema Corte de Justicia”, *El Foro*, México, cuarta época, núms. 18-19, julio-diciembre de 1957, pp. 151-156.

TORRE RANGEL, Jesús Antonio de la, “La concepción de los derechos humanos en Alonso de la Veracruz”, *RIJ*, México, año 20, núm. 20, 1996, pp. 555-601.

\_\_\_\_\_, “La influencia de Ponciano Arriaga en el liberalismo jurídico de Aguascalientes”, *AMHD*, México, vol. XX, 2008, pp. 275-288.

TORRE VILLAR, Ernesto de la, *Don Juan de Palafox y Mendoza. Pensador político*, prólogo de José Luis Soberanes Fernández, México, UNAM, 1997, 105 pp. (Serie C. Estudios Históricos, núm. 66)

ULLOA ORTIZ, Manuel, “Ídolos y principios del liberalismo en el Constituyente de 1857”, *Jus*, México, t. XXXVII, núm. 151, enero-marzo de 1957, pp. 5-28.

UNIVERSIDAD DE COAHUILA, “Homenaje de la Universidad de Coahuila al gran Morelos”, *La Justicia*, México, t. XXVI, núm. 431, abril de 1966, pp. 43-54.

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, *Estudios jurídicos que en homenaje a Manuel Borja Soriano presenta la Universidad Iberoamericana*, México, Porrúa, 1969, 752 pp.

VAS MINGO, Marta Milagros del, “Salarios de oficiales reales en Indias, siglo XVII”, *VI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Valladolid, 1980), *Poder y presión fiscal en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1986, vol. II, pp. 361-383.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida, *Manuel Crescencio Rejón*, México, Cámara de Senadores, LIII Legislatura, 1987, 137 pp. (Serie los Senadores)

VERA M., Martín, “Una aproximación al pensamiento histórico y jurídico de Isidro Antonio Montiel y Duarte (1821-1892)”, *Quórum*, México, segunda época, año VIII, núm. 65, marzo-abril de 1999, pp. 121-131.

VERA RECINOS, Gregoria María, *Luis de Molina en perspectiva jurídico-política*, México, UNAM, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 1956, 156 pp.

VILCHIS FUENTES, Hugo, “La teoría de la historia del derecho en Ricardo Zorraqín Becú”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Valparaíso, vol. 27, 2005, pp. 353-363.

VILLALPANDO CÉSAR, José Manuel, “Justo Sierra: abogado de la dictadura”, *RIJ*, México, año 16, núm. 16, 1992, pp. 441-479.

XIMÉNEZ DE QUESADA, Gonzalo, “Lo que escribió sobre don Luis Quixada en el ‘Antojovio’”, *El Consejo de Indias en el siglo XVI*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1970, p. 109.

ZALDÍVAR LELO DE LARREA, Arturo F., “La defensa de la Constitución en el pensamiento de Manuel Herrera y Lasso”, *RIJ*, México, año 17, núm. 17, 1993, pp. 319-339.

ZAVALA, Silvio A., “Apunte sobre virreyes de Nueva España trasladados al Perú”, *IV Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano*, RFDM, México, t. XXVI, núms. 101-102, enero-junio de 1976, pp. 795-906.

\_\_\_\_\_, *La filosofía política en la conquista de América*, 1a. reimp., de la edición de 1947, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, 165 pp. (Colección Tierra Firme)

\_\_\_\_\_, “Hernán Cortés ante la justificación de su conquista”, *Quinto Centenario*, Madrid, núm. 9, 1985, pp. 15-36.

- \_\_\_\_\_, “La voluntad del gentil en la doctrina de Las Casas”, en *En el quinto centenario de Bartolomé de Las Casas*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1986, pp. 133-140.
- \_\_\_\_\_, “Fray Alonso de la Veracruz, OSA, primer maestro de derecho agrario en la incipiente Universidad de México (1553-1555)”, en *Homenaje al profesor Alfonso García Gallo*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, vol. 4, pp. 159-166.
- \_\_\_\_\_, “Miguel Hidalgo, libertador de esclavos”, en *Miguel Hidalgo: ensayos sobre el mito y el hombre (1953-2003)*, Madrid, Mapfre, Fundación Mapfre Tavera, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2004, pp. 241-248.